



## El aguijón de la muerte.

### Análisis demográfico y cultural de las epidemias de viruela y matlazahuatl en el obispado de Guadalajara: 1734-1738



En el “Aguijón de la Muerte” el lector encontrará uno de los análisis demográficos más rigurosos que se han realizado acerca del Obispado de Guadalajara en la primera mitad del siglo XVIII, una época que, como menciona el autor, ha pasado generalmente de largo en la historiografía virreinal de la región y de la ciudad de Guadalajara, historiografía que ha priorizado o la época de la conquista del Occidente, o el ocaso de la Monarquía Católica a finales del XVIII. Esta obra pretende abonar a la comprensión de una parte de la realidad de la crisis demográfica vivenciada durante la tercera década del siglo XVIII en la Nueva España, siendo el espacio jurisdiccional ofrecido por el Obispado de Guadalajara y sus setenta y siete parroquias el objeto de

estudio, esto a través de la interpretación cultural de los números duros ofrecidos por la demografía para así comprender, analizar e interpretar a las dos epidemias que azotaron al territorio en cuestión durante la tercera década de aquel siglo: la viruela y el matlazahuatl. Este tipo de estudios historiográficos cobran relevancia tras el azote de la pandemia del SARS-COV-2 que nos tocó vivir del 2020 a 2022 y comprender cómo las sociedades ubicadas en el pasado lograron entender y enfrentar este tipo de episodios saliendo la humanidad siempre victoriosa. Es así que deseamos que el libro que está en tus manos sea un incentivo para otros estudios de historia demográfica.

# El agujón de la muerte

Análisis demográfico y cultural de las epidemias  
de viruela y matlazahuatl en el obispado de Guadalajara:

1734-1738

**COLECCIÓN GRADUADOS**

Serie Sociales y Humanidades

---

Núm. 7

Alejandro Quezada Figueroa

---

# El agujón de la muerte

Análisis demográfico y cultural de las epidemias  
de viruela y matlazahuatl en el obispado de Guadalajara:  
1734-1738

Universidad de Guadalajara  
2022

Tesis aprobada y recomendada para su publicación como tesis sobresaliente por la Junta Académica del Doctorado en Historia y Financiada por el Programa de Incorporación y Permanencia a los Posgrados (PROINPEP, 2022).

304.60972352

QUE

Quezada Figueroa, Alejandro

El agujón de la muerte. Análisis demográfico y cultural de las epidemias de viruela y matlahuatl en el obispado de Guadalajara: 1734-1738 / Alejandro Quezada Figueroa.

Primera edición, 2022

Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad de Apoyo Editorial, 2022

ISBN: 978-607-571-484-4 (Obra completa)

ISBN versión impresa: 978-607-571-837-8 (volumen 7)

- 1.- Epidemias - México - Siglo XVIII.
- 2.- Tifo - México - Guadalajara Siglo XVIII.
- 3.- Tifo - Estadística.
- 4.- Viruela - Estadística.
- 5.- Enfermedades por virus - México - Siglo XVIII.
- 6.- Nueva Galicia - Población - Aspectos económicos - Historia - Siglo XVIII.
- 7.- Archivos eclesiásticos - Nueva Galicia - Historia.
- 8.- Guadalajara, Jalisco (México) - Historia - Siglo XVIII.
- 9.- Mortalidad - Guadalajara, Jalisco (México) - Estadísticas.
- 10.- Guadalajara - Población - Historia.
- 11.- Obispado de Guadalajara, Jalisco (México).
- 12.- Jalisco - Población - Historia - Siglo XVIII.
- 13.- Epidemias - Estadística.
- 14.- Epidemias - Guadalajara, México.
  - I.- Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Primera edición, 2022

D.R. © Universidad de Guadalajara

Centro Universitario

de Ciencias Sociales y Humanidades

Unidad de Apoyo Editorial

Guanajuato 1045

Col Alcalde Barranquitas

44260, Guadalajara, Jalisco

Obra completa ISBN: 978-607-571-484-4

Vol. 7. ISBN versión PDF: 978-607-571-837-8

Editado y hecho en México

*Edited and made in Mexico*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	9
<b>CAPÍTULO I</b> ■ El obispado de Guadalajara, su contexto histórico y espacial	19
La ciudad de Guadalajara, eje rector de su <i>hinterland</i>	20
El contexto histórico-espacial del obispado de Guadalajara 1620-1777	52
<b>CAPÍTULO II</b> ■ 1730-1742 en el obispado de Guadalajara. Una mirada desde la historia demográfica	73
Los archivos parroquiales	76
Nacidos y bautizados	78
Matrimonios	98
Muertos y fieles difuntos	105
<b>CAPÍTULO III</b> ■ La epidemia de viruela en el obispado de Guadalajara (1734-1735)	123
La viruela en el virreinato de la Nueva España	123
La viruela de 1734 en el obispado de Guadalajara	127
<b>CAPÍTULO IV</b> ■ La epidemia de tifo exantemático en el obispado de Guadalajara (1738-1742)	145
¿Matlazahuatl, tabardillo, tabardete o tifo exantemático?	146
1738, el año de la sobremortalidad	161

<b>CAPÍTULO V ■</b> <i>¿Malum secutum o mallazhuatl?</i> Brujería, hechicería y enfermedad en el obispado de Guadalajara (1738-1739)	195
La brujería y la crisis de la modernidad	197
Una mirada de Clío a las tinieblas	199
Institucionalización y legalización del combate a la brujería y la hechicería en la Nueva España. Los modelos de interpretación	204
La hechicería neogallega vista como delito criminal	209
 <b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	 227
 <b>BIBLIOGRAFÍA</b>	 235
Fuentes electrónicas	242
Archivos	247
 <b>APÉNDICE</b>	 251

A Doña Irene Godoy  
*Ad astra et ad regnum caelorum*



## INTRODUCCIÓN

El 28 de noviembre de 2018 el pueblo de Jalisco recibió la noticia de que la romería celebrada anualmente en Guadalajara en honor a la Virgen de Zapopan fue declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) mediante un comunicado en el que la Organización externó que “Gracias al continuo apoyo de las comunidades a la romería, este elemento del patrimonio cultural se ha convertido en uno de los más populares y arraigados del occidente de México”.<sup>1</sup> La Virgen de Zapopan, desde el comienzo del temporal de lluvias (entre los meses de mayo y junio) comienza la visita a las parroquias de toda la zona metropolitana para finalmente llegar a la Catedral Metropolitana de Guadalajara entre los días diez y once de octubre desde donde en la madrugada del día doce retorna de nuevo a su Basílica en Zapopan, acompañada de la feligresía de la ciudad así como de otros lugares de Jalisco, México y el mundo quienes mediante danzas y música le demuestran su agradecimiento por favores recibidos.

Al visitar a la Zapopana en la Catedral de Guadalajara desde el día 10 de octubre, la feligresía puede observar las gigantescas mantas que cubren las bases de las hermosas torres que la adornan y señorean, es interesante analizar con ojo crítico lo que dicen, ya que en los epítetos de la Virgen se encierra, además de su fervor, la historia misma del pueblo tapatío, historias de un pasado remoto y que a la vez sigue vivo y presente mediante la fe de su culto: “Pacificadora” (1541), “Taumaturga” (1654), “Patrona y Abogada contra Tempestades, Rayos

---

<sup>1</sup> “Romería de Zapopan es declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad”, *El Universal*, 29 de noviembre de 2018. En línea: <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/romeria-de-zapopan-es-declarada-patrimonio-inmaterial-de-la-humanidad>

y Epidemias” (1734), “Generala de Armas” (1821), “Generala y Protectora de Jalisco” (1823), “Estrella de la Evangelización” (1979), “Reina y Madre de Jalisco” (1921), “Madre y Reina de la Ciudad de Guadalajara” (1942), “Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara” (1989) “Reina del Lago de Chapala” (2009).

Al analizar cada uno de estos epítetos encontramos acontecimientos históricos como la guerra del Mixtón que en 1541 provocó el cambio de sitio de la vieja Guadalajara a su emplazamiento actual o la declaratoria de la Independencia en San Pedro Tlaquepaque en 1821, pero de entre todos ellos existe uno que llamó siempre la atención de la persona que escribe estas líneas dada la escasa (por no decir nula) bibliografía al respecto: el de Protectora y Abogada contra tempestades, rayos y epidemias del que es portadora desde 1734 ¿Qué sucedió ese año como para que a la Virgen de Zapopan se le otorgara tal nombramiento por parte de las autoridades eclesiásticas y del Ayuntamiento de Guadalajara? Ese algo que sin duda fue tan fuerte que marcó un antes y un después en la fe del pueblo tapatío ya que es a partir de ese año que se celebra anualmente su romería interrumpida solamente en tres ocasiones,<sup>2</sup> siendo la de este año 2022 la número 286.

Es así que la curiosidad, si bien puede matar al gato también puede hacer que se comience una fructífera investigación; y fue así como nos dimos a la tarea de explorar la historiografía tapatía con respecto a las epidemias, encontrándonos con una gran sorpresa: un fuerte y nutrido cuerpo de obras dedicadas al análisis del siglo XVII, la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX pero nula para la primera mitad del siglo XVIII de la cual sólo encontramos esporádicas referencias tanto en bibliografía contemporánea como de la época, para lo cual decidimos asomarnos a la bibliografía tocante al resto del virreinato novohispano.

La tercera década de siglo XVIII fue un periodo difícil para gran parte del territorio del virreinato de la Nueva España, ya que las enfermedades retornaron con gran intensidad como no lo hacían desde el siglo XVI: mediante la revisión de las actas parroquiales de defunciones descubrimos que la epidemia que hizo comenzar con la romería a la Virgen de Zapopan en 1734 fue una viruela que azotó al occidente novohispano, el Reino de la Nueva Galicia la resintió y sobre todo su capital, cuatro años después otra epidemia a la que los naturales llamaron “matlazahuatl”<sup>3</sup> sacudió gravemente a los novohispanos.

---

<sup>2</sup> Cancelada debido a la guerra cristera y por los años de pandemia de COVID-19.

<sup>3</sup> Etimológicamente se le puede entender como “red de granos”. América Molina del Villar, *La Nueva España y el Matlazahuatl 1736-1739*, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2001, p. 14.

Los archivos parroquiales del ahora Arzobispado de Guadalajara muestran que, para el caso de la Nueva Galicia no existía registro de una epidemia tan letal y mortífera desde las *cocoliztlis* del siglo XVI como lo fue el matlazahuatl de 1738 el cual superó con creces en letalidad a la viruela de 1734 y que sin embargo dejó prácticamente intacta a su capital.

Consideramos que esta diferencia entre la viruela de 1734 y el matlazahuatl de 1738 en cuanto al grado de afectación a la capital neogallega provocó la idea estandarizada que hasta hace poco se tenía de que la afectación del matlazahuatl en Nueva Galicia y el obispado de Guadalajara había sido débil y de que la viruela de 1734 pasara a la historia (anónimamente y disfrazada dentro de un epíteto religioso) mediante la romería de *La Generala*. Esta situación está envuelta en un halo de misterio, y como buen misterio provoca que la curiosidad se torne en algo obsesivo por conocer y develar qué fue lo que realmente pasó en esta década que se antoja complicada.

En el siglo XIX Luis Pérez Verdía remembraba que el matlazahuatl en la Nueva Galicia “cebó con tal fuerza en la raza indígena que los ranchos y villorrios quedaron despoblados”.<sup>4</sup> A diferencia de la viruela, el matlazahuatl en la Nueva Galicia rompió con la estabilidad socioeconómica y demográfica sostenida por casi doscientos años. En la actualidad, el estudio de esta epidemia es de sumo interés ya que, con respecto del conocimiento del matlazahuatl, aún existe un velo de misterio en cuanto a qué tipo de agente patógeno fue el que la detonó a diferencia de la viruela, cuya conceptualización ha sido clara debido a la sintomatología; antropólogos, historiadores y epidemiólogos han derramado ríos completos de tinta en aras del entendimiento científico de esta enfermedad así como de sus repercusiones no sólo demográficas, sino sociales, culturales, demográficas y económicas siendo considerada por quien escribe estas líneas como uno de los múltiples factores a considerar que provocaron finalmente la emancipación novohispana tan solo sesenta y ocho años después, debido a la pérdida de mano de obra en el campo y por ende de la transformación de un modo de producción agrícola y estamental a uno preindustrial.

En cuanto a la viruela, como es bien sabido, la monarquía española tomó cartas en el asunto hasta principios del siglo XIX con la expedición de Balmis ordenada por Carlos IV a las Indias aún cuando para nuestro periodo de estudio tanto en Turquía como en Inglaterra ya se comenzaba con la inoculación

---

<sup>4</sup> Luis Pérez Verdía. *Historia Particular del Estado de Jalisco*, vol. 2. Guadalajara: Imprenta Gráfica, p. 104.

en contra de ella.<sup>5</sup> Con respecto a Guadalajara y su región no encontramos ninguna obra que toque el tema de la viruela de 1734, es decir que realizaremos una reconstrucción (a diferencia del matlazahuatl) desde cero historiográficamente tomando como punto de partida meramente los archivos parroquiales, lo cual representó un gran reto y que sin embargo como primer acercamiento consideramos competente para poder insertarse dentro de la historiografía de las epidemias en la región bajo estudio durante la primera mitad del siglo XVIII esperando existan posteriormente investigaciones que puedan ampliar información con respecto al impacto social causado por esta enfermedad.

Con respecto al matlazahuatl dentro de la historiografía neogallega sólo se ha identificado un modesto artículo publicado por Murdo McLeod en una revista de Atlanta en 1985<sup>6</sup> y una breve referencia en la obra de Lilia Oliver para el estudio que hizo del Real Hospital de San Miguel de Belén,<sup>7</sup> sin mencionar la pequeña referencia anteriormente mencionada que Pérez Verdía hace de la enfermedad o de las breves líneas dedicadas a ella por Matías de la Mota Padilla.<sup>8</sup>

Cabe mencionar que la temporalidad que tanto Oliver como McLeod identifican como la etapa de afectación del matlazahuatl en Nueva Galicia dista de la señalada tanto por Pérez Verdía en *Historia Particular del Estado de Jalisco* como por Molina del Villar en *Desastres Agrícolas* y en *La Nueva España y el Matlazahuatl*.

---

<sup>5</sup> Voltaire, *Cartas Filosóficas*, LibroDot, pp. 19-20. En línea, disponible en: [https://www.academia.edu/26905469/VOLTAIRE\\_-\\_Cartas\\_Filosóficas](https://www.academia.edu/26905469/VOLTAIRE_-_Cartas_Filosóficas)

<sup>6</sup> Murdo McLeod “The matlazahuatl of 1737-1738 in some villages in the Guadalajara región” en *West Georgia Studies in the social sciences*, vol. XXV. Atlanta, Darby Printing Company, 1986. Disponible en: [https://archive.org/stream/westgeorgia25262829unse/westgeorgia25262829unse\\_djvu.txt](https://archive.org/stream/westgeorgia25262829unse/westgeorgia25262829unse_djvu.txt). Su espacialidad la ubica en pueblos y villas de la región cercana a la ciudad de Guadalajara, la cual nunca es tocada en su artículo, siendo su objeto de estudio específico las parroquias de Cuquío, Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, Colotlán, Tlaltenango, La Barca y Ciénega de Mata.

<sup>7</sup> Lilia V. Oliver Sánchez, *El Hospital Real de San Miguel de Belén 1581-1802*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992, pp. 185-189.

<sup>8</sup> Matías de la Mota Padilla, *Historia del reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/Instituto Jalisciense de Antropología e Historia/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973, pp. 300, 497. Mota Padilla señala que la ciudad de Guadalajara se salvó de la calamidad de la “peste” vivida en 1737 gracias a las diligencias políticas y previsiones del Marqués del Castillo de Ayza, no así lo hizo su entorno rural el cual se vió fuertemente diezmado.

*zahuatl*.<sup>9</sup> Oliver, basándose en los registros del Real Hospital de San Miguel de Belén de Guadalajara, señala que la epidemia se presentó en el otoño de 1737 (septiembre-octubre) extendiéndose hasta la primavera de 1738, fechas en las que existen registros de ingresos de enfermos al Hospital por motivo de la epidemia, llegando a ser tantos que incluso se tuvo que habilitar un anexo el 27 de enero de 1738, conocido como “la sala de San Rafael” y que funcionó como tal hasta el 28 de abril de ese mismo año.<sup>10</sup> Por su parte, Murdo McLeod realizó una extensa captura única y exclusivamente de las series de defunciones de las secciones sacramentales de varias parroquias cercanas a Guadalajara para todo el siglo XVIII, en su artículo de 1986 “The Matlazahuatl of 1737-38 in some Villages in the Guadalajara Region” señala, al igual que Oliver, que el punto más alto de mortandad en la región se alcanzó a finales de 1737 y principios de 1738.<sup>11</sup>

Es entonces el invierno entre 1737 y 1738 el lapso en que el matlazahuatl golpeó con más fuerza a la región de Guadalajara, visión que se contrapuntea con la teoría de Molina del Villar (basada como deja verse en una cita hecha en *Desastres Agrícolas*<sup>12</sup> referente a la obra de Pérez Verdía) en cuanto a que el Bajío y en concreto Guadalajara fue alcanzada por el matlazahuatl en el verano de 1736; dada su hipótesis de transmisión del agente patógeno por medio de los piojos humanos y de las pulgas de la lana comercializada en épocas de frío y por suponer que la enfermedad alcanzó a Guadalajara y su región en el verano es que llega a la conclusión de que “el impacto del matlazahuatl en la zona de Guadalajara no fue tan severo y en un lapso relativamente pronto la población se recuperó”.<sup>13</sup> Si no fue tan severo, ¿por qué razón se tuvo que habilitar la Sala de San Rafael como anexo y apoyo del Real Hospital de San Miguel de Belén? ¿Por qué Pérez Verdía señaló que los pueblos y villas de Nueva Galicia quedaron

---

<sup>9</sup> América Molina del Villar. García Acosta Virginia, *Desastres agrícolas en México, catálogo histórico*, Tomo I, Épocas prehispánica y colonial (958-1822), México, FCE/CIESAS, 2003. p. 248.

<sup>10</sup> Lilia Oliver Sánchez. “Hospitales provisionales durante las epidemias tapatías” en “La Gaceta”, Guadalajara, Universidad de Guadalajara. 9 de noviembre de 2009. Disponible en: [http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/592/G592\\_COT%206.pdf](http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/592/G592_COT%206.pdf)

<sup>11</sup> Murdo McLeod “The matlazahuatl of 1737-1738 in some villages in the Guadalajara region” ... *Op. cit.*, pp. 8-16.

<sup>12</sup> América Molina del Villar. García Acosta Virginia. *Desastres agrícolas en México...* *Op. cit.*, p. 248.

<sup>13</sup> América Molina del Villar, *La Nueva España...* *Op. cit.*, p. 48.

desolados? Al ser afectada en el invierno como señalan Mcleod y Oliver, Guadalajara y su región se ajustarían perfectamente a la hipótesis de Molina del Villar con respecto al uso de ropa de lana como posible causa de propagación de la enfermedad.

La espacialidad seleccionada para esta investigación son las parroquias que conformaron en ese entonces el obispado de Guadalajara, jurisdicción privilegiada de la Monarquía Española al haber sido su ciudad capital depositaria tanto de una Real Audiencia como de la Mitra homónima, situaciones que le brindaban cierta autonomía frente a la autoridad de la ciudad de México.<sup>14</sup> Durante los siglos XVII y XVIII se dio el florecimiento de la capital neogallega convirtiéndose en referencia cultural, política y económica de su región, provocando la consolidación de su jurisdicción civil y eclesiástica como entes políticamente valorados por Madrid.<sup>15</sup>

Se eligió esta espacialidad debido a que nuestra base documental es principalmente la de los acervos de la Iglesia Católica (tanto parroquiales como diocesanos). Con respecto a las secciones sacramentales de las parroquias de toda la diócesis tuvimos acceso a los microfilmes realizados a mediados del siglo XX por la Iglesia de los Santos de los Últimos Días y por la Asociación Mexicana de Heráldica y Genealogía. Estos microfilmes fueron digitalizados y recientemente subidos al portal de Internet *Family Search*, hecho que amplía y facilita la labor del historiador al acortar distancias, traslados, trámites de permiso de ingreso para la consulta de los archivos en físico y gastos, haciendo factibles estudios como el presente con una perspectiva territorial más amplia ya que en otras épocas hubieran resultado verdaderamente difíciles por no decir que imposibles. El acervo del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara también nos ofrece una gama de posibilidades de interpretación muy amplia, documentos organizados, resguardados y abiertos para la consulta general gracias a la labor de la Dra. Glafira Magaña Perales y su equipo de colaboradores. Como acervos complementarios contamos también con los Archivos de la Inquisición en el Archivo General de la Nación, de la Real Audiencia de Nueva Galicia y del Archivo Histórico de Jalisco.

---

<sup>14</sup> Celina Becerra Jiménez “En servicio del rey y de Dios: institucionalización en el siglo XVI” en Aristarco Regalado Pinedo. Calvo, Thomas. *Historia del Reino de la Nueva Galicia*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2016, pp. 263-315.

<sup>15</sup> Lilia V. Oliver Sánchez. “La evolución de la población en el siglo XVIII” en Regalado Pinedo... *Op. cit.* pp. 611-612.

En cuanto a la temporalidad fue la parte de la investigación más volátil debido al trabajo gradual y progresivo con las fuentes quienes fueron marcando los parámetros, finalmente se eligió el periodo de 1734 a 1738 al ser los años de comienzo de ambas epidemias respectivamente. Cabe señalar que esta investigación puede insertarse en el debate historiográfico contemporáneo acerca de las epidemias virreinales, en específico en el territorio que abarcaba la diócesis de Guadalajara previo al año de 1777, año en que el obispo Fray Antonio Alcalde cedió sus territorios septentrionales a favor de la creación del obispado de Linares.<sup>16</sup>

La metodología de interpretación de fuentes obedece a dos cuestiones concretas: la primera es por medio de la realización de un análisis demográfico pormenorizado de la feligresía de la diócesis tapatía durante el periodo en cuestión para poder entender cuál fue el impacto demográfico y cultural de las epidemias de viruela y de tifo exantemático (matlazahuatl) de la tercera década del siglo XVIII y qué factores intervinieron en la configuración de ese impacto esto por medio del análisis del concepto del Ser otorgado a la enfermedad en esas épocas y cómo ese concepto influyó en la idea que se tenía que el novohispano era un territorio hechizado y lleno de “brujas” durante el azote de las enfermedades.

La segunda cuestión es el querer innovar en la investigación tratando de ir más allá de la mera identificación etiológica del matlazahuatl, interesándonos en conocer cuál fue realmente aquel agente patógeno, tratando de identificar y explicar de qué enfermedad se trató, ya que aún existen nubes negras dentro de la historiografía contemporánea en torno a este tema. Algunos investigadores señalan que fue tifo exantemático,<sup>17</sup> peste,<sup>18</sup> hay quienes aseguran incluso que se trató de un tipo de fiebre amarilla<sup>19</sup> quedando aún abierto el debate para poder conocer realmente de qué agente patógeno se trató.

Así mismo, el estudio tanto de la viruela y del matlazahuatl experimentados en la tercera década del siglo XVIII sirve como ariete para incursionar en el

---

<sup>16</sup> J. Ignacio Dávila Garibi. *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara*, Tomo III, libro II, México D.F., 1963, p. 924.

<sup>17</sup> América Molina del Villar, *La Nueva España y el Matlazahuatl... Op. cit.*, p. 68.

<sup>18</sup> América Molina del Villar, "Remedios contra la enfermedad y el hambre" en Pilar Gonzalbo Aizpuru (ed.) *Historia Cotidiana de México, Vol. III. El siglo XVIII Entre tradición y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México. pp. 179-212.

<sup>19</sup> Thomas Calvo. *Guadalajara y su región en el siglo XVII. Población y economía*. Guadalajara, Colección Guadalajara 450 años, Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, p. 57.

estudio del periodo de la primera mitad de ese siglo el cual, como hemos señalado por lo menos para el caso de Guadalajara y su región, ha sido dejado de lado historiográficamente al haberse enfocado la mayoría de sus estudios en la segunda mitad de ese siglo con el caso específico del “año del hambre” al que se le han dedicado libros, tesis y artículos, olvidando las crisis demográficas y epidémicas de los años 30.

Dada esta problemática identificada en el debate historiográfico y al no existir un estudio concreto y específico ni para la viruela de 1734 ni para el matlazahuatl de 1738 en el reino de la Nueva Galicia y del resto del obispado de Guadalajara es que encontramos la pertinencia, la viabilidad y la necesidad de este estudio. Sin embargo surgen contrariedades y cuestionamientos los cuales pretenden determinar las particularidades del objeto de estudio en la temporalidad y espacialidad señaladas: ¿cómo fue que afectaron demográfica, social y culturalmente ambas epidemias al obispado de Guadalajara y qué particularidades guardaron con el resto de la Nueva España? De la cual se derivan varias preguntas específicas como: ¿cuáles fueron las causas y efectos de la aparición de las dos epidemias de la década de 1730 en el obispado de Guadalajara?, pregunta de la que se derivarían preguntas subordinadas como: ¿De qué manera afectó la epidemia de viruela y por qué marcó el imaginario colectivo tapatío cuando en realidad el matlazahuatl fue mucho mayor en afectación demográfica? ¿Qué agente patógeno fue realmente el causante del matlazahuatl? Durante la epidemia de matlazahuatl y después de ella ¿Cuáles fueron las consecuencias culturales, sociales y demográficas de una contingencia sanitaria que diezmó a gran parte de la feligresía?

Pablo Emilio Pérez-Mallaina en su obra *Retrato de una ciudad en crisis. La sociedad limeña ante el movimiento sísmico de 1746*<sup>20</sup> plantea un escenario historiográfico interesante y novedoso ante los periodos de crisis ocasionadas por enfermedades o desastres naturales ya que son los periodos históricos críticos los que sirven como “ventanas” para conocer a sociedades ubicadas en el pasado y analizar las respuestas sociales e institucionales de esas épocas. Las enfermedades y los desastres naturales han sido una constante histórica, como ejemplo tenemos el reciente periodo de 2020 a 2022 con los estragos de la epidemia del COVID-19, Pérez-Mallaina comenta acertadamente que el análisis de las respuestas sociales, culturales e institucionales ante este tipo de contingencias en el

---

<sup>20</sup> Pablo Emilio Pérez-Mallaina Bueno, *Retrato de una ciudad en crisis. La sociedad limeña ante el movimiento sísmico de 1746*, Sevilla, 2001, Consejo Superior de Investigación Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Pontificia Universidad Católica de Perú, Instituto Riva-Agüero, pp. 19-36.

pasado nos sirven para comprender el presente y elaborar estrategias. En este sentido esas “ventanas” ofrecidas por la viruela y el matlazahuatl de la década de 1730 son muy ricas desde el punto de vista planteado por Pérez-Mallaina.

La investigación realizada vino a dar una explicación fundamentada de las epidemias de viruela de 1734 y del matlazahuatl en nuestra espacialidad, muy distinto al que generalmente se tiene en este último caso de no afectación o afectación mínima. En primer lugar se identificó el surgimiento y desarrollo de ambas epidemias, la segunda identificada como una de las más letales para la época; lanzamos así una propuesta argumentada del agente patógeno causante de ella, así como reconstruir las condiciones políticas, sociales y culturales del obispado de Guadalajara durante la primera mitad del siglo XVIII, periodo generalmente olvidado por la historiografía novohispana,<sup>21</sup> esto por medio del estudio de testimonios, análisis de la etiología y la sintomatología de ambas enfermedades, por medio de los cuales se logró crear las respectivas rutas de contagio y transmisión.

En segundo lugar encontramos que la sociedad se vio afectada también en lo cultural por ambas epidemias. Esta afectación demográfica terminó por golpear las prácticas culturales de la población en su necesidad de buscar respuestas a los porqués de una catástrofe tras otra, encontrando explicaciones no en la ciencia médica, la cual si bien se encontraba desarrollada para la época en muchos ámbitos no se encontraba lo suficientemente madura como para explicar al matlazahuatl y su etiología, por lo que terminaron apelando a la superstición, encontrando en los grupos vulnerables (indígenas y mulatos) la causa de un “maleficio” que provocó la epidemia. Este punto de análisis se logró mediante el estudio de un proceso inquisitorial localizado para la época relacionado abiertamente con el matlazahuatl en el pueblo de Cuquío.

Es por tanto que esta investigación se inscribe totalmente dentro la Historia Demográfica al ser su método la base interpretativa y la herramienta para reconstruir y re-crear esta época bajo estudio, alineándose totalmente bajo una de las líneas de investigación plnateadas dentro del Doctorado en Historia de la Universidad de Guadalajara. Que si bien muchas personas pueden creer que el historiador que hace demografía se dedica a “contar muertitos” como muchos aseguran, lo cierto es que esta investigación pretende ir más allá de ello al reconstruir la base demográfica que permita realizar las interpretaciones desde lo cultural y lo social del periodo bajo estudio, de la misma manera en la que lo

---

<sup>21</sup> Véase América Molina del Villar “La estructura del trabajo” en *La Nueva España...*  
*Op. cit.*

han hecho Lilia Oliver, David Carbajal, Celina Becerra y Thomas Calvo; es por tanto que esta investigación se inserta dentro de esta tradición historiográfica de la que la Universidad de Guadalajara ha sido impulsora desde hace ya varias décadas: la historia demográfica desde una perspectiva ontológica.

El primer capítulo tiene como intencionalidad el contextualizar al lector en cuanto a la jurisdicción y la temporalidad bajo estudio así como el porqué de su selección, intentando recrear lo más cercano posible nuestra época bajo estudio. El segundo capítulo es la reconstrucción demográfica de las 77 parroquias bajo estudio durante los años de 1730 a 1745, periodo más amplio que 1734 o que el invierno de 1737-1738 precisamente para rastrear las causas y consecuencias de ambas enfermedades, en el tercer capítulo aborda directamente el año de 1734 y el cuarto capítulo el periodo de 1738 y 1739, en estos dos apartados se realiza el análisis demográfico de ambas enfermedades por separadas, encontrándonos que el matlazahuatl llegó en un momento muy vulnerable para la gente que acababa de sobrevivir a la viruela, el quinto y último capítulo está dedicado al análisis de los procesos inquisitoriales de brujos y hechiceros relacionados con el matlazahuatl exclusivamente los cuales son asimiliados como respuestas sociales a la crisis. Es de esta manera que se quiere ofrecer al lector una visión lo más global posible de lo que fue lo que hemos considerado como la crisis demográfica de la década de 1730 en el obispado de Guadalajara.

## CAPÍTULO I

### El obispado de Guadalajara, su contexto histórico y espacial

*Ahora entre tanto que consultado con Su Santidad se provea lo que convenga y que la dicha Iglesia Catedral se esté en la dicha Ciudad de Guadalajara [...] Y porque lo susodicho sea público y notorio a todos, y ninguno pueda pretender ignorancia, mandamos que esta nuestra cédula sea pregonada en las dichas ciudades de Guadalajara y Compostela y por pregonero y ante escribano publicarse.*  
Toledo, diez de mayo de 1560. Yo el Rey<sup>22</sup>

El primer capítulo de nuestra investigación se contextualiza, analiza, comprende y explica la jurisdicción y la temporalidad bajo estudio en términos institucionales, culturales y geográficos, esto mediante la explotación de fuentes bibliográficas y de archivo. De este objetivo principal se desprenden por atomización dos particulares; el primero de ellos es analizar a la capital del obispado y del reino, entorno a la cual se construyó el entarimado institucional y social de esta macroregión eclesiástica, las instituciones que permitieron a Guadalajara y a su área de influencia convertirse en una de las ciudades más importantes y con mayor influencia dentro del Imperio Español: la Real Audiencia y el obispado, instituciones de cuyos archivos eclesiásticos y civiles abrevamos para este estudio; como veremos, la combinación de ambas permitió la diferenciación de Guadalajara con el resto de ciudades novohispanas económica, política y culturalmente. El segundo objetivo, es bajo estos mismos parámetros, contextualizar y analizar el obispado en general, uno de los más extensos de Indias, motivo por el cual fue segmentado en dos ocasiones.

Dentro de esta contextualización se pretende abordar temas como la sociedad, la población y la cuestión religiosa, temas pilares de las comunidades

---

<sup>22</sup> Fragmento de la Cédula Real en la que Carlos V ordena que la sede episcopal y la Audiencia de Nueva Galicia se trasladen de Compostela a la ciudad de Guadalajara. Arzobispado de Guadalajara Cuarto Centenario de la fundación del Obispado de Guadalajara 1548-1948, Guadalajara, Jalisco, Artes Gráficas, 1948, p. 11.

virreinales. Como preámbulo para el análisis de las epidemias de la década de 1730, es necesario conocer la sociedad que vivió en carne propia los bemoles de los años de 1734 y 1738, lo cual hace necesario estudiar a esta espacialidad antes durante y después de las epidemias, para así tener una visión global y no sólo de un año, lo cual nos servirá de guía para poder comprender las causas y consecuencias de la existencia ambas epidemias dentro de la zona de influencia de la capital neogallega.

¿Cuál era el alcance jurisdiccional del obispado de Guadalajara para la década de los 30 del siglo XVIII? ¿Cuál era el *hinterland*<sup>23</sup> de la ciudad de Guadalajara y cuáles eran las actividades económicas que en él había? ¿Es lo mismo hablar del obispado de Guadalajara que del reino de la Nueva Galicia? ¿Qué grupos económicos y étnicos componían en su mayoría a su población? Estas preguntas pretenden ser respondidas en el presente capítulo para ofrecer así al lector un bosquejo claro de la época, espacio y sociedad que se abordará a lo largo de esta investigación.

### La ciudad de Guadalajara, eje rector de su *hinterland*

#### *La Conquista del Occidente de la Nueva España*

Durante el año de 1529, ya conquistada y pacificada gran parte del altiplano central novohispano, la Corona Española decide nombrar a Hernán Cortés como capitán general de la Nueva España. El conquistador de México-Tenochtitlán regresó a las Indias tras una larga estancia en Castilla prolongada por problemas legales que tuvo que afrontar, sin embargo y a pesar de las campañas de desprestigio por parte de sus enemigos, Cortés regresó a México con un poder potencializado. A Nuño Beltrán de Guzmán y Suárez de Figueroa,<sup>24</sup> a la sazón presidente de la Real Audiencia de la ciudad de México, la noticia del regreso de Hernán Cortés como capitán general de la Nueva España no fue para nada de su agrado, al haber protagonizado enconados problemas y reves-

---

<sup>23</sup> El *hinterland* es un concepto geográfico-histórico, definido como un espacio territorial articulado económica, social y culturalmente por una urbe mayor, generalmente ciudades y villas, entorno del cual depende esta ciudad y viceversa, es un área de influencia. James Lockhart, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, traducción de Roberto Reyes Mazzoni, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 27-28.

<sup>24</sup> Fausto Marín Tamayo. “Los Guzmán de Guadalajara y el imperio que surge” en *Nuño de Guzmán*, México, Siglo XXI Editores, 1992, p. 12.

tido rivalidades en sus relaciones con Cortés, por lo cual decidió renunciar a su cargo conservando sólo el título de gobernador del Pánuco.<sup>25</sup>

Nuño Beltrán solicitó a la Real Audiencia su venia y apoyo para la exploración y conquista del territorio al noroeste de las tierras purépechas el cual aún guardaba la catalogación de *terra incógnita*, quería irse de México y no saber nada de su rival. Una fría mañana de invierno salió de la otrora capital mexicana, sobre la calzada de Tacuba, al frente de trescientos soldados españoles, mitad a caballo y mitad a pie, de siete u ocho mil soldados indígenas, en su mayoría tlaxcaltecas y mexicas y con doce cañones.<sup>26</sup> Años después, Guzmán se contradujo en estas cifras,<sup>27</sup> nadie sabrá a ciencia cierta cuántos indígenas lo acompañaron en su empresa, ya que en el camino muchos desertaban y otros se incorporaban, como sucedió con los seis mil purépechas que se le unieron en Tzintzuntzan por órdenes del rey Tangáxoan II.<sup>28</sup>

La descripción de la campaña militar de Nuño Beltrán se encuentra en la foja 44 del códice *Telleriano-Remensis* pintado por manos indígenas. Aristarco Regalado realiza un interesante análisis de las imágenes de la foja 44, el cual nos permite vislumbrar el drama que vivieron los naturales: la noche caía sobre los pueblos indígenas de Xalisco, Ahuacatlán y de todos aquellos por donde pasaron las tropas provenientes de la ciudad de México, una noche llena de nubes negras las cuales escupen serpientes con lenguas venenosas, con fauces aterradoras, en ese mismo cielo se dibuja el glifo del año uno casa con once puntos azules, señalando la fecha, en medio de la foja, aparece Nuño Beltrán montando un caballo cansado, ostentando la bandera de Castilla.

---

<sup>25</sup> Fausto Marín Tamayo. *Nuño de Guzmán... Op. cit.*, p. 19.

<sup>26</sup> Adrián Blázquez y Thomas Calvo, *Guadalajara y el Nuevo Mundo: Nuño Beltrán de Guzmán, semblanza de un conquistador*, Guadalajara España, Institución provincial de Cultura Marqués de Santillana, 1992, p. 205. citado en Aristarco Regalado Pinedo "Una conquista a sangre y fuego (1529-1536)" en Aristarco Regalado Pinedo y Thomas Calvo (coords). *Historia del Reino de la Nueva Galicia*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2016, p. 133.

<sup>27</sup> *Idem.*

<sup>28</sup> José Antonio Villaseñor y Sánchez. *Theatro Americano, Descripción General de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Ciudad de México, Imprenta de la Viuda de José Bernardo de Hogal. 1746. En línea, disponible en: [cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017365/1080017365\\_01.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017365/1080017365_01.pdf) pp. 203-204.

Imagen 1.  
Foja 44 del Códice Telleriano-Remensis



Aristarco Regalado, *Historia de la Nueva Galicia*, Op.cit.

En la parte inferior un escrito “Año de once casas y de 1529 se partió Nuño de Guzmán para Jalisco, yendo a sujetar aquella tierra. Fingen que sale la culebra del cielo, diciendo que les venía trabajo a los naturales llendó los cristianos allá”.<sup>29</sup> En esta dramática descripción de la campaña militar de Guzmán, podemos ver representados el horror, la desesperación y la incertidumbre de los pueblos sometidos a su paso.

Otro documento que nos permite interpretar el impacto causado por la campaña de conquista de Guzmán es el *Lienzo de Tlaxcala*,<sup>30</sup> en el cual, se relatan gráficamente las batallas que los tlaxcaltecas libraron al lado de los españoles. La primera parte del Lienzo de Tlaxcala está dedicado a la campaña militar realizada por la alianza hispano-tlaxcalteca en contra de Tenochtitlán, desde el primer encuentro entre Cortés y los tlaxcaltecas hasta el 13 de agosto de 1521 con la caída final de la ciudad. La segunda parte relata las campañas militares

<sup>29</sup> Aristarco Regalado Pinedo “Una conquista a sangre y fuego (1529-1536)” en Aristarco Regalado Pinedo y Thomas Calvo (coords). *Historia del Reino ... Op. cit.*, p. 132.

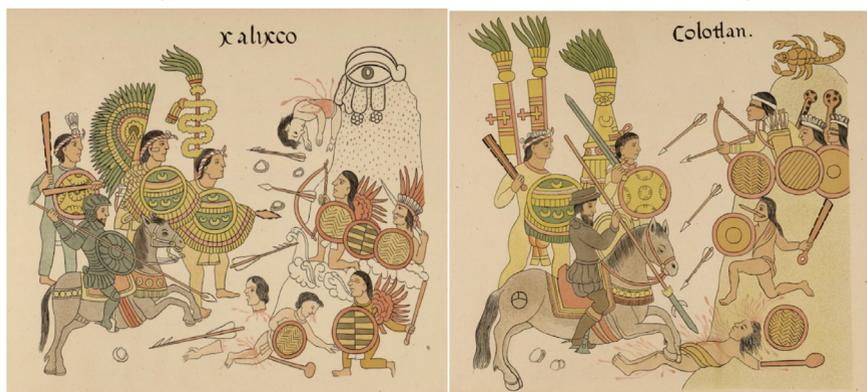
<sup>30</sup> Alfredo Chavero, *Explicación del Lienzo de Tlaxcala*, Colección de Antigüedades Mexicanas, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. México. 1892.

tlaxcaltecas posteriores a la conquista de la capital mexicana: las láminas que van de la numeración LIII a la LXX narran gran parte de la expedición de Nuño Beltrán en el occidente dando constancia de la conquista de los señoríos de cuyos territorios surgió la Nueva Galicia: Xalixco, Tototlán, Tonallán, Yehactlán, Tlacotán, Xuchipila, Colotlán, entre otros.

El análisis de las imágenes plasmadas por los tlaxcaltecas se asemejan en gran parte al códice Telleriano-Remensis pero bajo la perspectiva de los indios conquistadores: en la conquista del señorío de Xalixco, Nuño Beltrán ya no aparece en solitario como lo hace en el códice Telleriano, va acompañado de indígenas aliados los cuales llevan en sus espaldas los estandartes de su tierra, siendo distingible el de Quiahuztlán, el tercer señorío tlaxcalteca, frente al grupo conquistador aparece un enorme promontorio, un cerro granulado por la arena y que termina en un inmenso ojo: el glifo de Xalisco y a sus pies tres indígenas luchando contra los conquistadores sobreviven a otros tantos que aparecen desangrados y mutilados a los pies del risco, en medio de este tumulto se ven flechas y piedras, una escena dantesca sin duda que muestra la resistencia por parte de los pueblos naturales de Xalisco en contra de los indios y españoles conquistadores quienes finalmente vencieron. Este mismo patrón se repite para todos los demás lugares citados anteriormente.

Imagen 2.

**Láminas 53 y 70 del Lienzo de Tlaxcala. Conquistas de Xalisco y Colotlán**



Alfredo Chavero, *Explicación del lienzo de Tlaxcala*, Op. cit.

Conquistó diversos pueblos de naturales, campaña de cuya descripción pormenorizada es prolijo en su pluma Matías de la Mota Padilla en la obra *Historia del Reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*<sup>31</sup> quien menciona

<sup>31</sup> Matias de la Mota Padilla, *Historia del reino...* Op. cit.

detalles del día a día de la Conquista de este territorio, de las “visitas” de Nuño Beltrán arrasando a fuego pueblos enteros, otros se entregaban de manera pacífica, mientras que la mayoría hacían frente a las tropas españolas. Entre estos pueblos ya encontramos mencionados a Tonalá, Tetlán, Cajititlán, Tlajomulco, Tequila, Tala, Matatlán, Tlaltenango, Nochistlán, El Teul, Etzatlán, Hostotipaquillo, Xalisco, Teocaltiche, Ameca y los pueblos nómadas de los Altos, por mencionar algunos.

Eran conocidas para ese entonces las poblaciones de Autlán, Colima, Zapotlán, Sayula, Cocula, Amacueca, Mazamitla, Tapalpa, Tuxpan y Tepic, las cuales fueron exploradas previamente por Francisco Cortés unos años antes, siendo el resto del territorio al norte *terra incógnita*.<sup>32</sup> De camino a Tepic, el infortunio se abatió sobre el campamento de Guzmán, un huracán llegó a las costas del Mar del Sur asolando todo a su paso, muriendo muchos indígenas aliados, enfermándose otros más, sin contar a aquellos que desertaban o huían por la noche, parecía que se había quedado perdido sin indios y atorado en aquella ciénaga, ciertamente parecía el fin y fracaso de su campaña.<sup>33</sup> Así, con los restos que quedaban de su ejército, siguió hasta Culhuacan donde encontró un pueblo indígena *tahue* al que rápidamente diezmó, sus hombres estaban cansados y mal alimentados, y como si no fuera poco, se enteró de la llegada triunfal de Hernán Cortés a la ciudad de México, lo cual sólo podía augurarle desgracias e infortunios. Con toda esta problemática decidió terminar su expedición al norte, sin embargo tampoco quería regresar a México, se sentía más seguro en esta zona y con toda esa enorme masa de tierra que lo separaba de Hernán Cortés; aislado, el ex presidente de la Real Audiencia y aún gobernador de Pánuco se sentía libre e independiente de sus poderosos enemigos en México. Nuño Beltrán renunciaba así a la búsqueda de la mítica ciudad de oro de Cibola, al haber encontrado sólo muerte, enfermedad, hambre y sobre todo descontento entre sus tropas.

### *Fundación de la villa de Guadalajara*

Al decidir asentarse en las tierras exploradas, Guzmán comienza con una dinámica de fundación de ciudades un tanto peculiar ligada a su preocupación por frenar el poderío de su rival Hernán Cortés, ciudades a lo largo de la franja costera del Mar del Sur (hoy océano Pacífico) con la finalidad de poder

---

<sup>32</sup> Lucía Arévalo Vargas, *Historia de la Provincia de Ávalos, virreinato de la Nueva España*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Guadalajara, 1979. pp. 10-12.

<sup>33</sup> Aristarco Regalado Pinedo “Una conquista a sangre y fuego”... *Op. cit.*, pp. 140-141.

controlar la puerta comercial occidental de la Nueva España, y extenderse al Atlántico, y así fundar un nuevo virreinato al norte, independiente de la Nueva España y que sirviese de contrapeso de México ante la Corona española.<sup>34</sup>

Es con esta idea que funda con cien españoles la Villa de San Miguel de Culiacán (1531) designando como alcalde mayor a Diego de Proaño, erigió un templo, dejando todo lo necesario para la prosperidad de la villa.<sup>35</sup> Guzmán nombró al nuevo territorio conquistado en la zona noroccidental el reino de “Castilla la Nueva del Espíritu Santo de la Mayor España”<sup>36</sup> sin embargo la reina Juana, a la sazón la reina madre, en la real cédula otorgada en Ocaña el 25 de enero de 1531 decidió que se nombrara simplemente Nueva Galicia, así mismo ordenó que la villa fundada por Beltrán en el valle de Matatipac en 1531 con el nombre de Villa del Espíritu Santo se renombrara e intitulara como la ciudad de Santiago de Galicia de Compostela y se erigiera como la capital del nuevo y extenso reino de la Nueva Galicia, reino que se incorporaría al virreinato de la Nueva España,<sup>37</sup> explorado y conquistado por Guzmán, quien ejecutó las órdenes de la madre del emperador Carlos V de Alemania y I de España el 18 de noviembre de 1531. Posteriormente en 1540, por las continuas invasiones de los pueblos coras, Santiago de Galicia de Compostela fue cambiado de lugar más al sur de su original asentamiento, el “viejo” Compostela es lo que ahora es Tepic, la capital de Nayarit y el “nuevo” Compostela sigue conservando su nombre, ahora como un municipio al sur de la capital nayarita.<sup>38</sup>

En 1530, estando en Culiacán, Nuño Beltrán de Guzmán mandó a algunos de sus hombres a fundar villas tanto en la costa como en tierra adentro.<sup>39</sup> El día de la Inmaculada Concepción de María (8 de diciembre de 1530) Guzmán comisionó al alférez Juan Cristóbal de Oñate la fundación de una villa nueva en una zona cercana al Teul y a Nochistlán, a esta nueva villa la poblaría con algunos

---

<sup>34</sup> Ignacio del Río, “La norteamérica hispánica en el siglo XVI” en *Estudios históricos de la formación del norte de México*, México, UNAM, 2009, p. 9. En línea, Disponible en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/estudios/nortemex.html>

<sup>35</sup> Aristarco Regalado Pinedo “Una conquista a sangre y fuego”... *Op. cit.*, pp. 153-154.

<sup>36</sup> Ignacio del Río, “La norteamérica hispánica en el siglo XVI”... *Op. cit.*, p. 10.

<sup>37</sup> Domingo Lázaro de Arregui. *Descripción de la Nueva Galicia, Estudio preliminar de Francois Chevalier*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría General Unidad Editorial Guadalajara, Jalisco, 1980, pp. 29-30.

<sup>38</sup> Jean Meyer. *Breve historia de Nayarit*, México, El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas. pp. 15-25.

<sup>39</sup> Aristarco Regalado Pinedo “Una conquista a sangre y fuego”... *Op. cit.*, p. 154.

habitantes que habían sido de la ya mencionada villa del Espíritu Santo.<sup>40</sup> La finalidad de Guzmán con esta fundación era la de apaciguar la zona que estaba poblada en su mayorías de indios caxcanes y asegurar con ella la conquista realizada en la zona, por lo que Oñate salió de Santiago de Galicia de Compostela junto con 42 españoles los cuales estaban destinados a ser los primeros vecinos de la nueva villa.

Al llegar a la zona ordenada por Guzmán, decidió realizar la fundación en la llamada “Mesa de Nochistlán” (hoy Mesa de San Juan) subiendo a ella en el atardecer de un frío sábado de enero. Al llegar, tras la misa y con las solemnidades correspondientes, Cristóbal de Oñate fundó la villa y quiso rendir homenaje a su capitán bautizándola con el nombre de la tierra que vio nacer a Nuño Beltrán de Guzmán y Suárez de Figueroa.<sup>41</sup> El conquistador de la Nueva Galicia era originario de una ciudad castellana, fundada a su vez, como villa por los árabes en el siglo VIII a la orilla del río Henares, el nombre de esa villa estaría ligado al cauce de ese río, al correr éste con fuerza y abrirse paso entre lajas, piedras y pequeños peñascos, rugiendo entre ellos; decidieron nombrarla los árabes Wād al-Haÿarah que en su idioma significa “río que corre entre piedras”. Alfonso VI de Castilla en 1085 reconquistó la zona castellanizando el nombre árabe de la para entonces ciudad: Guadalajara fue el nombre en “lengua cristiana” con el que se rebautizó a la vieja Wād al-Haÿarah.<sup>42</sup> Era en esa Guadalajara donde había nacido, para comenzar a morir, Nuño Beltrán de Guzmán el 31 de octubre de 1490<sup>43</sup> y fue en honor de esa ciudad que Cristóbal de Oñate rindió tributo a su capitán, nombrando Guadalajara a esta nueva villa fundada en un territorio muy lejano a la cuna de Guzmán, la tarde soleada de un sábado 5 de enero de 1532.<sup>44</sup>

---

<sup>40</sup> Matías de la Mota Padilla. *Historia del Reino de Nueva Galicia ... Op. cit.*, p. 77.

<sup>41</sup> Aristarco Regalado Pinedo “Una conquista a sangre y fuego” ... *Op. cit.*, p. 154.

<sup>42</sup> José Antonio Ranz Yubero. *Diccionario de Toponimia de Guadalajara*. Colección Scripta Academiae, no. 13, Guadalajara (España), Editorial Aache. pp. 85-86.

<sup>43</sup> Juan Dijes Antón y Manuel Sagredo “Biografías de hijos ilustres de la Provincia de Guadalajara”, Madrid, Kessinger Publishing, 2010, p. 45 en línea, Disponible en: [https://books.google.com.do/books/about/Biografias\\_de\\_Hijos\\_Ilustres\\_de\\_la\\_Provi.html?id=R00aYgEACAAJ](https://books.google.com.do/books/about/Biografias_de_Hijos_Ilustres_de_la_Provi.html?id=R00aYgEACAAJ)

<sup>44</sup> Helia García Pérez, “La primera Guadalajara en Nochistlán” en *Semanario Arquidiocesano de Guadalajara, Órgano de formación e información católica*, 7 de febrero de 2013, Año XX, no. 1048, p.7. En línea, disponible en: <http://www.semanario.com.mx/ps/2013/02/la-primera-guadalajara-en-nochistlan/>

Otras villas que se fundaron en esta etapa son la de Nuestra Señora de la Purificación un año después de la fundación de Guadalajara, esta vez fue encomendado el aragonés Fernández de Híjar y la Villa del Espíritu Santo de Chiametla, ese mismo año también pero por el Capitán Cristóbal de Barrios en el camino entre Culiacán y Compostela.<sup>45</sup> Culiacán, Chiametla, Compostela, Purificación y Guadalajara fueron las cinco villas en las que Beltrán de Guzmán quiso sustentar e institucionalizar su empresa de conquista por medio de la conformación de ayuntamientos y así colonizar el occidente novohispano,<sup>46</sup> cada una tendría una función específica, Culiacán abría la posibilidad de la exploración al norte, en Compostela residía el poder del nuevo reino al ser su capital, en medio de ellas se ubicaba Chiametla para apoyo de ambas, por su parte Purificación custodiaba el mar y a la vez serviría como muro de contención del avance de las fundaciones novohispanas, mientras que Guadalajara estaba enfocada a estar más cercana al Pánuco (territorio del que aún era señor Nuño Beltrán), al camino de México y como posible trampolín para adentrarse hacia el Atlántico. De las cinco fundaciones ordenadas por Guzmán, era Guadalajara la que tenía una situación más que complicada tanto social como geográficamente: primero por ser vecina casi inmediata de pueblos indígenas hostiles como Nochistlán y Teul, por estar continuamente amenazada por posibles ataques de nómadas, así mismo, la situación geográfica poco favorable para el sustento. Esta problemática a la que se enfrentaba Guadalajara terminó generando su reubicación tres veces posteriores a su fundación original en la mesa de Nochistlán, siendo su emplazamiento en Tlacotán la causa de una de las mayores rebeliones a las que se enfrentó el virreinato y la Corona y su última y actual ubicación la consecuencia lógica a esta situación.

### *La villa trashumante*

A Guadalajara la separaba de la Nueva España el río Santiago y su gran barranca, con lo cual Nuño Beltrán estaba de acuerdo y satisfecho. Después del 5 de enero de 1532, Oñate procedió a la repartición de solares y a la traza urbana. Helia García, basada en el padre Tello y en Mota Padilla nos ofrece una descripción muy detallada de este primer emplazamiento.

Fue la Guadalajara de Nochistlán una población pequeña, cuyo perímetro tiraba al cuadrado, a semejanza de las ciudades españolas. Diez y seis man-

---

<sup>45</sup> Aristarco Regalado Pinedo “Una conquista a sangre y fuego (1529-1536)”... *Op. cit.*, pp. 154-155.

<sup>46</sup> *Idem.*

zanas o “cuadras”, como entonces les decían; tres o cuatro calles de Norte a Sur y otras tantas de Oriente a Poniente, rectas, tiradas a cordel, sin empedrar, y entre estas calles, la de en medio, destinada a ser la primordial, que pasaba entre la plaza principal y el solar de las obras públicas. Su dirección era de Este a Oeste, y una muralla circulaba la población. Había puercos vagando por la villa, haciendo cavas cerca de la pequeña muralla; solares, algunos de ellos ni cercados ni allanados; en cada manzana, cuatro casas grandes de adobe, de piedra o de barro, con sus respectivos corrales; al medio de la villa una plaza principal de regular tamaño, y frontera a ésta, las principales construcciones.

Al Poniente, la iglesia de San Pedro, probablemente de adobe y techo pajizo; al Sur, una manzana entera, tan grande como la misma plaza, que fue destinada a Nuño de Guzmán; al Oriente, las casas de Juan de Oñate, y al Norte, el solar destinado a las obras públicas, que nunca llegaron a construirse. Al extremo Oriente de la villa estaba la horca, de la que no sabemos haya sido usada ni con españoles ni con indios. Tal era el aspecto de la Guadalajara de 1532.<sup>47</sup>

La recién fundada Guadalajara recibió la visita de Nuño Beltrán en mayo de 1533<sup>48</sup> quien reconoció las necesidades de abasto para el consumo humano y animal que sufría la villa, así como de insumos para la construcción de viviendas y lo que en ellas se necesita, y en acuerdo con Oñate y los alcaldes ordinarios Diego Vázquez, Juan del Camino y Juan de Albornoz así como con el regidor anual Maximiliano de Angulo, se decidió que se debía buscar una nueva ubicación “con agua más abundante, buenos pastos, buenas vegas y con bosque inmediato de pinos, bosques y encinos”.<sup>49</sup>

Guzmán tuvo que salir rumbo a Compostela, capital del reino, dejando en Guadalajara el auto con fecha 24 de mayo en el que autorizaba que buscaran ese lugar más conveniente en donde mejor les conviniese y sin necesidad de notificarle antes.<sup>50</sup> El cabildo de la ciudad decidió que el mejor lugar era en las tierras llamadas de Tlacotán, cercanas a la barranca, sin embargo esas tierras eran parte de la encomienda de Oñate por lo que protestó y pidió se le compensara la tierra que se le tomaba, acordó que se le notificaría a Guzmán de la situación.<sup>51</sup> Al día siguiente con la cabeza tal vez un poco más fría, tanto el

---

<sup>47</sup> Helia García Pérez, “La primera Guadalajara en Nochistlán”... *Op. cit.*, p. 7.

<sup>48</sup> Matías de la Mota Padilla. *Historia del Reino de Nueva Galicia ... Op. cit.*, p. 77.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 78.

<sup>50</sup> *Idem*.

<sup>51</sup> *Idem*.

cabildo como Oñate acordaron que el mejor lugar era en Tonalá, y con esto se ahorran la pena de estar notificando a Guzmán cuando él había ordenado que resolvieran el asunto sin su intervención; el cabildo acordó que era buena idea y el 25 de mayo notificaron a los vecinos, unos apoyaron la idea, otros decidieron quedarse, siendo su mayoría los primeros. Un año y siete meses duró esta primera fundación. Partieron en esos días rumbo a Tonalá y a Tetlán en donde en sus cercanías se fundó de nuevo a Guadalajara.<sup>52</sup>

Los vecinos de Guadalajara se repartieron unos en Tonalá y otros en Tetlán mientras que Oñate y las autoridades realizaban la planta de la villa y el repartimiento de solares, comenzando a hacerlo y a edificarse. Esta segunda fundación se fechó el 8 de agosto de 1533.<sup>53</sup> Es en estas fechas que Nuño Beltrán de Guzmán fue nombrado por la Corona Española marqués del Valle de Tonalá. La existencia de una villa española tan cercana a Tonalá le incomodaba. Así, al año y seis meses de haber sido fundada por segunda ocasión, Beltrán despachó a Guadalajara de su nuevo asentamiento, argumentando que era mejor y más productiva la tierra de Tlacotán,<sup>54</sup> por lo que mandó se fundase de nuevo la villa en esta ubicación, noticia que seguramente no le caería nada bien a Oñate, sin embargo era Guzmán quien lo disponía y poco o nada podía alegar a su favor, por lo que ese mismo año se refundó Guadalajara en la ubicación ordenada por Guzmán, emplazamiento en el que duró 7 años.

Este nuevo asentamiento se caracterizó por haber sido el de mayor duración de las primeras fundaciones y por la falta de actividades económicas, las cuales se encontraban del otro lado de la gran barranca en Tonalá, Zalatlán y Tetlán. De igual manera, fue una época en la que los guadalajarenses vivían atemorizados y amedrentados por las constantes incursiones de los nómadas al territorio circundante. Efectivamente, si bien Oñate reconocía estos terrenos como parte de su encomienda, esto era sólo nominalmente ya que eran terrenos que pertenecían a un grupo nativo que no había podido ser dominado: el pueblo caxcan, quienes eran conocidos por su fiereza. Nuño Beltrán sabía que había colocado a Guadalajara sobre un barril de pólvora, y una flama poco a poco se acercaba a ella. Su explosión terminó por amenazar la estabilidad no sólo de la villa, sino de toda la Nueva España.

La incomodidad de los indígenas con las cinco villas fundadas por Nuño Beltrán se hacía cada vez más patente y agresiva. En 1533 un grupo de naturales había penetrado por la noche a la Villa de Nuestra Señora de la Purifica-

---

<sup>52</sup> *Idem.*

<sup>53</sup> Helia García Pérez, *La primera Guadalajara en Nochistlán...* *Op. cit.*, p. 7.

<sup>54</sup> Matías de la Mota Padilla. *Historia del Reino de Nueva Galicia...* *Op. cit.*, p. 78.

ción realizando una gran masacre de españoles, en 1535 Chiametla fue atacada a plena luz del día por hordas de indígenas furiosos, quienes incendiaron las casas, lluvia de flechas y alaridos de guerra hicieron que los españoles abandonaran la villa, la cual fue fundada de nuevo muchos años después. Con estos hechos, nos podemos percatar que la fundación de villas no era sinónimo de pacificación de la zona ni mucho menos de la incorporación del mundo indígena al español,<sup>55</sup> a esto M. Restall llamó “el mito de la completitud” un mito creado por los mismos españoles en el que creían apaciguadas e incertadas a las sociedades indígenas por el simple hecho de ser conquistadas.<sup>56</sup> Se debe tener en cuenta que las sociedades indígenas en el territorio neogallego distaban en composición a las del altiplano central, aquí se encontraban atomizadas en una pléyade de grupos seminómadas y con muchos dialectos. Ciertamente lo vivido tanto en Chiametla como en Purificación no sería nada comparado con lo que sucedido en la llamada Guerra del Mixtón.

A comienzos de la década de 1540, los caxcanes se encontraban cansados de la existencia de Guadalajara al sentir usurpados sus territorios y por la explotación de su gente por parte de los habitantes de la villa, la crueldad con la que los encomenderos de distintos lugares trataban a los naturales también fue un factor de hartazgo. En 1541 los indígenas se organizaron y lograron unir a su causa a varios grupos formando una liga unida con la expresa intención de hacer frente a la Monarquía Católica. Las hostilidades comenzaron en Teocaltiche, Tlaltenango y Juchipila.<sup>57</sup> Liderados por Francisco Tenamaxtle, el hijo del señor de Nochistlán, que si bien había sido bautizado al cristianismo, no dejó de defender los derechos de su gente. Se suscitaron una serie de derrotas para los españoles que trataban de pacificar a los indígenas rebeldes los cuales habían llegado a una cantidad exagerada.<sup>58</sup>

Las alarmas sonaron en Guadalajara por lo que mandaron varios emisarios solicitando ayuda al virrey. En México, se minimizaba la situación, y fue hasta que el problema pareció verdaderamente fuera de control, que finalmente se

---

<sup>55</sup> Aristarco Regalado Pinedo “Una conquista a sangre y fuego (1529-1536)”... *Op. cit.*, p. 157.

<sup>56</sup> *Idem.*

<sup>57</sup> Joaquín García Icazbalceta. *Documentos para la historia de México*, “Fragmento de la visita hecha a don Antonio de Mendoza”, en Biblioteca Cervantes Virtual, disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/06922752100647273089079/p0000018.htm#58>

<sup>58</sup> *Idem.*

apersonó en Guadalajara Pedro de Alvarado, adalid de la conquista de Tenochtitlán, al mando de aliados tlaxcaltecas, purépechas y mexicas los cuales hicieron frente a los indígenas rebeldes apostados en el peñol del Mixtón, resultando herido Alvarado en el fragor de la batalla, debido al accidente en el que resultó pisoteado por un caballo o herido por los caxcanes. Fue llevado a Guadalajara donde falleció tras días de dolorosa agonía el 4 de julio de 1541. La noticia de la muerte de Alvarado en una batalla con indígenas “bárbaros” del norte del territorio conmocionó a la Corte española, por lo que Carlos I ordenó enérgicamente al virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza que tomara cartas en el asunto de una vez por todas, ya que con esta rebelión peligraban las instituciones españolas en Indias.<sup>59</sup>

Esta resolución lejos de amainar los ánimos de los rebeldes los agitó aún más haciendo que los miles de indígenas rebeldes bajaran del Mixtón y de la sierra de Juchipila con la intención de tomar la villa de Guadalajara y arrasarla, sitiándola el 28 de septiembre de 1541. La astucia de Cristóbal Oñate así como la valentía de los soldados y de los ciudadanos lograron romper el cerco e impedir una masacre que hubiera pasado a la historia como una gran mancha negra en la memoria del Imperio Español.<sup>60</sup> Finalmente, se apersonó en Nueva Galicia el virrey de Mendoza en compañía de un fuerte contingente de indígenas aliados y tras una de las más cruentas batallas recordadas en la región logró replegar de nuevo a los indígenas al Mixtón, donde finalmente fueron vencidos.

Los padres fundadores de Guadalajara aprovecharon la situación para solicitar al virrey un nuevo cambio de emplazamiento de la villa, debido al temor de represalias por parte de los caxcanes y para evitar en el futuro, situaciones similares a las ya vividas. Sin duda la guerra del Mixtón marcó las mentes de aquellos primeros pobladores; sesenta y cuatro familias habían sobrevivido al difícil año de 1541. Fueron ellos quienes tal vez vieron en la enorme barranca del río Santiago la mejor muralla para evitar ataques de los caxcanes y demás pueblos indígenas del norte; del otro lado de la barranca se encontraban poblaciones indígenas amigas como Tonalá y Tetlán. Para ese entonces, el flamante marqués del Valle de Tonalá se encontraba sometido ya a un juicio de residencia en Castilla debido a sus excesos y crueldad en la campaña de conquista de la Nueva Galicia, siendo llevado de regreso a España “encadenado y con grilletes” donde murió en 1544.<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> Miguel León Portilla. *Francisco Tenamaztle*. México, Editorial Diana, 2005, p. 6.

<sup>60</sup> *Idem.* pp. 76-79.

<sup>61</sup> Fausto Marín Tamayo. *Nuño de Guzmán, ... Op. cit.*, pp. 295-296.

Esa gran barranca ofrecía la seguridad tan añorada por los guadalajarenses, partieron finalmente, tal vez cubiertos por la seguridad que ofrecía la oscuridad de una noche de octubre de 1541, tres meses después de haber sido cercados por los caxcanes, dejando abandonado el emplazamiento de Tlacotán, el cual conserva como recuerdo de esas épocas una enorme cruz atrial, un hermoso retablo dorado y las ruinas de un templo de adobe, cuyo techo con el paso de los siglos se vino abajo, dejando sólo sus altas paredes que sirven actualmente de muralla para el camposanto del pueblo de Tlacotán, un monumento olvidado y perdido entre los ejidos de cultivo conmemora los avatares de los primeros habitantes de Guadalajara.<sup>62</sup> De igual manera, Nochistlán conmemora el hecho de ser el primer asentamiento de Guadalajara en su escudo y un monumento en el centro de su población, donde se proclama y se siente orgullosa de ser, tanto la primera Guadalajara como la cuna de Tenamaxtle, el aguerrido líder caxcan de la guerra del Mixtón.<sup>63</sup>

Fray Antonio Tello glosa detalladamente la última y definitiva fundación de Guadalajara en el valle de Atemajac, esto en su obra *La Crónica Miscelánea de la santa provincia de Jalisco*.<sup>64</sup> Tras abandonar el emplazamiento de Tlacotán, el grupo de sesenta y cuatro familias españolas y portuguesas que integraban la población de la ciudad cruzaron la barranca de Huentitán buscando un mejor lugar, un total de doscientos cuarenta colonos, los cuales se repartieron entre los pueblos indígenas amigos de Tonalá y Tetlán, mientras las autoridades determinaban el lugar de la nueva fundación; sin embargo, un sentimiento de frustración tras los constantes movimientos de sitio y con los recientes acontecimientos de la guerra del Mixtón comenzó a anidar en la población, muchos vecinos querían regresar a la ciudad de México, y así se lo manifestaron a Oñate, quien aceleró la empresa de búsqueda.

Los padres fundadores de Guadalajara encontraron que a pesar de tener un mal suelo para la labor, el valle que se extendía entre los poblados de Mezquitán

---

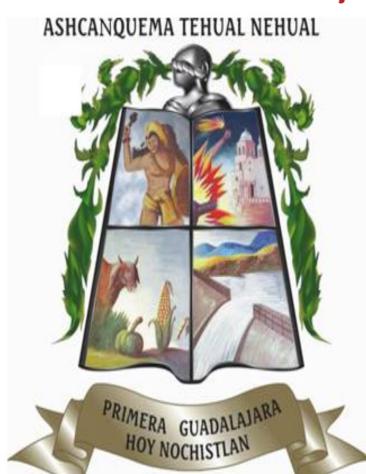
<sup>62</sup> Visita de campo realizada al pueblo de Tlacotán, municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, en 11 de marzo de 2017.

<sup>63</sup> Visita de campo realizada al Nochistlán, Zacatecas, en 12 de marzo de 2017.

<sup>64</sup> Fray Antonio Tello, *Libro segundo de la Chronica miscelanea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa provincia de Xalisco en el Nuevo reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México*, Guadalajara, 1891, Imprenta de la República literaria de Cirilo Ladrón de Guevara y Compañía. 948 pp. En línea, disponible en: <https://archive.org/details/librosegundodel00rojagoog>

y Tonalá ofrecía pastizales para el ganado y un amplio campo de visibilidad para evitar incursiones de indígenas, por otro lado como se ha mencionado, la barranca ofrecía la protección como muralla y barrera natural contra los caxcanes del otro lado de ella, al sur, el inmenso “mar chapálico” servía también como barrera natural con la Nueva España, sin mencionar el agradable clima que ofrecía el valle. Cristóbal de Oñate decidió que este era el lugar ideal, lo cual acrecentó los temores y la inconformidad de muchos vecinos en la decisión de este nuevo emplazamiento, al ser terrenos de Nuño de Guzmán Marqués del Valle de Tonalá y siendo concedores de su crueldad, temían represalias de su parte a su regreso de España por fundar la villa en sus terrenos y sin su consentimiento.

Imagen 3.  
**Escudo de Nochistlán de Mejía**



Página oficial del gobierno de Nochistlán.

Imagen 4.  
Camposanto de Tlacotán, con las paredes del templo  
de la tercera Guadalajara como muralla



Fotografía de Alejandro Quezada Figueroa.

Oñate clavó su cuchillo en un árbol, cercano al cauce del río que atravesaba el valle, en medio del pronunciamiento de su discurso de fundación el murmullo de la inconformidad se transformó en un fuerte griterío, que terminó acallando su voz, el pueblo estaba muy inconforme; hasta que la vecina Doña Beatriz Hernández, esposa de Juan Sánchez de Olea, harta del escándalo y harta seguramente al igual que ellos de vagar por casi 10 años en distintos sitios, logró acallar a su vez el griterío de la gente con un grito aún más potente “¡Señores!... ¡el rey es mi gallo! y yo soy del parecer que nos quedemos en este Valle de Atemaxac, y si otra cosa se hace, será en servicio de Dios y del Rey, y lo demás es sólo demostrar vil cobardía ¿qué nos ha de hacer Guzmán pues él ha sido la causa de los trances en que ha andado esta villa? Aquí nos quedamos ¡por las buenas o por las malas!” a lo que todos callaron, de repente comenzó una ola de aplausos, apoderándose el júbilo y el optimismo entre las personas que se habían encontrado enojadas, temerosas, tristes, decepcionadas y cansadas,<sup>65</sup> finalmente la fundación definitiva de la Guadalajara de Indias, por azares del destino, estaría ligada a su propio nombre y a su *alter ego* castellana, siendo el río de San Juan de Dios determinante para su erección, así como lo fue el río Henares para la Guadalajara castellana. Como hemos mencionado, Nuño Beltrán jamás regresó a reclamar el uso de sus tierras.

---

<sup>65</sup> *Ibidem.* p. 391.

Se celebró la primera sesión de cabildo en la que se nombró como primer alcalde de la ciudad a Miguel de Ibarra. La villa había recibido el título de ciudad por Carlos I de España desde 1535 y su escudo de armas el 8 de noviembre de 1539,<sup>66</sup> todo esto mientras había permanecido en Tlacotán. En este nuevo emplazamiento, la ciudad era vecina de pueblos prehispánicos como Tetlán, Zapopan, Tonalá y Mezquitán. A la par de la fundación de Guadalajara, varios indígenas mexicas y tlaxcaltecas que habían llegado con Mendoza en la guerra del Mixtón se quedaron y fundaron el pueblo de Mexicaltzingo, muy cercano a la ciudad, los franciscanos fundaron otro emplazamiento indígena cercano a la ciudad, Analco. Estos pueblos de tecuexes, tarascos, mexicas, tlaxcaltecas, cocas, etc., recibieron sus tierras de acuerdo a las leyes de Indias y se convirtieron muy pronto en las principales fuentes de mano de obra para la construcción, abasto y servicios de la creciente ciudad.<sup>67</sup> Así mismo cabe señalar que para estas épocas, la capital de la Nueva Galicia seguía siendo Santiago de Galicia de Compostela, quedando Guadalajara en medio de su camino a la ciudad de México. Es así que el domingo 14 de febrero de 1542 renació de entre sus cenizas la ciudad de Guadalajara en su emplazamiento definitivo, en el que hasta el día de hoy lleva asentada 477 años y que como el fénix mitológico, remontó el vuelo eclipsando a todas las demás villas y fundaciones de Nuño Beltrán de Guzmán.

---

<sup>66</sup> Arzobispado de Guadalajara, *Cuarto Centenario de la Fundación del obispado de Guadalajara 1548-1948*, Guadalajara, Artes Gráficas S.A. 1948. pp. 15-17.

<sup>67</sup> Celina G. Becerra Jiménez. “En servicio del rey y de Dios: Institucionalización en el siglo XVI” en: Aristarco Regalado Pinedo y Thomas Calvo (coords). *Historia del Reino de la Nueva Galicia... Op. cit.*, pp. 268-269.

Imagen 5.

**Detalle del monumento a los fundadores de la ciudad. Guadalajara, Jalisco**



Fotografía de Alejandro Quezada Figueroa.

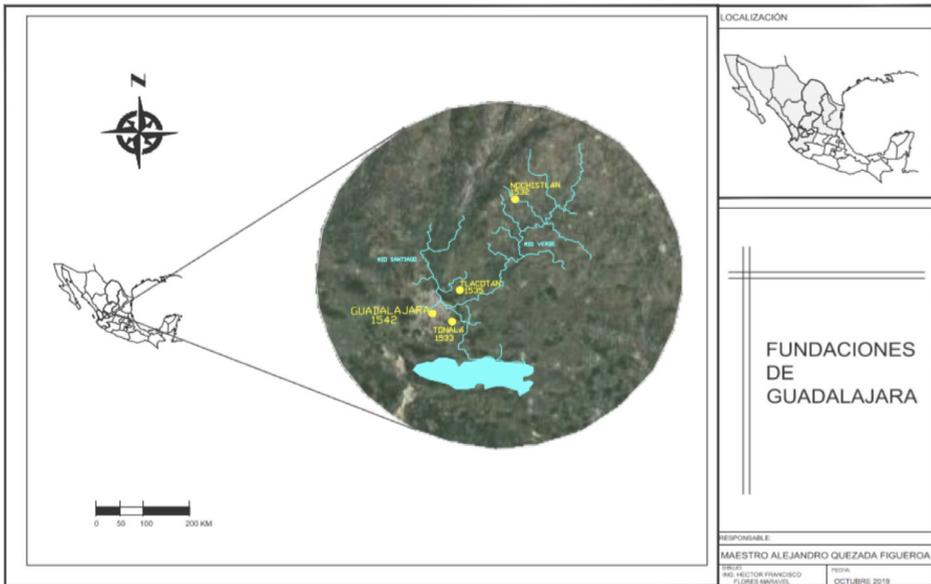
Imagen 6.

**Monumento a doña Beatriz Hernández. Guadalajara, Jalisco**



Fotografía de Alejandro Quezada Figueroa.

Mapa 1.  
Las fundaciones de Guadalajara



*Una nueva capital para la Nueva Galicia: la Real Audiencia y la cabecera del Obispado*

La Nueva Galicia para la década de los años 40 del siglo XVI era aún un territorio que distaba mucho de estar pacificado y controlado por la Corona Española. La noticia de la continua resistencia indígena para con los españoles, el asedio a las villas así como las atrocidades cometidas por la mayoría de los encomenderos con los naturales habían llegado a la Corte Española con sede en Toledo. Para solucionar estas situaciones, Carlos V determina el debido cumplimiento de las *Leyes Nuevas* en Nueva Galicia, para lo cual envió en 1543 a Francisco Tello Sandoval, oidor de la Real Audiencia de México como visitador, tanto para supervisar el cumplimiento de las leyes y fortalecer la imagen de la Corona Española y así dar el tan añorado remedio.<sup>68</sup> Tello Sandoval recorrió el reino y elaboró un diagnóstico general, la resolución del oidor sorprendió a

<sup>68</sup> Águeda Jiménez Pelayo, Thomas Calvo. “Los señores visitadores, sus obras y unas páginas más” en: Águeda Jiménez Pelayo, Thomas Calvo, Jean-Pierre Berthe. *Sociedades en construcción, la Nueva Galicia según las visitas de los oidores (1606-1616)* Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara, 2008, p. 16.

la ciudad de México: debido a su lejanía era necesaria la creación de una Real Audiencia y la erección de un Obispado exclusivos para la Nueva Galicia, los cuales afianzarían la autoridad real en ese reino novohispano, así mismo, se lograría la pacificación de los naturales.<sup>69</sup>

Tello Sandoval tenía razón, la composición social y espacial de la Nueva Galicia era muy heterogénea y hacía falta un eje vector que lograra la cohesión de este mosaico y que a su vez afianzara de verdad el papel de Santiago de Compostela como capital del reino, esto solamente era posible mediante la imposición de las instituciones reales, las cuales eran las que Tello solicitaba. La geografía del reino, a diferencia del altiplano central que Cortés encontró en 1519, favorecía la existencia de pequeñas localidades, por una parte los llanos semidesérticos al norte de la barranca del río Santiago conservaba aún grupos nómadas y seminómadas, aunado a esto, los primeros hallazgos de vetas de plata en Guachinango y Zacatecas en la década de los 40 generaron un interés aún mayor en Nueva Galicia tanto por parte de la Corona como de los españoles establecidos en la Nueva España.<sup>70</sup>

El emperador Carlos V consideró viable la propuesta de Tello Sandoval por lo que en 1548 dictó órdenes que cambiaron drásticamente el devenir histórico de este reino. El 13 de febrero de 1548 inicia actividades la Real Audiencia de la Nueva Galicia con sede en su capital, Compostela, era así que por primera vez, existía dentro del virreinato de la Nueva España un contrapeso político y judicial enserio para la ciudad de México. A lo largo de los trescientos años en los que la Monarquía Católica gobernó Nueva España sólo existieron dos Reales Audiencias en este virreinato: la de México y la de Guadalajara. En Indias, estas audiencias eran los órganos judiciales de mayor autoridad las cuales tenían como encomienda la impartición de justicia y la toma de decisiones de gobierno, era así que la Nueva Galicia, de acuerdo a las ordenanzas reales era independiente de la de México desde febrero de 1548, sin embargo el consejo de Indias resolvió que las decisiones podían ser cuestionadas por la de México.<sup>71</sup> Comenzó así una interminable historia de rivalidades políticas entre los reinos de México y de la Nueva Galicia, de “estira y afloja” de imposiciones, de anexiones de provincias y pérdida de otras y hasta de invasiones militares.<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> Celina G. Becerra Jiménez. “En servicio del rey y de Dios”... *Op. cit.*, p. 269.

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 270.

<sup>71</sup> *Idem*.

<sup>72</sup> Véanse los capítulos “En servicio del rey y de Dios” de Celina G. Becerra y “La consolidación de una capital: Guadalajara” de Aristarco Regalado y Celina G. Jiménez, en *Historia de la Nueva Galicia. Op. cit.*

Muy pronto a los olores de esta primer Audiencia les comenzó a incomodar el hecho de que Compostela fuera la capital del reino y asiento del poder neogallego. “Es una ciudad que carece de importancia” manifestaba al emperador el oidor Martínez de la Marcha en 1549, así mismo se quejaba que era una ciudad casi despoblada y que carecía de las características geográficas para su abasto y sustento.<sup>73</sup> En un segundo informe propone a Guadalajara como mejor ubicada y con mejor clima para un correcto gobierno, sin embargo estaban en la penumbra las intenciones de dominio sobre la plata de Zacatecas, cuyas minas y explotación para entonces ya eran un hecho. Los habitantes de Compostela, recordando los sucesos de 1541, argumentaron el peligro que existía en el Valle de Atemajac debido a la amenaza de invasión de los caxcanes, por otra parte, el Ayuntamiento de la ciudad de Guadalajara recibió con beneplácito la noticia de una tentativa de convertirse en la capital neogallega. Esta situación se extendió por once años, tal vez ralentizada por la sucesión de reinado que se vivía en España; finalmente Felipe II, el nuevo rey de España, accedió a las peticiones de los oidores y demás personas involucradas y en 1560, Guadalajara destronó a Compostela en el ejercicio del gobierno político y judicial del reino de la Nueva Galicia convirtiéndose en su nueva capital.<sup>74</sup>

En Guadalajara se agudizaron las diferencias entre los límites de potestad política, militar y judicial que debían tener las dos audiencias, Felipe II decidió que era necesario modificar la estructura del cabildo de la Audiencia, donde sólo había oidores, ordenando que hubiera un presidente de Audiencia, así mismo el virrey Martín Enríquez de Almanza ordenó que las provincias de Ávalos al sur del lago de Chapala, la Nueva Vizcaya, Etzatlán y Colima quedaran supeditadas a la Real Audiencia de Guadalajara, ya que las potestades políticas debían obedecer a necesidades geográficas y políticas presentes y no sólo a los antecedentes de la conquista.<sup>75</sup> Sin embargo a su vez pretendía centralizar el poder en el virrey, haciendo que los reinos y las dos audiencias estuvieran bajo su égida. Al enterarse en Guadalajara de la nueva situación de subordinación a México, el presidente de la Audiencia Jerónimo de Orozco y el cabildo protestaron ante la corona. Finalmente Felipe II en 1574 expidió una real cédula que configuró el carácter político entre la ciudad de México y Guadalajara vigente por el resto de la época virreinal. Para acabar con confusiones, el hijo de Carlos V ordenó al virrey y a la Real Audiencia de México el no entrometerse en cuestiones políticas y administrativas de la Nueva Galicia excluyendo a ambos de poder

---

<sup>73</sup> Celina G. Becerra Jiménez. “En servicio del rey y de Dios”... *Op. cit.*, p. 275.

<sup>74</sup> *Idem.*

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 277.

alguno sobre la Audiencia neogallega, restituyendo en el presidente de esta última todas aquellas potestades eliminadas por el virrey Enríquez a los oidores guadalajarenses. Guadalajara y Nueva Galicia dependerían única y exclusivamente de Madrid y ya no de México, de este último, sólo militarmente el virrey seguiría siendo capitán General de la Nueva España entera, incluido el reino neogallego.<sup>76</sup> La resolución de Felipe II no cayó para nada bien en México, al ver minados su poder y autoridad ya que finalmente y en gran medida, Guadalajara se había salido con la suya. Es en esta época que para el control de las zonas de los Altos y de Zacatecas, el presidente Orozco fundó villas como Tepatitlán, Santa María de los Lagos y Aguascalientes,<sup>77</sup> las cuales fortalecieron aún más el papel económico y político de Guadalajara como capital.

No obstante estos logros políticos, se dejaron de recibir atropellos por parte de la Audiencia de México, la apropiación del Real de Minas de Nombre de Dios, la colocación de una avanzada del ejército novohispano en Colotlán, el arrancarle a la Audiencia de Guadalajara la provincia de Colima, entre otros son reflejo de esta tensión vivida durante la época virreinal entre estos dos focos de poder.<sup>78</sup> No hay tensión que no reviente, y finalmente la existente entre Guadalajara y México reventó en 1589, cuando un oidor neogallego contravino con las leyes que impedían a los magistrados y jueces casarse con mujeres de su jurisdicción, por lo que la Real Audiencia de México y el Virrey de Villamanrique solicitaron la renuncia del oidor; a lo que el presidente y la Audiencia de Guadalajara se negaron en bloque. El virrey, cansado de la desobediencia de las autoridades neogallegas finalmente mandó una avanzada comandada por el capitán Verdugo desde la capital del virreinato para exigir “por las malas” el cumplimiento de su voluntad, llegando las tropas finalmente a Analco, en las inmediaciones de Guadalajara, una vez más las nubes negras auguraban una gran tormenta para la capital neogallega.

Sin embargo el obispo de Guadalajara Domingo de Alzola y el presidente Jerónimo de Orozco y cientos de habitantes de la ciudad lograron convencerlo que no era buena idea el uso de las armas en un lugar pacífico que sólo hacía valer su independencia política concedida por Felipe II, responsabilizándolo de las muertes y desgracias que pudieran ocurrir. Temeroso el capitán Verdugo tal vez de provocar la ira del rey al contravenir con sus leyes, es que decidió dar la media vuelta junto con su numeroso ejército y se marchó de regreso a México,

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 279.

<sup>77</sup> Thomas Calvo, Paulina Machuca, “El actor ineludible, entre sierras y cuencas” en Arístarco Regalado Pinedo, Thomas Calvo, *La historia del Reino... Op. cit.*, p. 42.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 283.

el oidor continuó con su matrimonio y con este acto, convirtió al virrey de la Nueva España en el hazme reir tanto de Madrid como de Sevilla, finalmente el Consejo de Indias solicitó su dimisión del cargo. Con este acto, México finalmente cesó de interferir en asuntos neogallegos, por lo menos de manera tan descarada, guardando todos los virreyes después de Villamanrique respeto por aquella ciudad y ese reino que tras este suceso aparecían ante sus ojos como indómitos.<sup>79</sup>

Es ya entrado el siglo XVII que se tenía la división política y administrativa definitiva del Virreinato de la Nueva España, vigente durante los reinados de los Austria “menores” (Felipe III, Felipe IV, Carlos II) y los tres primeros reinados borbónicos (Felipe V, Luis I y Fernando VI) la cual quedó de la siguiente manera según Edmundo O’Gorman.

**Tabla 1.**  
**División política del Virreinato de la Nueva España**  
**(finales del siglo XVII y principios del XVIII)**

Reinos y Gobernaciones	Provincias
Reino de México.	México, Tlaxcala, Puebla de los Ángeles, Antequera (Oaxaca), Michoacán.
Reino de Nueva Galicia.	Guadalajara (Jalisco), Zacatecas y Tepic.
Reino de Nueva Vizcaya.	Durango, Chihuahua, provincias del norte (Californias, Arizona, Nuevo México)
Gobernación de Yucatán.	Yucatán, Tabasco y Campeche.
Gobernación de Guanajuato.	Guanajuato y Querétaro.
Reino de Nuevo Santander.	San Luis Potosí, Nuevo Santander.
Gobernación de Texas.	Texas.
Nuevo Reino de León.	Linares, Monterrey.

Fuente: Edmundo O’Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Editorial Porrúa, 1973.

En aquel conflicto en el que Guadalajara terminó consolidando su carácter ante todo el Imperio Español, existió un personaje clave, el cual llegó con el Santísimo en la mano hasta el campamento novohispano apostado en Analco, ejército que estaba listo para aplastar la subversión y si era necesario a la ciudad entera, era el obispo Domingo de Alzola, quien representaba ese otro gran

<sup>79</sup> Aristarco Regalado Pinedo, Celina G. Becerra Jiménez. “La consolidación de una capital: Guadalajara” en Aristarco Regalado y Thomas Calvo. *Historia del reino... Op. cit.*, pp. 463-465.

poder que junto con la real Audiencia marcaba las directrices de la capital y del reino, la Iglesia Católica. Recordemos que Tello y Sandoval había sugerido la erección en Nueva Galicia de una Real Audiencia y de un Obispado,<sup>80</sup> conector de la importancia que tenían las instituciones para el control y administración de los territorios. Durante el periodo virreinal las Audiencias, la Iglesia y la Corona eran los más importantes focos de poder. Junto con la autorización de establecimiento de la Audiencia llegó también la de la erección del obispado neogallego, el cual había sido erigido por orden del papa Paulo III el 13 de julio de 1548 como obispado sufragáneo del Arzobispado de México y con catedral también en Compostela.<sup>81</sup>

A las voces de los oidores que solicitaban incipientemente el cambio de sede de Compostela a Guadalajara, se les unió otra voz también con gran peso, la del obispo compostelano Pedro Gómez Maraver. El Dr. Maraver formó parte de la comitiva que acompañó al virrey Antonio de Mendoza en la campaña del Mixtón en 1541 asistiendo al año siguiente a la fundación definitiva de Guadalajara en el valle de Atemajac, acto en el cual el terreno fue bendecido por sus manos. En 1544 fue miembro consultor de la junta convocada por el visitador Tello Sandoval en el que sugirió la necesidad y pertinencia de la erección del obispado neogallego. El 14 de febrero de 1546 Carlos V presentó al Dr. Maraver ante Paulo III como candidato del obispado por erigirse en Nueva Galicia, finalmente fue preconizado de manos del Papa el 13 de julio de 1548, el mismo día en que emitió la bula *Super Speculam Militantis Ecclesiae* con la que erigía oficialmente el obispado neogallego.<sup>82</sup>

El Dr. Maraver fue consagrado en Puebla de los Ángeles el 7 de marzo de 1550 llegó ese mismo año a Compostela, su ciudad episcopal.<sup>83</sup> Sin embargo no estuvo de acuerdo en que esta ciudad fuera sede de la catedral, por los mismos motivos expuestos ante el rey por el oidor Martínez de la Marcha, a

---

<sup>80</sup> Según la Real Academia de la Lengua Española, el término obispado tiene varios significados, puede referirse a la dignidad del gobierno de un obispo, al territorio o distrito asignado a un obispo para ejercer sus funciones y jurisdicción así como el edificio donde funge la curia episcopal. Un arzobispado tiene a su cargo uno o varios obispados, en este trabajo el término hace referencia al territorio o distrito asignado a cargo de un obispo, es decir, como una jurisdicción territorial eclesiástica.

<sup>81</sup> Arzobispado de Guadalajara, *Cuarto centenario... Op. cit.*, p. 9.

<sup>82</sup> José Ignacio Dávila Garibi. *Sucinta Noticia Histórica de la Arquidiócesis de Guadalajara, en la República Mexicana*. Guadalajara, Editorial Vera, 1953, p. 3.

<sup>83</sup> Héctor Antonio Martínez González. *Episcopologio de Guadalajara*, Tlaquepaque, Consejo del Colegio de Notarios de Jalisco, 2016, p. 7.

quien sumó su voz. Sin embargo, Maraver no esperó la venia real como lo hicieron los oidores de la Real Audiencia y decidió el traslado de su sede a la ciudad que ayudó a fundar ocho años atrás, la de Guadalajara. Años después al expedir la Real Cédula de traslado de la sede episcopal y la Audiencia de Compostela a Guadalajara, el rey Felipe II declaró su extrañeza y sorpresa al enterarse que los poderes civiles y religiosos de la Nueva Galicia no estuvieran en la misma ciudad, sin embargo no se opuso al enterarse de las razones expuestas en su tiempo por el Dr. Maraver “Sería cosa monstruosa erigir iglesia en esa ciudad, y poner pastor donde no hay ovejas que guardar y apacentar”.<sup>84</sup> Maraver se estableció en la parroquia de San Miguel de Mezquitán,<sup>85</sup> mandó construir las casas episcopales que existieron hasta el siglo XX y la capilla de Santa Ana, sin embargo murió un año después en la ciudad de México. Su preocupación por el cuidado y conversión de los indios y la organización de su diócesis está presente en sus escritos.<sup>86</sup>

Fue hasta 1560 durante el gobierno del obispo Fray Pedro de Ayala (oriundo al igual que Nuño Beltrán de la Guadalajara de Castilla) que tanto poder civil y poder eclesiástico descansaron finalmente en la misma ciudad. Es en estas épocas en las que el obispo Ayala colocó la primera piedra de la Catedral de Guadalajara,<sup>87</sup> a su lado las casas del Ayuntamiento y la recién llegada Real Audiencia también comenzaban su construcción, todas junto a la plaza central, poco a poco este centro comenzó a articular un poder que sobrepasó los límites de la ciudad, extendiéndose a toda la Nueva Galicia e incluso más allá, un centro que comenzó a representar en el ideario colectivo el poder del que, la otrora villa pobre y trashumante, la que no encontraba su lugar en el mundo, ahora era ama y señora de su gran región, consolidándose con el paso de los siglos como aquella ciudad de la que Gibbon se enamoró en el siglo XIX y a la que comparaba por su belleza con una mujer apodándola *la Sultana de Occidente*.

---

<sup>84</sup> “Cédula Real en que se manda que la sede episcopal de esta diócesis y la Audiencia se trasladen de Compostela a esta ciudad de Guadalajara” en Arzobispado de Guadalajara, *Cuarto Centenario... Op. cit.*, p. 11.

<sup>85</sup> *Idem*.

<sup>86</sup> J. Ignacio Dávila Garibi. *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara... Op. cit.*, pp. 20-35.

<sup>87</sup> Héctor Antonio Martínez González. *Episcopologio de Guadalajara... Op. cit.*, p. 9.

### *El espacio urbano. Guadalajara de 1730-1742*

A principios del siglo XVII había escenas cotidianas que eran comunes en Guadalajara; los perros se entretenían persiguiendo por sus calles a las liebres silvestres que lograban colarse de vez en cuando a los patios de las casas,<sup>88</sup> o entre los cascos de los caballos, los cuales competían en las vistosas carreras que organizaban los jóvenes en las anchas calles de su ciudad, actividades y ejercicios que eran acompañadas de juegos vespertinos de “cañas y sortijas,” actividades que habían caído poco a poco en franca decadencia desde la década de 1620 debido a “estarse engrandeciendo poco a poco en otras cosas la ciudad”.<sup>89</sup> Esta simbiosis entre lo rural y lo urbano propia de principios del XVII comenzó a cambiar, como lo señala Arregui, desde los albores de ese siglo. Con el paso de los años, el devenir diario de su población y sus prácticas sociales, económicas y culturales comenzaron a diferenciarla con el resto del territorio colocado bajo su égida.<sup>90</sup>

La de Guadalajara debemos recordar, no era una ciudad común, su peculiaridad, como hemos observado radicaba en ser el asiento de los poderes eclesiásticos de un obispado y de los poderes políticos del reino de la Nueva Galicia. Desde la segunda mitad del siglo XVII la relación con el campo había cambiado a una dinámica más comercial, en la que se podía ver a indígenas y rancheros de los pueblos y villas circunvecinos intentando colocar sus productos en el mercado de la ciudad, transformándose desde temprano en una ciudad focal para el comercio, donde se podían comprar artículos de Europa y Asia, o donde el ganadero alteño podía colocar su productos cárnicos, o incluso comprarse esclavos.<sup>91</sup>

Ubiquémonos en una tarde de otoño de la tercera y cuarta décadas del XVIII, de esas bellas tardes en que, hasta la fecha, los rayos del sol iluminan oblicuamente las calles de Guadalajara, nos encontramos en una ciudad con calles aún sin empedrar,<sup>92</sup> sin embargo no son calles terregosas o lodosas, al ser el suelo

---

<sup>88</sup> Domingo Lázaro de Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia... Op. cit.*, p. 116.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 115.

<sup>90</sup> Thomas Calvo “Un aire provinciano” en *Poder, Religión y Sociedad en la Guadalajara del siglo XVII*. México, 1992, Centre d’Etudes Mexicaines et Centroamericaines /H. Ayuntamiento de Guadalajara, p. 355.

<sup>91</sup> *Idem*.

<sup>92</sup> La ciudad de Guadalajara sería empedrada hasta 1781. Rafael Diego-Fernández Sotelo. Marina Mantilla. *La Nueva Galicia en el ocaso del Imperio Español. Los papeles de derecho de la Audiencia de la Nueva Galicia del Lic. Juan José Ruiz Moscoso su agente fiscal y regidor*

en el que se asienta la urbe un llano con una pequeña capa de tierra arenosa, seguida de una plataforma de piedra pómez.<sup>93</sup> El trazado de las calles es considerado como “moderno” al tener forma de damero de ajedrez,<sup>94</sup> sus calles son anchas y se advierten limpias, a veces solitarias, a veces con muchedumbre.<sup>95</sup> Si levantamos la mirada nos encontramos con las casas de la ciudad, construidas con adobes.

[...] que son como ladrillos sin cocer, hechos de tierra revuelta con jale, pisados con zacate y secos al sol; tienen de tamaño dos tercias y una de ancho, y cuatro dedos de grueso, y quedan tan sólidos que apuestan su duración con las piedras; y como las paredes se hagan dobles, esto es, de una vara de macizo y estén bien cimentadas (las casas), no bastan dos siglos a deteriorarlas, aunque se eleven doce o quince varas: acompañanse los muros con pulidas portadas, labradas sus cornisas, esquinas, columnas, arquerías, capiteles, canales y enlosadas de piedra de canteras de Huentitán, Copala, Cajititlán y de otras blancas y encarnadas.<sup>96</sup>

Para 1742, este caserío lo conformaban un total de mil quinientas cuarenta y un casas.<sup>97</sup> Si continuamos caminando por esa calle, desembocaremos en una

---

*del Ayuntamiento de Guadalajara 1780-1810*, vol. III, México, El Colegio de Michoacán / Universidad de Guadalajara, 2007, p. 221.

<sup>93</sup> Domingo Lázaro de Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia...* *Op. cit.*, p. 116. Matías de la Mota Padilla. *Historia del Reino...* *Op. cit.*, p. 499.

<sup>94</sup> Existen para la época virreinal dos etapas de fundaciones de ciudades: de 1492 a 1600 y 1600 a 1821 siendo la primera caracterizada por un ritmo vertiginoso y la segunda por uno pausado. La fundación definitiva de la ciudad de Guadalajara obedece a la primera etapa, la cual guardaba ciertas características del diseño urbano que fue paradigmático para casi todas las ciudades de este periodo en Indias, ciudades cuyo trazado era novedoso a comparación de las viejas ciudades europeas: calles paralelas que se entrecruzan formando manzanas cuadradas o rectangulares y plazas centrales, las cuales albergaban a su alrededor los edificios del gobierno de la ciudad así como, si era el caso, a un lado de ellos la Catedral. Teniendo este centro, es que la ciudad crece alrededor de él en forma de cuadras siendo dicha plaza y sus edificios contiguos el eje de articulación, el núcleo urbano de un *hinterland* o área de influencia. Francisco de Solano, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Madrid, Biblioteca de Historia de América, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, p. 17.

<sup>95</sup> Matías de la Mota Padilla. *Historia del reino...* *Op. cit.*, p. 503.

<sup>96</sup> *Ibidem*, p. 502.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p. 504.

plaza ubicada frente a un conjunto conventual, es la plaza y convento de Santo Domingo, las cuales no son las únicas construcciones y espacios de este tipo en la ciudad. En total son siete plazas repartidas en todo Guadalajara “la de la Parroquia, la de Santa María de Gracia, la de Santo Domingo, la de el Carmen, la plazuela de San Francisco (que es la de la aduana), la plazuela de la Palma, la de la Plaza Mayor (donde están la Catedral y el palacio de la Real Audiencia)”<sup>98</sup> las cuales desde la década de 1730 contaban con fuentes de agua saludable que era traída desde el poniente por medio de un acueducto, contando con una vanguardista red de conducción y cañerías, obra realizada por orden del presidente del ayuntamiento el marqués del Castillo de Ayza, Don Francisco de Ayza, quien también había reforzado la seguridad con una especie de policía virreinal.<sup>99</sup>

El de Santo Domingo era uno de los muchos conjuntos conventuales de la ciudad, los cuales se dividían en conventos masculinos y femeninos, entre los primeros, además del dominico encontraremos a “el de San Francisco de la observancia [...] dentro del cual están las capillas de la Orden Tercera y de San Antonio: el de San Agustín: el de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de las Mercedes: el Hospicio de Carmelitas descalzos, [...] y los conventos hospitales de San Juan de Dios y Bethlemitas”<sup>100</sup> en cuanto a conventos femeninos, Guadalajara contaba con “[...] el de Santa María de Gracia y el de Jesús María, ambos de religiosas dominicas, el de Santa Mónica de monjas agustinas recoletas y el de las Carmelitas descalzas”.<sup>101</sup>

Si damos la vuelta en la plaza de Santo Domingo rumbo al sur, nos encontraremos con el corazón de la ciudad, primero con la Catedral y el palacio arzobispal, más adelante la plaza mayor con el palacio de la Real Audiencia. La Catedral al igual que los conjuntos conventuales y los templos de éstos, a diferencia de las casas de los habitantes de la ciudad los cuales están construidos con adobe, los encontramos elaborados de materiales más firmes:

Los templos son todos de piedra y cal, con tersas y bruñidas bóvedas, fabricadas de piedra de tezontle por lo ligero, y sus portadas adornadas con estatuas, que nada deben por su limpieza y acertado dibujo al más pulido mármol, hermo-  
seando el horizonte de la ciudad con sus torres y copia de pirámides, almenas y balaustres, la ciudad toda, la que se haya en tal situación (hace que) a ocho

---

<sup>98</sup> José Antonio Villaseñor. *Theatro Americano... Op. cit.*, p. 204.

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 207. Matías de la Mota Padilla. *Historia del reino... Op. cit.*, p. 497.

<sup>100</sup> José Antonio Villaseñor. *Theatro Americano... Op. cit.*, p. 205.

<sup>101</sup> *Ibidem*, p. 206.

quince o veinte leguas se distinga por sus resplandores al ser su aire desembarazado de nieblas y vapores, causa que el sol, luna y estrellas comuniquen más tersos sus resplandores sobre la ciudad.<sup>102</sup>

La Catedral desde el siglo XVII era ya un edificio “muy vistoso y que adorna mucho la ciudad”,<sup>103</sup> referencia arquitectónica, de poder y de fe; hablar de ella para nuestra temporalidad bajo estudio daría un tema por sí solo de investigación, sin embargo queremos destacar un aspecto fundamental en su relación con los habitantes de la ciudad. El templo de la parroquia del Sagrario aún no existía tal y como lo conocemos ahora, el cual fue junto con las actuales torres de la Catedral una obra que realizó el Dr. Diego de Aranda y Carpinteiro, obispo de Guadalajara, hasta mediados del siglo XIX,<sup>104</sup> sin embargo para la primera mitad del siglo XVIII la parroquia del Sagrario ya existía y se encontraba fusionada a la Catedral, y al igual que todas las parroquias de la época, administraba los sacramentos a su feligresía, sirviendo su interior como camposanto,<sup>105</sup> situación que vendría a cambiar hasta finales del siglo XVIII con la fundación del panteón de Santa Paula (o de Belén) a las afueras de la ciudad.<sup>106</sup> La otra parroquia de la ciudad señalada por Villaseñor era la del templo de Nuestra Señora del Pilar,<sup>107</sup> sin embargo incurre en un error ya que este templo era una ayuda de parroquia del Sagrario, la segunda parroquia para la época era la de Analco. Así mismo la ciudad contaba con el oratorio de San Felipe y con el beaterio de niñas de San Diego.<sup>108</sup> Con toda esta gama de lugares, la ferviente feligresía de Guadalajara veía cubiertas sus necesidades religiosas con el “abundante pasto espiritual” que les ofrecían sus diversos lugares sagrados.

---

<sup>102</sup> Matías de la Mota Padilla. *Historia del reino... Op. cit.*, p. 503.

<sup>103</sup> Domingo Lázaro de Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia... Op. cit.*, p. 115.

<sup>104</sup> Héctor Antonio Martínez González, *Episcopologio de Guadalajara... Op. cit.*, pp. 90-93.

<sup>105</sup> Arzobispado de Guadalajara, *Cuarto centenario... Op. cit.*, p. 185.

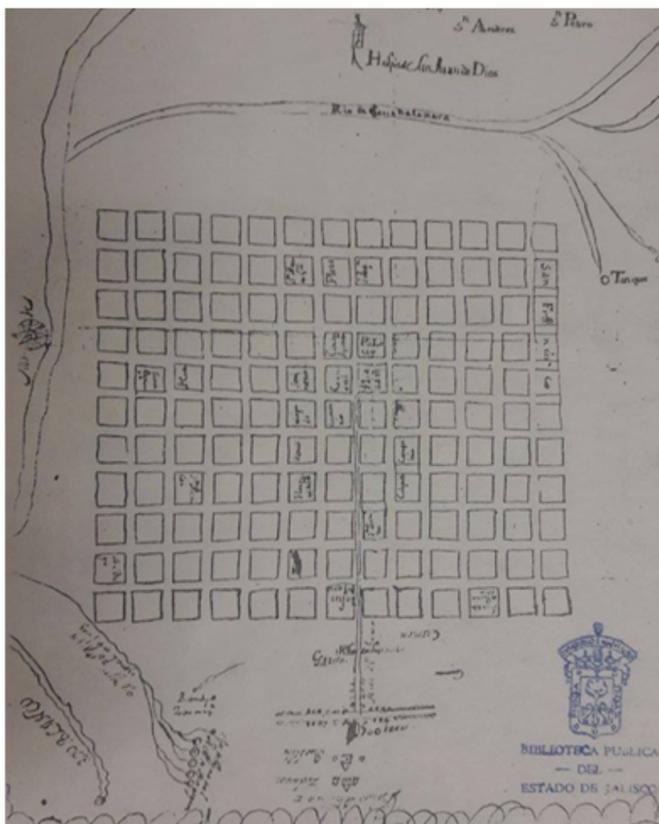
<sup>106</sup> Manuel Aguilar Moreno. *El Panteón de Belén y el culto a los muertos en México: una búsqueda de lo sobrenatural*. México, 1997, Secretaría de Cultura, Unidad Editorial. pp. 12-16.

<sup>107</sup> José Antonio Villaseñor. *Theatro Americano... Op. cit.*, p. 205.

<sup>108</sup> *Ibidem*, pp. 205-206.

## Mapa 2.

### Plano de la Ciudad de Guadalajara, Capital de la Nueva Galicia, 1732



Anónimo, facsimil del original encontrado en el Archivo de Indias de Sevilla. Mapoteca del Archivo de la Real Audiencia de Nueva Galicia.

Mp 2, Cj 8 Inventario: 2 Signatura: B2.1

La ciudad también contaba con dos colegios, el de San José, el cual era el seminario de la Catedral allí se impartían cátedras tanto en español como en náhuatl y se enseñaba la escritura de éste último también, y el jesuita de San Juan Bautista, donde había estudios “mayores y menores”.<sup>109</sup> Sin embargo Guadalajara carecía de Universidad, y quien deseaba realizar estudios en este tipo de instituciones, debía trasladarse a la ciudad de México o a Madrid.

Siguiendo en nuestro recorrido por la ciudad, nos percataríamos que el clima es agradable, sin embargo las nubes amenazan con lluvia. El clima de la ciudad es descrito por Mota Padilla como templado más tendiente al calor que al frío, generalmente “uno de los más benignos del orbe”<sup>110</sup> en contraste,

<sup>109</sup> *Ibidem.* p. 206.

<sup>110</sup> Matias de la Mota Padilla, *Historia del reino... Op. cit.*, pp. 127-130.

el obispo Alonso de la Mota y Escobar, más de cien años antes señalaba que “su temperamento es más caliente que frío, es penoso el calor desde abril hasta septiembre y mal sano para todos en especial a los recién entrados y venidos de tierra fría”.<sup>111</sup> Por su parte, Lázaro de Arregui se limitó a señalar que era “tierra templada, más caliente que fría”.<sup>112</sup> Debemos tener en cuenta que Mota Padilla era oriundo de Guadalajara, mientras que el obispo De la Mota y Escobar era originario de la ciudad de México, por lo que podemos deducir que para Mota Padilla era natural y agradable el terrible calor que sintió a su llegada el obispo De la Mota, sin embargo, hasta la fecha en pleno siglo XXI, muchos foráneos que llegan a avvicindarse a estas tierras pasan por las mismas sensaciones descritas por el sexto obispo de Guadalajara. En lo que coincidieron los tres escritores es en las abundantes y violentas lluvias que desde entonces azotaban a la ciudad entre los meses de mayo y octubre, llenas de relámpagos y rayos que adornaban sus cielos.

Después de este pequeño paseo por la capital episcopal, podemos darnos una idea de las dimensiones, edificios viviendas, espacios y climas que existían en la ciudad durante nuestra temporalidad bajo estudio.

### *La economía*

Guadalajara como hemos visto, era para entonces una ciudad que reflejaba su riqueza en su arquitectura. Más adelante hablaremos a cerca de la economía en el obispado y cómo es que parte de esta riqueza llegaba la capital episcopal, pero no era la fuente total de riquezas de la ciudad. Para finales del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII, el comercio de la ciudad experimentó una transformación considerable. La ciudad dependía de su *hinterland* para su sustento y abasto, para cubrir esta necesidad, los comerciantes guadalajarenses trabajaban separados y por su cuenta, muchos de ellos eran descendientes de los conquistadores del siglo XVI y eran reacios a la incorporación de españoles peninsulares recién avvicindados a la dinámica comercial de la ciudad, eran los lazos consanguíneos y compadrazgos el factor determinante que servían como base de asociaciones.

Es a partir de la década de 1680 que esta dinámica cambió y esa transformación vio como espacio de consolidación la primera mitad del siglo XVIII. Los viejos criollos comenzaron a morir y sus descendientes y herederos inauguraron nuevas dinámicas de asociación con los peninsulares recién llegados, muchos de ellos de origen vasco. Un ejemplo es la familia Echauri que encontró en esta

---

<sup>111</sup> Alonso de la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...* *Op. cit.*, pp. 44-45.

<sup>112</sup> Domingo Lázaro de Arregui. *Descripción de la Nueva Galicia...* *Op. cit.*, p. 120.

etapa su época de consolidación económica y de redes de poder y parentesco, una dinámica muy similar a la de la familia Fagoaga en la ciudad de México.<sup>113</sup> Los peninsulares recién llegados se posicionaron como síndicos del convento franciscano de Guadalajara, convirtiéndose en los representantes seculares de los asuntos mundanos de los frailes, quienes poco a poco fueron prefiriendo a los comerciantes peninsulares para esta labor, los apellidos Basauri, Echaury, Gutiérrez de Ceballos, Collazo entre otros comenzaron a sonar fuerte en la ciudad,<sup>114</sup> incluso en el poder civil, ya que llegaron a ocupar alcaldías ordinarias de la ciudad.

Estas familias llegaron en una etapa crucial del Imperio Español, en el que comenzaba la consolidación de las Instituciones.<sup>115</sup> Aprovechando esta encrucijada, los Echaury se hicieron dueños de tierras que destinaron a la explotación agrícola, dueños de ganado mayor y además se ocupaban de la administración de los diezmos franciscanos. Los Gutiérrez de Ceballos incursionaron al avío sobre todo en los reales de minas neogallegos y sinaloenses mientras que los Collazo prefirieron la especulación y al mercado crediticio.<sup>116</sup> Matías de la Mota para la década de los 40 dieciochescos dejó constancia de la importancia que tenía en ese entonces el comercio en la economía de Guadalajara debido a su numerosa población.<sup>117</sup>

A la par de la incursión y consolidación de estas familias dentro del poder neogallego, se dio también la transformación de las sociedades comerciales. Después de 1680, tras la apertura del comercio por parte de los descendientes de los conquistadores a favor de los peninsulares, es que comenzaron las agrupaciones comerciales en Guadalajara, el cual era ya un centro de consumo y redistribución agrícola y ganadera importante para el occidente novohispano.<sup>118</sup> Las asociaciones comenzaron a organizarse en la primera mitad del siglo XVIII,

---

<sup>113</sup> Las dinámicas de bodas entre parientes para que el poder no saliera de la familia cimentadas en incipientes asociaciones por nuevos lazos de sangre así como por medio de amistad y posterior posicionamiento de miembros de la familia en el clero fueron comunes para los vascos. véase: Laura Pérez Rosales. *Familia, poder, riqueza y subversión: Los Fagoaga Novohispanos 1730-1830*. México, 2003, Universidad Iberoamericana / Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.

<sup>114</sup> Rodolfo Fernández “Comerciantes tapatíos”... *Op. cit.*, p. 215.

<sup>115</sup> Laura Pérez Rosales. *Familia, poder, riqueza y subversión: Los Fagoaga Novohispanos...* *Op. cit.*, pp. 32-36.

<sup>116</sup> Rodolfo Fernández “Comerciantes tapatíos”... *Op. cit.*, p. 215.

<sup>117</sup> Matias de la Mota Padilla, *Historia del reino...* *Op. cit.*, pp. 505-506.

<sup>118</sup> Thomas Calvo. *Guadalajara y su región en el siglo XVII...* *Op. cit.*, pp. 267-271.

ya no más comerciantes solitarios, gremios como los de los zapateros, los artesanos, los ganaderos, de los carniceros y de las tenerías entre otros eran ya comunes a mitad del siglo.<sup>119</sup> Para 1721 los comerciantes ya contaban con una diputación en la Real Aduana de Guadalajara.<sup>120</sup> A pesar del crecimiento de la economía de Guadalajara, a principios del siglo XVIII sus flujos de efectivo aún no se podían comparar con los de México y Puebla de los Ángeles.

### *La población*

El incremento de la demanda comercial de Guadalajara y la consolidación de sus élites y gremios a principios del XVIII no se podría explicar sin un fenómeno demográfico paralelo. Es en esta etapa que comenzó un despunte poblacional sin precedentes no sólo para Guadalajara, sino para toda la Nueva España, sin embargo el caso neogallego y de su capital figuran como uno de los casos más dramáticos.<sup>121</sup>

Para 1650, Guadalajara tenía 5,500 habitantes, a finales de ese mismo siglo esta cifra aumentó a 10,000 y para 1740 habría alcanzado los 15,000 habitantes.<sup>122</sup> 9,500 habitantes nuevos en sólo un lapso de cien años, este crecimiento exagerado solamente podría encontrar su explicación en el campo. La migración del campo a la ciudad era una realidad no documentada. Matías de la Mota señala que en 1738, tras un censo poblacional realizado por órdenes del obispo, la población ascendía en la ciudad a 8,018 personas repartidas en 1,541 casas, en el conteo no se incluían a los indios,<sup>123</sup> el caso del interés del obispo Gómez de Parada en la demografía de Guadalajara no fue exclusiva de esta ciudad, como dejan ver los archivos parroquiales, ese mismo año y tras el “tornado” del matlazahuatl decidió hacer una visita pastoral a cada uno de los rincones de su obispado, mostrando sumo interés sobre todo en las cifras de los libros de defunciones. Por su parte Antonio Villaseñor calculaba que el vecindario de Guadalajara ascendía para la cuarta década del XVIII entre ocho mil y nueve mil familias.<sup>124</sup> En el censo de 1777, la capital del obispado albergaba en su seno a 22,163 personas.<sup>125</sup>

---

<sup>119</sup> José Olmedo. *Los zapateros de Guadalajara (1751-1824)* Centre d'Etudes Mexicaines et Centroamericaines / Universidad de Guadalajara, 1998. pp. 12-18.

<sup>120</sup> Rodolfo Fernández “Comerciantes tapatíos (1675-1750)”... *Op. cit.*, pp. 213-214.

<sup>121</sup> Thomas Calvo, *Guadalajara y su región...* *Op. cit.*, pp. 51-52.

<sup>122</sup> *Ibidem*, p. 52.

<sup>123</sup> Matías de la Mota Padilla, *Historia del Reino...* *Op. cit.*, p. 504.

<sup>124</sup> José Antonio Villaseñor. *Theatro Americano...* *Op. cit.*, p. 205.

<sup>125</sup> Luis Páez Brotchie. *Guadalajara, Jalisco, México: Su crecimiento, división y nomenclatura durante la época colonial (1542-1821)*. Guadalajara, 1951, Editorial Gráfica, pp. 85-88.

Aristarco Regalado y Celina Becerra atribuyen el crecimiento demográfico durante este periodo de cien años comprendidos entre 1650 y 1750 a la bonanza minera y a una recuperación demográfica sostenida.<sup>126</sup> Esto debido a que en el XVII las epidemias habían cesado de presentarse tan continuamente y de manera no violenta ni generalizada. “En términos generales, el siglo XVII conoce una fase de calma chicha y recuperación [...] sería hasta el XVIII que las enfermedades azotarían de nuevo y con fuerza mayor”.<sup>127</sup> Guadalajara experimentó un crecimiento sostenido que exigía y demandaba al campo esfuerzos redoblados para su sustento y abasto, convirtiéndose en el punto de concentración no sólo de las autoridades civiles y eclesiásticas sino también en el motor económico de su vasta región.

Es así que nos acercamos a entender lo que era Guadalajara en nuestra temporalidad bajo estudio, que si bien pudiera parecer “remontismo” el acercarnos a los factores de su fundación es en esta época que se forman instituciones que para nuestra temporalidad están consolidadas, y que son las que configuran el devenir social de una territorialidad más amplia que la capital, la principal de ellas para nuestro caso de estudio, la llegada de un obispado a esta ciudad.

## El contexto histórico-espacial del obispado de Guadalajara 1620-1777

### *Las diócesis novohispanas*

Recién culminada la conquista militar de México-Tenochtitlan en 1521, todas las jurisdicciones fueron denominadas como “Antiguas”, a su vez, las porciones de esta división territorial recibieron la designación genérica de “Provincias”.<sup>128</sup> En 1535 a la llegada de Antonio de Mendoza y Pacheco, primer virrey de Nueva España, la división territorial del virreinato fue modificada de la siguiente manera: eclesiástica, judicial-administrativa y administrativa fiscal. En la judicial operaban las Audiencias, los corregimientos y las alcaldías mayores; la administrativa-fiscal estaba controlada por las provincias y reinos internos.<sup>129</sup>

---

<sup>126</sup> Aristarco Regalado Pinedo. Celina G. Becerra Jimenez. “Tierras, minas y crecimiento demográfico” en Aristarco Regalado Pinedo. Thomas Calvo. *Historia del Reino de la Nueva Galicia... Op. cit.*, p. 462.

<sup>127</sup> Thomas Calvo. *Guadalajara y su región en el siglo XVII... Op. cit.*, p. 57.

<sup>128</sup> Edmundo O’Gorman *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Editorial Porrúa, 1966. p. 9.

<sup>129</sup> *Ibidem*, p. 3.

Por su parte, la división eclesiástica se dividió, según el orden jerárquico, en: las diócesis-obispos, que a la vez, se subdividían en provincias de evangelización controladas por encomenderos u órdenes monásticas para la difusión y arraigo de la religión católica entre los indios. La parroquia era la institución que tenía a su cargo una jurisdicción correspondiente para satisfacer las necesidades espirituales de los habitantes de su región, siendo así las unidades más pequeñas resultado de la atomización de un obispado, aquella que tenía una relación directa con la feligresía.<sup>130</sup>

El padre Motolinia, en su *Historia de los indios de la Nueva España* menciona que: “en esta tierra al pueblo grande que tiene debajo de si otros pueblos menores, está en costumbre llamarle provincia y muchas de estas provincias tienen poco término y no muchos vecinos”.<sup>131</sup> El 24 de enero de 1518, antes de consumarse la conquista de México, el Papa León X fundó la abadía de Culúa para toda la Nueva España, al frente de la cual quedó el clérigo Benito Martín, sin embargo por la misma situación de encontrarse en plena campaña militar no se fijó una sede para la abadía. Un año después, el 24 de enero de 1519 el Papa otorgó la bula *Sacri Apostulatus Ministerio* para la erección del primer obispado en forma localizado en Yucatán sin embargo, y de nuevo por la misma situación militar que se vivía la bula nunca se lleva a cabo.<sup>132</sup>

Es hasta el 19 de agosto de 1524 que, ya consolidada la conquista militar del centro de la Nueva España, el emperador Carlos V solicita el cambio de la sede del obispado argumentando la falta de población en Yucatán, es así que se funda la *Diócesis Tlaxcalensis* el 13 de octubre de 1525,<sup>133</sup> sufragánea de la Arquidiócesis de Sevilla y con sede en la ciudad de Tlaxcala y se tomó como catedral improvisada la casa de Maxixcatzin, el cacique del señorío de Ocotelulco que junto con los otros tres señores principales ayudaron a Hernán Cortés en la empresa de conquista de México-Tenochtitlán.

Aquella primera catedral del Nuevo Mundo fue dedicada a Santa María de la Concepción, naciendo así el primer obispado formal establecido de las Indias

---

<sup>130</sup> *Ibidem*, pp. 8-10.

<sup>131</sup> Fray Toribio de Benavente “Motolinia”, *Historia de los indios de la Nueva España, relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que dios en ellos ha obrado*. México, Editorial Porrúa, 2001, p. 232.

<sup>132</sup> Gobierno del Estado de Tlaxcala, *Facsimilar del documento y reales cédulas de la Ciudad de Tlaxcala*. Tlaxcala, 1984, introducción de Mercedes Meade.

<sup>133</sup> *Idem*.

continentales.<sup>134</sup> El Papa Clemente VII en 1525 ordenó “Que se erija en ciudad la de Tlaxcala en la Nueva España y su iglesia en catedral para un obispo tlaxcalense que la gobierne y administre” Años después en 1541, la Mitra tlaxcalteca se trasladó a la nueva ciudad española de Puebla de los Ángeles, sufragánea hasta el siglo XX del Arzobispado de México.<sup>135</sup> Es con la solicitud de la fundación del obispado de Tlaxcala hecha por Carlos V a Clemente VII que este último también le otorgó a la Corona Española la bula *Aliis Lunitibus Consignandis* con la que le otorgaba al emperador y a sus sucesores la libertad en la fundación de diócesis en Indias en decisión conjunta con Roma,<sup>136</sup> podemos vislumbrar ya en ella el antecedente al regio patronato.

Tras de la fundación del obispado de Tlaxcala se sucedieron una tras otra la erección de nuevas diócesis. A principios del siglo XVIII la Nueva España estaba dividida eclesiásticamente en siete obispados y un arzobispado central del que eran dependientes. Los obispos novohispanos junto con el arzobispo de México conformaban el alto clero mientras que las vicarías, órdenes mendicantes y curas parroquiales conformaban el bajo clero, al ser sus jurisdicciones las más pequeñas resultado de la atomización del mapa geográfico eclesiástico.<sup>137</sup>

---

<sup>134</sup> Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, México, FCE, 1991, pp. 154-156.

<sup>135</sup> El primer obispo de Tlaxcala fue Fray Julián Garcés, a quien desde un principio le incomodó la idea de que Tlaxcala fuera sede de la diócesis debido a su naturaleza indígena, a los privilegios otorgados a ella por Carlos V y a que las obras de construcción de la ciudad apenas comenzaban. Es por esto que solicitó a la reina Isabel de Portugal, esposa del emperador, que Tlaxcala fuera poblada por españoles, afirmándole que no se sentía capaz de lograr su residencia o de construir una iglesia catedral apropiada en una república de indios; cabe decir, que la reina se tomó su tiempo para pensarlo, contestándole cuatro años después que su idea era buena, pero que ella acababa de aprobar la erección de una ciudad de españoles procedentes de la ciudad de México a veinticinco kilómetros al sur de la ciudad de Tlaxcala, a Garcés le pareció buena la idea y comenzó a tramitar el cambio de sede a la nueva ciudad de Puebla de los Ángeles. Charles Gibson... *Op. cit.*, p. 64.

<sup>136</sup> Gobierno del Estado de Tlaxcala, *Facsimilar... Op. cit.*

<sup>137</sup> William B. Taylor. “Curas párrocos en el México borbónico; Reformas borbónicas que afectaron al clero parroquial” en *Ministros de lo Sagrado*, (Traducción de Óscar Mazín Gómez y Paul Kersey), México, El Colegio de Michoacán / Secretaría de Gobernación / El Colegio de México, 1999, pp. 23-24 y 32.

**Tabla 2.**  
**División territorial eclesiástica de la Nueva España**  
**durante la primera mitad del siglo XVIII**

Diócesis (obispos)	Capital Episcopal	Jurisdicciones eclesiásticas (parroquias, misiones y presidios)
México (Arquidiócesis)	Ciudad de México (ciudad arzobispal)	47
Guadalajara	Guadalajara	39
Michoacán o Valladolid	Valladolid	30
Oaxaca	Antequera	22
Puebla	Puebla de los Ángeles	35
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	No hay dato.
Yucatán	Mérida	No hay dato.
Nueva Vizcaya o Durango	Durango	16

Fuente: José Antonio Villaseñor y Sánchez. *Theatro Americano, Descripción General de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Ciudad de México, Imprenta de la Viuda de José Bernardo de Hogal. 1746.

### *Delimitación jurisdiccional del obispado de Guadalajara 1620-1777*

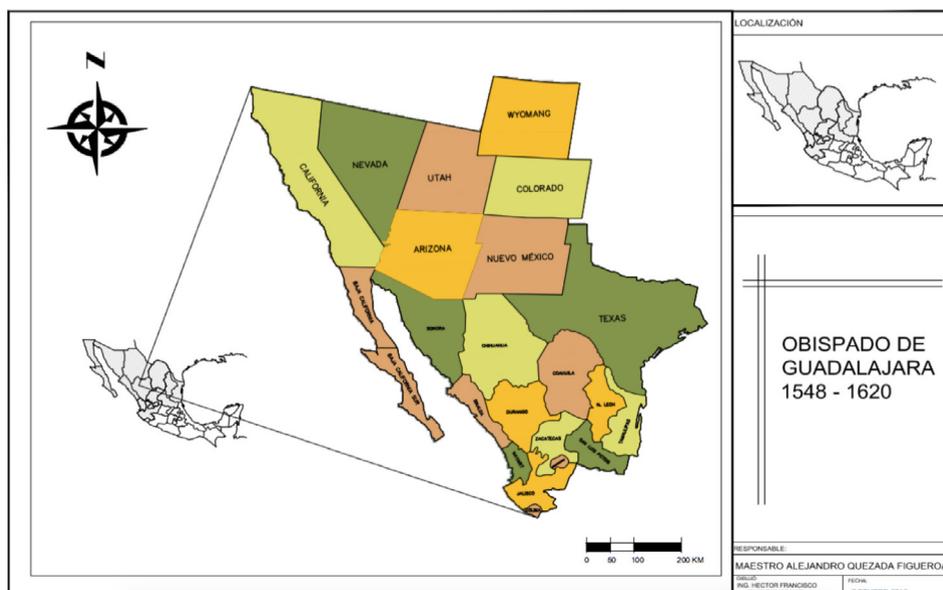
Como se vio anteriormente la Nueva España, hasta el gobierno de Carlos III, estuvo subdividida en reinos y provincias. Territorialmente las fronteras de las diócesis novohispanas difícilmente coincidían con estas jurisdicciones políticas civiles en las que se dividió el territorio. Desde su creación en 1548 hasta la segunda década del siglo XVII, el obispado de Guadalajara abarcó los reinos de la Nueva Galicia, Nuevo León y Nueva Vizcaya así como las provincias de Coahuila, California y Texas.<sup>138</sup> En 1620 se formó el obispado de Durango y

<sup>138</sup> Para formarse una idea de la extensión espacial que poseyó la diócesis de Guadalajara se debe considerar que de su territorio se formaron con el paso del tiempo seis arzobispados, veintiún obispos y un vicariato apostólico. Los arzobispados formados fueron: Durango y Linares (1891) los cuales habían sido erigidos primero en diócesis en 1620 y 1777 respectivamente; San Francisco California (1853), San Andrés Texas (1926), Santa Fe de Nuevo México (1934), y Los Ángeles (1936). Entre los obispos encontramos el de Sonora (1779), San Luis Potosí (1854), Zacatecas (1862), Colima (1881), Sinaloa (1883), Chihuahua (1891), Saltillo (1891), Tepic, (1891) y Aguascalientes (1899) Galvestón (1847) Monterrey-Fresno (1950) Sacramento (1886), Denver (1887), Dallas (1890), Salt-Lake (1891), Tucson (1897), Corpus-Christi (1912), El Paso (1914) Amarillo (1925) Reno (1931) y San Diego (1936). El vicariato apostólico fue el de la Baja Cali-

fue hasta 1777 que el territorio de la diócesis tapatía se volvió a segmentar para formar la diócesis de Linares, esto a petición del Dr. Fray Antonio Alcalde, obispo de Guadalajara, quien en su visita pastoral se dio cuenta que la diócesis seguía siendo muy extensa, con caminos poco transitables y medios de comunicación deficientes.<sup>139</sup>

Mapa 3.

**El obispado de Guadalajara (1548-1620) basado del mapa “el primitivo obispado de Guadalajara en la Nueva Galicia. Estudio cartográfico del Ing. José R. Benítez”**



Fuente: Mapoteca del Archivo de la Real Audiencia de la Nueva Galicia, Mp 1, Cj 2 Inventario: 2 Signatura: MP.

Es así que para la temporalidad bajo estudio, la diócesis de Guadalajara abarcaba el territorio que había quedado después de la segregación de la Nueva Vizcaya y antes de la solicitud del obispo Alcalde en 1777. Alberto Santoscoy ofrece una descripción geográfica de este espacio, la cual no debemos dejar de lado.

Las provincias de Ávalos, con excepción La Barca, Atotonilco, Ocotlán, Cajitlán, Ayo, Zapotlán e Ixtlahuacán, que pertenecieron al obispado de Michoacán

fornia creado en 1855, suprimido en 1883 y re-erigido en 1921. José Ignacio Dávila Garibi, *Sucinta Noticia Histórica del Arzobispado de Guadalajara...* Op. cit., pp. 6 y 7.

<sup>139</sup> J. Ignacio Dávila Garibi. *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara...* Op. cit., Tomo III, Libro II, p. 923.

hasta finales del siglo pasado; la Nueva Toledo o Nayarit, la Nueva Extremadura o Coahuila hasta el presidio de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes, las Nuevas Filipinas o Texas, hasta sus términos con la Luisiana, gran parte del Nuevo Reino de León, las Californias, Zacatecas, parte de Aguascalientes, San Luis Potosí y aún algo de Sinaloa y Guanajuato. Por todo, como ciento cuarenta curatos y una extensión incalculable de terreno, habitado en muchas leguas por indígenas que no hablan castellano y que sólo se entendían en sus propios dialectos.<sup>140</sup>

Santoscoy escribía a finales del siglo XIX, nos ofrece la descripción del territorio que encontró el obispo Alcalde en su visita pastoral de 1776, sin embargo debemos señalar que presenta algunas inconsistencias. En 1742 José Antonio Villaseñor escribió el *Theatro Americano*,<sup>141</sup> en el que ofrece una descripción territorial de la Nueva España, para ello utilizó la división eclesiástica y no la civil. Su obra está dividida en seis libros, el primero tocante al arzobispado de México y el resto a los obispados de Puebla, Valladolid, Guadalajara, Oaxaca y Durango, obviando a los de Chiapas y Yucatán.

El libro quinto es el dedicado al obispado de Guadalajara, y entre sus jurisdicciones encontramos algunos pueblos que Santoscoy creía pertenecientes a Valladolid hasta finales del XVIII: a Cajititlán e Ixtlahuacán. En el archivo parroquial de Tlajomulco,<sup>142</sup> Cajititlán aparece como pueblo sujeto de su parroquia; de igual manera, en el archivo parroquial de Chapala, podemos encontrar a Ixtlahuacán de los Membrillos como uno de sus pueblos sujetos.<sup>143</sup> Cabe aclarar que Tlajomulco y Chapala pertenecían a la diócesis de Guadalajara desde el siglo XVI como lo muestran sus series sacramentales.

---

<sup>140</sup> *Idem.*

<sup>141</sup> José Antonio Villaseñor. *Theatro Americano... Op. cit.*

<sup>142</sup> Los pueblos sujetos a la Parroquia de San Antonio de Padua de Tlajomulco eran: San Agustín, Cuyutlán, San Sebastián, Cuescomatitán, Santa Cruz de las Flores, Cajititlán y Ahuiscolco. Archivo Parroquial de San Antonio Abad de Tlajomulco, Sección Sacramental, Serie defunciones. vol. II, 1726-1790.

<sup>143</sup> La parroquia de Chapala pertenecía al obispado de Guadalajara desde el siglo XVI, sus pueblos y haciendas sujetas durante la primera mitad del siglo XVIII eran: la hacienda de San Buenaventura y los pueblos de Ixtlahuacán de los Membrillos, San Juan y Santa Cruz del Valle. Archivo Parroquial de San Francisco de Asís de Chapala, Sección Sacramental, Serie Defunciones, vol. I. 1689-1733.

Fernando Martínez Redig<sup>144</sup> y Ernesto de la Torre<sup>145</sup> consideran que Zapotlán se separó del obispado de Valladolid en 1789, junto con los pueblos de Atotonilco, Ocotlán, La Barca y Colima, los cuales efectivamente se separaron de Valladolid a favor de Guadalajara en esa fecha. Dudamos que Santoscoy pretendiera mentir al escribir, más bien atribuimos este error a que los límites de las diócesis no eran claras del todo, incluso para la Corona española.

En 1681, la reina Mariana de Austria y su hijo Carlos II recibieron una queja por parte del Dr. Bartolomé García de Escañuela, obispo de Durango, en el que se quejaba de la incursión de frailes y de sacerdotes ajenos a su diócesis, los cuales cobraban limosnas por la impartición de sacramentos. La Corona respondió con una real cédula fechada el 17 de junio de 1682, la cual mandó al obispo de Guadalajara, Dr. Juan de Santiago y León Garabito en el que prohibía que sus clérigos y frailes incursionaran a la Nueva Vizcaya a realizar las actividades de las que se quejaba el obispo García de Escañuela.<sup>146</sup> El Dr. León Garabito seguramente no se quedó conforme, alegando tal vez que esos poblados a los que los religiosos habían incursionado eran de su jurisdicción, ya que a finales de ese mismo año, la Corona solicitaba a todos los obispos novohispanos un informe concienzudo y acompañado con mapas de las diócesis que administraban, así también pedía un informe pormenorizado de sus diezmos.<sup>147</sup>

Estas contrariedades no eran nuevas. Dos años antes de la queja presentada por el obispo García de Escañuela, Mariana de Austria ya había ordenado a los obispos León y Garabito y Francisco de Aguiar-Seijas y Ulloa, de Guadalajara y Valladolid respectivamente, así como a las autoridades civiles, establecer claramente los linderos de sus obispados para evitar problemas entre sus clérigos.

A don Fdo de Haro, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, y al obispo, por despacho del 3 de julio de 1677, para establecer los linderos de dicho obispado y evitar por este medio los disturbios y embarazos por falta de claridad en las jurisdicciones de ese obispado, informando de los linderos y señales, que dividen este obispado del de Michoacán y a que esto fueron pocos y distantes

---

<sup>144</sup> Fernando Martínez Redig. *Historia de Jalisco, de fines del siglo XVIII a la causa del Federalismo*, Tomo II, México, UNED, 1981. p. 91.

<sup>145</sup> Ernesto de la Torre Villar “Erección de obispados en el siglo XVIII, el obispado de Valles” en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 3, no. 3, México, UNAM, 1970, p. 6.

<sup>146</sup> Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, Serie: Cédulas Reales, 1682, Madrid, Caja 1, Libro 1, foja 407.

<sup>147</sup> Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, Serie: Cédulas Reales, 1682, Madrid, Caja 1, libro 2, foja 491.

muchas leguas y que por la parte del norte se dejó de correr a línea hasta los confines de ambos obispados hasta donde hay poblaciones de uno y otro [...] para que los prelados se contengan en los (pueblos) que les toca.<sup>148</sup>

El problema jurisdiccional con Durango se remontaba incluso a 1637, al grado que Felipe IV solicitaba al virrey investigar las canonijias pertenecientes al obispado de Guadalajara y al obispado de Nueva Vizcaya.

Reverendo padre, Obispo de la Iglesia Catedral de la Ciudad de Guadalajara, del reino de la Nueva Galicia de mi consejo o al venerable Deán y Cabildo catedralicio [...] queja que habiéndoseme presentado por parte de la que cuando por mandado de don Pedro de Otorora, siendo presidente de mi audiencia de ella hizo la división de ese obispado con el de la Nueva Vizcaya, dejó tan agrado ese de la Nueva Galicia [...] (ambos territorios del norte) donde no hay tampoco rentas de diezmo.<sup>149</sup>

Analizando las reales cédulas, encontramos que el problema jurisdiccional que generó problemas y disgustos entre los párrocos de las zonas fronterizas de las diócesis provenía de la línea tan delgada que separaba en el virreinato al poder civil del eclesiástico. Nos percatamos que los nombres de los reinos y provincias son usados como sinónimos de las diócesis: Michoacán, Nueva Vizcaya y Nueva Galicia podían emular tanto a sus territorios civiles como a sus obispados, aún cuando la espacialidad no correspondiera, así mismo, observamos que se consideraba que el territorio del obispado de la Nueva Vizcaya se había separado de la audiencia de Guadalajara, mas no de su obispado, siendo artífice del mismo ni más ni menos que el presidente de la audiencia, Pedro de Otorora; en el caso de Michoacán se gira la orden tanto a la audiencia como al obispo de Guadalajara establecer los linderos de la diócesis. Desafortunadamente no contamos con el informe y los mapas mandados a Madrid por parte de Guadalajara a solicitud de la reina Mariana de Austria, los cuales seguramente sirvieron para delimitar de una manera más tangible el territorio eclesiástico ya que las quejas dejan de ser tan constantes, apareciendo una real cédula con un tono similar hasta 1759 cuando Fernando VI solicitó a Fray Francisco de Buenaven-

---

<sup>148</sup> Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, Serie: Cédulas Reales, 1680, Madrid, Caja 1, libro 1, foja 339 (documento mutilado).

<sup>149</sup> Felipe II al Dr. Leonel de Cervantes Carbajal, obispo de Guadalajara. AHAG. Serie: Cédulas Reales, 1637, Madrid, Caja 1, Libro 2, fojas 126-127.

tura Martínez de Tejada, obispo de Guadalajara delimitar su diócesis claramente “a los cuatro vientos”.<sup>150</sup>

En sus visitas pastorales, los obispos notificaban a las autoridades civiles de las villas, ciudades y pueblos la ruta de visitas a seguir y como parte del encabezado de la presentación, escribían su título completo, el cual nos puede dar pistas de la delimitación espacial de la diócesis.

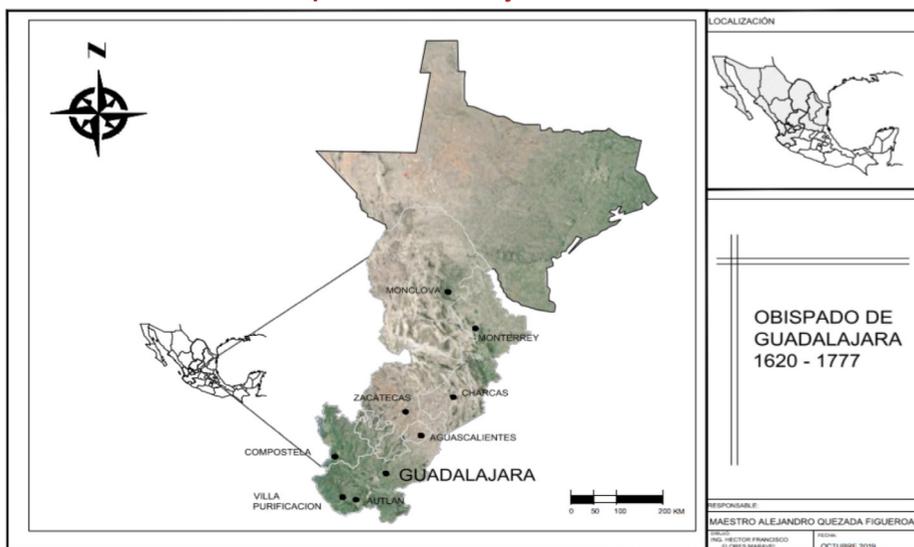
Nos, Juan Leandro Gómez de Parada, por la divina Gracia de Dios, obispo de Guadalajara, Nuevo Reino de Galicia, Nuevo Reino de León y de las provincias de Nayarit, California, Coahuila y Texas.

Aviso de la visita pastoral a los curatos, ya que conviene a saber, estabilizar la verdad y pureza de nuestra fe y las cristianas costumbres, corregir las malas y exhortar a los pueblos a la piedad y caridad cristiana.

Tonalá, Zapotlán, Tepatitlán, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, Ciénega de Mata, Aguascalientes, Asientos, Ojo Caliente, Monte Grande y Zacatecas.

Juan, obispo de Guadalajara.<sup>151</sup>

**Mapa 4.**  
**Obispado de Guadalajara 1620-1777**



<sup>150</sup> Fernando VI a Fray Francisco de Buenaventura Martínez de Tejada y Diez de Velasco, obispo de Guadalajara. Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, Serie: Cédulas Reales, 1759, Villaviciosa de Odón, Caja I, Libro II, foja 491.

<sup>151</sup> Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, Sección; Gobierno Serie: Parroquias, Tepatitlán, años de 1651-1735.

El obispo Juan Leandro Gómez de Parada, tenía para 1737 muy claro cuál era la jurisdicción que abarcaba su Mitra, la cual estaba conformada por la ciudad episcopal, por dos reinos: Nueva Galicia y Nuevo León y por cuatro provincias: Nayarit, California, Coahuila y Texas. Así mismo cabe señalar, que por la ruta que seguiría su visita pastoral, era la región de los Altos la que le interesaba visitar, por lo que podemos deducir que el Zapotlán al que se refiere es al actual Zapotlán del Rey, un poblado que como hemos visto Santoscoy, De la Torre Villar y Martínez Redig consideraban para ese entonces parte de la Mitra de Valladolid.

Consideramos que, la obra de José Antonio Villaseñor, al ser contemporáneo, es la que más se aproxima en lo señalado por los obispos en sus visitas pastorales y con los archivos parroquiales en cuanto a espacialidad se refiere.<sup>152</sup> Son estas tres fuentes en conjunto con las que construimos la delimitación espacial dentro de la temporalidad señalada para este trabajo, la cual presentamos a continuación:

---

<sup>152</sup> Los archivos parroquiales neogallegos, al igual que los del resto de la Monarquía Española estaban divididos en dos secciones, la sacramental y la disciplinar. En la primera encontramos los nacimientos, los matrimonios y las defunciones de la feligresía parroquial. En el área disciplinar podemos encontrar juzgados eclesiásticos (si la parroquia estudiada fungió como tal), libros de becerro o de cuentas (carga y data de la parroquia, en el que encontramos el activo y el pasivo circulante de la parroquia) correspondencia de los párrocos con otros párrocos, con las autoridades políticas con el obispado, libros de circulares (que eran las órdenes mandadas por el obispo del que se dependía) archivo de misas, libro de Cofradías, padrones de población de la parroquia en los que se especifican las obvenções de los feligreses, así como los libros de capellanías y obras pías, los cuales nos muestran la dinámica económica de la parroquia en el aspecto de bienes raíces y cobro de rentas, lo que en contabilidad sería el activo fijo.

**Tabla 3.**  
**Jurisdicciones eclesiásticas del obispado de Guadalajara 1620-1777**

<b>Jurisdicción</b>	<b>Parroquias sufragáneas y pueblos</b>
Ciudad de Guadalajara	El Sagrario Metropolitano y Parroquia de Analco (parroquias de la ciudad), ayuda de parroquia de Nuestra Señora del Pilar, Conventos de Santo Domingo, San Francisco, El Carmen, Jesús María y Santa María de Gracia.
Tequila	Amatitán, Arenal, Hacienda del Potrero.
Amula (Tuxcacuesco)	Tonaya, San Juan, Zapotitlán, Mazatlán, Tetepan, Tolima, Copala, San Gabriel, Jiquilpan, Teutlán, Tozín, Zapotitlán, Ayotitlán, Chacala, Cihuatlán, Chachichilco, Cuzalapa.
Sayula	Usmajac, Apango, Atlaco, Chiquilistlán. Amacueca (Tepec, Tapalpa, Jalpa), Techalutla, Zacoalco (San Marcos, Santa Ana, Tizapán, Atotonilco, Atemajac y Jonacatlán), Cocula (San Martín de la Cal y Santa Cruz de las Flores), Teotepec, Ajijic (San Juan Cosalá y San Cristobal), Chapala (Ixtilhuacán, Santa Cruz, San Antonio, Santa Cruz del Valle) Jocotepec (San Luis Soyatlán y San Pedro Tesistán) Atoyac (Cuyucapan).
Zacatecas	Parroquia de Nuestra Señora de los Zacatecas, Conventos de San Francisco y Santo Domingo.
Jala	Ahuacatlán, Xomulco, Ixtlán, Zuatlán y Mezpa.
Tepic	Xalisco, Mecatlán, Huaristemba, Tepehuacan, Zapotlán, Huaynamota y Santiago Simochoqui.
Jalostotitlán	San Miguel, Teocatlán, Mitic, La Moya, Cañada de Guzmán, La Cañada de San Juan, Río de la Laja, Hacienda del Potrerillo, La Venta, Hacienda del Centinela, San Gaspar, Mirandilla, La Mesa, Hacienda de los Camichines, Hacienda del Papalote, El Tortugero, Rancho del Sauz, Rincón de Chávez.
Hostotipaquillo	Cacalutla y San Francisco.
Analco	San José, San Sebastián y Mexicaltzingo.
Aguascalientes	Parroquia de la Asunción, Jesús María, San José de Gracia, San Marcos y San José de la Isla.
Zapopan	Atemajac, San Miguel de Mezquitán, Nextipac, San Juan de Ocotán, Ixcatlán, Huaxtla, San Francisco Tesistán, Santa Ana Tequepexpan, Zoquipan y las haciendas de Copala, Santa Lucía y La Magdalena.
Tala	Teuchitlán, Ahuisculco y Colula.
Tlajomulco	San Agustín, Cuyutlán, San Sebastián, Cuescomatitán, Santa Cruz de las Flores, Cajititlán y Ahuisculco.
Zapotlán	San Sebastián, San Andrés y la Hacienda del Tigre.
Tuxpan	Zapotiltic y Tamazula.
Ahualulco	Magdalena, San Juan, Etzatlán (San Marcos, Oconahua y Amatán), haciendas de Miraflores y La Laja.
Guachinango	Mixtlán y Atenguillo.
Villa de Nuestra Señora de la Purificación	Tomatlán, Chamela, Mazatlán, Barra de Navidad.
Hostotipac	San Sebastián, Mascota (Talpa, Juyto), Pueblos de visita en la Bahía de Banderas.

**Continuación Tabla 3.**

Jurisdicción	Parroquias sufragáneas y pueblos
Compostela	Puerto de Matanchen, San Pedro, Zapotan, Mazatlán, Xaltocan. Haciendas de: los Membrillales, Taliacapan, Santa Cruz, Santa Cruz el Grande, Acajala, Tlacapan, Mexcaltitán.
Acaponeta	San José, San Diego, Sayula, La Oliva, Tecuala, Aoyacan, Pescadores, Picachos, El Caimán. Hacienda de Chilapa. Misiones Franciscanas de Huaxicori, San Blas, Milpillas y San Cristóbal Huaynamota.
Tepatitlán	San José, San Miguel el Alto, Acatic, Zapotlán, Santa Fé, Tonatlán, Tecuatitán.
Santa María de los Lagos	San Miguel Buenavista, San Juan de la Laguna, La Moya y Temacapulín.
San Juan de los Lagos	Mezquitic, Olivares, Piedras de Amolan, La Vaquería, Trujillos, La Ciénega, la Hacienda de la Cañada, las Caballerías y el propio pueblo de Nuestra Señora de San Juan.
Cuquío	Ixtlahuacán, Yamanalisco, Hacienda de Tateposco, La Soledad, Atenguillo, Yahualica, Tlacotan. Teponahuasco, Ranchos de Apozol, San Andrés Huisquilco, Manalisco, Ocotoc, Mezititán, San Juan de Cantla, San Cristóbal de la Barranca, Ixcatán.
Autlán	Zacapala, Mipa, Ejutla, Tecolotlán, Zuchitlán, Acotitlán, Tenamaztlán, Atengo, Soyatlán, Tepantla, Ayutla, Ameca.
Juchipila	El Teúl, San Miguel, Mezquitula, Cospala, Atemanica, San Pedro Analco, Real de Mezquitla. Haciendas de Milpillas, las Cajas, la Estanzuela, Hacienda de los Bach, Santa Teresa, Totolotalco. Misión seráfica de Amatlán.
Colotlán	Soyatitlán, Santiago, Santa María, Huejucar.
Tlaltenango	Momax, Real de Bolaños, Totatiche, Tocatíc, Tenamaxtlán, Zicacalco, Tlatlistipán, La Villita, Santa Rosa de Albuquerque, Huaximic.
Jeréz	Sulticatán, Monte de Escobedo, Valparaiso, Gutierrez del Águila. Haciendas del Tesorero y la de los Órganos.
Real de Fresnillo	Veta Grande, Real de Pánuco, San Cosme. Haciendas de la Santa Cruz, de los Dolores, Trujillo, Ábrego, del Maguey y de los Troncoso.
Real de Asientos	Ciénega Grande, Charco Azul, El Mezquite, El Capetillo, Rincón de los Romos, Hacienda del Saucillo, Hacienda del Lobo, Rancho de los Molino, Tepezalán, Jilotepec.
Real de Nuestra Señora de la Concepción de la Nueva Tlaxcala de la Sierra de Pinos	Nueva Tlaxcala, Los Ángeles, Ciénega de Mata, Ojo Caliente. Haciendas de: La Ballena, Pendencia, Santa Teresa, Espíritu Santo, Santa Gertrudis, Santiago, San Martín, La Jaula, El Gallinero, Ojuelos, San Nicolás, Buenavista, Agostadero, El Lobo, Marquillos y el Salitre.
Real de Mazapil	Concepción del Oro, San José de Guatemala, San Juan de Bonanza, Hacienda de Guadiana, Templo de la Santa Veracruz, Hacienda de San Juan de los Cedros, Hacienda de Canutillo.
Real de Santa María de Charcas	El Venado y Real de Matehuala (límite septentrional del reino de la Nueva Galicia).
Tonalá	Santiago.
Nochistlán	Mexicacán, Tenayuca, Apulco, Moyahua, Toyahua, Barrio de Santiago, Barrio de San Sebastián, Barrio de San Francisco.
Teocaltiche	Michoacanejo, Ahuehuetitán, Huejotitán.

**Continuación Tabla 3.**

Jurisdicción	Parroquias sufragáneas y pueblos
Jurisdicciones especiales	Poblaciones, Misiones y Presidios
Provincia de California	Presidio principal: Nuestra Señora de Loreto. Presidio de San José, Puertos de Todos Santos, la Paz, Santa Cruz, el Carmen, San Ildelfonso, Coronado, Las Tortugas, Pescadores, Bahía de Fuego, Petra, Cabo Hondo. Misiones: San Francisco, San José Santa Rosalía, Mulegú, Los Dolores, Magdalena, Nuestra Señora de Guadalupe, La Púrisima, San Pablo, Padre Fernando Consag, Padre Hostel, Santa Rosa, San Ignacio.
Nuevo Reino de León	Capital: Ciudad de Monterrey. Santa Catarina, Cadereyta, Pesquería, Santiago de Saltillo, Santiago de las Sabinas, Valle de las Salinas, Real de San Pedro de Boca de Leones, Tlaxcala, Presidio de San Gregorio de Cerralvo, Santiago de Huajuco, San Mateo del Pilón, Mota, San Felipe de Linares, San Antonio de los Llanos. Haciendas de San José y la Soledad. Misión de la Punta.
Provincia de Coahuila (Nueva Extremadura)	Capital: Presidio y Villa de Santiago de Monclova. Presidios: San Francisco y San Miguel de Aguayo. Misiones: Nadadores, San Juan Bautista del Río Grande, Valle de Candela, Nuestra Señora de la Victoria, los Ranchos, San Buenaventura, La Joya, la Labor, Haciendas de : el Anheló, San Lorenzo, el Cataño, San José, el Carrizal, Pozuelos, Contotoles, Pueblos: Las Rufias, Tetillas, Cerrito del Aire, Juntas de Ríos, Mesa de Bocas Prietas, Salinas de la Barra, Llano de las Flores, Río de las Nueces, Santa Dorotea, Paso de Metate, Paso del Cojo, Valle de las Parras, Salinas de la Barra, Bahía de Santander.
Provincia de Texas (Nueva Filipinas)	Capital: Villa y presidio de San Antonio Bejar, Presidios: Nuestra Señora del Pilar de los Adaes (límite del Imperio Español), Nuestra Señora de los Dolores, de la Bahía del Espíritu Santo, Misiones:, San Miguel de Linares de los Adaes, San Fernando.

Fuente: José Antonio Villaseñor y Sánchez. *Theatro Americano, Descripción General de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Ciudad de México, Imprenta de la Viuda de José Bernardo de Hogal. 1746.

Las jurisdicciones eclesiásticas eran la división territorial “media” entre el obispado general y las parroquias, las cuales como se ha mencionado, eran sus divisiones más pequeñas,<sup>153</sup> llamadas actualmente arciprestazgos, sin embargo preferimos retomar el concepto utilizado en las fuentes primarias, que es la de jurisdicción eclesiásticas. Estas jurisdicciones tenían una parroquia capital que generalmente eran villas o pueblos grandes, esta pequeña “capital” generalmente coincidía con las cabeceras jurisdiccionales civiles. Estas parroquias capitales tenían a su cargo varias parroquias, así como templos de ayuda y de visitas.

<sup>153</sup> Francisco Luis Jiménez Abollado. “Los cambios jurisdiccionales eclesiásticos en la provincia de Tabasco durante el siglo XVI y principios del XVII” en *Estudios de Historia Novohispana*, México, UNAM, no. 036, enero 2007, pp. 84-86. En línea, disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn36/EHN003600003.pdf>

### *Los “bloques de adobe” del obispado*

Dentro de la delimitación espacial, hemos encontrado la existencia a lo largo de la diócesis de pueblos, villas, misiones y presidios. consideramos pertinente explicar cada una de estas denominaciones y así tener más claridad conceptual.

### *Misiones y presidios*

En las provincias del norte del obispado de Guadalajara y del de Durango son comunes las misiones franciscanas y jesuitas, las cuales no pueden ser consideradas como parroquias, las misiones eran generalmente entidades poblacionales pequeñas, se les llamaba así porque en un principio, su población congregada tenía la misión de defender el territorio interior de manera pacífica, evangelizando a las tribus indígenas cercanas a ellos, con el paso del tiempo se quedaron como núcleos de población.<sup>154</sup> Los presidios eran fuertes generalmente fronterizos, contaban con una misión, en la que un fraile impartía el “pasto espiritual” a los habitantes que eran tan numerosos como en las villas del interior del obispado, un ejemplo es el presidio de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes, la población más distante de Guadalajara, en la frontera oriental de Texas (hoy Louisiana) la cual albergaba a 100 familias de los cuales estaba espiritualmente a cargo un fraile regular, originario de la capital episcopal.<sup>155</sup>

### *Pueblos*

Dentro de la división territorial del obispado de Guadalajara solamente cuatro concentraciones urbanas eran consideradas como ciudades, tres en Nueva Galicia (Guadalajara, Zacatecas y Compostela)<sup>156</sup> y una en Nuevo León (Monterrey).<sup>157</sup> El resto de poblaciones señaladas como subalternas a las sedes jurisdiccionales corresponden a parroquias tanto de villas pequeñas como a pueblo de indios y haciendas. La fundación de estos pueblos de indios fue el resul-

---

<sup>154</sup> Delfina E. López Salerrangue. “Las misiones jesuitas de Sonora y Sinaloa, base de la colonización de Baja California”. México, UNAM, *Estudios de Historia Novohispana*, no. 002, enero 1968, pp. 5-9. En línea, disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn02/EHN00209.pdf>

<sup>155</sup> José Antonio Villaseñor. “Del presidio de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes”, en *Theatro Americano... Op. cit.*, pp. 306-309.

<sup>156</sup> Águeda Jiménez Pelayo. “Campo, Pueblos y Villas” en Aristarco Regalado Pinedo, Thomas Calvo (coords.). *Historia del reino de la Nueva Galicia... Op. cit.*, p. 573.

<sup>157</sup> José Antonio Villaseñor. “De la jurisdicción del Nuevo Reino de León y sus pueblos” en *Theatro Americano... Op. cit.*, p. 295.

tado del gran intento que realizó la Corona en el siglo XVI por crear vínculos de dependencia y tributación entre el gobierno español y la población indígena.<sup>158</sup>

Dentro del patrón rural de traza y organización física de los pueblos podemos encontrar continuidades de la época prehispánica como es el nombre de las localidades: Ameca, Ahualulco, Tepatitlán, Tequila, Etzatlán, Tonalá, Zacoalco, Zapotiltic, Zapotlán, Hostotipac, Tlaltelnango etc. lugares que como en el altiplano central decidieron mantener el nombre indígena de la localidad anteponiendo simplemente el nombre del santo patrón acordado por el pueblo. Esta solución fue aceptada por ambas partes y libró un obstáculo ideológico de gran importancia a la vez que logró conservar una pista más para ubicar la procedencia prehispánica de determinadas zonas. Dichos pueblos estaban protegidos (como en tiempos prehispánicos) por un *calpulteo* llamado ahora Santo Patrono; se trataba (en ambos casos) de una figura divina protectora de la colectividad cuya imagen podría estar vinculada a la profesión barrial, elegida de acuerdo a los estándares del sincretismo religioso del siglo XVI.<sup>159</sup> Así mismo encontramos el templo parroquial, heredero en Indias del antiguo teocalli, el cual vio sustraída su sacralidad misma que fue depositada, con otras formas, en un templo, una capilla o unidad conventual. Así, dicha sacralidad quedó garantizada y las formas del ritual que se celebraba en el templo y en torno a él comenzaron a mestizarse.

En estos pueblos el devenir social estaba marcado por el calendario religioso católico, devenir que fue resultado igualmente del sincretismo socio-cultural del siglo XVI ya que tanto el pueblo como los barrios participaban en el sistema de rotación de fiestas religiosas en sus respectivas épocas y otros compromisos comunitarios que generalmente estaban integrados por familias las cuales eran la base económica y social de estos pueblos y que desde tiempos prehispánicos estaba constituida por miembros que se ligaban entre ellos por parentesco biológico o por una agrupación más amplia donde se incluían parientes consanguíneos y políticos. Estas familias se agrupaban con base en criterios sociales de similitud, es así que formaban sus respectivos barrios en los cuales las familias que los integraban compartían entre ellas algunas similitudes ya fueran de formas de producción económica, orígenes étnicos, lingüísticos o laborales, de allí que la gran mayoría de barrios de los pueblos llevaran nombres de determinados miembros del santoral católico<sup>160</sup> protectores de determinadas acti-

---

<sup>158</sup> Charles Gibson, *Breve Historia... Op. cit.*, p. 55.

<sup>159</sup> Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología, las concepciones de los antiguos nahuas*, México, UNAM, 1996, p. 62.

<sup>160</sup> *Ibidem*, pp. 36 y 46.

vidades económicas y con los que se afianzaba una división interna de identidades en el pueblo, ejemplo de ello es Nochistlán, pueblo que durante el siglo XVIII estaba dividido en tres barrios, el del Santo Santiago, de San Sebastián, y el de San Francisco.<sup>161</sup>

### *Villas*

Para el siglo XVIII tenemos núcleos poblacionales, en los que convivían indios, mestizos, mulatos y criollos, muchos de estos centros habían sido fundaciones posteriores a las de la conquista de Nuño Beltrán, pueblos y villas, que como recordaremos, fue incluso en un principio el caso de Guadalajara. Las villas eran aquellos asentamiento que eran pueblos mayores, como Santa María de los Lagos, Aguascalientes, Purificación o Santa María de Charcas, las cuales eran núcleo económico y comercial de su región, cabe señalar que no solamente por su cuestión poblacional es que se las podía definir, sino también por sus competencias políticas tales como el contar con competencias de ayuntamiento. En el obispado tenemos tres tipos de villas de acuerdo a su producción económica, las ganaderas y/ agrícolas, las meramente mineras o una combinación de las dos anteriores. En las provincias del norte encontramos el surgimiento de las villas –presidio como es el caso de Monclova o de San Antonio, Texas.

### *La parroquia*

El devenir religioso, económico y social de los pueblos de indios y de las villas giraba en torno a su iglesia parroquial la cual fungía como punto de cohesión social y fomentaba la participación de la comunidad en las distintas actividades comerciales así como en solemnidades rituales. En el siglo XVIII las parroquias eran el contacto inmediato que tenía la gigantesca estructura eclesiástica con el pueblo llano o feligresía y tenía como cabeza espiritual inmediata al cura parroquial, cuyo papel es fundamental dentro de la reconstrucción de sociedades virreinales y pre-reformistas ya que es él quien realizaba el registro escrito del devenir de su respectiva jurisdicción parroquial, por medio de los registros sacramentales en los libros de bautizmos, matrimonios y defunciones, debemos recordar que sería hasta entrado el siglo XIX que el registro civil asumirá estas funciones.

---

<sup>161</sup> Archivo Parroquial de Nochistlán, Sección Sacramental, Serie Entierros, 1667-1738 / 1739-1771.

Los curas parroquiales o “bajo clero” eran “el eslabón crucial en la cadena de lealtad que la Corona y la Iglesia Católica intentaba reconstruir”.<sup>162</sup> Tanto William Taylor como Eric Van Young coinciden en la importancia que jugaba el sacerdote dentro de las parroquias, ya que eran quienes acompañaban a los individuos a lo largo de su vida, confesándolos, aplicando los sacramentos en los momentos cruciales de las vidas como es el bautismo, el matrimonio y las defunciones. No es de sorprender pues, el papel crucial que jugó el bajo clero a la hora de seguir o no la revuelta en la época de la independencia, hubo pueblos enteros que se unieron a la insurgencia debido a que el párroco así lo decidía, hubo pueblos que de la misma manera no lo hicieron y hubo otros que se mantuvieron neutrales, recordemos que Hidalgo y Morelos eran curas parroquiales.<sup>163</sup>

Para el siglo XVIII tenemos pueblos en los que convivían mestizos, mulatos y criollos, sin embargo seguían siendo conocidos como pueblos de indios, así mismo las villas se encontraban mestizadas. En muchos pueblos la lengua seguía siendo el náhuatl y su doctrina era impartida incluso en este idioma por frailes y curas clericales, como es el caso de los pueblos de la parroquia de Analco, muy cercano a Guadalajara<sup>164</sup> o de Hostotipaquillo.<sup>165</sup> Para el siglo XVIII como deja verse en la obra de Villaseñor y en los registros parroquiales de bautismos y defunciones de la diócesis, no encontramos pueblos cien por ciento indígenas ni tampoco ciudades cien por ciento españolas, sino que estamos ante una sociedad étnica y culturalmente mestizada producto de doscientos años de relaciones de vida y de intercambios entre los distintos actores sociales.<sup>166</sup>

---

<sup>162</sup> Eric Van Young. *La otra rebelión. La lucha por la Independencia de México, 1810-1821* (trad. de Rossana Reyes Vega), 1ª edición en español: 2006, Sección de Obras de Historia, México, Fondo de Cultura Económica, p. 439.

<sup>163</sup> William Taylor. *Ministros de lo sagrado... Op. cit.*, p. 22.

<sup>164</sup> José Antonio Villaseñor “De la jurisdicción de Analco y sus pueblos” en *Theatro americano... Op. cit.*, pp. 234-235.

<sup>165</sup> José Antonio Villaseñor. “De la jurisdicción de Hostotipaquillo y sus pueblos” en *Theatro americano... Op. cit.*, pp. 233-234.

<sup>166</sup> Véase para el caso del mestizaje en la Nueva Galicia las obras de David Carbajal López *La población en Bolaños 1740-1848 Dinámica demográfica, familia y mestizaje*, México, el Colegio de México, 2008. y la tesis inédita de Citlali Cárdenas Munguía *Los bautizos de la parroquia de Mexicaltzingo, 1783-1821*, Universidad de Guadalajara, 2008. Ambos investigadores lograron demostrar mediante el estudio de los registros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones, que para la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, la sociedad neogallega era resultado de un proceso de mestizaje de

## *Economía*

Las obvenciones que producían las feligresías, como el cobro por administración de sacramentos, así como las limosnas, las de cofradías y obras pías eran resguardadas por la iglesia parroquial en la caja de comunidad, todo este dinero, en conjunto con los bienes muebles e inmuebles formaba la llamada fábrica material y espiritual. Así mismo cada parroquia estaba encargada de mandar un porcentaje de sus limosnas y obvenciones a la catedral episcopal, en este caso la Catedral de Guadalajara, centro neurálgico del extenso obispado donde el obispo y su cabildo catedralicio administraban estas riquezas; un ejemplo de ello es el extrañamiento que en 1738 hace el obispo Juan Leandro Gómez de Parada a José Rivera Villalobos, párroco de la ciudad de Zacatecas acerca del nulo envío de estos dineros a la Catedral, alegando a su favor que no había manos que trabajasen las minas debido no a un descuido, sino a que “no hay manos que trabajen las minas en esta terrible borrasca de la epidemia (del matlazahuatl), los muertos diario aún son muchos y se sostienen”<sup>167</sup> el párroco Rivera Villalobos incluso solicita al obispo su venia para el uso de la fábrica espiritual de la parroquia (misas, sacramentos y limosnas) a favor de la material de la misma ya que no hay dinero, a lo que el obispo de Guadalajara accede.

La economía de los obispados dependía de las fábricas materiales y espirituales de sus parroquias, la economía de éstas a su vez estaba determinada sobre todo por su ubicación geográfica, la explotación agrícola y minera de la tierra así como de el comercio. En su mayoría el territorio neogallego para la época era un territorio rural, con abundante economía de subsistencia y comercio local. José Antonio Villalobos y Matías de la Mota Padilla nos ofrecen un extenso marco de análisis de la economía por cada una de las regiones del obispado en la época bajo estudio:

---

amplio espectro, logrando la reconstrucción genealógica de familias hasta principios del XVIII, es decir entre cuatro y cinco generaciones, encontrando familias pluriétnicas, las cuales tenían en sus árboles genealógicos individuos de diversos orígenes étnicos a pesar de que el más reciente de sus miembros hubiera sido registrado al nacer como “español” o como “indio”, individuo que a su vez podía tener hermanos registrados con varias calidades étnicas a pesar de ser todos hijos de matrimonios eclesiásticamente unidos, asimismo localizaron individuos pluriétnicos, los cuales al nacer eran registrados por el párroco con determinada calidad étnica y al morir eran registrados con otra.

<sup>167</sup> Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, Sección: Parroquias, Serie: Zacatecas (1728-1780), Caja 2, sin catalogar, foja s/n.

**Tabla 4.**  
**Regiones económicas en el Obispado de Guadalajara**

Región	Actividades Económicas
Región centro (Sur de Nueva Galicia a excepción de las jurisdicciones de Amula y Purificación y de Guadalajara y su región inmediata, cuyo caso ya ha sido analizado)	Haciendas ganaderas, sal, azúcar, semillas, cosecha de chile, vino mezcal (actual tequila) siembra de magueyes, pitales, trigo, frijol, maderas, maíz, frutas, caleras, curtidurías, ganado mayor y menor, pesca en el lago de Chapala, sayal.
Costa (Jurisdicciones de Amula, Purificación, y provincia de Nayarit)	Algodón, arroz, pesca marina, comercio con los galeones holandeses y con la Nao de China, ranchos y haciendas de ganado mayor, frutas como coco.
Centro Norte (Jurisdicciones del norte de Nueva Galicia)	Minería y comercio en los reales, haciendas ganaderas, trigo, semillas, maíz, legumbres
Norte (Provincia de Coahuila y Nuevo Reino de León)	Haciendas ganaderas, semillas, trigo, maíz, minerales de plata, comercio,
Septentrión (Provincia de Texas y California)	Ganado mayor y menor, pesca en la bahía del Espíritu Santo en Texas así como en los puertos y presidios de California, siembra de trigo, comercio.

Fuente: José Antonio Villaseñor y Sánchez. *Theatro Americano, Descripción General de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Ciudad de México, Imprenta de la Viuda de José Bernardo de Hogal. 1746.

Matías de la Mota Padilla para 1742 pondera su admiración por la abundancia y la calidad de los recursos naturales de la Nueva Galicia apelando a la divinidad como artífice de las bondades naturales del reino.<sup>168</sup> En el obispado existía una actividad comercial esperada por muchos, era la gran feria que desde 1666 se celebraba en San Juan de los Lagos a partir del 8 de diciembre, en la cual acudían comerciantes de todas las regiones, sobre todo de la Nueva Galicia, desde comerciantes modestos que buscaban vender sus frutos y productos agrícolas, hasta revendedores de productos europeos o chinos los cuales compraban en la costa, lo mismo acudían artesanos que acaudalados comerciantes o hacendados ganaderos, esta feria arrojaba una ganancia aproximada de cinco millones de reales.<sup>169</sup>

Por su parte, el gobernador Barbadillo del Nuevo Reino de León informaba a México que a principios del siglo XVIII este reino se encontraba en una época de auge ganadera, contando con aproximadamente un millón de reses, produciendo anualmente 300 mil cabezas de ganado, de las cuales, la producción económica de 30 mil eran destinadas para la Iglesia, si a esto sumamos la producción económica de lana y pieles que también estaban destinadas a este

<sup>168</sup> Matias de la Mota Padilla. *Descripción... Op. cit.*, pp. 127-130.

<sup>169</sup> José Olmedo, *Los Zapateros de Guadalajara (1751-1824)... Op. cit.*, 1998. p. 32.

fin nos damos cuenta que las arcas de Guadalajara recibían de Monterrey y su región aproximadamente 30 mil pesos anuales por concepto de diezmos, esto sin contar la obenciones parroquiales.<sup>170</sup> Situación que no pasó desapercibida para la capital virreinal, por lo que en 1717 el oidor Francisco Picado Pacheco propone al rey Felipe V la erección de un nuevo obispado y cortar así los flujos de efectivo que llegaban de esta zona a Guadalajara, a lo que el rey se negó rotundamente.<sup>171</sup> El Nuevo Reino de León era pobre para inicios del XVIII, parte de su producción económica como hemos visto se destinaba para Guadalajara, su capital episcopal y otra gran parte para la ciudad de México, ciudad de cuya audiencia era dependiente. Poco dinero se quedaba en beneficio de la población neolonesa “Los templos y edificios públicos de Monterrey son los del más pobre villorrio”.<sup>172</sup> Situaciones parecidas debieron vivir los habitantes de Coahuila, Las Californias y Texas.

En general, podemos asegurar que para esta época preindustrial, la economía del obispado dependía totalmente de la explotación de la tierra, siendo determinantes el paisaje y el entorno de cada una de las ciudades, villas y pueblos y lo que la tierra les brindaba a cada uno de estos asentamientos, fueran pastizales para los ganados, tierras fértiles para el cultivo, pesca si se estaba cerca de las lagunas o las playas o la extracción minera si así lo ameritaba.

### *La población*

En la cuarta década del siglo XVIII, Mota Padilla señala que la población, sólo para el reino de la Nueva Galicia alcanzaba un total de 200,000<sup>173</sup> para 1760 en su visita pastoral Fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada informó que la población neogallega había incrementado a 306,557 personas repartidas entre los distintos pueblos villas y ciudades,<sup>174</sup> hacia 1770 según la descripción de la diócesis de Guadalajara realizada por Mateo de Arteaga, esa población neogallega, a excepción de los párvulos, había ascendido a 381,014

---

<sup>170</sup> Israel Cavazos Garza. *Algunas características de los pobladores de Nuevo León en el siglo XVII*, Sobretiro de Humanitas, Año 1, Núm. 1, Universidad de Nuevo León, 1960, p. 471. En línea, disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020080958/1020080958.PDF>. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2017.

<sup>171</sup> *Idem.*

<sup>172</sup> *Idem.*

<sup>173</sup> Matías de la Mota Padilla, *Historia del reino... Op. cit.*, p. 508.

<sup>174</sup> Lilia V. Oliver Sánchez. “La evolución de la población en el siglo XVIII” en Aristarco Regalado, Thomas Calvo (coords.). *Historia del Reino de la Nueva Galicia... Op. cit.*, p. 611.

habitantes.<sup>175</sup> Es así que el reino de la Nueva Galicia siguió una dinámica de crecimiento poblacional similar al observado en Guadalajara, situación muy diferente para el caso de los territorios septentrionales del obispado. En el Nuevo Reino de León, encontramos que el crecimiento de la población fue muy lento para los siglos XVII, XVIII y principios del XIX. En 1603 en el reino neolonés sumaban apenas 35 mil almas repartidas en todo su territorio, cantidad que se incrementó muy ligeramente para inicios del XVIII gracias a la ganadería trashumante y a las nuevas áreas mineras y agrícolas.<sup>176</sup> Para darnos una idea de la diferenciación demográfica entre los reinos de Nuevo León y Nueva Galicia basta echar un vistazo a la población que sus respectivas capitales tenían para el momento del estallido de la guerra de independencia; Monterrey contaba con 44 mil habitantes.<sup>177</sup> Mientras que Guadalajara albergaba 517, 674 almas.<sup>178</sup> Para el caso del septentrión del obispado de Guadalajara debemos tener en cuenta que la expansión poblacional fue lenta, priorizándose en donde fueron encontradas grandes vetas de minerales preciosos; aunado a esto, para el siglo XVIII aquella situación de ataques de grupos de indios nómadas, de la que Guadalajara ya se había librado, seguía siendo una constante y una realidad para las misiones y presidios norteños.

---

<sup>175</sup> *Ibidem*, p. 612.

<sup>176</sup> Miguel Domingo Martínez Rendón. *Población de Nuevo León desde 1603 hasta 1921*. University of Texas, 1929, pp. 03-25. En línea, disponible en: [https://books.google.com.mx/books/about/Poplacion\\_de\\_Nuevo\\_Leon\\_desede\\_1603\\_hast.html?id=EJ5QAAAAMAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.mx/books/about/Poplacion_de_Nuevo_Leon_desede_1603_hast.html?id=EJ5QAAAAMAAJ&redir_esc=y)

<sup>177</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>178</sup> Lilia V. Oliver Sánchez. “La evolución de la población en el siglo XVIII”... *Op. cit.*, p. 613.

## CAPÍTULO II

### 1730-1742 en el obispado de Guadalajara. Una mirada desde la historia demográfica

*Las epidemias han tenido más influencia  
que los gobiernos en el devenir de nuestra historia*<sup>179</sup>

En este capítulo abordaremos el estudio de los años que corren de 1730 a 1742. La elección de esta temporalidad a manera de proceso no es casual, partimos de la premisa de saber, con base en historiografía especializada<sup>180</sup> que fue la década cuando la epidemia del matlazahuatl azoló por última vez gran parte del virreinato de la Nueva España y con evidencia documental que la viruela atacó a la población en 1734 ¿cuál fue el impacto demográfico de cada una de ellas? Generalmente dentro del ámbito académico tapatío nos hemos encontrado con una marcada negativa, y válganos también la expresión, renuencia, a creer que en Guadalajara y su región el matlazahuatl haya causado estragos como en el centro de Nueva España, por otro lado encontramos un vacío historiográfico con respecto a la epidemia de viruela de 1734 y consideramos que la mejor manera de comenzar a abordarla es mediante la demografía; con base en la recopilación, sistematización e interpretación documental realizada en los libros de bautizos, matrimonios y defunciones es que logramos finalmente afirmar que ambas epidemias marcaron una profunda huella en la sociedad de ese entonces.

El argumento de la existencia y estrago causado tanto por la viruela como del matlazahuatl en el obispado de Guadalajara durante los años de 1734 a 1742 es abordado como un par de acontecimientos que marcaron un proceso dentro del devenir demográfico y cultural de la diócesis, esto a partir de dos premisas; la primera es el análisis demográfico “duro”, mediante el análisis del comportamiento de la natalidad, la nupcialidad y la mortalidad dentro

---

<sup>179</sup> George Bernard Shaw.

<sup>180</sup> Véase: América Molina del Villar. *La Nueva España... Op. cit.* Miguel Ángel Cuenya Mateos. *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial.* Zamora, El Colegio de Michoacán / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.

de la década que corre de 1730 a 1745 para la totalidad de parroquias que ofrecen datos con respecto a esta temporalidad. Debemos recordar que el total de curatos registrados como parte de la diócesis tapatía durante la década de 1730 era de setenta y siete, y de los cuales cada uno cuenta con sus respectivos libros sacramentales (bautizos, matrimonios y defunciones), sin embargo cada uno de los sacramentos tiene sus propias lagunas, las cuales se señalan en cada uno de los subapartados del presente capítulo.

Los Archivos Parroquiales digitalizados por la Iglesia de los Santos de los Últimos Días y disponibles en línea en las plataformas *Family Search*, el Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara y el Archivo Histórico de la Real Audiencia de la Nueva Galicia proporcionaron los insumos para llevar a buen puerto este capítulo, sin embargo debemos reconocer que la información ofrecida por los archivos parroquiales es la gran fortaleza para los estudios demográficos de sociedades ubicadas en el pasado, el resto de acervos nos ayudan sin duda a contextualizar la información parroquial la cual representa ni más ni menos que la atomización del cualquier obispado bajo estudio. Aún cuando el objetivo principal de la elaboración de estos archivos en nada tuvo que ver para realizar estudios demográficos, en el siglo XXI representan vetas inagotables de información para los historiadores “de hecho, no existe otra documentación que muestre mejor la cantidad de personas que nacen, se casan y se mueren, tres de los principales eventos de la vida del hombre en sociedad”.<sup>181</sup>

¿De qué manera se puede conciliar la hermenéutica con documentación de índole religioso como lo son los archivos parroquiales? Debemos pensar fenomenológicamente tanto a nuestros documentos como a sus autores y así no caer en el error de juzgarlos con ojos del presente, haciendo caso en la medida de lo posible al llamamiento que Edmundo O’Gorman hiciera a los historiadores a mitad del siglo XX “evitar en la medida de lo posible las anacronías para evitar caer en los absurdos”.<sup>182</sup>

Durante la Nueva España no existían instituciones gubernamentales dedicadas exclusivamente a estadísticas e información como lo es ahora el INEGI, los novohispanos conocían únicamente de dos instituciones: el Rey de España y Dios representadas por las Audiencias, el Virrey y la Iglesia Católica respecti-

---

<sup>181</sup> José Gustavo González Flores. *Mestizaje de papel. Dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667-1826)*. Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Coahuila-Escuela de Ciencias Sociales, 2016, p, 75.

<sup>182</sup> Edmundo O’Gorman. *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, Primera edición en Lecturas Mexicanas, 1984, p. 48.

vamente, de ésta última entre sus preocupaciones estuvo la de poder llevar un control de las feligresías por medio de registros que realizaban las células de la misma Iglesia: las parroquias, al ser éstas el contacto directo entre la Institución y el pueblo, el cura parroquial y los tenientes tenían la obligación de llevar un registro concienzudo de la vida de sus feligreses a través del registro de los sacramentos por ellos solicitados a la parroquia: el nacimiento con el bautizo, las uniones maritales con el del matrimonio y la muerte con los santos óleos (cuando así se podía) y con la sepultura, la confianza que el historiador vierte sobre el registro de estos tres sacramentos reside en el supuesto escatológico de que el novohispano temía a Dios y obviar cualquiera de estos sacramentos podría repercutir a la hora de la resurrección de los muertos y del juicio final, por tanto, se considera que los archivos parroquiales ofrecen una radiografía de las feligresías de sus cabeceras y pueblos sujetos.

Empero, debemos mencionar que tras los siglos que nos separan del registro han ocurrido vaivenes sociales que en muchas ocasiones podrían haber destruido los archivos parroquiales o en el peor de los casos la inexistencia de registros, cuando esta obligación que tenían los párrocos era olvidada podía ser severamente castigada por el alto clero.<sup>183</sup> Así mismo cabe señalar que la presente interpretación demográfica fue realizada bajo el método inglés de recuentos masivos y no con el modelo francés de reconstrucción de familias dado el rigor que exige el segundo y la cantidad del universo que representa trabajar con un obispado completo.

A continuación presentamos la interpretación hecha por medio de la historia demográfica a propósito de la tercera década del siglo XVIII en el obis-

---

<sup>183</sup> Como ejemplo de esta situación podemos citar el caso de fray Francisco Mujica de Autlán de la Grana. En 1734, el párroco Marcos Castillo anota en el libro de defunciones que durante el gobierno del curato por parte de fray Francisco Mujica no se realizó ningún asentamiento de partidas de ningún sacramento (diciembre de 1730 a marzo 1734). En enero de 1740 Juan Leandro Gómez de Parada, obispo de Guadalajara, visitó Autlán y al observar la omisión testimoniada por Castillo y realizada por Mujica cuando la parroquia estuvo a su cargo, ordenó que al mencionado fraile se le suspendiera la licencia de “confesar, predicar y administrar los santísimos sacramentos” así mismo ordenó al guardián del Convento de Autlán, fray Francisco Bayardo que avisara a su superior provincial del castigo impuesto a Mujica “con toda brevedad de cuenta de este parecer al M.R.P. provincial de esta provincia de Jalisco, que así lo proveyo, mando y firmo”. Archivo Parroquial del Sagrario de Autlán (antes parroquia de Autlán) Sección Sacramental, serie defunciones, años de 1706-1749, vol. 1, foja 61.

pado de Guadalajara con base en los registros sacramentales parroquiales como principal insumo documental, en este balance se encierran dos años de trabajo sobre estos registros, su sistematización, cómputo e interpretación por medio de obras y documentos oficiales institucionales.

### Los archivos parroquiales

¿Por qué es importante el archivo parroquial para los estudios históricos? Para responder esta interrogante, debemos asomarnos a la propia historicidad de estos acervos. Son varios los autores que coinciden en que fue hasta el concilio celebrado en la ciudad de Trento de 1545 a 1563 que acontecimientos tan importantes en la vida de los cristianos como lo era el bautizo, el matrimonio y la defunción debían de registrarse.<sup>184</sup> El 13 de diciembre de 1545, el Papa Paulo III inició el XIX Concilio Ecuménico de la Iglesia Católica en la ciudad de Trento en Italia, con la finalidad de rehabilitar y fortalecer al catolicismo desde sus entrañas para lograr así la unificación de sus feligreses como respuesta a la reforma protestante de Martín Lutero, trazando los lineamientos de la llamada reforma católica o contrarreforma.<sup>185</sup> El Concilio se llevó a cabo de manera segmentada a lo largo de diecisiete años siendo en los papados de Paulo III y Pío IV donde se encuentran las mayores reformas. Se reafirmó la validez de los siete sacramentos, se aseguró la necesidad de la conjunción de la fe y las obras sumadas a la influencia de la gracia divina, para lograr la salvación, restando crédito a Lutero que sostenía que el hombre se salva por la fe y no por las obras que realizase.<sup>186</sup>

La Iglesia Católica refutaba también la tesis de la predestinación de Calvino, la cual aseguraba que el hombre está predestinado a su salvación y a su condena. Roma sostuvo que el hombre puede realizar obras buenas ya que el pecado original no destruye la naturaleza humana, sino que solamente la daña, así mismo se fortaleció la figura inquisitorial y surgió como novedad la idea del purgatorio. Se confirmaron dogmas referentes al culto de la Virgen María así como la idea de su pureza. Se impuso en contra de la opinión protestante, la necesidad

---

<sup>184</sup> Véase: Manuel Teruel Gregorio de Tejada. *Vocabulario básico de la historia de la Iglesia*, Crítica, Barcelona, 1993, pp. 94-97. Alberto Carrillo Cázares (ed.). *Manuscritos del concilio tercero provincial mexicano de 1585*, El Colegio de Michoacán / UNAM, México, 2006, primer tomo, vol. 1, pp. XVIII, 49-50, 330-331.

<sup>185</sup> Hubert Jedin. *Historia del Concilio de Trento*. vol. 1. Universidad de Navarra, 1981.

<sup>186</sup> José Goñi Gaztambide. "Tres obras históricas sobre el Concilio de Trento" p. 15. En línea, disponible en: [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/13775/1/ST\\_XIV-3\\_06.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/13775/1/ST_XIV-3_06.pdf). Fecha de consulta: 12 de febrero de 2018.

de la existencia mediadora de la Iglesia como representante de Cristo en la Tierra, siendo así la única capaz de lograr la salvación del hombre, reafirmando la jerarquía eclesiástica de la cual el Papa era su máxima autoridad.<sup>187</sup>

En la sesión XXIV iniciada el 11 de noviembre de 1563 (y penúltima de concilio) Pio IV se ocupó de temas tales como el matrimonio, la obligatoriedad del celibato de los sacerdotes y también del reordenamiento del alto y bajo clero: se decidió que los obispos debían presentar capacidad y condiciones éticas intachables, así mismo estaban obligados a residir en sus diócesis y se ordenó la creación de seminarios especializados para la formación de los sacerdotes. En cuanto al bajo clero, los párrocos debían de predicar los domingos y días de fiestas religiosas, se debía de fomentar la confesión y la expiación, así como impartir catequesis a los niños. Paulo IV ordenó a los curas la obligatoriedad del registro de la aplicación de los sacramentos de bautizos, matrimonios, fallecimientos y confirmaciones de sus feligreses en actas, con la finalidad de llevar control de los mismos.<sup>188</sup> Si bien sabemos que el objetivo de reunificar a los cristianos bajo la égida del catolicismo que se propuso el Concilio de Trento no se logró, si se puede afirmar que provocó una profunda catarsis dentro del mundo católico.

En Trento se aprobó el decreto dogmático que proclamaba el número de los sacramentos que se tenían que administrar a la feligresía, su eficacia intrínseca y sus ministros. Del bautizo se dijo que era un verdadero sacramento que “regeneraba la vida humana caída” y por tanto debía de ser registrado en los libros parroquiales debido la importancia de su naturaleza, así mismo se señaló que la confirmación era un sacramento muy diferente del bautizo. En la sesión XIV llevada a cabo el 25 de noviembre de 1551 se aprobó el decreto sobre la penitencia y la extremaunción, ésta última consistía en que el sacerdote ungía con óleo sagrado a los fieles que se encontraban en peligro de muerte. El 12 de julio de 1564, el rey Felipe II firmó en Madrid el decreto que aceptaba la aplicación de las disposiciones acordadas en Trento para todo el Imperio Español, de esta forma el registro de la aplicación de sacramentos ha generado durante siglos la acumulación de enormes cantidades de libros y legajos que son la base fundamental del patrimonio documental eclesiástico de cada parroquia.<sup>189</sup>

Con base en en los nuevos estatutos normativos de Roma, el Concilio Tercero Provincial Mexicano, celebrado en la ciudad de México en 1585, asumió una

---

<sup>187</sup> *Idem.*

<sup>188</sup> *Ibidem*, p.18.

<sup>189</sup> Ernest Belenguer Cebriá. *Felipe II. En sus dominios jamás se ponía el sol*, Madrid, Anaya, 1988, p. 68.

posición de obediencia y promovió corregir una serie de prácticas idolátricas que tenía la sociedad novohispana. Se ordenó a los párrocos novohispanos que, para dejar testimonio de la correcta administración de los sacramentos identificados como capitales en Trento se debía tener varios libros donde se registraran por separado las partidas de bautizos, matrimonios, entierros y confirmaciones.<sup>190</sup>

En 1614, el Ritual Romano ratificó los ordenamientos anteriores, señalando como obligatorio del párroco llevar un archivo donde se registrara no sólo lo establecido en el III Concilio Provincial Mexicano, sino también los padrones de feligreses; es decir, la Iglesia facultaba al cura para que conociera los acontecimientos privados de la población que marcaban los sacramentos y tuviera un control de su feligresía mediante el empadronamiento.<sup>191</sup>

Cabe decir que durante el virreinato los sacramentos, además de su carácter litúrgico eran de fe pública y jurídica, por tanto, el bautizo integraba al neófito a la vida religiosa y civil. Aún cuando el III Concilio Provincial Mexicano eximió a los feligreses del pago por la administración de los sacramentos, con el tiempo se fue incorporando la idea de un arancel para regular su administración y de ese modo la Iglesia podía obtener ingresos que se aprovecharían en el sustento de los curas doctrineros y demás necesidad mismas del culto.<sup>192</sup> El cobro de estos derechos variaba entre obispados siendo los propios obispos quienes establecían los costos en las tablillas arancelarias las cuales eran revisadas y aprobadas por la Corona Española. De todos los sacramentos sólo el del bautizo estaba exento de arancel.

## Nacidos y bautizados

*¡Cuánto me recuerdan, cuánto, Elodia mía,  
de la primavera la estación fragante, su aire de cuaresma,  
su sol deslumbrante,  
¡Al Divino Preso de Jesús María!  
¡De niño a su templo llevé tantas rosas!  
¡Oré tantas veces allí, de adolescente!*

---

<sup>190</sup> Ignacio López de Ayala (trad.). *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*. Imprenta Real, Madrid, 2005, p. 295.

<sup>191</sup> *Idem*.

<sup>192</sup> Alberto Carrillo Cázares (ed.). *Manuscritos... Op. cit.*, pp. 548 y 656.

*¡Que pasan ahora por mi mustia frente  
Memorias de ese entonces tan dulces y hermosas!*<sup>193</sup>

El tema de nacimiento de los individuos ha apasionado a los investigadores de las ciencias sociales casi tanto como el de la muerte y que al igual que este, desde el rompimiento de paradigmas historiográficos del siglo XX, se ha intentado explicar desde las transiciones demográficas que han moldeado la historia de la humanidad, para así identificar y problematizar los fenómenos y variables que le afectan.

Para nuestro caso de estudio, se dará un enfoque transdisciplinar al análisis de esta variable de los estudios de población, esto desde una perspectiva de la historia demográfica así como de la antropología demográfica, lo cual nos permitirá entender no sólo cómo una cantidad de infantes nacieron en una temporada y un lugar específicos, sino ubicarlos dentro de sus propios procesos sociales y culturales lo cual nos permitirá interpretar los datos sistematizados más allá de una mera cuestión numérica, comprendiendo que esos números van más allá de ser eso, meramente números y que reflejan individuos, realidades sociales y permite entrever las condiciones y variables que definen la vida de los individuos de un grupo de personas delimitadas por cuestiones temporales, económicas, geográficas, sociales o políticas que en nuestro caso, como ha quedado claro en el capítulo primero, se trata de los feligreses de la diócesis de Guadalajara para el periodo bajo estudio.

La demografía aplicada a las ciencias sociales analiza tanto la natalidad<sup>194</sup> como la fecundidad<sup>195</sup> desde cinco modelos, el de la teoría clásica, la neoclásica, el modelo de los determinantes próximos, la del costo/beneficio y el modelo poblacional con enfoque de género.<sup>196</sup> El primero indica que el descenso de la

---

<sup>193</sup> Fray Luis del R. De Palacio, OFM. *Recopilación de noticias y datos que se relacionan con la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Zapopan y con su Colegio y Santuario*. Guadalajara, 1942, Tomo 1, p. 278.

<sup>194</sup> Número proporcional de nacimientos en población y tiempo determinados. Real Academia Española de la Lengua.

<sup>195</sup> Se habla de fecundidad cada vez que se estudia la procreación humana en relación con las parejas o con las mujeres que dan a luz. Roland Pressat. *El análisis demográfico, métodos, resultados y aplicaciones*. México, Fondo de Cultura Económica, p. 194.

<sup>196</sup> María Medina V., Margarita R.; María Do Carmo Fonseca. "Trayectoria de paradigmas que explican la fecundidad" en *Desarrollo y Sociedad*, núm. 55, 2005, pp. 57-100. Colombia, Universidad de los Andes. En línea, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1691/169114664002.pdf>. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2018.

natalidad se ha agudizado desde el siglo XVIII debido a la modernización, pues al mejorar la calidad de vida disminuye la mortalidad y con ello la necesidad de una tasa de fecundidad alta. La teoría neoclásica retoma los mismos puntos pero le agrega una visión desde la perspectiva microeconómica centrada en la autonomía de las familias para decidir si se quiere tener hijos o no. En la actualidad estas visiones tienen su fundamento en la importancia económica y se ve al aumento de fecundidad como un atraso en el progreso, base del discurso de la propia modernidad.

Por su parte, el modelo de los determinantes próximos de fecundidad analiza las variables de aspectos culturales que intervienen en los momentos más importantes relacionados a la fecundidad, que son el coito, la concepción y el embarazo. Es decir se aparta de la idea de una fecundidad natural sin interrupciones, ni intermediarios y analiza la fecundidad legítima teniendo en cuenta los aspectos culturales que rigen las relaciones sociales, por ejemplo considerando la frecuencia de unión, duración de la infecundidad intervalos intergenésicos, etc. En el uso explicativo de este modelo debe tomarse seriamente en cuenta las diferencias que existen entre los estratos sociales. Lo más práctico de este modelo es el uso de ecuaciones para cuantificar de la manera más exacta posible los porcentajes de la fecundidad y sus variables.

La antropología demográfica por su parte utiliza las teorías del costo/beneficio relativo de los hijos y de la reversión del flujo intergeneracional de riquezas, por tanto, este modelo se fundamenta en el análisis del valor económico de los hijos y la familia. En el costo se admite a la unidad familia como el equivalente a una empresa, donde se invierte en los hijos capital para mantener el ritmo de producción en el mercado de trabajo moderno, mientras que en el beneficio se plantea que la transición de la fecundidad y de la riqueza que pase entre descendientes, así como las relaciones de poder.

El modelo más reciente es el estudio poblacional con enfoque de estudios de género. Sobre todo después de surgimiento del concepto de “estatus de la mujer”. Esto debido a que se explican las estratificaciones tanto de la mujer a través del tiempo así como del género (que sería la comparación entre ambos géneros) lo que permite apreciar el estatus de la mujer y las desventajas que implica en ámbitos laborales, escolares, familiares, de mortalidad y fecundidad, etc. Se logra percibir una pregunta importante que es si el cambio en el estatus social de la mujer implica un cambio demográfico. Cada teoría y paradigma planteado es un avance sobre una misma línea de investigación. A pesar de sus ramificaciones no debemos olvidar el eje desde el que se problematice la situación y se construya un discurso político que perjudique o beneficie una ideología. La fuerte tendencia maltusiana característica de muchos teóricos no

es la solución definitiva,<sup>197</sup> como tampoco lo es aumentar desenfrenadamente la fecundidad para aumento de las fuerzas laborales.

Por tanto, consideramos que de todos estos modelos, el que mejor se adapta a nuestro caso de estudio es el de los determinantes próximos de fecundidad, al ser el que mejor se adapta a nuestras fuentes y que nos permitió a la vez realizar un análisis cultural a las variables demográficas resultantes.

### *El sacramento del bautismo*

En el mundo cristiano, el bautismo se considera un rito religioso muy importante, que tiene hasta la fecha el carácter de obligatoriedad dentro de las iglesias herederas de una tradición judeocristiana y la católica no ha sido la excepción. El motivo de este rito reside en “lavar” el “pecado original”<sup>198</sup> con el que sucedió la concepción del recién nacido y así convertirlo en cristiano.<sup>199</sup> Es interesante encontrarse con que en la Biblia el concepto de bautizo no existe, siendo el de bautismo el que si aparece entre sus renglones:<sup>200</sup> se considera a este sacramento como el compromiso consciente con Dios, es decir, cuando el individuo tiene la edad suficiente de mediante el libre albedrío, conocer la diferencia entre el bien y el mal y toma la decisión de bautizarse tal como lo hiciera Jesús de Nazaret; la palabra bautismo proviene del latín *baptismum* que significa “sumergir”, este acto se realiza a través del ritual del bautizo. Desde el descubrimiento y llegada de los conquistadores al “nuevo mundo” estos se hicieron acompañar de clérigos frailes y misioneros con la finalidad de convertir a los indios al catolicismo, proceso que comenzaba con el bautismo en masa de un número considerable de naturales.

---

<sup>197</sup> La cual se basa en la eliminación de la natalidad.

<sup>198</sup> María Moliner. *Diccionario de uso del Español*, México, Gredos, 2007, p. 373.

<sup>199</sup> *Idem*.

<sup>200</sup> Mateo 3.1-12; Lucas 3.1-9, 15-17; Juan 1.19-28

“Bautizaba Juan en el desierto, y predicaba el bautismo de arrepentimiento para perdón de los pecados.

Y salían a él toda la provincia de Judea, y todos los de Jerusalén; y eran bautizados por él en el río Jordán, confesando sus pecados.

Y Juan estaba vestido de pelo de camello, y tenía un cinto de cuero alrededor de sus lomos; y comía langostas y miel silvestre.

Y predicaba diciendo: ‘Viene tras de mí el que es más poderoso que yo, y a quien no soy digno de desatar, encorvado la correa de su calzado, yo a la verdad os he bautizado con agua; pero él os bautizará con el Espíritu Santo’”.

Como hemos visto, en Trento se acordó que los curas parroquiales tuvieran libros específicos para cada uno de los sacramentos y el bautizo no fue la excepción. Se ordenó la inscripción ordenada de los bautizos, empezando con la fecha de celebración, los nombres tanto del bautizante como del bautizado, del padre y la madre, así como de los padrinos, excepto en el caso de los hijos ilegítimos, pues en esta circunstancia (para evitar el escándalo) aunque los padres fueran conocidos no se consignaban con tal de proteger la reputación de las familias.<sup>201</sup>

En el obispado de Guadalajara para el periodo bajo estudio, la totalidad de parroquias estudiadas cuentan con los libros del sacramento del bautizo existiendo en algunas, lagunas de información.

**Tabla 5.**

**Lagunas informativas con respecto a los bautizos en las parroquias del obispado de Guadalajara (1730-1745)<sup>202</sup>**

Parroquia	Laguna de información
Viesca	Enero de 1730/ Marzo de 1731
Nadadores	Enero de 1730/ Diciembre de 1736
San Sebastián del Oeste	Enero de 1734/ Diciembre de 1735
Tamazula	Enero de 1730/ Diciembre de 1736
Tuxcacuesco	Enero de 1737 /Diciembre de 1739
Zacoalco	Año de 1739
Huejuquilla el Alto	Enero de 1730/ Diciembre de 1733
Hostotipaquillo	Enero de 1730/ Diciembre de 1733
Ejutla	Enero de 1730/ Diciembre de 1736
Chapala	Enero de 1734/ Diciembre de 1739
Autlán	Diciembre de 1730/ Marzo de 1734

<sup>201</sup> Juan Javier Pescador. “La demografía histórica mexicana” *Op. cit.*, pp. 7-12.

<sup>202</sup> Archivos Parroquiales del Obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Bautizos, años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

## Frecuencia

Aplicando la frecuencia poblacional<sup>203</sup> a los registros de bautizos del extenso obispado tapatío podemos percatarnos del comportamiento que esos mantuvieron durante el periodo bajo estudio. A lo largo de los quince años que comprende el estudio, se lograron capturar 72,382 registros bautismales, existiendo un marcado equilibrio de sexos: varones 49.45% y mujeres 50.15%.

El año con mayores registros de bautizos fue 1732 con 4,615 seguido de 1731 con 4,615, 1730 con 4,571 y 1733 con 4,550, es a partir de este último año que comienza el descenso de nacimientos alcanzando su punto crítico en 1738, con 4,004 y notándose una recuperación en el primer lustro de la década de los 40 en la que nacieron 28,143 individuos, lo que representa el mayor crecimiento del índice de natalidad en el periodo, en especial el año de 1745 en el que se registra el nacimiento de 5,108, el más alto del periodo bajo estudio. La información sacramental de los bautizados ha permitido plantear la hipótesis de coincidencia entre el crecimiento demográfico y los auges de producción agrícola.<sup>204</sup> Encontramos una estabilidad demográfica en cuanto a los nacimientos, descendiendo de la misma manera que la caída agrícola y con una epidemia encontrada accidentalmente durante el cómputo de los registros parroquiales del obispado: la viruela que azotó a la feligresía entre 1734 y 1735.<sup>205</sup> El periodo de descenso más fuerte fue el registrado en 1738 y coincide con la temporalidad en la que el matlazahuatl azoló a gran cantidad de parroquias como veremos más adelante en el capítulo IV, sin embargo en esta gráfica podemos apreciar que si bien el matlazahuatl representó un problema demográfico muy serio, no acabó con la dinámica reproductiva de la

---

<sup>203</sup> “Muestra las frecuencias de distribución de los efectivos de población en función de determinadas variables” en este caso nuestra variable son los años, es así que podemos encontrar de que manera se distribuyó la totalidad de nacimientos en cada uno de los años bajo estudio. Véase Luis F. Valero Juan. “Fundamentos Demográficos” en línea, disponible en: [http://ocw.usal.es/ciencias-biosanitarias/epidemiologia-general-y-demografia-sanitaria/contenidos/01%20PROGRAMA%20TEORICO/00%20DEMOGRAFIA%20Temas%201\\_3%20en%20PDF/01%20Temas%201\\_3%20Fundamentos%20de%20Demografia.pdf](http://ocw.usal.es/ciencias-biosanitarias/epidemiologia-general-y-demografia-sanitaria/contenidos/01%20PROGRAMA%20TEORICO/00%20DEMOGRAFIA%20Temas%201_3%20en%20PDF/01%20Temas%201_3%20Fundamentos%20de%20Demografia.pdf)

<sup>204</sup> Enrique Florescano. *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1798-1810)*. México, El Colegio de México, 1969, 256 p. Trabajo en el cual se evidencia la coincidencia entre las fluctuaciones del precio del maíz y sus consecuencias económicas y poblacionales.

<sup>205</sup> La presencia de esta enfermedad se hace notoria exclusivamente sobre todo en las parroquias alteñas, por tanto no alcanzó los grados del matlazahuatl que le sucedería pero se nota un alza considerable en los fallecimientos.

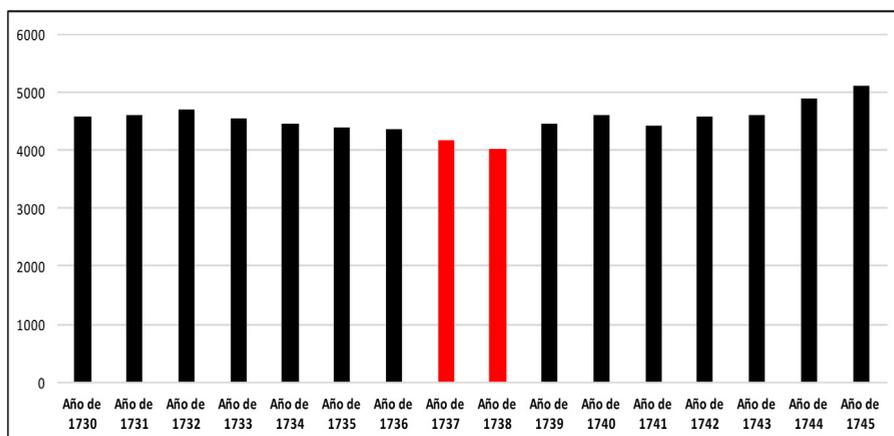
población alcanzando un despegue de recuperación que comenzó en 1739 con 4461 nacimientos.

**Tabla 6.**  
**Frecuencia de bautizos registrados por año en el obispado de Guadalajara**  
**(1730-1745)<sup>206</sup>**

<b>Año</b>	<b>Totales</b>
1730	4571 (6.31%)
1731	4615 (6.37%)
1732	4689 (6.48%)
1733	4550 (6.28%)
1734	4445 (6.14%)
1735	4386 (6.05%)
1736	4357 (6.08%)
1737	4161 (5.75%)
1738	4004 (5.53%)
1739	4461 (6.16%)
1740	4603 (6.35%)
1741	4410 (6.09%)
1742	4560 (6.29%)
1743	4589 (6.34%)
1744	4873 (6.73%)
1745	5108 (7.05%)
<b>TOTALES</b>	<b>72382 (100%)</b>

<sup>206</sup> Archivos Parroquiales del Obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Bautizos, años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Gráfica 1.  
**Frecuencia de bautizos registrados por año en las parroquias  
 del obispado de Guadalajara (1730-1745)<sup>207</sup>**



Lo observado en la Tabla y Gráfica anterior rompe con la hipótesis que nos habíamos planteado desde el principio, en la cual se creía que habría una generación mellada por el matlazahuatl, podemos observar en ellas el triunfo de la vida sobre la muerte ya que los nacimientos de la feligresía se recuperaron al año del momento de su etapa más crítica en 1737 y 1738 aún al haber sido una década en la que la muerte casi se impone sobre la vida, como veremos más adelante. Es importante así mismo señalar que hubo un marcado equilibrio entre géneros: varones 36,086 (49.85%) y mujeres 36,296 (50.15%).

<sup>207</sup> Archivos Parroquiales del Obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Bautizos, años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

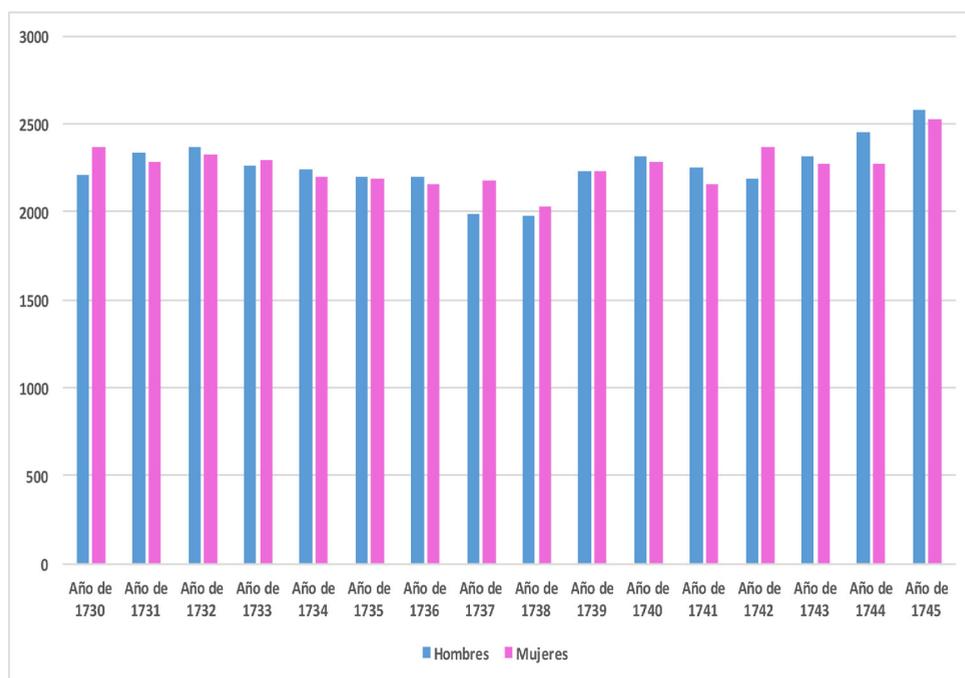
**Tabla 7.**  
**Hombres y mujeres bautizados anualmente en el obispado de Guadalajara,**  
**1730-1745<sup>208</sup>**

Años	Hombres	Mujeres	Totales
1730	2203 (48.19%)	2368 (51.80%)	4571 (6.31%)
1731	2338 (50.66%)	2277 (49.34%)	4615 (6.37%)
1732	2362 (50.37%)	2327 (49.63%)	4689 (6.48%)
1733	2258 (49.63%)	2292 (50.37%)	4550 (6.28%)
1734	2243 (50.46%)	2202 (49.54%)	4445 (6.14%)
1735	2196 (50.07%)	2190 (49.93%)	4386 (6.05%)
1736	2198 (50.45%)	2159 (49.55%)	4357 (6.08%)
1737	1987 (47.75%)	2174 (52.25%)	4161 (5.75%)
1738	1972 (49.25%)	2032 (50.75%)	4004 (5.53%)
1739	2229 (49.96%)	2232 (50.04%)	4461 (6.16%)
1740	2317 (50.33%)	2286 (49.67%)	4603 (6.35%)
1741	2251 (51.04%)	2159 (48.96%)	4410 (6.09%)
1742	2189 (48.00%)	2371 (52.00%)	4560 (6.29%)
1743	2316 (50.46%)	2273 (49.54%)	4589 (6.34%)
1744	2449 (50.25%)	2424 (49.75%)	4873 (6.73%)
1745	2578 (50.46%)	2530 (49.54%)	5108 (7.05%)
<b>Totales</b>	<b>36086 (49.85%)</b>	<b>36296 (50.15%)</b>	<b>72382 (100%)</b>

<sup>208</sup> Archivos Parroquiales del Obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Bautizos, años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Gráfica 2.

Hombres y mujeres bautizados anualmente en el obispado de Guadalajara.1730-1745



*Estacionalidad*

Una variable de la historia demográfica orientado a explicar el aumento o disminución de los nacimientos durante las diferentes épocas del año es la estacionalidad. Para la época virreinal estas variaciones se explican y relacionan tanto por factores religiosos, culturales así como económicos. En cuanto a los movimientos estacionales en el obispado de Guadalajara observamos, al igual que en sus respectivas parroquias hicieron Carbajal,<sup>209</sup> Quezada,<sup>210</sup> Cárdenas,<sup>211</sup>

<sup>209</sup> David Carbajal López. *La población en Bolaños. Dinámica, familias y mestizaje. 1740-1848*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 2008.

<sup>210</sup> Alejandro Quezada Figueroa. “Familia y mestizaje en la parroquia de San José Tlaxcala”, Tesis de Maestría en Historia de México, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2014.

<sup>211</sup> Citlali Cárdenas Munguía. “Los bautizos de la parroquia de Mexicaltzingo, 1783-1821”, tesis de Licenciatura en Historia, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2008.

González<sup>212</sup> y Torres<sup>213</sup> la manifestación de un cierto respeto por el cumplimiento de los preceptos católicos de abstinencia sexual durante los periodos de cuaresma y adviento ya que en los meses de noviembre y diciembre existe un decremento en el índice de natalidad, generado por la menor incidencia de concepciones durante los meses de marzo y abril, bimestre en el cual generalmente se celebra la cuaresma. Este cálculo se realiza contando nueve meses atrás de la fecha del bautizo la que generalmente el espacio de tiempo entre el alumbramiento y el bautizo era con una escasa diferencia de días o incluso horas.

Al igual que sucedió en las parroquias de Bolaños, Encarnación y Mexicaltzingo el incremento de bautizos sucedió durante los meses de mayo, junio y julio, siendo el mes de junio el que más registros alcanza, a diferencia de Taximaroa y Tlaxcala, sociedades en las que la presencia étnica indígena era muy fuerte y en donde los nacimientos se incrementan en agosto, septiembre, octubre y noviembre respectivamente. Para el caso de San José Tlaxcala se interpretó mediante el cotejo de fuentes civiles y eclesiásticas que muchas de las gestaciones se realizaban al calor del carnaval celebrado por siglos en el mes de febrero.<sup>214</sup>

¿Qué sucedía en el mes de octubre en el obispado de Guadalajara como para que la tasa de nacimientos se levantara en junio? Es el mes de la cosecha, acto que es celebrado hasta nuestros días en las llamadas “fiestas de octubre” realizadas en la actualidad en todos los rincones de Jalisco; otra hipótesis son las fiestas en honor a Nuestra Señora de Zapopan, las cuales comienzan el 12 de octubre y cuya romería y festividad se verifica desde 1734 siendo su alcance en esas épocas a nivel de todo el reino de la Nueva Galicia,<sup>215</sup> puede ser que la alga-

---

<sup>212</sup> José Gustavo González Flores, *Mestizaje de papel... Op. cit.*

<sup>213</sup> Carmen Paulina Torres Franco. *¿Entre parientes? Reconstrucción de familias y estrategias matrimoniales en la parroquia de Encarnación, 1778-1822.* Zamora, El Colegio de Michoacán, 2017.

<sup>214</sup> Alejandro Quezada Figueroa. “Familia y mestizaje”... *Op. cit.*, p. 71.

<sup>215</sup> Ricardo Lancaster Jones. “Tríptico mariano. Estudio Histórico-Artístico comparativo sobre las imágenes de Nuestra Señora de Zapopan, Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y Nuestra Señora del Rosario de Talpa” en *Cuarto Centenario de la fundación del obispado de Guadalajara 1548-1948... Op. cit.*, pp. 221-255. Fray Francisco de Florencia. *Origen de los dos celebres santuarios de la Nueva Galicia obispado de Guadalajara en la America Septentrional: Noticia cierta de los milgrosos favores que hace la Santissima Virgen, â los que en ellos y en sus dos imagenes la invocan: sacada de los processos autenticos, que se guardan en los archivos del obispado, de orden del ilmô. y rmô. sr. d. Juan de Santiago Leon Garabito.* Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1747.

rabía y la alegría desatada por la fiesta realizada a esta célebre imagen pudiera desatar como sucedía en Tlaxcala en el mes de febrero el consumo de alcohol (pulque en Tlaxcala y tal vez vino mezcal en el obispado tapatío) y así incidir directamente en las concepciones de la gran cantidad de criaturas registradas como ilegítimas que verían la luz hasta el mes de junio;<sup>216</sup> al ser octubre el mes de las cosechas también podemos apelar a la hipótesis de que ellas proporcionaban “una mejor alimentación lo cual pudo favorecer la gestación”.<sup>217</sup>

**Tabla 8.**  
**Estacionalidad de los bautizos registrados en las parroquias del obispado de Guadalajara (1730-1745)<sup>218</sup>**

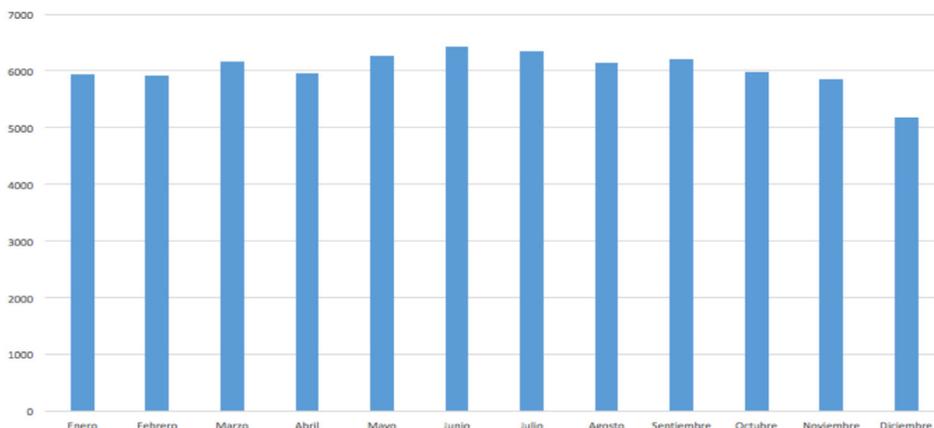
Meses	Número de bautizos
Enero	5944 (8.22%)
Febrero	5920 (8.18%)
Marzo	6152 (8.50%)
Abril	5956 (8.23%)
Mayo	6261 (8.65%)
Junio	6435 (8.90%)
Julio	6342 (8.76%)
Agosto	6143 (8.48%)
Septiembre	6206 (8.57%)
Octubre	5982 (8.26%)
Noviembre	5856 (8.09%)
Diciembre	5185 (7.16%)
<b>Total</b>	<b>72,382 (100%)</b>

<sup>216</sup> El índice de ilegitimidad de por sí en el obispado de Guadalajara aproximadamente del 17%. Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Bautizos, 1730-1745.

<sup>217</sup> Carmen Paulina Torres Franco. *¿Entre parientes?... Op. cit.*, p. 55.

<sup>218</sup> Archivos Parroquiales de los curatos pertenecientes a Guadalajara. Secciones Sacramentales, Series Bautizos, 1730-1745. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

**Gráfica 3.**  
**Estacionalidad de bautizos registrados en las parroquias del obispado de Guadalajara (1730-1739)<sup>219</sup>**



La Tabla 8 y la Gráfica 3 vienen a sustentar nuestro argumento: a la hora de analizar la estacionalidad de los bautizos de la diócesis observamos que coincide con los estudios que se han hecho de parroquias neogallegas específicas como lo son Encarnación o Bolaños: los meses con mayor natalidad mayo, junio y julio mientras que los de menor fecundidad fueron los meses de la cuaresma.<sup>220</sup> Si comparamos el caso de la estacionalidad general del obispado de Guadalajara (apoyado con los estudios específicos de algunas de sus parroquias) con el de parroquias ubicadas tanto en el obispado de Valladolid (Taximaroa,<sup>221</sup> San Luis de la Paz<sup>222</sup>) como del de Puebla (San José Tlaxcala<sup>223</sup> y Zacatelco<sup>224</sup>) podemos observar que coinciden en las fechas de menor fecundidad, pero discrepan totalmente en los meses del alza de la natalidad: el obispado de Guadalajara presenta el alza en los meses de mayo, junio y julio mientras que las parroquias del

<sup>219</sup> Archivos Parroquiales de los curatos pertenecientes a Guadalajara. Secciones Sacramentales, Series Bautizos, 1730-1745. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>220</sup> Torres Franco. *Entre parientes...* *Op. cit.*, pp. 54, 55 y 56. Carbajal López. *La población en Bolaños...* *Op. cit.*, pp. 72 y 73.

<sup>221</sup> González Flores, *Mestizaje de papel...* *Op. cit.*, p. 81.

<sup>222</sup> Cecilia Rabell. *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, p. 36.

<sup>223</sup> Quezada Figueroa. *Familia y mestizaje...* *Op. cit.*, p. 79.

<sup>224</sup> Cecilia Rabell. *La población...* *Op. cit.*, p. 36.

obispado de Valladolid presentan esta alza en los meses de agosto y septiembre; para el caso de las del obispado de Puebla son los meses de septiembre, octubre y noviembre las del aumento en la natalidad.

Esta comparativa de estudios particulares nos permite romper con el viejo paradigma estructuralista y generalizante que pretendía ver una homogeneidad dentro de los procesos demográficos novohispanos, observando que era más bien la heterogeneidad lo que privaba y que no se puede explicar por otro medio que no sea la historia cultural, dejando esta línea temática abierta a estudios posteriores y que consideramos sumamente interesante e importante de abordar y dilucidar, cosa que no se puede hacer en esta investigación más allá de meros planteamientos hipotéticos dada la naturaleza de nuestra investigación.

### *Legitimidad e ilegitimidad*

Abordar la legitimidad y la ilegitimidad en la diócesis guadalajarensis es todo un reto dada la extensión del territorio en cuestión, sin embargo es algo no imposible. Durante el periodo que va de 1730 a 1745 encontramos que las mayores tasas de ilegitimidad y abandono se situaron en las ciudades y villas de la diócesis (Guadalajara, Zacatecas, Aguascalientes, Santa María de los Lagos y San Juan de los Lagos) mientras que en los pueblos esa tasa es baja y asciende la de legitimidad. La tasa de ilegitimidad al interior del obispado en general representa en promedio un 17%, un porcentaje muy por debajo si lo comparamos particularmente con el 52% de ilegitimidad detectada en la ciudad episcopal de Guadalajara, o del 32.23% y 25.06% respectivamente de Santa María y San Juan de los Lagos o del 33% de Aguascalientes y Zacatecas. En la Tabla 9 y Gráfica 4 se muestra el número de casos anuales de legítimos, naturales y expósitos en nuestra diócesis.

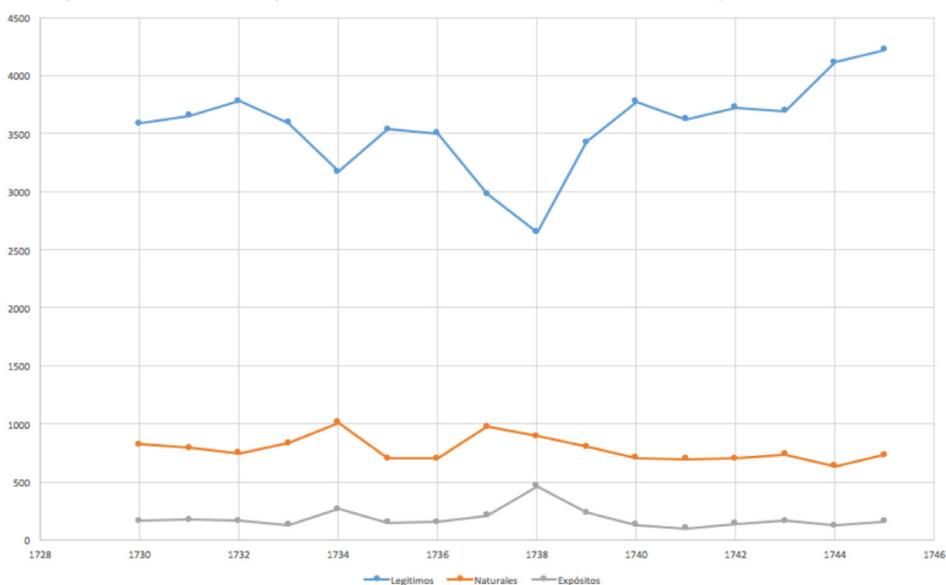
**Tabla 9.**  
**Frecuencia anual de hijos legítimos, naturales y expósitos del obispado de Guadalajara, 1730-1745<sup>225</sup>**

<b>Años</b>	<b>Legítimos</b>	<b>Naturales</b>	<b>Expósitos</b>	<b>Total</b>
1730	3588 (78.43%)	820 (18%)	163 (3.57%)	4571 (6.31%)
1731	3651 (79.12%)	791 (17.13%)	173 (3.75%)	4615 (6.37%)
1732	3779 (80.60%)	744 (15.86%)	166 (3.54%)	4689 (6.48%)
1733	3591 (78.93%)	832 (18.28%)	127 (2.79%)	4550 (6.28%)
1734	3173 (71.40%)	1008 (22.67%)	264 (5.93%)	4445 (6.14%)
1735	3537 (80.65%)	698 (15.91%)	151 (3.44%)	4386 (6.05%)
1736	3499 (80.31%)	702 (16.11%)	156 (3.58%)	4357 (6.08%)
1737	2978 (71.56%)	976 (23.45%)	207 (4.99%)	4161 (5.75%)
1738	2650 (66.18%)	892 (22.27%)	462 (11.55%)	4004 (5.53%)
1739	3423 (77%)	802 (17.98%)	236 (5.29%)	4461(6.16%)
1740	3774 (82%)	703 (15.27%)	126 (2.73%)	4603 (6.35%)
1741	3621 (82.10%)	693 (15.71%)	96 (2.19%)	4410 (6.09%)
1742	3721 (81.61%)	700 (15.35%)	139 (3.04%)	4560 (6.29%)
1743	3690 (80.41%)	737 (16.06%)	162 (3.53%)	4589 (6.34%)
1744	4115 (84.45%)	635 (13.03%)	123 (2.52%)	4873 (6.73%)
1745	4218 (82.58%)	729 (14.27%)	161 (3.15%)	5108 (7.05%)
<b>TOTALES</b>	<b>57008 (78.75%)</b>	<b>12462 (17.20%)</b>	<b>2912 (4.05%)</b>	<b>72382 (100%)</b>

<sup>225</sup> Archivos Parroquiales de los curatos pertenecientes a Guadalajara. Secciones Sacramentales, Series Bautizos, 1730-1745. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Gráfica 4.

Legítimos, naturales y expósitos en el obispado de Guadalajara, 1730-1745<sup>226</sup>



Podemos observar que el nacimiento de hijos legítimos es la tendencia general del periodo (78.57%) mientras que los hijos naturales y expósitos se mantienen en un 17% y un 4.10% respectivamente. Sin embargo si nos acercamos a analizar el caso particular de cada año la tendencia varía: encontramos que son los años críticos del matlazahuatl de 1738 donde aumentan los porcentajes de hijos naturales y expósitos, siendo el año del matlazahuatl donde el porcentaje de hijos expósitos alcanza la cota más alta del periodo (11.55%) y a su vez la más baja de legitimidad (66.18%) lo cual es un reflejo de una crisis social además de una crisis demográfica (como veremos más adelante), en la que gran cantidad de niños fueron abandonados en manos de la Iglesia tal vez por la precariedad de la situación económica causada por el abandono del campo en la diócesis ya que el matlazahuatl había dejado sin mano de obra ese campo.

Carbajal señala para los años con menor legitimidad en Bolaños que “(son) los años que la economía local se hallaba en crisis; por lo tanto, es posible suponer que, generalmente en los momentos de penurias económicas disminuía el número de parejas estables y aumentaban las uniones consensuales, con

<sup>226</sup> Archivos Parroquiales de los curatos pertenecientes a Guadalajara. Secciones Sacramentales, Series Bautizos, 1730-1745. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

el siguiente incremento de recién nacidos ilegítimos”.<sup>227</sup> Opinión que no solamente secundamos sino que la evidencia como podemos ver, respalda. Los siete años siguientes al año del matlazahuatl se regulariza de nuevo la situación de la legitimidad de los hijos del obispado y podríamos que decir de manera rápida y constante.

En la Tabla 10 y Gráfica 5 se muestra la calidad étnica de los hijos legítimos, naturales y expósitos en número y porcentaje. Los indios muestran un gran porcentaje de tasa de ilegitimidad y abandono (28.05% y 28.08%), con respecto al total de registros tanto de hijos naturales y expósitos respectivamente sin embargo son los españoles<sup>228</sup> el grupo donde más se encuentran los abandonos, alcanzando un total de 59.9% con respecto al total del porcentaje de expósitos, seguidos por los indios (28.8%) así mismo es en el grupo español donde encontramos la mayor concentración de hijos legítimos (80.84%). Esta situación es similar a lo sucedido en la parroquia alteña de Encarnación en donde Carmen Torres interpreta que “Los españoles (...) fueron los que mayor cantidad de hijos abandonaban, quizá por que para ellos las cuestiones de honor eran más estrictas y era preferible abandonar a los vástagos antes que manchar la reputación familiar”.<sup>229</sup> Es en los mulatos libres y esclavos en donde encontramos también una fuerte presencia de hijos nacidos de madres solteras (10.63% y 7.05%) así como muy bajo porcentaje de niños abandonados (1.5% para los mulatos libres) o nulo para el caso de los hijos de mulatos esclavos. Así mismo cabe mencionar que existe un porcentaje del 2.20% de registros que no especifican la situación de legalidad de la criatura limitándose sólo a mencionar su calidad étnica. Este tipo de ejercicio nos permite asomarnos a una complejidad social amplia en la que los índices de legitimidad e ilegitimidad son muestra de cómo es que se interactuaban los feligreses de la época dejando ver las relaciones consensuales que tenían.

---

<sup>227</sup> Carbajal López. *La población en Bolaños...* *Op. cit.*, p. 76.

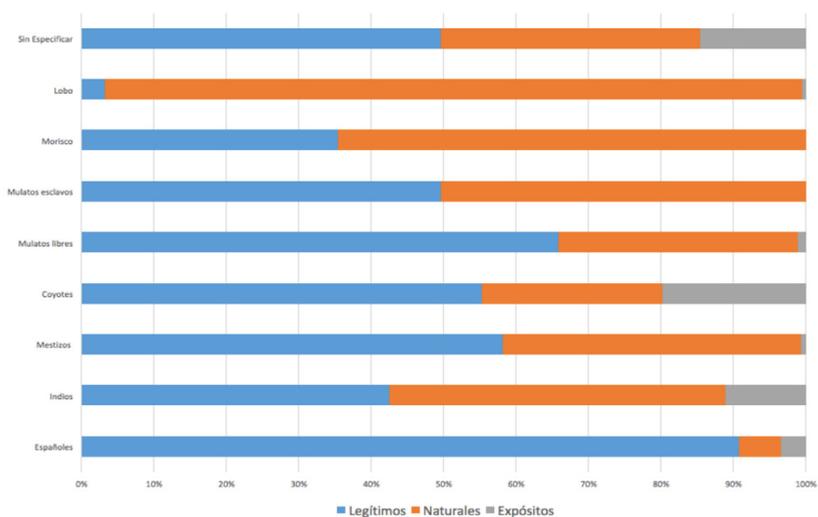
<sup>228</sup> Dentro del rango de españoles encontramos tanto a españoles peninsulares como españoles americanos, estos últimos llamados “criollos” al culminarse la independencia.

<sup>229</sup> Torres Franco. *Entre parientes...* *Op. cit.*, p. 57.

**Tabla 10.**  
**Calidad étnica de los hijos legítimos, naturales y expósitos del obispado de Guadalajara, 1730-1745<sup>230</sup>**

Calidad	Legítimos	%	Naturales	%	Expósitos	%	Total decimal	Total porcentaje
Españoles	46087	80.84%	2987	23.97%	1743	59.9%	50817	70.21%
Indios	3203	5.62%	3492	28.05%	836	28.8%	7531	10.40%
Mestizos	2965	5.3%	2106	16.9%	34	1.1%	5105	7.06%
Coyotes	53	0.008%	24	0.19%	19	0.7%	96	0.13%
Mulatos libres	2641	4.63%	1325	10.63%	45	1.5%	4011	5.54%
Mulatos esclavos	862	1.51%	879	7.05%	0	0	1741	2.40%
Morisco	398	0.7%	726	5.82%	0	0	1124	1.55%
Lobo	12	0.002%	355	2.84%	2	0.005%	369	0.51%
Sin Especificar	787	1.39%	568	4.55%	233	8%	1588	2.20%
<b>Total</b>	<b>57008</b>	<b>78.75%</b>	<b>12462</b>	<b>17.20%</b>	<b>2912</b>	<b>4.05%</b>	<b>72382</b>	<b>100%</b>

**Gráfica 5.**  
**Calidad étnica de los hijos legítimos, naturales y expósitos del obispado de Guadalajara, 1730-1745<sup>231</sup>**



<sup>230</sup> Archivos Parroquiales de los curatos pertenecientes a Guadalajara. Secciones Sacramentales, Series Bautizos, 1730-1745. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>231</sup> *Idem.*

### *Calidad étnica*

El obispado de Guadalajara era un espacio de vida y de intercambios, donde convivían e interactuaban españoles peninsulares y españoles americanos, indios, mestizos, mulatos, castizos, mulatos libres y esclavos, chinos, lobos y moriscos lo cual da como resultado una sociedad plural donde se cumplían los preceptos de la legalidad española, en donde se daba libertad a la libre elección de pareja sin que en esa elección la calidad étnica fuera un obstáculo o impedimento legal.<sup>232</sup>

El análisis de la natalidad en la diócesis tapatía deja ver una peculiaridad con respecto al resto de los obispados novohispanos, la gran mayoría de sus parroquias, tanto rurales como urbanas, estaban pobladas por gran parte de españoles americanos, seguidos por los indios quienes poblaban una parte considerable de las parroquias del sur y de las costas (lo cual no significa que no tuvieran también presencia en parroquias del interior del obispado, tanto rurales como urbanas) mientras que las castas estaban dispersas sobre todo en las grandes ciudades y villas.<sup>233</sup> La presencia indígena por tanto estaba dispersa por

---

<sup>232</sup> La reina Isabel la Católica en su testamento especificó: “(...) y al príncipe, su marido (de su hija Juana), que así lo hagan y cumplan, y que esto sea su principal fin y en ello ponga mucha diligencia, y que no consientan ni den lugar a que los indios, vecinos y moradores de las Indias y Tierra Firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas ni bienes, antes al contrario que sean bien y justamente tratados, y si han recibido algún agravio que lo remedien y provean para que no se sobrepase en cosa alguna lo que en las cartas apostólicas de dicha concesión se mandaba y establecía...”. De la Torre y del Cerro, A.; Alsina, E. *Testamentaria de Isabel la Católica*, Barcelona, 1974. El testamento serviría de antecedente para las Leyes de Burgos de 1512 y las Leyes de Valladolid de 1513 que desembocarían en la real cedula de matrimonios mixtos de 1514 en donde los matrimonios interraciales adquirirían auspicio y eran reconocidos legalmente por parte de la Corona y la Iglesia sentando las bases legales y abriendo las puertas un proceso que se había generado desde 1492, el mestizaje y la simbiosis cultural, características únicas del Imperio Español en comparación a las demás potencias europeas. Ardanaz, D. R. *El matrimonio en Indias: Realidad social y regulación jurídica*. 1970, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

<sup>233</sup> Dada la naturaleza y la extensión del territorio estudiado, dejamos en claro desde el principio que nuestro análisis partiría del método inglés de recuentos masivos y no del método francés de reconstrucción de familias, estamos concientes que para el siglo XVIII existía ya una gran mezcla étnica de más de doscientos años por tanto no descartamos la existencia de familias pluriétnicas como lo han demostrado para el caso del obispado tapatío en parroquias específicas como lo son Bolaños, Encarnación o Mexicaltzingo, sin embargo dado nuestro método nos referiremos única y

todo el interior del obispado, muestra de ellos son los libros específicos para la administración de sacramentos a indios.

Recordemos que Luis Pérez Verdía en el siglo XIX señaló que a la Nueva Galicia “volvió la terrible epidemia del matlazahuatl a cebarse en la raza indígena, con tal fuerza que los ranchos y villorrios quedaban despoblados”.<sup>234</sup> El matlazahuatl era por tanto, vista como una enfermedad muy relacionada con la etnia, se le consideraba una “enfermedad de los indios” y propia de “la raza indígena” esto en un obispado que mayoritariamente tenía una fuerte presencia de herencia europea.

Es interesante comparar esta “peculiaridad étnica” con el obispado de Puebla a la sazón del matlazahuatl. A la diócesis Angelopolitana la azotó el matlazahuatl en el año de 1737 (como veremos posteriormente, un año antes que a Guadalajara y a su diócesis) al igual que nuestro obispado, el de Puebla era polifacético en donde se reunían diversos grupos étnicos, con la peculiaridad de ser en su gran mayoría poblado por indios a diferencia del obispado guadalajareño. Miguel Ángel Cuenya toma como objeto de estudio única y exclusivamente a su ciudad episcopal en donde nos muestra que sin lugar a dudas, en Puebla sucedió una tragedia. Encontramos por ejemplo algo que en la diócesis de Guadalajara no acaeció: las generaciones melladas

La mortalidad, mayoritariamente adulta, ocasionó consecuencias demográficas graves para la población indígena, al desaparecer un importante número de mujeres embarazadas y en edad reproductiva, lo que repercutió de manera negativa al hacer disminuir significativamente los nacimientos en los años posteriores a 1737. La crisis dejó grandes huecos generacionales cuya repercusión se sintió a corto y largo plazo. Así también, la desaparición de los varones mayores de 15 años en una proporción superior a las mujeres, ocasionó falta de mano de obra y una caída en la productividad.<sup>235</sup>

Comparando esta situación con la frecuencia anual de Guadalajara y su obispado, observamos que los nacimientos no ven una depresión en su curva posterior al año de 1738, al contrario, se nota un incremento exponencial de aproximadamente .23% anual, encontrando en el año de 1745 su máximo incremento, es decir, sucedió lo contrario que en Puebla. Al respecto de la curva

---

exclusivamente a lo que dejan ver las actas sin profundizar en una reconstrucción de familias por parroquia, lo cuál sería sumamente laborioso. Nota del autor.

<sup>234</sup> Luis Pérez Verdía. *Historia Particular del Estado de Jalisco...* *Op. cit.*, p. 415.

<sup>235</sup> Miguel Ángel Cuenya. *Puebla de los Ángeles...* *Op. cit.*, p. 241.

de bautismos Cuenya señala que para el caso de los indígenas “registró una disminución más acentuada aún, del 36.7%, al pasar de una media de 324 bautismos anuales para el periodo de 1731-1736 a 205.3 para los años 1738-1746”. Mientras que para el caso de los españoles de esa misma ciudad “los bautismos presentaron un significativo ascenso los siguientes nueve años posteriores a 1737. Si entre 1731-1736 el promedio anual de bautismos fue de 325.3, para el periodo 1738-1746 ascendió a 350.1”. La ciudad de Puebla es por tanto, un claro ejemplo de que efectivamente la enfermedad azoló a la población indígena más que a la española, de ahí tal vez que la tasa de natalidad guadalajareña no se viera afectada los años posteriores al azote de la epidemia.

Tabla 11.

**Calidad étnica de los bautizados en el obispado de Guadalajara, 1730-1745<sup>236</sup>**

Calidad	Legítimos	%	Naturales	%	Expósitos	%	Total decimal	Total porcentaje
Españoles	46087	80.84%	2987	23.97%	1743	59.9%	50817	70.21%
Indios	3203	5.62%	3492	28.05%	836	28.8%	7531	10.40%
Mestizos	2965	5.3%	2106	16.9%	34	1.1%	5105	7.06%
Coyotes	53	0.008%	24	0.19%	19	0.7%	96	0.13%
Mulatos libres	2641	4.63%	1325	10.63%	45	1.5%	4011	5.54%
Mulatos esclavos	862	1.51%	879	7.05%	0	0	1741	2.40%
Morisco	398	0.7%	726	5.82%	0	0	1124	1.55%
Lobo	12	0.002%	355	2.84%	2	0.005%	369	0.51%
Sin Especificar	787	1.39%	568	4.55%	233	8%	1588	2.20%
<b>Total</b>	<b>57008</b>	<b>78.75%</b>	<b>12462</b>	<b>17.20%</b>	<b>2912</b>	<b>4.05%</b>	<b>72382</b>	<b>100%</b>

## Matrimonios

*Gobierna tu casa y sabrás cuanto vale la leña y el arroz,  
cría a tus hijos y sabrás cuanto le debes a tus padres.*  
Proverbio japonés

El contraer matrimonio durante la época virreinal era una costumbre muy arraigada a la mentalidad colectiva novohispana y que quienes se saltaban a esta

<sup>236</sup> Archivos Parroquiales de los curatos pertenecientes a Guadalajara. Secciones Sacramentales, Series Bautizos, 1730-1745. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

costumbre social casi dogmática podían estar incurriendo en una falta social, si no explícita en sus leyes si implícita dentro de los estándares culturales de la época. Al igual que en Taximaroa, en los curatos del obispado tapatío encontramos un índice de soltería en difuntos mayores a 30 años de un 4%,<sup>237</sup> lo cual se interpreta en que la mayoría de los feligreses buscaban a lo largo de su vida una pareja con la cual formar una familia bajo los cánones establecidos por la Iglesia. En cuanto a este sacramento nos encontramos, a diferencia de los otros dos con grandes lagunas de información siendo únicamente cincuenta y dos las parroquias que ofrecen datos.<sup>238</sup>

Al ser el acto fundacional de un nuevo núcleo social llamado familia, es que adquirió relevancia social como una ceremonia mediante la cual se perpetuaba la sociedad misma, el inicio de una nueva generación etc. Pilar Gonzalbo argumenta que la clave de la historia social en general es el matrimonio al crearse un nuevo núcleo social básico llamado familia<sup>239</sup> la que como institución básica de la sociedad puede definir al sujeto de estudio como un sujeto inmerso en los movimientos sociales, la clase obrera, mentalidades, economías regionales, vida cotidiana y movimientos demográficos.<sup>240</sup>

---

<sup>237</sup> José Gustavo González Flores toma como referencia para el índice de soltería un periodo en el que los registros de defunciones asientan la edad a la hora de la muerte en la parroquia de Taximaroa. Nosotros tomamos como referencia aquellas parroquias en el que también este dato es posible ya que no en todos se proporciona: Guadalajara, Zapopan, Monterrey, Ahuacatlán, Aguascalientes, el Real de Sierra de Pinos y Sayula fueron las parroquias de referencia para el índice de soltería en periodos diferentes cada una de ellas.

<sup>238</sup> Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco, Chapala, Tequila, Cocula, Tecolotlán, Ameca, Ahualulco, Tepatitlán, Jocotepec, Autlán, Colotlán, Teocaltiche, la ayuda de parroquia San Diego de Alejandría, Jalostotitlán, Cuquío, Sayula, la hacienda de Ciénega de Mata, Atoyac, San Sebastián del Oeste, Ahuacatlán, Aguascalientes, Zapopan, Zacoalco, Poncitlán, Techaluta, Tuxcacuesco, Tamazula, Hostotipaquillo, Huejuquilla el Alto, Zapotiltic, Magdalena, Tala, Ejutla, Etzatlán, Guachinango, Mezquitic, Compostela, Jala, Amatlán de Cañas, Nadadores, Parras, Viesca, Montemorelos, Sierra de Pinos, Charcas, Monterrey, Santa María de los Lagos, San Juan de los Lagos y Lampazos de Naranjo.

<sup>239</sup> Pilar Gonzalbo, "La familia y la educación en México colonial". En Rosa Buxarrais y M. Pilar Zeledón (coords.). *La familia, un valor cultural. Tradiciones y educación en valores democráticos*. España, Desclee Be Browwer, 2004, p. 39.

<sup>240</sup> *Idem*.

Es debido a esta relevancia que el tema del matrimonio y la familia van unidos y no se puede entender el uno sin el otro convirtiéndose en un tópico que ha sido estudiado durante el siglo XX y XXI tanto por sociólogos, antropólogos, historiadores y demógrafos quienes ven en el concepto de “familia” algo que pareciera claro y estático a través del tiempo, sin embargo si realizamos un análisis del mismo podemos percatarnos de que es un término que encierra una gran variedad de significados, entendido desde la vida en pareja hasta “la familia del hombre,”<sup>241</sup> matrimonio<sup>242</sup> o individuos que comparten entre si un lazo sanguíneo.

Para la historia demográfica, la familia está compuesta por una pareja en matrimonio con uno o varios hijos.<sup>243</sup> Estos enlaces y su descendencia, nos permiten identificar el comportamiento una sociedad, desde sus diferentes realidades culturales o religiosas o simplemente como mecanismo de reproducción y control social. Para Thomas Calvo, la familia del medio urbano en la Guadalajara del siglo XVII es la célula nuclear compuesta por el matrimonio y sus hijos.<sup>244</sup> Esta definición otorgada por Calvo demuestra la teoría de Laslett sobre la familia nuclear como modelo único y dominante en occidente desde el periodo medieval;<sup>245</sup> el investigador inglés plantea que esta estirpe es en un principio la estructura de un lazo conyugal unida en el rito del matrimonio y validada por la Iglesia, a esta forma de familia las define como familia simple o nuclear.

En la propuesta de Laslett, la familia está estructurada por una base: dos individuos, varón y mujer, eclesiásticamente unidos por el sacramento del matrimonio, a esta base social la llama unidad conyugal familiar (UFC) en torno al cual surgen otros individuos: los hijos. Laslett llega a la conclusión de que este modelo supliera al de la familia extendida, en donde varios miembros fami-

---

<sup>241</sup> Lawrence Stone “Problemas, métodos y definiciones” en *La familia en familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*, México, FCE, 1990, p. 24.

<sup>242</sup> Rodney Anderson, *Guadalajara a la consumación de la independencia, estudio de su población según los padrones de 1821*, Guadalajara, UNED, 1983, p. 71.

<sup>243</sup> Claude Morin. “Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana” en *Historia mexicana*, vol. XXI, núm. 83, enero-marzo de 1972.

<sup>244</sup> Thomas Calvo. *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*, Guadalajara, el Colegio de Jalisco, 1989, p. 78.

<sup>245</sup> Tamara Spike. “Si todo el mundo fuera Inglaterra: la teoría de Peter Laslett sobre la composición de los grupos domésticos vs la realidad tapatía 1821-1822” p. 25. En línea, disponible en: [http://www.cucsh1.udg.mx/publicacionesite/ppperiod/estsoc/pdf/estsoc07\\_2/estsoc07\\_2\\_25-37.pdf](http://www.cucsh1.udg.mx/publicacionesite/ppperiod/estsoc/pdf/estsoc07_2/estsoc07_2_25-37.pdf)

liares se integraban en un mismo núcleo con o sin relación sanguínea.<sup>246</sup> Contrariamente, David Robichaux plantea que en Mesoamérica el modelo nuclear de Laslett no aplica ya que aquí el concepto de familia se diferencia en mucho al europeo, las estirpes estaban integradas por padres e hijos pero también por uno o varios parientes y esto muy tardíamente, a esta familia Robichaux la nombra extensa o extendida.<sup>247</sup> Este tipo de familias es igual a la simple descrita por Laslett pero con la inclusión de parientes que generalmente son de una generación anterior al matrimonio, tíos, padres, abuelos etc.

### *Frecuencia*

Mediante la frecuencia de los matrimonios podemos observar, por tanto, la fluctuación y dinámica de fundaciones de nuevas familias a lo largo de nuestro periodo de estudio. De la misma manera que los bautizos, los matrimonios encuentran su punto más difícil en la segunda mitad de la tercera década y la primera de la cuarta del XVIII, siendo a diferencia de los bautizos, el año de 1745 el más crítico en cuanto a uniones en el que sólo se registraron 1,100 bodas celebradas en contraposición del año de 1736 con 1932 enlaces matrimoniales. Existe un decremento a partir de 1737 hasta 1740 volviendo a crecer hasta 1744 cayendo drásticamente en 1745 sin razón aparente. Podemos ver de nuevo como la sombra del matlazahuatl se cierne sobre los registros de este sacramento bajo dos lecturas: los matrimonios no realizados por la muerte de alguno de los contrayentes o ambos y también los matrimonios ya realizados y que se perdían al morir uno o ambos esposos. Un hecho contundente es que después del año del matlazahuatl la frecuencia de matrimonios, dentro de nuestro periodo bajo estudio, jamás se recuperó, nunca alcanzó de nuevo las cotas de su mejor etapa en la primera mitad de los 30.

---

<sup>246</sup> Peter Laslett. “La historia de la familia” en Pilar Gonzalbo (comp). *La historia de la familia*, México, UAM, 1993. p. 33.

<sup>247</sup> David Robichaux. “El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas” en *Papeles de población*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, núm. 32, abril-junio 2002.

Tabla 12.

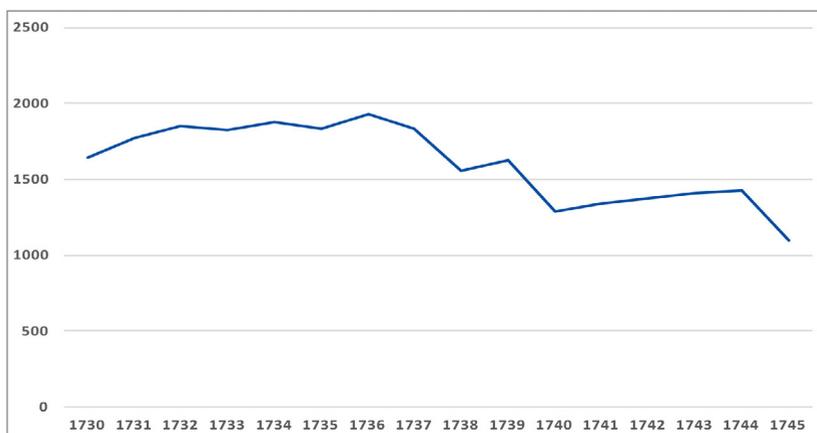
Frecuencia de los matrimonios en el obispado de Guadalajara de 1730 a 1739<sup>248</sup>

Año	Número de matrimonios
1730	1643 (6.49%)
1731	1772 (6.99%)
1732	1846 (7.28%)
1733	1827 (7.20%)
1734	1880 (7.41%)
1735	1836 (7.24%)
1736	1932 (7.63%)
1737	1836 (7.24%)
1738	1553 (6.12%)
1739	1296 (5.11%)
1740	1287 (5.07%)
1741	1342 (5.29%)
1742	1372 (5.40%)
1743	1412 (5.57%)
1744	1428 (5.63%)
1745	1100 (4.33%)
<b>TOTALES</b>	<b>25362 (100%)</b>

<sup>248</sup> La muestra es de 52 parroquias, las cuales como explicamos anteriormente, son las que ofrecen información al respecto. Archivos Parroquiales de los curatos pertenecientes a Guadalajara. Secciones Sacramentales, Series Matrimonios, años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Gráfica 6.

Frecuencia de los matrimonios en el obispado de Guadalajara de 1730 a 1745<sup>249</sup>



*Estacionalidad*

Por medio de la estacionalidad aplicada a los matrimonios podemos deducir los meses en los que hubo más y menos frecuencia de bodas, siendo enero el mes en el que existe mayor cantidad (1773) en contraposición de parroquias como la de Taximaroa en las que el ascenso coincidía con la cosecha (octubre y noviembre) época en la que, por tanto, había más dinero. La otra cara de la moneda era marzo y diciembre, meses en los que se registra un descenso drástico (1,306 y 1,142 respectivamente) lo cual puede ser explicado como un respeto al tiempo de adviento.

<sup>249</sup> Archivos Parroquiales de los curatos pertenecientes a Guadalajara. Secciones Sacramentales, Series Matrimonios, años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Tabla 13.

Estacionalidad de los matrimonios en el obispado de Guadalajara de 1730 a 1745<sup>250</sup>

Meses	Número de matrimonios
Enero	2773 (10.93%)
Febrero	2583 (10.18%)
Marzo	1306 (5.15%)
Abril	1932 (7.61%)
Mayo	2595 (10.23%)
Junio	2632 (10.38%)
Julio	2578 (10.16%)
Agosto	2582 (10.18%)
Septiembre	1955 (7.71%)
Octubre	1793 (7.08%)
Noviembre	1491 (5.89%)
Diciembre	1142 (4.50%)
Totales	25362 (100%)

Gráfica 7.

Estacionalidad de los matrimonios en el obispado de Guadalajara de 1730 a 1745<sup>251</sup>



<sup>250</sup> Archivos Parroquiales de los curatos pertenecientes a Guadalajara. Secciones Sacramentales, Series Matrimonios, años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>251</sup> Archivos Parroquiales de los curatos pertenecientes a Guadalajara. Secciones Sacramentales, Series Matrimonios, años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

## Muertos y fieles difuntos

*La muerte es una quimera: por que mientras yo existo, no existe la muerte;  
Y cuando existe la muerte, ya no existo yo.*

Epicuro de Samos

La muerte es uno de esos temas desdeñados y a la vez de los más apasionantes, tal vez debido a ese velo de misterio y fascinación que lo envuelve. Es la historia cultural la que se ha encargado de analizarla desde un aspecto más amplio y profundo a través de la historia demográfica ¿Qué hay más allá de esos números y de esos picos y valles de las gráficas? Para este caso, se han consultado tres libros que tocan el tema de la muerte desde los paradigmas de la historia cultural. Desde que comenzó a extenderse la escuela de Annales, con su promoción de la historia de las mentalidades, la muerte ha sido objeto de atención preferente por parte de los historiadores interesados, por un lado, en el estudio de la religiosidad y de lo espiritual; y por otro, en la sociedad, con sus ritos y gestos, como expresión palpable de las jerarquizaciones sociales. Son tres las obras que fueron consideradas factibles.

Empezaremos citando la obra de Verónica Zarate Toscano<sup>252</sup> que bajo la influencia de Michelle Vovelle, Pierre Chaunu y de Philippe Ariés<sup>253</sup> realizó un análisis de las mentalidades ante la muerte para los nobles tanto de las postrimerías del virreinato como de principios del México independiente utilizando como herramienta básica en su obra la testamentaría de los nobles, dejando ver el significado que tenía el más allá en la mentalidad tanto de la persona que escribía su testamento como de sus deudos al enfrentarse ante la muerte de un ser querido siendo una constante siempre la preocupación de la salvación de las almas, lo cual para la Iglesia era sumamente provechoso económicamente, más si se trataba de nobles ya que dejaban ordenado el rezo de misas y también dejaban capellanías; todo con la intención de congraciarse con Dios y que salvara sus almas. Este libro facilita asimismo una pista de interés, la de las

---

<sup>252</sup> Verónica Zárate Toscano, *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria (1750-1850)*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2000.

<sup>253</sup> Michel Vovelle, *Piété baroque et déchristianisation en Provence au XVIIIe siècle. Les attitudes devant la mort d'après les clauses de testaments*, Paris, Seuil, 1978. Pierre Chaunu, *La mort au Moyen Âge (Colloque de l'Association des Historiens médiévistes français réunis à Strasbourg en juin 1975 au Palais universitaire)*. Estrasburgo, Librairie Istra, 1977. Philippe Ariés, «Une conception ancienne de l'au-delà». En Braet y Verbeke (eds.), *Death*, pp. 78-87.

modalidades de adaptación a unas circunstancias cambiantes de un estamento que poco tiene que ver, por lo menos en el caso novohispano, con la imagen que se tiene comúnmente de la nobleza hispana.

María de los Ángeles Rodríguez Álvarez y Juan Javier Pescador<sup>254</sup> comparten la visión de que todos los ritos y costumbres fúnebres giran en torno a un solo eje, la intención por salvar el alma. Rodríguez Álvarez bajo la influencia de Louis Vincent Thomas<sup>255</sup> y de los mismos autores mencionados para el caso de Zárate Toscano hace un bosquejo general de las mentalidades muy mestizadas de los vivos ante la muerte, sean ricos o sean pobres siendo las exequias el puente que une a los vivos con la muerte con la intención de salvar el alma del difunto. Este puente guardaba en la colonia una estructura ritual que tiene paradigmas claros y característicos del modelo cristiano de la muerte el cual se caracteriza por aspectos muy conocidos durante la colonia, la aplicación de los santos sacramentos, el testamento (si era el caso), el entierro dentro o en el atrio de un templo (espacio considerado sagrado en la mentalidad católica), los lutos y las misas, actos en los que el monopolio lo tenía en su totalidad la Iglesia Católica. Pescador a su vez analiza de una manera más específica ese papel que guardaba la Iglesia como protagonista de las pompas fúnebres. Menciona que la Iglesia era la encargada de prestar los auxilios espirituales al difunto, su tarea era específica: encaminar y encomendar el alma del difunto he interceder por él a fin de lograr su salvación eterna, igualmente bajo el paradigma cristiano de la muerte, señalando que sus sufragios (limosnas, oraciones y misas) eran jugosas ganancias para la Iglesia. Tanto en el caso de gente muy pobre que no podía dejar nada de dinero, de delincuentes, o de gente común y de ricos, la Iglesia estaba obligada a ser la intermediaria entre la vida terrenal y el más allá y de ser la abogada ante Dios por la suerte final del alma del difunto, claro que con mayores consideraciones a unos que a otros a la hora de la aplicación de dicha intercesión.

En el obispado de Guadalajara, durante el periodo de 1730 a 1745 existen registradas 49,590 defunciones, cifra que supera por mucho a la de los matrimonios y casi se iguala con la de bautizos; es el año de 1738 en el que encontramos una gran crisis demográfica, las cuales suceden cuando las defunciones

---

<sup>254</sup> María de los Ángeles Rodríguez Álvarez. *Usos y Costumbres Funerarias en la Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán/El Colegio Mexiquense, 2001, 317. Juan Javier Pescador, “Los hombres ante la muerte: la piedad popular y el más allá” en *De bautizados a fieles... Op. cit.*

<sup>255</sup> Véase: Loise Vincent Thomas, *Anthropologie de la mort*, Payot, 1975, *La Mort africaine: idéologie funéraire en Afrique noire*, Payot, 1982, entre otros.

superan los nacimientos generando un desbalance ya que en épocas normales los nacimientos siempre superan con creces a las defunciones, en 1738 se registraron 13,623 defunciones,<sup>256</sup> es decir que el año de 1738 representa el 27.47% de las defunciones del periodo de 15 años, más de una cuarta parte del total.

### *La intensidad de las crisis de mortalidad*

En 1975 se reunieron varios investigadores en el Coloquio Internacional de Demografía Histórica en Montreal con motivo de debatir la problemática de cómo definir las crisis de mortalidad así como de estandarizar criterios metodológicos.<sup>257</sup> Se determinó que la definición dependía de la resolución de al menos dos problemas: determinar una referencia para la crisis demográfica lo cual se logra definiendo un nivel de mortalidad “normal” previa, esa “normalidad” depende de las condiciones prevalecientes en diferentes momentos y lugares. Por último se debatió la definición de un criterio para la intensidad de la crisis el cual sólo puede basarse exclusivamente diferenciando el nivel normal identificado previamente y el nivel perturbado de mortalidad del periodo crítico teniendo en cuenta la gravedad de las consecuencias a medio y largo plazo en el desarrollo demográfico,<sup>258</sup> fue el criterio de intensidad de la crisis el que produjo acalorados debates y propuestas de definición; de todas, fueron tres las más importantes y completas, elaboradas por los historiadores-demógrafos T. H. Hollingsworth, Jacques Dupaquier y el los italianos Lorenzo del Panta y Massimo Livi-Bacci.<sup>259</sup>

Miguel Ángel Cuenya explica en que consistió la propuesta de T. H. Hollingsworth. Se propuso que la intensidad de una crisis de mortalidad podía medirse con base en tres variables: 1) el tamaño de la población afectada, 2) la proporción de las víctimas y 3) la duración de las crisis,<sup>260</sup> es decir que en esta propuesta es necesario conocer el tamaño total de la población en el año de la crisis según la segunda variable y la primera minimiza los centros poblacionales pequeños y sobre estima los centros urbanos mayores.

En torno a la propuesta de Lorenzo Del Panta y de Massimo Livi-Bacci existen varias interpretaciones. Es la única que toma en cuenta una población posterior al año o periodo en crisis; se debe ubicar el año crítico en torno al cual

---

<sup>256</sup> De las más de setenta parroquias, 66 son las que conservan los libros de defunciones.

<sup>257</sup> Miguel Ángel Cuenya. *Puebla de los Ángeles... Op. cit.*, p. 31.

<sup>258</sup> Massimo Livi-Bacci. Del Panta, Lorenzo. “Chronologie, intensité et diffusion des crises de mortalité en Italie: 1800-1850” en *Population*, 32, 1977 p. 402.

<sup>259</sup> Miguel Ángel Cuenya, *Puebla de los Ángeles... Op. cit.*, p. 31.

<sup>260</sup> *Idem.*

se encuentran los datos de defunciones cinco años antes y cinco años después del mismo dando un total de once años, señala Cuenya que “para evitar distorsiones” de ese total (con todo y el año crítico) se eliminan cuatro años, los dos que presentan los valores más bajos y los dos con más altos. Después de esto es cuando comienzan las distorsiones interpretativas, Miguel Ángel Cuenya señala que se debe establecer la desviación típica anual considerándose como crisis de mortalidad los años en que el porcentaje supere el 50%,<sup>261</sup> Oziel Ulises Talavera y José Gustavo González Flores dividen el total de las defunciones del año en crisis con el promedio del resto del periodo (del cual repito se eliminaron los dos años con mayor y menor cantidad de difuntos) arrojando una cantidad la cual será ubicada dentro de una categoría crisis menor, media o mayor.<sup>262</sup> Es tras de esta confusión interpretativa que decidimos acercarnos directamente a conocer qué fue lo que propusieron Del Panta y Livi-Bacci en Montreal en el verano de 1975.

Los profesores de la Universidad de Florencia publicaron su propuesta metodológica dos años después del Coloquio Internacional en Montreal. En el artículo “Chronologie, intensité et diffusion des crises de mortalité en Italie: 1600-1850” de la revista francesa *Population*, plantean claramente la ruta metodológica a seguir:

Finalmente adoptamos un promedio móvil de once términos, después de eliminar los dos valores más altos y los dos valores más bajos. Después de clasificar los once términos en orden descendente de  $n(1)$  a  $n(11)$ , el promedio se calcula sobre los valores de  $n(3)$  a  $n(9)$ , excluyendo así  $n(1)$  y  $n(2)$ , es decir, los valores más altos que a menudo corresponden a situaciones de crisis anormales, y  $n(10)$  y  $n(11)$ , los valores más bajos relacionados con condiciones excepcionalmente favorables (por ejemplo, condiciones climáticas). Las consecuencias de las crisis (no sólo de población, cuyos efectos se pueden sentir durante algunos años, pero con los efectos secundarios de las crisis como la emigración de parte de población, etc.) Cabe señalar aquí que, en general, los valores de  $n(1)$  y  $n(2)$  están mucho más lejos de la tendencia media que los valores de  $n(10)$  y  $n(11)$ . Y esto porque si hay límites inferiores a la mortalidad, prácticamente no hay límite máximo si no es en la cantidad de población que, en el límite, podría ser arrastrada por la crisis (13). Por lo tanto, los valores promedio móviles repre-

---

<sup>261</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>262</sup> José Gustavo González Flores. “Crisis de subsistencia y epidemias en Taximaroa (1763-1814). Consecuencias en la población adulta” en *Letras Históricas*, Número 13, Otoño 2015-invierno 2016, México, p. 39.

sentan la evolución “normal” de las muertes, dado el tamaño de la población y condiciones climáticas, nutritivas y de salud predominantes. La desviación del promedio móvil representa una estimación de los efectos a corto plazo de los años de crisis o los años comerciales favorables, expresada en términos absolutos, relativos (% del promedio móvil), o en la desviación estándar a (diferencia absoluta dividida por la diferencia cuadrática media de las desviaciones para un período dado). Queda por hacer un último comentario. El promedio móvil modificado puede medir anormalidades a corto plazo (uno, dos, tres años) pero no las de períodos más largos. Un aumento en el número de muertes debido a una serie de años fatales se incluye en el promedio móvil. Por lo tanto, este es un indicador del número normal de muertes en el período corto-medio, que corresponde a los once años tomados en cuenta por la media móvil.<sup>263</sup>

Dos años después, en 1979 volvieron a publicar el artículo ahora en inglés en el cual hicieron más explícita su explicación y fórmula.<sup>264</sup> La desviación estándar aplicada al promedio móvil nos genera un pronóstico de la población estudiada (el indicador), en este caso es un pronóstico de defunciones

---

<sup>263</sup> Lorenzo Del Panta y Livi-Bacci Massimo. “Chronologie, intensité et diffusion des crises de mortalité en Italie: 1600-1850”. En *Population*, 32e année, no. 1, 1977. pp. 401-446. En línea: [https://www.persee.fr/doc/pop\\_0032-4663\\_1977\\_hos\\_32\\_1\\_16486](https://www.persee.fr/doc/pop_0032-4663_1977_hos_32_1_16486)

<sup>264</sup> La fórmula de Panta-Livi Bacci es la siguiente:

$$I = Dx/Mx \text{ en donde:}$$

$I$  = Intensidad mortalidad en un año determinado.

$Dx$  = Cifra anual de defunciones en dicho año.

$Mx$  = Media aritmética defunciones del periodo  $n(3)$  a  $n(9)$ .

Para que quede más claro el punto  $Mx$  recordemos que tenemos un total de 11 años (5 años antes y 5 después mas el año de crisis) los cuales se deben ordenar de mayor a menor, de  $n(1)$  a  $n(11)$ , una vez ordenado se eliminan los dos años con mayor afectación y los dos con menos afectación, es decir:  $n(1)$ ,  $n(2)$ ,  $n(10)$  y  $n(11)$  quedando el cuerpo a promediar con  $Dx$  de  $n(3)$  a  $n(9)$ . La escala es:

Crisis menor: 1.5-2.5

Crisis media: 2.5-3.5

Gran crisis mayor a 4

Lorenzo Del Panta y Massimo Livi-Bacci. “Chronology, intensity and diffusion of mortality in Italy, 1600-1850” en Hubert Charbounneau y André Larose *The great mortalities: methodological studies of demographic crises in the past*. Liege, Ordina editions, 1979, pp. 72 y 76-77. Agradecemos a la Dra. Carmen Paulina Torres Franco el habernos proporcionado este material.

basado en los años estables anteriores y posteriores al año crítico el cual es tomado en cuenta dentro de la raíz cuadrada de la desviación típica, este pronóstico es la diferencia típica con respecto al total de defunciones, por tanto consideramos que la interpretación realizada por González Flores y Talavera Ibarra es la expuesta por Panta y Livi-Bacci siendo la de Cuenya una interpretación que se quedó a medias, al considerar promedio y no promedio móvil los cuales son conceptos matemáticos muy distintos, así como una desviación típica fraccionada en años (lo que de por sí es imposible, siempre la desviación estándar es en grupos) y no por periodo, unificada mediante el total de muertes del año crítico.

Por último está la propuesta de Jacques Dupaquier quien establece una relación entre la mortalidad del año en crisis y la mortalidad media o promedio anual con su respectiva desviación típica en un periodo de diez años anteriores al año en crisis<sup>265</sup> ubicando a la crisis demográfica en categorías de impacto.<sup>266</sup>

<sup>265</sup> Miguel Ángel Cuenya plantea que el Índice de Dupaquier debe tomar la media aritmética de las defunciones registradas durante los diez años situados alrededor del año en crisis, 5 antes y 5 después (a la manera de la fórmula de Panta-Livi Bacci) lo cual es correcto en la versión de la segunda modificación al índice. Lo común en investigaciones posteriores ha sido aplicar como lo hace la media anual de defunciones de los diez años anteriores exclusivamente sin tener en cuenta años posteriores, es decir la versión original, tal como es aplicado por Juan Javier Pescador y Lilia Oliver. Cuenya, *Puebla de los Ángeles... Op. cit.*, p. 32. Pescador, *De Bautizados... Op. cit.*, p. 93. Oliver, *Intensidad de... Op. cit.*, p. 24.

<sup>266</sup> La fórmula del índice de Dupaquier es demasiado sencilla:

$$I_x = (D_x - M_x) / S \text{ en donde:}$$

$I_x$  = Índice de mortalidad de la crisis demográfica en el año  $x$ .

$D_x$  = Número de defunciones en el año  $x$ .

$M_x$  = Media anual de defunciones de los 10 años anteriores al año  $x$ .

$S$  = Desviación típica de los decesos durante los mismos 10 años anteriores.

Las escalas de magnitud de la crisis son las siguientes:

Tipo de crisis	Índice		Magnitud
Crisis menor cuando:	1 >	I < 2	1
Crisis media cuando:	2 >	I < 4	2
Crisis fuerte cuando:	4 >	I < 8	3
Crisis mayor cuando:	8 >	I < 16	4
Supercrisis cuando:	16 >	I < 32	5
Catástrofe cuando:	32 >	I < ∞	6

Véase: Lilia V. Oliver Sánchez. "La epidemia de viruela de 1830 en Guadalajara" en *Relaciones, Estudios de historia y sociedad*, Zamora, vol. XXIX, núm. 114, primavera, 2008,

El índice de Dupaquier en su versión original propuesta en Montreal sistematiza los diez años previos al año de crisis (Dx), para los cálculos de media (Mx) y desviación estándar o típica (S). De acuerdo al profesor Dupaquier en las parroquias pequeñas sería mejor utilizar (para así evitar variaciones aleatorias) cinco años anteriores y cinco años posteriores al de la crisis. Posteriormente debido a algunas críticas recibidas, realizó otra modificación a la fórmula borrando el año inmediato anterior y el inmediato posterior a Dx, considerando que estos dos datos serían adversos ya que podrían estar relacionados con el año del evento al ser parte de la misma crisis siendo esta última versión la que se considera que está menos propensa a efectos aleatorios en comunidades pequeñas.<sup>267</sup> Tanto la versión original como las modificaciones serán aplicadas en nuestros estudios específicos de las epidemias para poder contrastar la información.

Consideramos por tanto, que de acuerdo a las características de la información proporcionada por los archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, los indicadores demográficos que mejor se acoplan nuestras fuentes son el de Dupaquier y Panta-Livi Bacci debido a que el de Hollingsworth requiere el conocimiento general de población, con el cual realmente no contamos debido a la extensión territorial y al no existir censos o padrones generales y muy pocos particulares. Para tomar esta decisión primero tuvimos en cuenta que si bien abordamos el tema de las series de defunciones nuestra investigación no se basa exclusivamente en el examen de ellas. Como hemos visto a lo largo de este capítulo logramos relacionar los movimientos demográficos de muertes, matrimonios y nacimientos para las áreas estudiadas lo cual hace posible definir como años o periodos de crisis aquellos en los que el número de muertes supera el número de nacimientos en un cierto porcentaje. Por otro lado, con respecto al tamaño de la población, no contamos con información confiable, aplicable a todas las áreas consideradas de nuestro espacio de estudio por lo cual no es posible calcular las tasas de mortalidad y utilizarlas como indicadores de crisis así como imposibilitar la aplicación del Hollingsworth. Es así que, para tener una perspectiva más amplia de las dos epidemias, decidimos hacer uso de los indicadores de Panta-Livi-Bacci y de Dupaquier para conocer la intensidad y la

---

El Colegio de Michoacán, A.C, pp. 91 y 92./ Juan Javier Pescador. *De Bautizados a Fieles Difuntos, Familia y mentalidades de una parroquia urbana...* *Op. cit.*, p. 93.

<sup>267</sup> Jacques Dupaquier, "L'analyse statistique des crises de mortalité", en Hubert Charbounneau y André Larose, *The great mortalities...* *Op. cit.*, pp. 84-92. Agradecemos a los Doctores Carmen Paulina Torres Franco y Oziel Ulises Talavera Ibarra el habernos proporcionado este material.

magnitud de las crisis de mortalidad de 1734 y 1738, lo cual realizaremos en sus respectivos capítulos.

### *Frecuencia*

A lo largo de los quince años que comprende el estudio, se logró la captura de 49,590 registros de defunciones de sesenta y seis de las setenta y siete parroquias con las que contaba para ese entonces el obispado de Guadalajara.<sup>268</sup>

---

<sup>268</sup> Para el análisis caso de las defunciones estamos retomando sesenta y seis de las setenta y siete parroquias que el obispado de Guadalajara tenía en la época, esto debido a que son las únicas que ofrecen información al respecto, se trata de las parroquias de: El Sagrario de Guadalajara, Tonalá (Parroquia de Santiago), Zapopan (Santuario de Nuestra Señora de la Expectación de Zapopan), Tlajomulco (Parroquia de San Antonio de Padua), Chapala (Parroquia de San Francisco de Asís), San Juan de los Lagos (Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos), Santa María de los Lagos (Parroquia de la Asunción de María), Aguascalientes (Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción hoy Catedral), Real de Asientos (Parroquia de Nuestra Señora de Belén), Tequila (Archivo Parroquial de Tequila), Cocula (Parroquia de San Miguel), Tecolotlán, (Parroquia del Sagrado Corazón), Ameca (Parroquia de Santiago), Ahualulco (Parroquia de Ahualulco), Jocotepec (Parroquia de San Francisco de Asís), Tepatitlán (Parroquia de San Francisco de Asís), Autlán (Archivo parroquial del Sagrario de Autlán), Colotlán (Parroquia de San Luis Obispo), Real de Minas de San Gregorio Mazapil (Parroquia de San Gregorio Magno), Nochistlán (Parroquia de Nochistlán), Teocaltiche (Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores), San Diego de Alejandría (Ayuda de parroquia de Santa María de los Lagos), Jalostotitlán (Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción), Cuquío (Parroquia de San Felipe), Charcas (Parroquia de Nuestra Señora de los Charcas, hoy parroquia de San Francisco), Monterrey (Parroquia de Nuestra Señora de Monterrey, hoy Catedral metropolitana de Monterrey), Linares (Parroquia de San Felipe), Real de Sierra de Pinos (Parroquia de San Matías), Sayula (Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe), Amatlán de Cañas (Parroquia de Amatlán de Cañas), Ahuacatlán (Parroquia de San Francisco de Asís), Compostela (Parroquia de Santiago), Jala (Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción), Hacienda de Ciénega de Mata (Parroquia de la Inmaculada Concepción de María), Atoyac (Parroquia de Atoyac), Etzatlán (Parroquia de la Purísima Concepción), Ejutla (Parroquia de San Miguel), Guachinango (Parroquia de Nuestra Señora de la Purificación), Hostotipaquillo (Parroquia de Nuestra Señora del Favor), Huejuquilla el Alto (Parroquia de San Diego), Tala (Parroquia de San Francisco de Asís), Mezquitic (Parroquia de San Juan Bautista), Poncitlán (Parroquia de Poncitlán), Zalatitán (Parroquia de Zalatitán), Techaluta (Parroquia de San Esteban),

El marcado equilibrio de sexos que se nota en los bautizos se rompe con las defunciones al ser el género masculino el que más afectado durante el periodo: varones 53.45% y mujeres 46.55%. Como se podrá observar tanto en la Gráfica 8 como en la Tabla 14, 1738 es el año del matlazahuatl para el obispado de Guadalajara a diferencia de los obispos de México y de Puebla en donde la enfermedad asoló a la población en 1736 y 1737 respectivamente, en 1738 hubo un total de 13,623 defunciones las que representan el 27.47% con respecto al total de muertes, es decir que en un sólo año murió más de la cuarta parte del total del periodo, sin embargo podemos notar que la inestabilidad comienza desde 1734-1735, años en los que localizamos en los registros de defunciones que se atribuyó a la fuerte epidemia de viruela la causa del alza de defunciones, la cual se extendió por la gran mayoría de parroquias de la diócesis, desde ese año se nota un combate entre la vida y muerte ya que las muertes no mermaron sino que fueron creciendo, el alza del 5.08% al 8.22% entre 1736 y 1737 ya anunciaba una tragedia, la que llegó hasta 1738, después de este año el porcentaje de defunciones amaina con respecto a los años anteriores, alcanzando su punto más bajo al final del periodo en los años de 1744 y 1745 en donde las muertes representan el 2.87% y el 2.22% con respecto al total del periodo.

---

La Barca (Parroquia de San Juan Bosco), Magdalena (Parroquia de la Magdalena), San Sebastián del Oeste (Parroquia de San Sebastián Martir), Venado (Parroquia de San Sebastián), Zapotlanejo (Parroquia de San Sebastián), Tlaltenango (Parroquia de Nuestra Señora del Carmen), Tamazula (Parroquia de San Francisco de Asís), Tapalpa (Parroquia de Tapalpa), Tuxcacuesco (Parroquia de San Antonio), Zacoalco (Parroquia de San Francisco de Asís), Zapotiltic (Parroquia de San Isidro Labrador), Mezquital del Oro (Parroquia de Nuestra Señora del Rosario), Tepechitlán (Parroquia de Tepechitlán), Nadadores (Parroquia de Nuestra Señora de la Victoria), Villa de Cos (Parroquia de San Cosme), Parras (Parroquia de Santa María), Viesca (Parroquia de Santiago), Guadalupe Nuevo León (Parroquia de Guadalupe), Lampazos (Parroquia de San Juan Bautista), Montemorelos (Parroquia de San Mateo), Villaldama (Parroquia de San Pedro).

**Tabla 14.**  
**Frecuencia de defunciones registradas por año en el obispado de Guadalajara**  
**(1730-1745)<sup>269</sup>**

Año	Totales
1730	2346 (4.74%)
1731	2185 (4.40%)
1732	2288 (4.61%)
1733	2749 (5.54%)
1734	2881 (5.81%)
1735	3049 (6.14%)
1736	2518 (5.08%)
1737	4075 (8.22%)
1738	13623 (27.47%)
1739	3033 (6.12%)
1740	2462 (4.96%)
1741	2061 (4.16%)
1742	2018 (4.07%)
1743	1780 (3.59%)
1744	1422 (2.87%)
1745	1100 (2.22%)
<b>TOTALES</b>	<b>49590 (100%)</b>

<sup>269</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1730-1740. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Gráfica 8.

Frecuencia de las defunciones en el obispado de Guadalajara, 1730-1745<sup>270</sup>

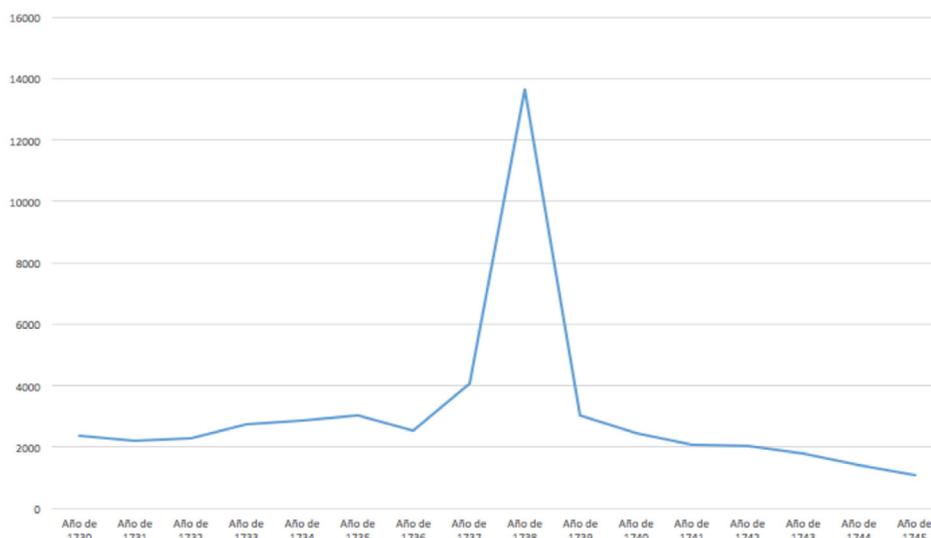


Tabla 15.

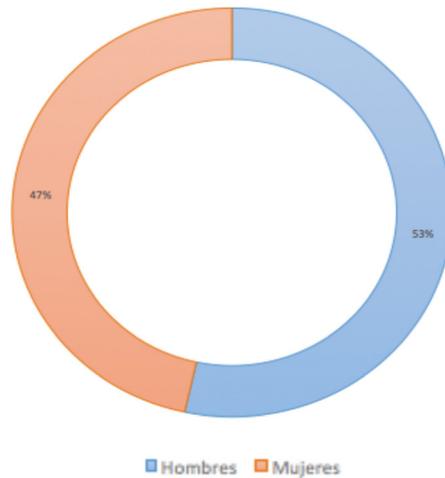
Defunciones por género en el obispado de Guadalajara, 1730-1745<sup>271</sup>

Hombres	26,506 (53.45%)
Mujeres	23,084 (46.55%)
<b>Totales</b>	<b>49,590 (100%)</b>

<sup>270</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1730-1740. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>271</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1730-1740. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Gráfica 9.  
Defunciones por género en el obispado de Guadalajara, 1730-1745<sup>272</sup>



En cuanto a las muertes divididas por género, encontramos que la muerte golpeó más a los hombres que a las mujeres, más adelante analizaremos en específico los periodos de 1734-1735 y el de 1738-1739 para valorar a qué sexo afectaron más las enfermedades ya que generalmente en estos estudios tiende a haber un equilibrio en las defunciones, por lo tanto esta varianza de aproximadamente 3,500 individuos debe ser considerada. Durante todo el periodo el matlazahuatl y la viruela no fueron las únicas causas de muerte, sino que también figuran fiebres, espasmos, partos, hemorragias (mujeres), accidentes, problemas de evacuación y una gran cantidad de actas en las que no se especifica la causa del deceso.

### *Estacionalidad*

A diferencia de la estacionalidad de los bautizos en la que se pueden hacer interpretaciones culturales de por qué la gente nacía más en una época que otra, una estacionalidad de defunciones no puede ser interpretada por cuestiones culturales, ya que la procreación como hemos visto tiene mucho de influencia cultural sin embargo el por qué la gente muere más en una época que otra tiene más tintes de interpretación por medio de la epidemiología, la medicina y hasta por la climatología al ser la muerte más independiente del

---

<sup>272</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1730-1740. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

hombre y su labor. Podemos observar en la Tabla 16 que el mes en el que más muertes se registraron a lo largo del periodo es el de mayo, en el que hasta a la fecha de hoy se registran las temperaturas más altas del año, este mes representa el 9.54% del total. En contraste tenemos a febrero con un 7.05% y que es un mes por demás frío. Son los meses cálidos y con lluvias donde se registra un alza en los decesos (de marzo a agosto) y los fríos en donde descienden (de septiembre a febrero), el calor aunado a la humedad de las lluvias genera multitud de padecimientos y ponen los medios para favorecer la aparición de epidemias como veremos más adelante.

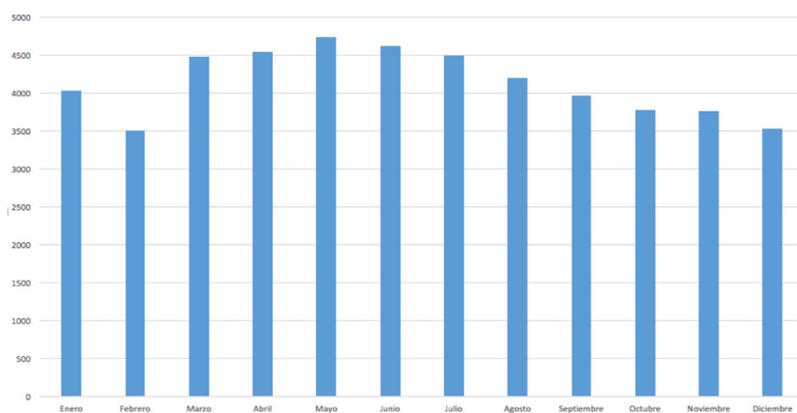
Tabla 16.

**Estacionalidad de las defunciones registradas en las parroquias del obispado de Guadalajara (1730-1745)<sup>273</sup>**

Meses	Número de bautizos
Enero	4026 (8.12%)
Febrero	3498 (7.05%)
Marzo	4469 (9.01%)
Abril	4540 (9.16%)
Mayo	4735 (9.54%)
Junio	4622 (9.32%)
Julio	4484 (9.05%)
Agosto	4198 (8.46%)
Septiembre	3957 (7.98%)
Octubre	3765 (7.60%)
Noviembre	3763 (7.59%)
Diciembre	3533 (7.12%)
<b>Total</b>	<b>49,590 (100%)</b>

<sup>273</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1730-1740. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

**Gráfica 10.**  
**Estacionalidad de las defunciones en el obispado de Guadalajara, 1730-1745<sup>274</sup>**



### *Calidad étnica*

Al separar la información de las defunciones, nos percatamos que el grupo mayoritario lo ocupan los indios (48.10%) seguido por las demás castas las cuales se reparten en diversos porcentajes la otra mitad del total de defunciones. El porcentaje de mestizos, españoles y demás castas contrasta también con un amplio cuerpo de datos que no cuenta con esta información (6% del total de defunciones).

**Tabla 17.**  
**Defunciones por calidad étnica en el obispado de Guadalajara, 1730-1745<sup>275</sup>**

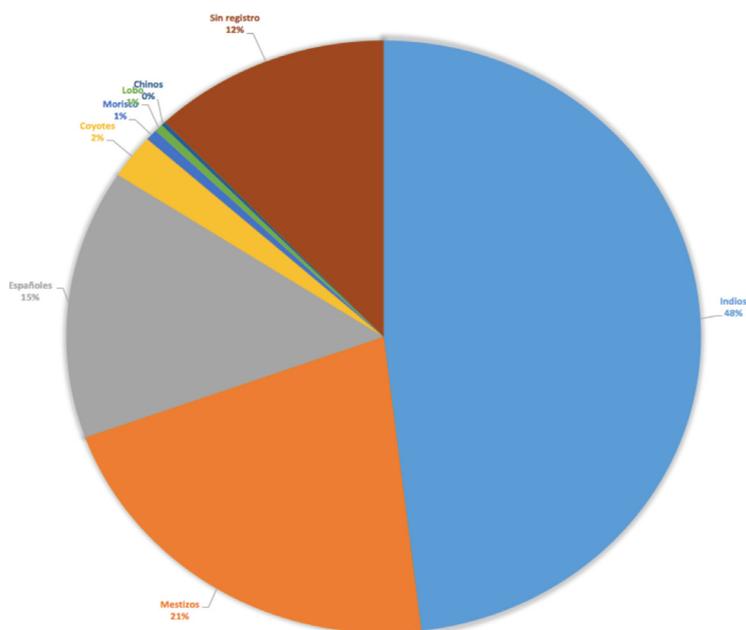
Calidad étnica	Totales
Indios	23,853 (48.10%)
Mestizos	10,602 (21.38%)
Espanoles	7,302 (14.73%)
Coyotes	1,202 (2.41%)
Morisco	305 (0.62%)
Lobo	212 (0.43%)
Chinos	112 (0.23%)
Sin registro	6,002 (12.10%)
<b>Totales</b>	<b>49,590 (100%)</b>

<sup>274</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1730-1740. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>275</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1730-1740. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Gráfica 11.

Calidad étnica de los difuntos en el obispado de Guadalajara, 1730-1745<sup>276</sup>



Así mismo cabe mencionar el subregistro existente y que en varias ocasiones al ser detectado por los obispos fue castigado, tal es el caso por ejemplo de la parroquia de Autlán. En 1734 toma posesión del curato el párroco Marcos Castillo quien se percató de que Fray Francisco de Mujica, su antecesor en el puesto, no anotó partida alguna de ninguna de las series sacramentales, contraviniendo así lo acordado en el concilio de Trento el cual como recordaremos obligaba la observación de este ejercicio, por tanto el nuevo párroco para dejar constancia anota en el libro de difuntos la situación en la que encuentra el archivo parroquial a su llegada existiendo una gran laguna informativa que va de diciembre de 1730 a marzo 1734.<sup>277</sup> En enero de 1740 el obispo de Guadalajara Juan Leandro Gómez de Parada realiza una visita pastoral a Autlán percatándose de la anomalía en la cuestión de los registros, montando seguramente en cólera ya que por esta situación señalada por Castillo instruye que al fraile Mujica se le suspenda la licencia de “confesar, predicar y administrar los santísimos

<sup>276</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1730-1740. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>277</sup> Archivo parroquial del Sagrario de Autlán (antes parroquia de Autlán) Sección sacramental, Serie defunciones, años de 1706-1749, vol. 1.

sacramentos”, de igual manera ordenó a Fray Francisco Bayardo, guardián del convento franciscano de Autlán, que “con toda brevedad de cuenta de este parecer al M.R.P. provincial de esta provincia de Jalisco, así lo proveyo, mando y firmo”.<sup>278</sup>

Se debe poner en valor la gravedad que significaba el omitir registros para aquel encargado de asentar las partidas, otro ejemplo lo tenemos en Tepatitlán ya que en el año del matlazahuatl, debido tal vez a la gran cantidad de muertes que representaban 462 entierros en comparación a años precedentes en los que morían anualmente, 80, 60 o 50 personas el párroco Juan de Portugal decidió omitir los registros detallados y solamente anotar el total de muertes por día, sin ningún detalle, sólo números, situación que persistió hasta 1740. Se puede observar en los archivos parroquiales que el obispo Gómez de Parada eligió el año de 1740 para hacer su visita pastoral a todos los rincones de su diócesis ya que en el 22 de abril llega a Tepatitlán, y de la misma manera en que había requerido los registros sacramentales de Autlán en enero de ese mismo año se da a la tarea de revisar minuciosamente los libros de la parroquia de Tepatitlán encontrando esta situación, la cual no era una omisión tan gravosa como la ejecutada por Mujica en Autlán ya que De Portugal si realizó un tipo de registro, pero no con los estándares requeridos en Trento, y además ya pasados dos años al parecer se encontraban los papeles en los que registró el año del matlazahuatl revueltos y desperdigados por lo que solicita al nuevo párroco Antonio de Mendoza y Núñez buscar entre todos los papeles del curato las partidas de 1738 y 1739. De Mendoza obedece la orden del obispo y realiza la tarea ayudado por el alcalde del pueblo Francisco López, finalmente logran encontrar uno a uno los registros haciendo un sólo cuerpo de él nombrado como la “Memoria de los que se murieron en el año de 1738” pegándolas entre las fojas 188 y 189 del libro, justo después del asentamiento de visita del obispo Gómez de Parada, eso sí, señalando Mendoza que están “en desorden y sin orden cronológico”.<sup>279</sup>

¿Es casualidad que el obispo Gómez de Parada realizara una visita pastoral a toda su diócesis justo después de que pareciera finalmente ya todo controlado tras el paso del matlazahuatl y por qué en esas visitas pidió revisar los libros sacramentales y tenía una especial preocupación por las partidas de defunciones de 1738? El obispo sabía que a diferencia de la ciudad de Guadalajara (en donde la enfermedad no causó gran afectación y que incluso bajo el índice de Dupaquier representó sólo una crisis menor, como veremos más adelante) el campo de

---

<sup>278</sup> *Ibidem*, foja 61.

<sup>279</sup> Archivo Parroquial de San Francisco de Asís de Tepatitlán, Sección Sacramental, Serie Defunciones, vol. 2, Años de 1685 a 1746.

toda la diócesis y sus pueblos habían sido los mayor afectados por la enfermedad viendo mermada su población, por tanto consideramos que decidió revisar los registros y testimonios de sus parroquias para así darse una idea del panorama general y qué le esperaba al obispado y a los reinos que lo integraban tras el paso de la pestilencia, es esta hipótesis la que sostenemos al ver lo detallado de los registros de su visita este año y lo preocupado que se mostraba cuando los registros no cumplían con los requisitos establecidos en el concilio de Trento, no sabemos si motivado por la vocación de ayudar, por órdenes superiores, por una preocupación con respecto a lo que deparaba la economía de su obispado al ver el campo arrasado por la enfermedad y por tanto presionado por las élites de Guadalajara o por una combinación de todos estos aspectos.



## CAPÍTULO III

### La epidemia de viruela en el obispado de Guadalajara (1734-1735)

En este capítulo exploraremos exclusivamente a la epidemia con la que comienza el periodo de inestabilidad demográfica en nuestro espacio de estudio, inestabilidad que duró aproximadamente diez años. La viruela no fue la primera vez que hizo presencia en Guadalajara y su obispado, mucho menos en la Nueva España sin embargo la de este año marcó un antes y un después para la feligresía tapatía y se vió reflejada en cuestiones devocionales como la romería de la Virgen de Zapopan que a partir de este año y hasta la fecha visita las parroquias de la ciudad de Guadalajara adquiriendo la imagen incluso el título de abogada contra las epidemias. Abordaremos la postura asumida tanto por el Dr. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes Velázquez de la Cadena, décimo octavo obispo de Guadalajara y por el Cabildo Catedralicio en sede vacante a la muerte de este en 1734 posiblemente a causa de la viruela así como por el gobierno neogallego. Se establece el número de muertes y la ruta de transmisión que tuvo la epidemia en el obispado tapatio en el periodo de 1734-1735.

#### La viruela en el virreinato de la Nueva España

Es bien sabido y sería redundante escribir acerca de lo que muchos historiadores han señalado anteriormente en torno a que el encuentro entre Europa y América generó la primera “globalización y homogeneización” viral del planeta.<sup>280</sup> Después de la conquista se conocieron enfermedades que hasta ese

---

<sup>280</sup> Robert McCaa. “¿Fue el siglo XVI una catástrofe demográfica para México? Una respuesta basada en la demografía histórica no cuantitativa” en “Papeles de población”, julio-septiembre, 1999, número 021. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 223-239.

momento habían sido desconocidas tanto de un lado del Atlántico como del otro. En las Indias, este encuentro generó el debilitamiento de la población indígena debido a una serie de epidemias que se suscitaron no sólo en el siglo XVI, sino que abarcaron los trescientos años en que existió el Imperio Español sobre tierras americanas. A estas enfermedades, los naturales les llamaban *cocoliztlis* el cual es en náhuatl el sinónimo a “peste o pestilencia”.<sup>281</sup> Estas enfermedades generaron cambios estructurales en la sociedad, la economía y la demografía de los virreinos españoles, dentro de las afectaciones demográficas *a posteriori* del embate de las *cocoliztlis* encontramos lo que Malvido llamó “generaciones huecas”<sup>282</sup> es decir, que se perdían la gran mayoría de miembros de una generación entera, de este tamaño era el impacto de las epidemias virreinales.

Dentro del concepto de *cocoliztli* se englobaron múltiples padecimientos que poco o mucho guardaban relación entre sí, se ha señalado que *cocoliztli* pudo designar tanto al sarampión o tepitonzahuatl, a la viruela o hueyahuatl, a la tos ferina o tlatlaciztli y también al matlazahuatl.<sup>283</sup> Es con la llegada de los europeos a las tierras que posteriormente serán conceptualizadas como “América” e “Indias” que hace aparición por primera vez la viruela en estas tierras. En 1520 arriba Pánfilo de Narvaez a Zempoala, en las cercanías del recién fundado puerto de Veracruz, llega comisionado a arrestar a Hernán Cortés por órdenes de Diego Velázquez gobernador de Cuba, no arriba sólo sino que lo hace con varios esclavos negros, entre ellos venía Francisco, quien pasó tristemente a la historia americana como el primer portador del virus *Orthopox*, el cual es el agente patógeno que provoca la viruela.<sup>284</sup>

En 1734 Voltaire al reflexionar acerca de la inoculación contra la viruela señaló:

De cada cien personas en el mundo, sesenta al menos tienen la viruela; de esas sesenta, veinte mueren en sus años más favorables y veinte conservan para siempre huellas enfadosas; así pues, una quinta parte de los hombres son muertos o afeados ciertamente por esta enfermedad. De todos los que son inoculados en Turquía o en Inglaterra, ninguno muere, si no está enfermo y conde-

---

<sup>281</sup> Elsa Malvido, Viesca Carlos. “La epidemia de *cocoliztli* de 1576” en “Historias” Ciudad de México, INAH, año I, número 11, pp. 24-33.

<sup>282</sup> *Idem*, pp. 24-25.

<sup>283</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>284</sup> David Carbajal López. *Epidemias en el Obispado de Guadalajara. La muerte masiva en el primer tercio del siglo XIX*, Lagos de Moreno, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades/Ediciones CULagos, 2016, p. 35.

nado a muerte por otra causa; nadie queda marcado; ninguno tiene la viruela por segunda vez, en el supuesto de que la inoculación haya sido perfecta.<sup>285</sup>

La reflexión realizada por Voltaire nos da un parámetro de lo mundial que era para ese año la viruela, que era una realidad que afectaba ni más ni menos que a la quinta parte de la humanidad y de la cual ya tomaban cartas en el asunto tanto turcos como ingleses mediante la inoculación la cual según Voltaire, era vista como algo negativo en las sociedades católicas y no duda en criticar esta situación. Carbajal por su parte hace el señalamiento de que a lo largo del periodo virreinal la viruela azotó a la Nueva España por lo menos durante diecisiete ocasiones, siendo el siglo XVIII el periodo en el cual se concentraron más los episodios epidémicos con un total de siete,<sup>286</sup> en el conteo realizado por el autor no se contempla la epidemia de 1734, con la que se sumarían ocho periodos epidémicos para el siglo XVIII. Tanto Voltaire como Carbajal señalan que los efectos secundarios de la enfermedad para quienes lograban sobrevivir no era nada favorecedor al quedar marcados con grandes cicatrices en el rostro o incluso con ceguera.

**Tabla 18.**

**Cronología de epidemias en el Virreinato de la Nueva España**

Siglo XVI	
1520	Viruela, sarampión y vejigas
1531	Sarampión
1532	Viruelas y matlazahuatl
1538	Viruelas
1540	Peste en Cholula
1542	Peste
1545	Peste en Cholula
1550	Paperas
1558	Hambruna
1559	Peste
1563-1564	Peste en el obispado de Puebla
1566	Cocoliztli
1576	Peste en el obispado de Puebla
1588	Peste en el obispado de Puebla y carestía de maíz
1590	Tlaltacitli (escalofríos, tos, catarro)

<sup>285</sup> Voltaire, *Cartas Filosóficas... Op. cit.*, pp. 19-20.

<sup>286</sup> David Carbajal López, *Epidemias en el Obispado... Op. cit.*, p. 36.

Continuación Tabla 18.

<b>Siglo XVI</b>	
1592	Tlatacistli, sarampión
1596	Sarampión en Cholula, paperas, tabardillo, cocoliztli
<b>Siglo XVII</b>	
1601	Cocoliztli
1604	Cocoliztli, sarampión, diarrea
1612-1613	Cocoliztli
1615-1616	Gran cocoliztli, hambre, sequía, sarampión y viruela
1627	Enfermedad por las inundaciones y precios altos
1629	Cocoliztli, hambre e inundaciones
1634	Cocoliztli con tos chichimeca
1639	Alfombrilla
1641-1643	Cocoliztli y matlazahuatl
1648	Peste en el obispado de Puebla
1651	Peste en Veracruz
1653	Viruelas
1659	Calentura y dolor de costado, tabardillo
1663	Viruela
1667	Catarro y tabardillo
1668	Enfermedad
1677	Mucha enfermedad
1678	Viruela
1682	Enfermedad llegada de Cadiz
1686	Tabardillo y enfermedad general
1687	Viruela (de Guatemala)
1689	Viruela (del Espíritu Santo)
1691	Muertes por hambre
1692	Sarampión, peste y hambre
1696	Peste
<b>Siglo XVIII</b>	
1700	Pitiflor
1707	Viruela
1714	Peste
1728	Sarampión
1733	Alfombrilla
1734	Viruela (En Guadalajara y los Altos neogallegos)
1736-1738	Matlazahuatl/ Hepatitis epidémica
1751	Peste por hambres

## Continuación Tabla 18.

Siglo XVIII	
1760	Viruela y hambre
1761-1763	Matlazahuatl y hambre
1768	Sarampión y tos ferina
1778	Viruela
1779	Viruela y sarampión
1784-1786	Bola, gran hambruna
1789-1790	Tabardillo
1790-1793	Viruela
1796	Viruela
1797	Viruela
1798	Viruela
Siglo XIX	
1802	Tabardillo
1803-1804	Sarampión
1806-1810	Fiebres
1815	Tifo

Fuente: Cuadro retomado de la tesis inédita: Jessica Trejo Moreno "La epidemia de viruela de 1797 en el sagrario de la Ciudad de México vista a través de los registros parroquiales" México, Instituto Mora, 2016, pp. 61-64, y modificado a partir de: David Carbajal López, *Las epidemias en el Obispado de Guadalajara...* Op. cit., América Molina del Villar, *La Nueva España y el...* Op. cit., Archivos parroquiales de la Arquidiócesis de Guadalajara.

### La viruela de 1734 en el obispado de Guadalajara

Durante los meses que corren de abril de 1734 a enero de 1735 en el Real de Minas de San Gregorio Mazapil, perteniente eclesiásticamente a Guadalajara, el Bachiller Bartolomé José González e Hidalgo, cura parroquial del lugar asentó como causantes de la gran mayoría de fallecimientos de los feligreses como "muertes por las viruelas" los cuales en su mayoría eran españoles americanos<sup>287</sup> de las haciendas de Canutillo, de Guadiana y de los pueblos de San

---

<sup>287</sup> Utilizaremos este concepto, ya que ni el de "criollo" ni el de "gachupin" fue encontrado jamás en nuestras fuentes de archivo, tanto parroquiales como diocesanos, y sí el de "españoles" diferenciándose con los originarios de España a quienes asentaban como "españoles peninsulares". Si bien el adjetivo de "americano" lo encontramos hasta el gobierno del obispo Cabañas por cuestiones de practicidad en el entendimiento conceptual lo aplicaremos en nuestros sujetos de estudio.

José de Guatemala y San Juan de Bonanza, sujetos a su parroquia.<sup>288</sup> Situación similar sucedió en la parroquia de Tepatitlán durante el año de 1735.<sup>289</sup> En Compostela desde los últimos meses de 1733 hasta 1739 existe un ascenso de las defunciones las cuales se fueron alternando entre viruelas los primeros años, “calenturas” y por último tabardillo en el periodo más crítico.<sup>290</sup> En el pueblo de Jala, Fray. Miguel Villegas en 1736, escribió en el libro de defunciones “en este año fallecieron 35 párvulos indios por en enfermedad en Jala” enfermedad que desde 1735 había sido registrada como “viruelas”.<sup>291</sup> En Tala en 1734 la gran mayoría de muertes (las cuales superaban con creces los diez años anteriores) fueron catalogadas como causadas por fiebres, vómitos y viruelas.<sup>292</sup>

Para los casos de Zapopan y de Guadalajara las muertes se alzan dramáticamente durante los últimos meses de 1734 y primeros de 1735, sin embargo los párrocos respectivos no anotaban la causa de la muerte. En la capital aumentan los moribundos que alcanzan a testar y en ambas poblaciones se incrementan los difuntos que alcanzaron a recibir los santos óleos; ambas situaciones con indicadores de que las personas se encontraban seguramente en una situación crítica y que les daba tiempo de dejar las cosas arregladas, tanto terrenal como espiritualmente antes de la muerte.

Entre estas personas encontramos al obispo Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, de quien en su partida de defunción se señala que murió el 6 de noviembre de 1734, sepultado el día 9 y que logró testar ante el escribano Juan García de Argomaniz el 29 de octubre, recibiendo todos los sacramentos antes de morir,<sup>293</sup> a diferencia el indio Felipe Doroteo Delgado en Zapopan, quien murió unos días después que el obispo el 25 de noviembre de 1734 y quien “no

---

<sup>288</sup> Archivo Parroquial de la Parroquia de San Gregorio (Real de Mazapil), sección sacramental, serie defunciones, vol 1, años de 1730-1762.

<sup>289</sup> Archivo Parroquial de San Francisco de Asís de Tepatitlán, Sección Sacramental, Serie Defunciones, vol. 2, años de 1685 a 1741.

<sup>290</sup> Archivo Parroquial de Santiago de Compostela, serie de defunciones de 1663-1797.

<sup>291</sup> Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, serie de defunciones de 1664-1811.

<sup>292</sup> Archivo Parroquial de San Francisco, Sección Sacramental, serie de defunciones de 1697-1761.

<sup>293</sup> Archivo Parroquial del Sagrario de Guadalajara, libro de defunciones, serie de 1730-1759.

recibió sacramentos por que murió de repente” según anotación del párroco Pedro Antonio de Camarena.<sup>294</sup>

Garibi Rivera y Martínez González romantizan la muerte del obispo señalando que “presintiendo el Ilmo Sr. Gómez de Cervantes que el sol de su vida se acercaba ya a su ocaso, creyó conveniente otorgar, de acuerdo con la costumbre de la época su testamento público”<sup>295</sup> o que “presintiendo su fin, el señor Gómez otorgó poder para testar”.<sup>296</sup> Si partimos de esta premisa, de los 462 difuntos que hubo en Guadalajara entre 1734 y 1735, 291 también presintieron que “el sol de su vida se acercaba ya a su ocaso” y al igual que su obispo (muerto a una edad no tan avanzada para la época, 66 años, si comparamos con los decesos de sus sucesores) otorgaron testamento y recibieron los servicios espirituales, si esta situación la comparamos con el caso mencionado del deceso de Felipe Doroteo en Zapopan quien no recibió servicios espirituales “porque murió de repente” es un indicador de que esas 291 personas (incluido el obispo Gómez de Cervantes) no murieron de repente y que al contrario, al testar esperaban ya el desenlace causado por alguna afección, la cual consideramos era la viruela. Otra premisa para apoyar nuestro argumento es la ofrecida también por los archivos parroquiales de Zapopan y Guadalajara, la muerte de Gómez de Cervantes forma parte de una ola de defunciones muy alta vivida en la zona entre los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1734 de los cuales el punto más alto es alcanzado precisamente a finales de octubre y principios de noviembre.

Tenía tres días de haber sido sepultado el obispo Gómez de Cervantes cuando el Deán y el Cabildo Catedralicio de Guadalajara en sede vacante concedió el patronazgo a la Virgen de Zapopan contra tempestades, rayos y epidemias, esto el 12 de noviembre de 1734,<sup>297</sup> si comparamos este acto con el comportamiento demográfico presentado en el periodo podemos observar una acción de suma importancia por parte de la Iglesia Católica ante una calamidad que se venía consolidando meses atrás y de la cual el obispo ni más ni menos acababa de ser víctima.<sup>298</sup>

---

<sup>294</sup> Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Zapopan, sección defunciones, serie de 1637-1777, 25 de noviembre de 1734.

<sup>295</sup> José Ignacio Dávila Garibi, *Apuntes para la historia...* *Op. cit.*, Tomo III, vol. I, p. 519.

<sup>296</sup> Héctor Martínez González, *Episcopologio de Guadalajara...* *Op. cit.*, p. 59.

<sup>297</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, sección: gobierno, serie; Cabildo, año de 1734.

<sup>298</sup> No fue el primer mitrado en morir a causa de una epidemia, en abril de 1721 murió Manuel de Mimbela, décimo séptimo obispo de Guadalajara (y antecesor

### *La Virgen de Zapopan "Patrona contra rayos, tempestades y epidemias"*

En 1734 a Guadalajara llegó una epidemia de viruela, la cual ha quedado verificada para el estudio demográfico realizado en esta investigación. Esta epidemia no llegó a los niveles del matlazahuatl al interior del obispado pero sí se vió reflejada con gran fuerza en las comarcas de la capital y en ella misma. Cientos de personas murieron y muchas otras se contagiaron. Ante esta situación Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, obispo de Guadalajara mandó traer la imagen venerada en la villa de Zapopan, a unos cuantos kilómetros de la capital neogallega, ya que para ese entonces había trascendido entre la gente lo que consideraban los indígenas una realidad, que la imagen de Nuestra Señora de la Expectación de Zapopan era sumamente milagrosa.

No era la primera vez que la Zapopana visitaba suelo tapatío. En 1691 acaecieron sucesos parecidos a los de 1734, una terrible epidemia asoló a la ciudad, acompañada de fuertes trombas, rayos y tormentas, todo esto aderezado por estremitos temblores de tierra, la calamidad se había cernido sobre Guadalajara y su región. Don Juan de Santiago León y Garavito, a la sazón obispo de la mitra tapatía, ante la desesperación de su feligresía decidió traer a la ciudad la imagen de Santa María de la O<sup>299</sup> venerada en la villa de Zapopan, la cual era ya famosa por ser milagrosa y taumatúrgica entre los indígenas zapopanos. Nos dice el testimonio que con la presencia de la imagen en Guadalajara se produjo que poco a poco la enfermedad fuera desapareciendo de la totalidad del territorio:

Se contaron nueve días del dicho presente mes continuando las religiosas las misas y rosarios, salves y letanías y procesos que se han celebrado y ejecutado en dicha Santa Iglesia Catedral repitiendo las rogativas y súplicas para la salud de los enfermos de esta ciudad y temblores de tierra que se han experimen-

---

inmediato de Gómez de Cervantes) víctima de una fuerte epidemia que asoló a la ciudad, la cual cabe señalar, permanece también en el olvido historiográfico. Héctor Martínez González, *Episcopologio de Guadalajara... Op. cit.*, p. 55.

<sup>299</sup> El 18 de diciembre se celebraba en España la fiesta mariana de la “espera del parto” (*Expectatio Partus*), establecida en esa fecha por el décimo Concilio de Toledo (656). A esa fiesta se le llamaba “Santa María de la O” porque después de rezar la oración de la tarde (Vísperas, ver: Liturgia de las Horas), el coro sostenía una larga “O”. Esta representaba la gran expectación del universo por la venida del Mesías. La “O” expresa actitud de maravilla, expectativa y esperanza por la venida del Mesías (Tamayo, Mart. Hisp., VI, 485)” en línea, disponible en: <https://www.aciprensa.com/recursos/nuestra-senora-de-la-o-3835>.

tado en ella (...) la Gran Señora salió de esta ciudad y algunos días antes era público y notorio en ella que ya había acabado la enfermedad pestilente y que los enfermos eran ya muy pocos y fuera de riesgos, y así mismo que todo el tiempo que la santísima imagen estuvo en la ciudad no hubo ya más temblores de tierra.<sup>300</sup>

Cabe señalar que el documento hace explícito que la de 1691 fue la primera visita oficial de la Virgen de Zapopan a Guadalajara, suceso que no volvió a acontecer sino hasta 1734. En este año se sucedieron una serie de acontecimientos de igual forma calamitosos para el pueblo tapatío tanto naturales como epidémicos. Desde los meses de mayo y junio cayeron en Guadalajara terribles trombas acompañadas de tormentas eléctricas como nunca se habían visto.

Por haberse experimentado en esta Ciudad, muchos años ha, y siempre en los tiempos regulares de las aguas, formidables tormentas que con sus rayos han muerto a muchos, horrorizando y atemorizando a toda la república, pero muy especialmente en este corriente año en que en el día veinte y seis de junio como a las cinco de la tarde, puesta una espantosa nube despidió dos consecutivos rayos a la torre del convento del señor de San Juan de Dios, quitándole la vida el primero a Agustín de Estrada que estaba guisando con rogativas sus Campanas, el segundo al R. Pe.Fr. Bernardo Izanguerri, presbitero religioso del dicho convento y de la sagrada orden, que como capellan de ese hospital ocurrió a administrarle el santo sacramento de la extremaunción (a De Estrada), suceso y acontecimiento que por su naturaleza causo gran impacto.<sup>301</sup>

Gómez de Cervantes comenzó el proceso para declarar Patrona contra Tempestades y Rayos a la Virgen de Zapopan desde junio de 1734, por lo cual ordenó se recabasen testimonios de milagros hechos por la imagen y así poder argumentar su posicionamiento,<sup>302</sup> sin embargo conforme van pasando los meses llegamos a septiembre cuando al título de tempestades y rayos se le añadió el de

---

<sup>300</sup> Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, Sección: Gobierno, Serie: Secretaría/Primer visita de la Virgen de Zapopan a Guadalajara por la peste y por los rayos, 2 legajos.

<sup>301</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, sección: gobierno, serie; Cabildo, año de 1734.

<sup>302</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, sección: gobierno, serie; Cabildo, año de 1734. Diligencias hechas sobre que se jure como Patrona de las Tempestades a la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Zapopan.

epidemias,<sup>303</sup> lo cual es lógico al revisar la gráfica de estacionalidad de ese año ya que las muertes por viruela comienzan a finales de agosto. Ante esta situación, con calamidades naturales y ahora con el comienzo de una enfermedad el pueblo tapatío vio como insuficiente únicamente la declaratoria del patronazgo de la imagen, sino que pidió de nuevo la presencia de la Zapopana en su ciudad, ante lo cual Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, emulando las acciones tomadas por su antecesor el señor León y Garabito cuarenta y tres años atrás, decidió mandar traer a la Virgen de Zapopan de nuevo a Guadalajara.

(...)Que con ese título de la Expectación de la O que se venera en el pueblo de Zapopan contiguo e inmediato a esta Ciudad pidiéndosele se le trajese y viniese a ella condescendió a las rogativas nuestro piadoso Pastor el Ilmo. Señor Doctor Don Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, dignísimo obispo de esta diócesis y se consiguió con la venida de dicha sacrosantísima Imagen, el que aunque diariamente se han puesto terribles aparatos de tormentosas nubes, no han despedido ya rayos, descargando sólo su agua y cuando algunos, sin daño de ninguna persona, lo mismo que se ha observado en los antecedentes años en que en este tiempo se ha hallado en esta Ciudad libertándonos y a sus moradores de estas ruinas y daños, y de esta y otras epidemias para que se ha invocado y traído, gozando ya de mucho y mejor saludable efecto; conociéndose claramente se ha dedicado esta sacratísima imagen a patrocinarnos y defendernos, como siempre, a todo el género humano por su medio e intercesión de su Divina Magestad en cuyo reconocimiento y tomándola por norte y puerto seguro para libertarnos a todos los de esta Ciudad de semejante dolencia consiguiéndose la temporal y espiritual salud a que debemos atender.<sup>304</sup>

Como vimos con anterioridad, Gómez de Cervantes no alcanzó a jurar a la Virgen como Patrona contra Rayos, Tempestades y Epidemias, sino que lo hizo el Ayuntamiento y el Cabildo Catedralicio tres días después de su entierro, en

---

<sup>303</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Fondo Especial, *Testimonios de las diligencias formadas a efecto gobierno para que se jurase por Patrona y Defensora de Tempestades, Rayos y Epidemias en esta ciudad de Guadalajara capital del Nuevo Reino de la Galicia a la milagrosísima imagen de Nuestra Señora que con título y advocación de la O se venera en su propio Santuario a distancia de dos leguas de esta dicha ciudad como abajo se expresa, 1734*, 60 legajos.

<sup>304</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, sección: sobierno, serie; Cabildo, año de 1734.

una solemnidad celebrada en el Palacio del Ayuntamiento el 12 de noviembre de 1734.<sup>305</sup> Así mismo queremos resaltar cuando se menciona “de ésta y otras epidemias” es decir, estaban en medio de una contingencia de salud. En el acta de juramentación del 12 de noviembre se decreta que es a partir de esta fecha que año con año se llevase a la Zapopana a Guadalajara, desde el 12 de junio, sin embargo en ese entonces no visitaría todas las parroquias de la ciudad y cercanas sino que:

Asignaban y asignaron, para la publicación de dicha jura el día del 14 del corriente mes, y para la venida de que ha de hacer todos los años la Soberana Imagen de su Santuario a esta Ciudad el día 12 de junio víspera del Sr. San Antonio de Padua, para que el día 13 por la tarde se traiga en pública y solemne procesión de la Iglesia de Santa Teresa de Jesús a esta Catedral según y en la forma que se ha practicado las veces que se ha traído para implorar su favor y patrocinio; reservando como se reserva la asignación de día para la restitución o vuelta que ha de hacer a su Santuario dicha imagen por no poderse prevenir la necesidad que puede haber de que se mantenga en esta ciudad.<sup>306</sup>

En el acta de juramento encontramos por tanto, la institucionalización de la Romería de la Virgen de Zapopan, que a partir de este año se celebra hasta la fecha, con adecuaciones en cuanto al formato original en el que el Cabildo Catedralicio decidía cuando debía regresar a su Santuario la Virgen zapopana, ahora ese retorno se hace hasta el día 12 de octubre y no visita un solo templo (el de Santa Teresa) sino todas las parroquias de la ciudad. Es interesante encontrar que este peregrinaje de la Virgen año con año tiene sus raíces en las crisis causadas por las terribles trombas, las tormentas eléctricas y la epidemia de 1734.

Si bien se juramentó a la Virgen en noviembre de 1734, como veremos más adelante no significó el final de la epidemia la cual alcanzó su máximo nivel el primer semestre de 1735.

---

<sup>305</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, sección: gobierno, serie; Cabildo, año de 1734. El Deán y Cabildo sede vacante a instancias del nobilísimo Ayuntamiento de esta ciudad sobre jurar por Patrona de las Tempestades, Rayos y Epidemias a Nuestra Señora de Zapopan.

<sup>306</sup> *Idem*, 12 de noviembre de 1734.

### Frecuencia

En este apartado analizaremos los años que van de 1730 a 1735 exclusivamente para así interpretar a la viruela por separado del matlazahuatl y conocer sus particularidades. Recordemos que la frecuencia representa el análisis anual por separado de un periodo determinado, el cual nos permite conocer el comportamiento de un fenómeno epidémico a manera a largo plazo.

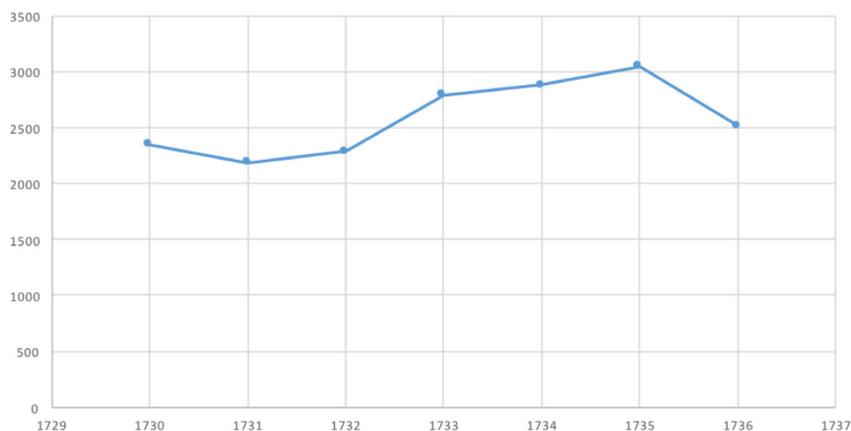
Tabla 19.

#### Frecuencia de las defunciones en el obispado de Guadalajara 1730-1736<sup>307</sup>

Año	Totales
1730	2346 (13.02%)
1731	2185 (12.12%)
1732	2288 (12.70%)
1733	2749 (15.25%)
1734	2881 (16.00%)
1735	3049 (16.94%)
1736	2518 (13.97%)
<b>TOTALES</b>	<b>18.016 (100%)</b>

Gráfica 12.

#### Frecuencia de las defunciones 1730-1736<sup>308</sup>



<sup>307</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1730-1736. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

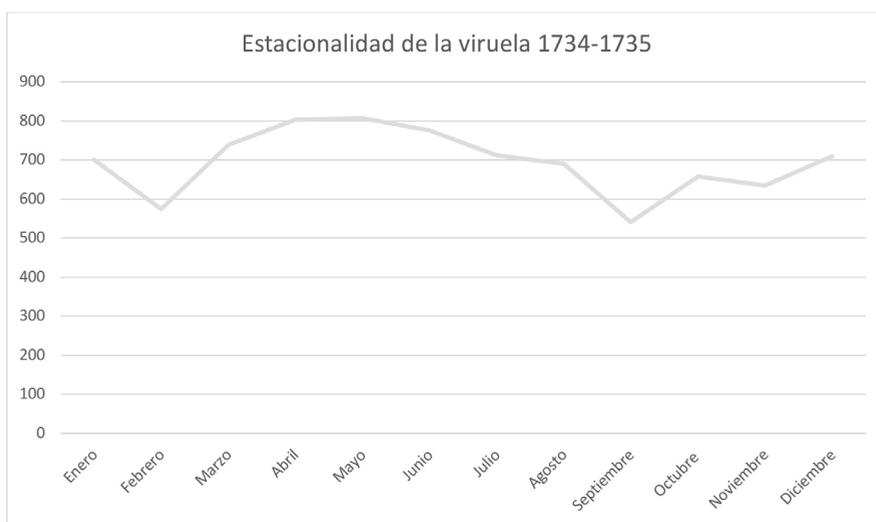
<sup>308</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1730-1736. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

En la Gráfica podemos observar que los años de 1730 a 1732 es un periodo de estabilidad pero es a partir de 1733 que la curva de defunciones comienza a crecer hasta alcanzar su nivel más alto en el año de 1735, para de nuevo descender en 1736, el cual puede considerarse un “año oasis” en medio de la viruela que desaparece a finales de 1735 y el matlazahuatl que a partir de 1737 comienza su periodo crítico con más de cuatro mil muertes para ese año, como veremos más adelante.

### *Estacionalidad*

Para el análisis del impacto mensual hemos seleccionado exclusivamente los años en los que por medio de la frecuencia pudimos percatarnos fueron los más afectados: 1734-1735. Durante los dos años de afectación la mayor cantidad de defunciones las encontramos durante abril y mayo, teniendo un repunte durante los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero, es decir las dos épocas del año con más cálidas y más frías.

**Gráfica 13.**  
**Estacionalidad de la viruela<sup>309</sup>**



<sup>309</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1734-1735. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

### *Defunciones por género*

El total de defunciones registradas entre 1734 y 1735 fue de 5930, de los cuales 2804 fueron hombres y 3126 mujeres. Trejo Moreno encuentra que también es el de las mujeres el sector más afectado durante la epidemia de viruela en la parroquia del Sagrario de la ciudad de México entre 1797 y 1798 y sostiene la hipótesis de que morían más “debido a los trabajos de parto y por ser quienes atendían a los enfermos”.<sup>310</sup> Otro caso en el que encontramos en las mujeres al grupo más vulnerable durante una crisis epidémica generada por la viruela es en Campeche durante la epidemia de viruela de 1855<sup>311</sup> quien sostiene que es debido al trabajo en el hogar que se tiene más contacto con factores de riesgo como fluidos corporales o ropa infectada.

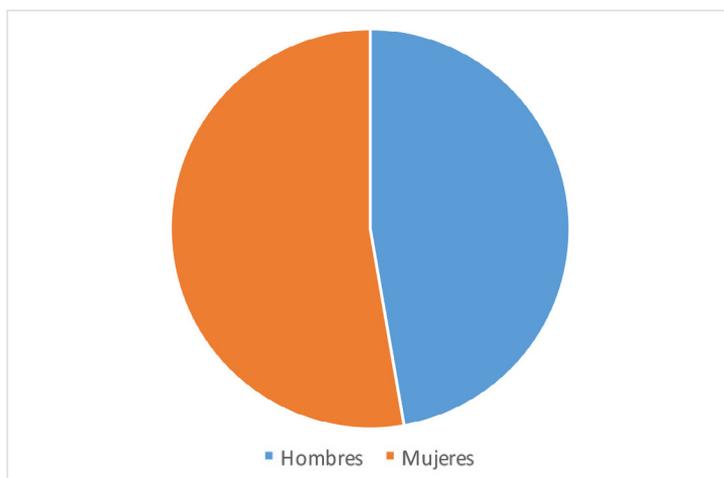
Si contrastamos ambas hipótesis con los resultados que obtuvimos en el análisis de caso del matlazahuatl se invalidan ya que como veremos en el capítulo correspondiente, son los hombres los que más murieron durante esa epidemia y de apegarnos a las hipótesis de Trejo y Alcalá, esos dos factores deberían replicarse en todas las epidemias de cualquier índole, nosotros consideramos que la razón de fondo de esta situación estriba en el hecho de que las propias características del virus hacen más proclive a enfermar a la mujer que al hombre, dada la repetición de casos en los que como hemos visto ha sido el grupo más vulnerable durante las contingencias de viruela.

---

<sup>310</sup> Jessica Trejo Moreno, *La epidemia de viruela de 1797 en el sagrario de la Ciudad de México... Op. cit.*, pp. 150-151.

<sup>311</sup> Carlos Alcalá Ferráez “Viruela y mujeres: trabajadoras del hogar en la ciudad de Campeche, 1855” *Península* vol.8 no.2 Mérida jul./dic. 2013. En línea, disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-57662013000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662013000200002)

Gráfica 14.  
Defunciones por género durante la epidemia de viruela 1734-1735<sup>312</sup>



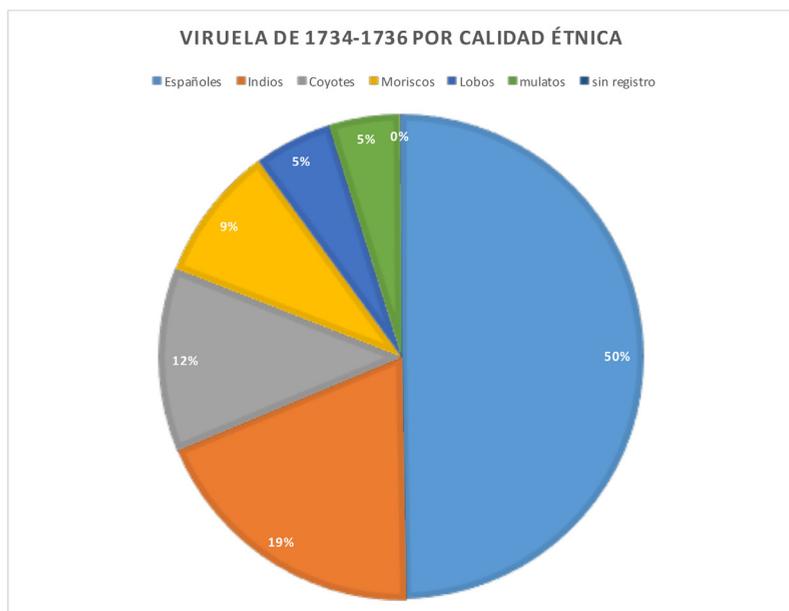
### *Calidad étnica*

Tras la revisión de las actas, podemos reconstruir la gráfica y tabla de calidades étnicas, encontrando que fue la población española la más afectada al ser el grupo más golpeado, y si lo comparamos con la de géneros encontramos que fueron las mujeres españolas las más perjudicadas. ¿Por qué la viruela le afecta más a la población española americana que a la indígena a diferencia de lo que pasó en el matlazahuatl? La respuesta a esta pregunta queda abierta ya que consideramos no contar con los elementos suficientes para responderla, esperando puedan existir más investigaciones que puedan desentrañar este misterio, el cual consideramos puede encontrar respuestas más fácil en obras de ciencias biológicas que en historiográficas, pero consideramos el plantear la situación es ya un buen aporte.

---

<sup>312</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1734-1735. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Gráfica 15.  
Defunciones por género durante la epidemia de viruela 1734-1735<sup>313</sup>



*Los Altos neogallegos y la región de Guadalajara: la zona afectada*

A diferencia del matlazahuatl, que como veremos más adelante alcanzó a más de tres cuartas partes del obispado, la viruela de 1734-1735 estuvo muy focalizada, siendo la región alteña y la inmediata a la capital donde se resintieron sus efectos. Las parroquias más afectadas fueron las de el Sagrario de Guadalajara, Zapopan, San Juan de los Lagos, Santa María de los Lagos, Aguascalientes, Tepatlán, Nochistlán, Jalostotlán, Zapotlanejo, el Real de Asientos, Tlaltenango, Charcas y Mazapil. En las parroquias de las regiones Norte, Valles y Sur por ejemplo no se registra ningún caso de alteración a las curvas normales de nacimientos y defunciones (a excepción de Tala) así como tampoco se asentaron partidas relativas a muertes causadas por viruela, lo mismo es el caso de Monterrey y Linares donde solamente se tiene una sobremortalidad entre 1738 y 1739 debido a que grupos de indígenas chichimecas entraron periódicamente a saquear la ciudad asesinando a varias personas que oponían resistencia.<sup>314</sup>

<sup>313</sup> Archivos Parroquiales de Nueva Galicia, Secciones Saramentales, Series defunciones, años de 1734-1736. Españoles: 8957, Indios: 3423, Coyotes: 2200, Moriscos: 1623. Lobos: 947, mulatos: 843, sin registro: 23.

<sup>314</sup> Archivo Parroquial de San Felipe de Linares, Sección Sacramental, serie defunciones, vol.2 años de 1729-1762.

Para conocer el grado de afectación de la viruela realizaremos la aplicación de los índices Panta-Livi Bacci y de Dupaquier como mencionamos en el capítulo anterior. El índice de Dupaquier es considerado uno de los mejores para calcular el grado de afectación de crisis demográficas propuesto por Jaques Dupaquier y utilizado por investigadores como Lilia Oliver para el caso de Guadalajara<sup>315</sup> o Juan Javier Pescador en la parroquia de Santa Catarina de México.<sup>316</sup> El Panta-Livi Bacci el cual nos muestra la intensidad de la crisis de mortandad de un periodo de once años y más específico que el Dupaquier al tomar en cuenta cinco años posteriores al periodo o año de crisis. Complementados podemos ampliar nuestra interpretación.

Tabla 20<sup>317</sup>  
**Índice de Dupaquier. Viruela de 1734-1735<sup>318</sup>**

Lugar	Año	Dx	Mx	Sx	Intensidad	Magnitud	Categoría
Guadalajara	1734-1735	462	139.6	24.06	13.39	4	Crisis Mayor
Zapopan	1734-1735	268	96.7	9.86	17.37	5	Supercrisis
San Juan de los Lagos	1734	100	60	13.50	2.96	2	Crisis Media
Santa María de los Lagos	1735	226	152.4	23.56	3.12	2	Crisis Media
Aguascalientes	1735	261	129.1	53.90	2.44	2	Crisis Media
Tepatitlán	1735	133	50.3	14.55	5.68	3	Crisis Fuerte
Mazapil	1735	118	67.7	26.91	1.86	1	Crisis menor
Nochistlán	1735	170	33.1	7.5	18.2	5	Supercrisis
Jalostotitlán	1735	158	87.5	12.58	5.60	3	Crisis Fuerte
Charcas	1736	112	43.9	24.69	2.75	2	Crisis Media
Zapotlanejo	1735	50	16.9	8.06	4.10	3	Crisis Fuerte
Tlaltenango	1733	133	20.2	12.53	9.00	4	Crisis Mayor
Real de Asientos	1732	188	61.9	12.29	10.26	4	Crisis Mayor

<sup>315</sup> Lilia V. Oliver Sánchez, “Intensidad de las crisis demográficas en las ciudades de México y Guadalajara”, 1800-1850, Takwá, pp. 24-27. en línea: [http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/takwa/Takwa8/lilia\\_oliver.pdf](http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/takwa/Takwa8/lilia_oliver.pdf)

<sup>316</sup> Juan Javier Pescador, *De bautizados a fieles difuntos*, *Op. cit.*

<sup>317</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1730-1740. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>318</sup> Para el significado de las variables “Dx”, “Mx” y “Sx” de ambos índices demográficos, favor de remitirse al apartado de esta misma tesis “La intensidad de las crisis de mortalidad” pp. 121-126.

**Tabla 21.**  
**Índice de Panta-Livi Bacci. Viruela de 1734-1735<sup>319</sup>**

Lugar	Año	Dx	Mx	Magnitud	Categoría
Guadalajara	1735	249	148.14	1.7	Crisis Menor
Zapopan	1734	162	94.14	1.7	Crisis Menor
San Juan de los Lagos	1734	100	75.42	1.3	Cercana a crisis menor
Santa María de los Lagos	1735	226	162	1.3	Cercana a crisis menor
Aguascalientes	1735	261	191.2	1.3	Cercana a crisis menor
Tepatitlán	1735	133	49	2.7	Crisis Media
Mazapil	1735	118	98.1	1.2	Cercana a crisis menor
Nochistlán	1735	170	56.5	3.0	Crisis Media
Jalostotitlán	1735	158	94.5	1.6	Crisis Menor
Charcas	1732	112	61.1	1.8	Crisis Menor
Zapotlanejo	1735	50	21	2.3	Crisis Media
Tlaltenango	1733	133	47.5	2.8	Crisis Media
Real de Asientos	1732	184	117.4	1.5	Crisis Menor

Mediante el ejercicio de comparación de indicadores encontramos que algunas de las parroquias que son ubicadas como supercrisis en el Dupaquier como Zapopan y Nochistlán son identificadas como crisis menor y crisis media respectivamente por el Panta-Livi Bacci en el cual las parroquias que alcanzaron mayor índice de magnitud fueron Tepatitlán, Tlaltenango y Nochistlán las cuales alcanzaron la categoría de crisis media. Aguascalientes, San Juan y Santa María de los Lagos que figuran como crisis medias en Dupaquier no alcanzan ni siquiera el grado de crisis en el Panta-Livi Bacci acercándose a crisis menor únicamente, mientras que el resto de parroquias alteñas varían entre crisis menores y medias. En el caso de Guadalajara y Zapopan que figuran en Dupaquier como crisis mayor y supercrisis pasan a ser crisis menores en el Panta-Livi Bacci.

¿A qué se debe esta varianza? Debemos tener en cuenta que el índice de Dupaquier a diferencia del Livi Bacci no toma en cuenta periodos de estabilidad y de crisis no relacionadas, así como del posible subregistro por lo que consideramos que la lectura del indicador propuesto por los investigadores italianos es el que más de aproxima a la realidad.

<sup>319</sup> Archivos parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Series Defunciones, Años de 1730-1740. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

### *Ruta de contagio*

En enero de 1732 las haciendas de San Nicolás Laguna Seca y la de San Judas Tadeo, pertenecientes a la jurisdicción parroquial del Real de Charcas son las primeras en registrar muertes por viruelas, de ahí se extendió a toda la jurisdicción parroquial durando la contingencia hasta agosto de ese mismo año.<sup>320</sup> Paralelamente, en el mes de marzo, el Real de Asientos, distante de Charcas a tan solo 240 kilómetros comenzó a presentar sobremortalidad.<sup>321</sup> Cabe señalar que ambas poblaciones eran focos mineros del obispado y que las haciendas de Laguna Seca y San Judas Tadeo eran haciendas de labor<sup>322</sup> dedicadas a la ganadería, agrícoltura y a la producción mezcalera<sup>323</sup> que servían de apoyo al foco minero, es común encontrar en la época de dominio español a lo largo de Indias este tipo de poblaciones y centros económicos “satelitales” a las minas y a sus poblaciones mayores, en las que las condiciones de higiene eran pre-

---

<sup>320</sup> Archivo Parroquial de San Francisco de Charcas, Sección Sacramental, Serie Defunciones, vol. 2. años de 1694-1738.

<sup>321</sup> Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Belén (Real de minas de Asientos) Sección: Sacramental, Serie: Defunciones, vol. 1, años de 1705-1757.

<sup>322</sup> Durante la época virreinal encontramos dos tipos de haciendas, las de labor y las de beneficio, las primeras estaban dedicadas a la agricultura y la ganadería y las segundas al beneficio de metales. Por beneficio se debe entender la separación del oro y la plata de los residuos adheridos a él, por lo general piedras y tierra. Carlos Contreras, “El reemplazo del beneficio de patio en la minería peruana, 1850-1913” en *Revista de Indias*, 1999, vol. LIX, núm. 216. pp. 392-415. En línea: <http://revistadeindias.revistas.csic.es>. Claudio Garibay Orozco, Panico Francesco, “Mazapil, Zacatecas, México: un ejemplo de estructura agroganadera colonial (1568-1810)” en *Fronteras de la Historia*, vol. 15-1 / 2010, pp. 61-84. En línea: <https://www.uv.mx/personal/fpanico/files/2011/04/Panico-Garibay-Un-ejemplo-de-estructura-agro-ganadera-colonial.pdf>.

<sup>323</sup> De la Hacienda de San Nicolás Laguna Seca sabemos que hasta la fecha es productora de mezcal y agrícola, perteneciente hasta incios del siglo XX la cual incluso sus trabajadores contaban con una cofradía y con capilla a finales del siglo XVIII y perteneció hasta la revolución a la familia Murieda. De la Hacienda de San Judas Tadeo solamente encontramos que también contaba con capilla, mas nunca es referida una cofradía. Adriana Corral Bustos, “Familia empresaria a finales del siglo XIX en San Luis Potosí: los Diez Gutierrez” Tesis inédita de maestría presentada en el Colegio de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2002, p. 58. En línea: <http://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/508>. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección Gobierno, Serie Visitas Pastorales, caja 6.

carias y el hacinamiento fomentaba la viralización de enfermedades.<sup>324</sup> Asientos quedaba de paso a aquellos que de Charcas necesitaban ir tanto a Guadalajara como a la ciudad de México por la ruta de León, por eso es que tan solo dos meses después del brote en Charcas encontramos ya el padecimiento en otro Real de Minas, el que aparezca la enfermedad antes que en Aguascalientes nos visibiliza la compleja red de vida e intercambios comerciales que existía entre haciendas y centros mineros. En noviembre de ese mismo año la enfermedad llegó a Tlaltenango comenzando con un periodo de sobremortalidad que no se redujo sino hasta agosto del año siguiente.<sup>325</sup>

Los nueve meses que corren de agosto de 1733 a mayo de 1734 no existen registros de enfermedad. Es en Santa María de los Lagos que comienza de nuevo a presentarse la sobremortalidad entre mayo y septiembre pasando a San Juan de los Lagos de julio a diciembre.<sup>326</sup> Guadalajara y Zapopan comienzan a presentar sobremortalidad de octubre a abril y de octubre a enero respectivamente.<sup>327</sup> Es a partir de 1735 que la enfermedad llega a su nivel más alto en distribución espacial e impacto demográfico, en las parroquias alteñas de Zapotlanejo (diciembre de 1734 a mayo de 1735),<sup>328</sup> Jalostotitlán (enero-mayo),<sup>329</sup>

---

<sup>324</sup> Isabel Povea, “El mundo laboral y la historia social: Algunas notas sobre los problemas de salud y las medidas asistenciales en el espacio minero de la monarquía hispánica”. En *Sociedad indiana, Historia social de los mundos indios*. ISSN 2530-4372. En línea: <https://socindiana.hypotheses.org/360>

<sup>325</sup> Archivo Parroquial de Tlaltenango de Sánchez Román, Sección Sacramental, serie de defunciones de 1686-1756.

<sup>326</sup> Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (Santa María de los Lagos), Sección Sacramental, Serie defunciones, vol. 1, años de 1708-1737. Archivo Parroquial del Santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Sección Sacramental, Serie defunciones, vol. 1, años de 1710-1762.

<sup>327</sup> Periodos de sobremortalidad que dicho sea de paso no es catalogada como epidemia ni mucho menos, sino simplemente hay más muertes y esporádicamente aparecen a causa de viruela, pero que debido a la interpretación expuesta en la primera parte de este capítulo asociamos a causa de la viruela.

<sup>328</sup> Archivo Parroquial de San Sebastian, Sección Sacramental, serie de defunciones de 1655-1746.

<sup>329</sup> Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Jalostotitlán, Sección Sacramental, Serie defunciones, años de 1722-1750, vol. 3.

Tepatitlán (marzo a julio),<sup>330</sup> Aguascalientes (mayo a agosto),<sup>331</sup> Nochistlán (mayo a septiembre),<sup>332</sup> el Real de Minas de Mazapil (diciembre a enero de 1736)<sup>333</sup> donde el párroco asentó que todas las muertes de ese periodo “fueron por las viruelas”. Cabe señalar que en este mismo año comienzan a presentarse casos de tabardillo simultáneamente a la viruela, como es en los casos de Zapotlanejo y en Charcas.

Consideramos que la epidemia de viruela de 1734-1735 fue, comparada como veremos más adelante con el matlazahuatl, mucho menor en impacto demográfico como en extensión, sin embargo guardó una característica que el matlazahuatl no tuvo, y es la afectación directa a Guadalajara y su región inmediata (sobre todo villas, ciudades y reales de minas abastecedores) lo cual, aunado a ser 1734 un año difícil en cuanto a calamidades naturales, desembocó en un importante acto político-religioso como lo es la proclamación de la Virgen de Zapopan como Patrona y Abogada contra Tempestades, Rayos y Epidemias marcando culturalmente a la feligresía tapatía hasta el día de hoy. El matlazahuatl como veremos a continuación guardó características muy distintas con respecto a esta viruela, focalizándose ya no tanto en el área urbana de la ciudad episcopal, sino en el espacio rural del obispado de Guadalajara.

---

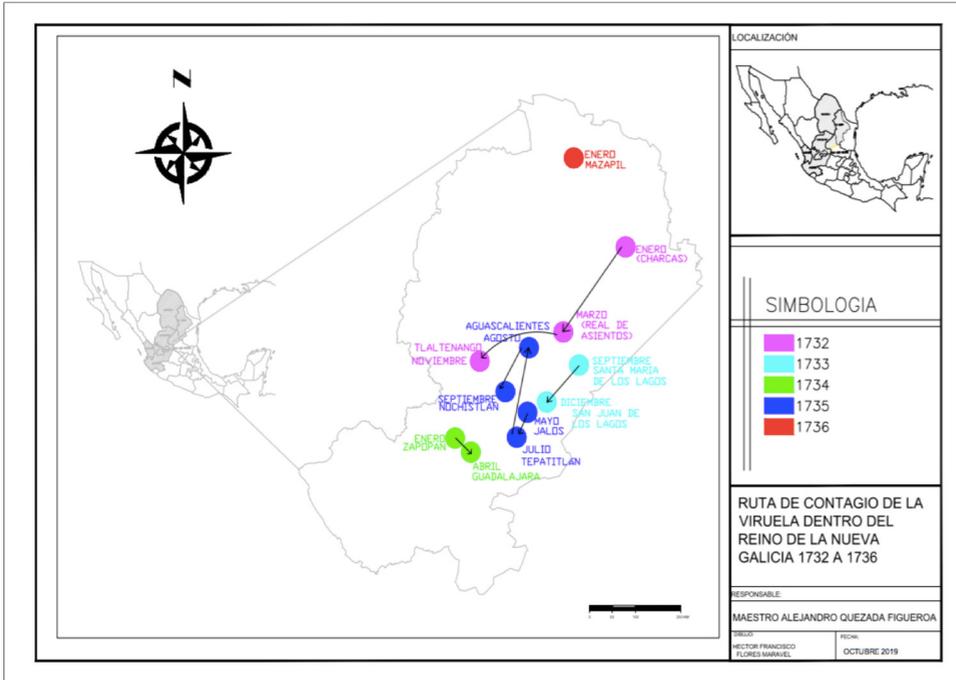
<sup>330</sup> Archivo Parroquial de San Francisco de Asís de Tepatitlán, Sección Sacramental, Serie Defunciones, vol. 2, Años de 1685 a 1741.

<sup>331</sup> Archivo Histórico del Sagrario de Aguascalientes (Antes Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción) Sección Sacramental, Serie Defunciones, vols. 4-6, años de 1702-1752 y vol. 7, años de 1736-1748.

<sup>332</sup> Archivo Parroquial de Nochistlán, Sección Sacramental, Serie Entierros, 1667-1738 / 1739-1771.

<sup>333</sup> Archivo Parroquial de la Parroquia de San Gregorio (Real de Mazapil), Sección sacramental, serie defunciones, vol. 1, años de 1730-1762.

**Mapa 4.**  
**Ruta de contagio de la viruela dentro del Reino de la Nueva Galicia**  
**1732 a 1736**



## CAPÍTULO IV

### La epidemia de tifo exantemático en el obispado de Guadalajara (1738-1742)

*Aquí comenzó la enfermedad de los indios  
llamada vulgarmente Matlazagual*<sup>334</sup>

Es de llamar la atención el vacío historiográfico existente en torno al impacto de una epidemia tan mortífera como lo fue el matlazahuatl novohispano de finales de la tercera década del siglo XVIII en el territorio comprendido por el obispado de Guadalajara (Nueva Galicia, Nuevo León, Nueva Extremadura y Texas) siendo la segunda mitad del siglo XVIII la temporalidad que más ha seducido a los investigadores, específicamente con las epidemias de viruela y con el llamado “año del hambre”. Es tal vez que por ser el autor de estas líneas originario de una zona del país en la que el matlazahuatl golpeó con la fuerza de un huracán diezmando tremendamente a la población que se anidó la duda de qué era lo que había pasado con el matlazahuatl en este otro lado de la Nueva España, duda que se fue tornando obsesiva conforme que, cada vez que cuestionaba del tema a compañeros o profesores la respuesta era siempre la misma “aquí en Guadalajara, no pasó nada” ... “¿nada?” me preguntaba, es por eso que este capítulo pretende demostrar que si pasó “algo” y que pasó fuerte.

En este capítulo abordaremos el estudio del impacto del matlazahuatl en el obispado de Guadalajara durante los años de 1738 a 1742 como un acontecimiento que marcó un antes y un después dentro del devenir demográfico y cultural de la diócesis, esto mediante dos premisas: en la primera argumentamos nuestra postura acerca de que la epidemia que afectó a la feligresía tapatía se trató de tifo exantemático, esto por medio de premisas ofrecidas tanto en la historiografía, obras de ciencias biológicas y por el análisis e interpretación de documentos de la época, la segunda es por medio del cómputo y sistematización de las series de defunciones de las cincuenta y nueve parroquias que ofrecen datos con respecto a esta temporalidad. Debemos recordar que el total

---

<sup>334</sup> Juan de Alarcón, párroco de Chapala. Archivo Parroquial de Chapala, Sección Sacramental, Serie Defunciones, años de 1735-1775, foja 7, 25 de diciembre de 1737.

de parroquias registradas como parte de la diócesis tapatía por Villaseñor es de setenta y siete y de las cuales solamente cincuenta y nueve ofrecen datos para esta temporalidad existiendo por lo tanto una laguna de diez y ocho parroquias.

### ¿Matlazahuatl, tabardillo, tabardete o tifo exantemático?

¿Qué fue el matlazahuatl? Pregunta polémica generadora de múltiples y acalorados debates historiográficos a través de los cuales se han logrado tanto clarificar algunos aspectos como ensombrecerse otros. Entre las luces encontramos que se ha podido explorar la etiología y la sintomatología del padecimiento así como la geografía seguida por la enfermedad en el territorio novohispano, es decir de manera general, profundizando estas investigaciones en las repercusiones sociales inmediatas de la epidemia; entre las sombras ha quedado el definir exactamente qué agente patógeno causó esta enfermedad, tema del que en pleno siglo XXI no existe aún certeza ni acuerdo entre los historiadores de la salud.

Encontramos que son dos las obras pioneras que han abordado específicamente a la enfermedad para casos concretos en la Nueva España. La obra, pionera en estudios históricos del matlazahuatl es la de Miguel Ángel Cuenya *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*,<sup>335</sup> la cual se centra en el caso específico de la crisis de mortalidad ocasionada por el matlazahuatl en la que hasta entonces, había sido considerada la segunda ciudad más importante del virreinato novohispano. Cuenya es el primero en señalar al matlazahuatl no como una epidemia, sino como una pandemia en toda la Nueva España y al igual que Molina del Villar identifica en la insalubridad urbana típica de las ciudades novohispanas previas al reformismo borbónico un antecedente para la aparición y permanencia de la enfermedad. *La Nueva España y el matlazahuatl 1736-1739*<sup>336</sup> de América Molina del Villar innova en la búsqueda de los antecedentes, origen, sintomatología de la epidemia, áreas de impacto y repercusiones sociales y económicas. Si bien la obra enuncia un estudio a nivel virreinato termina tratando en específico el estudio de la crisis en la ciudad de México.

El trabajo de Cuenya Mateos tiene un fuerte sustento demográfico en el que los archivos parroquiales de las cinco parroquias de la Angelópolis fueron su principal fuente documental y como promete el título de la obra, su trabajo se centra específicamente en la ciudad de Puebla de los Ángeles, es decir, una obra local sin intenciones de llegar a conclusiones generalizantes para todo el

---

<sup>335</sup> Miguel Ángel Cuenya Mateos. *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial...* *Op. cit.*

<sup>336</sup> América Molina del Villar. *La Nueva España y el matlazahuatl...* *Op. cit.*

virreinato. Para Molina del Villar son los archivos de gobierno y testimonios de la época su principal fuente, permitiéndole realizar análisis de historia urbana, económica y médico sanitaria de su espacialidad, en detrimento del análisis propiamente demográfico, esto debido a haber sido su investigación realizada en una época en la que hubiera sido imposible realizar un trabajo demográfico en la totalidad de las parroquias novohispanas y en la que no existían herramientas electrónicas como las ofrecidas ahora por el Internet, en específico el *Family Search*, herramienta que se explicó en la introducción de este trabajo. Esta visión general y no local en la primera mitad de la obra de Molina del Villar le permitió innovar en la búsqueda de las rutas de contagio del matlazahuatl, lo que esta autora llama acertadamente “la geografía de la epidemia” concepto que ha sido de gran valor para la presente investigación dada su naturaleza documental.

Nosotros pretendemos poder conciliar ambas visiones en el caso del obispado de Guadalajara ya que consideramos las dos son enriquecedoras, reconstruir los impactos locales para así poder entender y reconstruir la generalidad recuperando así las mayores posibilidades interpretativas para nuestro objeto de estudio.

El término *matlazahuatl* es problemático ya que a diferencia de la viruela y otras enfermedades de la época no contaba con una sintomatología estable ni con un tratamiento específico. La etimología puede darnos luces por lo menos en torno a los síntomas visibles; Miguel Ángel Cuenya retoma para tal efecto dos versiones, la de Nicolás León y la de Francisco M. Rodríguez, el primero se acerca al matlazahuatl mediante una visión antropológica decimonónica, el segundo desde una perspectiva lingüística; para León la palabra está compuesta de los términos *matlatl* (red) y *zahuatl* (granos o pústulas) mientras que para el segundo el término evoca el *matlali*, un vegetal con flores azuladas mientras que *zahuatl* conserva el significante atribuido por León, es decir que si retomamos la versión de Rodríguez, la enfermedad tendría entre sus síntomas exteriores una serie de granos azulados.

Podemos asegurar que al igual que en cuestiones de patronimia geográfica así como en algunas situaciones eclesiásticas, la medicina tradicional indígena logró hacer imperantes sus términos sobre el idioma español, es decir que eran términos utilizados por el general de la sociedad novohispana, indistintamente de la procedencia étnica, social o económica del sujeto.<sup>337</sup> Paralelamente encon-

---

<sup>337</sup> Sofía Gómez Sánchez. “La introducción del alfabeto en la escritura pictográfica náhuatl” en Hugo Torres Salazar (coord.). *Miradas historiográficas desde el occidente de México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2016, pp. 129-157.

tramos que a diferencia del Viejo Mundo, en las Indias y en específico en el Virreinato de la Nueva España existió un problema de conceptualización de términos y situaciones (en este caso de la enfermedad de 1737), problemática generada paradójicamente por la variedad y riqueza lingüística imperante en el territorio, donde además del castellano se usaban multitud de lenguas indígenas, sobretudo la “lengua mexicana” o náhuatl, lo cual terminó generando términos polisémicos como lo son *cocoliztli* o *matlazahuatl*, es decir, que pasaron a ser conceptos genéricos para designar a múltiples enfermedades y padecimientos.

Debemos entender a la enfermedad como una categoría, la cual genera interpretaciones que derivan en constructos sociales los cuales se encuentran condicionados por el tiempo y el espacio de las sociedades que los producen; para conocer los símbolos culturales y las prácticas sociales del grupo humano que produce esos constructos se debe contextualizar necesariamente a la sociedad que los genera. Bajo este entendido ¿cómo contextualizó nuestra sociedad bajo estudio a la epidemia que los aquejó durante 1738? ¿Qué datos nos ofrecen los archivos eclesiásticos de la época a cerca de la enfermedad? A lo largo y ancho del extenso obispado de Guadalajara encontramos como ya se mencionó en el capítulo primero, más de setenta parroquias de las cuales cincuenta y seis nos ofrecen datos interesantes con respecto a la manera en la que se conceptualizaba a la enfermedad a la sazón de su afectación.

El día de Navidad de 1737 fue un día azaroso para el bachiller Juan de Alarcón, párroco de Chapala; por la tarde viajó al pueblo de Ixtlahuacán de los Membrillos a imponer los santos óleos a Juan Tomás, un indígena de aquella población sujeta a su parroquia.<sup>338</sup> Juan Tomás había enviudado pocos días antes; Juana Bautista, su esposa, falleció presa de los mismos síntomas que él también presentó días después tales como fiebres, pústulas y dolores generales. La mañana de ese mismo día Juan de Alarcón en su sede parroquial había realizado el mismo ritual de imposición de los santos óleos y sepultura a María Magdalena, una india que al igual que Juan Tomás había enviudado días antes en similares circunstancias. El párroco, seguramente informado de los síntomas de la enfermedad que venía azotando los obispados de México y Valladolid y en vista de lo que estaba comenzando a suceder en su jurisdicción parroquial decidió hacer una peculiar anotación en el libro de difuntos la noche de aquella

---

<sup>338</sup> La parroquia de Chapala tenía como pueblos sujetos a: Ixtlahuacán de los Membrillos, la hacienda de San Buenaventura y los pueblos de San Juan y Santa Cruz del Valle. Archivo Parroquial de Chapala, Sección Sacramental.

triste Navidad de 1737 “aquí comenzó la enfermedad de los indios llamada vulgarmente Matlazagual”.<sup>339</sup>

En las parroquias del obispado de Guadalajara, la enfermedad que en el siglo XXI conocemos como “matlazahuatl” adquirió diferentes nombres: “matlazahuatl”, “la enfermedad”, “la epidemia”, “la peste”, “la gran epidemia” pero en su gran mayoría fue identificada como “tabardillo” o “tabardete” habiendo parroquias que incluso utilizaron una combinación de términos, debemos tener en cuenta que todos ellos finalmente estuvieron basados en su totalidad en la sintomatología presenciada por los párrocos o sus tenientes. En la ciudad de Aguascalientes, por ejemplo, la “gran epidemia” acabó con el matrimonio de Juan Nicolás y María Magdalena con una diferencia de doce días.<sup>340</sup> El 16 de mayo de 1738 el párroco de Tequila, Ramón Chavarín comenzó a registrar las muertes causadas por la “epidemia” siendo hasta el 16 de agosto de ese mismo año que cambia el motivo de muerte de “epidemia” por el de “matlazagual”, esto tras la muerte de Diego Ildelfonso, indio originario del obispado de Valladolid.<sup>341</sup> El 2 de febrero de 1738 murió en Colotlán la coyota María Gertrudis, la suya fue la primera muerte registrada a causa de “la epidemia”, tendencia de fallecimiento que se mantuvo hasta el 31 de diciembre de ese mismo año con el fallecimiento del español Diego de Soto, su muerte fue la última registrada a causa de “la epidemia”. En Huejuquilla el Alto predominó el término de “peste” mientras que en el Real de Charcas, el Real de Sierra de Pinos, Compostela, Jala, la hacienda de Ciénega de Mata, Ahualulco, Sayula, Cuquío, Guadalajara entre otras parroquias la sobremortalidad de 1737-1739 fue causada por “tabardete” o “tabardillo y calenturas”.<sup>342</sup>

---

<sup>339</sup> Archivo Parroquial de Chapala, Sección Sacramental, Serie Defunciones, años de 1735-1775, foja 7. 25 de diciembre de 1737.

<sup>340</sup> Archivo Histórico del Sagrario de Aguascalientes (Antes Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción) Sección Sacramental, Serie Defunciones, vols. 4-6, años de 1702-1752 y vol. 7, años de 1736-1748. 17 de agosto de 1738.

<sup>341</sup> Archivo Parroquial de Tequila, Sección Sacramental, Serie Defunciones, vol. 2, años de 1718-1748. 16 de mayo y 16 de agosto de 1738.

<sup>342</sup> Archivo Parroquial de San Francisco de Charcas, Sección Sacramental, Serie Defunciones, vol. 2. años de 1694-1738. Años de 1737-1738. Archivo Parroquial de San Matías (Sierra de Pinos), Sección Sacramental, serie defunciones, años de 1619- 1762. Año de 1738. Archivo Parroquial de Santuario de Guadalupe de Sayula, Sección Sacramental, serie de defunciones de 1711-1756. Año de 1738. Archivo Parroquial de Santiago de Compostela, serie de defunciones de 1663-1797. Año de 1738. Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (Jala), serie de defunciones de 1664-1811. Año de 1738.

Debemos tener en cuenta que finalmente lo que plasmaban los curas era la percepción que a ellos les causaban los síntomas que veían en las personas a las que aplicaban la extremaunción, no existía una intermediación médica verdadera para registrar la causa de muerte en las partidas de defunciones. Cabe señalar que a la gran mayoría de los muertos por la epidemia se les aplicaron los últimos sacramentos debido a la agonía en la que estaban dos o tres días lo cual daba tiempo al párroco de visitarlos, dar la extremaunción y por supuesto y en segundo término, poder observar los síntomas. En el obispado de Guadalajara es el término “tabardillo” el que muestra más incidencia para adjetivar a la enfermedad que azotó a su feligresía durante 1738 y 1739 teniendo una incidencia por encima de los demás del 83%. Es por esta situación que hemos investigado a qué se refiere este término: según la Real Academia Española de la Lengua, tabardillo es sinónimo de la enfermedad conocida como “tifus” y en específico del “tifus exantemático”.<sup>343</sup>

Para Miguel Ángel Cuenya el matlazahuatl se trata de la misma enfermedad que asoló Europa en el siglo XIII, la peste<sup>344</sup> mientras que para América Molina del Villar pudo haberse tratado tanto de tifo exantemático como de peste ya que la sintomatología era muy parecida a la de ambas enfermedades.<sup>345</sup> Nosotros, dada la evidencia documental ofrecida por las parroquias del obispado de Guadalajara coincidimos con la moción de Molina del Villar de que fue el tifo exantemático la enfermedad que afectó a la feligresía tapatía.

¿Qué es el tifo exantemático? Es un padecimiento provocado por los microorganismos llamados *rickettsias*,<sup>346</sup> los cuales son pequeños bacilos gram negativos que comparten características tanto de los virus (al vivir y multiplicarse

---

Archivo Parroquial de Inmaculada Concepción (Ciénega de Mata), serie de defunciones de 1667-1780. Año de 1738. Archivo Parroquial de Ahualulco. Sección Sacramental. Serie Bs, vol. 1, 1660-1777. Año de 1737. Archivo Parroquial de San Felipe de Cuquío, Sección sacramental, serie defunciones, vol. 2, años de 1730-1763. Año de 1738.

<sup>343</sup> Página oficial de la Real Academia Española de la Lengua, <http://dle.rae.es/?id=YrYnmsY>. Fecha de consulta 18 de septiembre de 2017.

<sup>344</sup> Miguel Ángel Cuenya Mateos. *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial...* *Op. cit.*, p. 151.

<sup>345</sup> América Molina del Villar. *La Nueva España y el matlazahuatl...* *Op. cit.*, p. 75.

<sup>346</sup> Aaron Medina Sánchez. “Rickettsiae y artrópodos” en “Identificación y caracterización de rickettsia sp., y sus posibles artrópodos vectores en el Estado de Nuevo León y Veracruz, México” Tesis inédita de Doctorado en Ciencias con especialidad en entomología médica, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013, pp. 8-12. En línea, disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080240824.PDF>

sólo dentro de las células vivas del huésped) como con las bacterias (al poseer encima y paredes celulares así como de necesitar de oxígeno) y cuya supervivencia requiere un ciclo que comprende necesariamente tanto de un artrópodo vector (piojo, pulga y garrapata) como de un animal huésped, por lo general vertebrado y que sirve de reservorio, ya sea una rata, un ratón o incluso el humano.

Los humanos pueden poseer dos tipos de piojos, el de la cabeza (*Pediculus Humanus Capitis*) y el del cuerpo (*Pedicullus Humanus Corporis*) el primero ha sido descartado por la Rickettsiología como vector del tifo exantemático-epidémico siendo el piojo del cuerpo (conocido vulgarmente como ladilla) el que en 1928 fue descubierto como su único vector, esto por el médico francés Charles Jules Henry Nicolle, lo cual le valió el premio Nobel en Fisiología y Medicina de ese mismo año.<sup>347</sup> Cabe señalar que la infección no viene de la picadura del artrópodo, sino de sus heces<sup>348</sup> al momento de frotamiento o rascadura sobre la zona de la piel que ha sido picada por estos insectos, es con este acto que se provoca hinchazón y rompimiento de vasos sanguíneos en la piel con lo cual las *rickettsias* defecadas por el piojo tienen libre acceso al torrente sanguíneo de su nuevo huésped, al hacerlo suelen pasar de ocho a quince días para que a su vez se reproduzcan en las células provocando entre otros síntomas, el surgimiento de petequias o *ulceraciones de Peyer* en las cuales existe gran cantidad de *rickettsias*,<sup>349</sup> petequias identificadas en el siglo XVIII en Nueva España con pústulas o granos (matatl) en forma de red sobre la piel (zahuatl), de igual forma la *rickettsia* se reproduce en demasía en el epitelio del intestino del huésped, encontrando como medio de propagación y diseminación además de las petequias, las heces del huésped en turno (artrópodo o vertebrado).

### *Etiología y sintomatología del matlazahuatl de 1737*

Para este apartado debemos necesariamente salir del contexto de la Diócesis de Guadalajara y asomarnos la Arquidiócesis de México que es donde la historiografía y las fuentes sitúan el origen de la epidemia. Desde el siglo XVIII existió la inquietud por dar cuenta acerca de lo vivido durante el azote del matlazahuatl siendo el primero en escribir sobre las características de este pade-

---

<sup>347</sup> *Ibidem*, pp. 5 y 9.

<sup>348</sup> Las *rickettsias* se multiplican en los revestorios de las células del estómago y del intestino, por lo que este tipo de microorganismos aparece en gran número en las heces de los insectos. Véase: Mauricio Tenorio “De piojos, ratas y mexicanos” en *Istor*, 2010, p.3-67. En línea: [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_41/dossier1.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_41/dossier1.pdf)

<sup>349</sup> Aaron Medina Sánchez “Identificación y caracterización de rickettsia”... *Op. cit.*, p. 12.

cimiento el presbítero Cayetano Cabrera Quintero en su *Escudo de Armas*.<sup>350</sup> Al finalizar la epidemia en la ciudad de México escribió esta obra monumental de nueve tomos con una doble intencionalidad, la primera el dar cuenta detallada de la “pestilencia”, de la sintomatología y de sus afectaciones; por otro lado su trabajo sirvió a la Arquidiócesis de México para elevar a la Virgen de Guadalupe como patrona de la Nueva España ya que según la argumentación de Cabrera Quintero, es gracias a ella y a su divina y puntual intercesión que finalmente se acaba la enfermedad,<sup>351</sup> situación que como hemos visto en el capítulo III tuvo su similar en Nueva Galicia con la Virgen de Zapopan y la viruela de 1734. Es de llamar la atención que dos de los cultos católicos más importantes a nivel nacional y que año con año atraen a gran cantidad de feligreses encuentren el origen de su consolidación institucional, difusión y popularidad debido a las epidemias de la década de los 30 del siglo XVIII, tema que consideramos la historiografía a través de la historia cultural debe profundizar necesariamente.

Revisemos pues qué pistas nos da Cabrera Quintero acerca de la etiología de la enfermedad. Es justo abrir un paréntesis para agradecer a la Universidad Autónoma de Nuevo León por contar con el rico portal de *Colección Digital* en donde podemos acceder a este tipo de libros y textos de época.<sup>352</sup>

---

<sup>350</sup> Cayetano Cabrera Quintero. *Escudo de armas de Mexico: celestial proteccion de esta nobilissima ciudad, de la Nueva-Espana, y de casi todo el nuevo mundo, Maria Santissima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe, milagrosamente apparcida en el palacio arzobispal el año de 1531. Y jurada su principal patrona el passado de 1737. En la angustia que ocasiono la pestilenacia*, México, Impreso por la Viuda de Joseph Bernardo de Hogal, 1746. En línea, disponible en: Acervo Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080027482/1080027482.html>. Fecha de consulta agosto y septiembre de 2017.

<sup>351</sup> Por lo menos para el caso de la ciudad de México. Como veremos más adelante, el final de la epidemia en la capital virreinal no fue sinónimo de su final a nivel general en el virreinato por lo tanto cabe advertir que la perspectiva y argumentación de Cayetano Cabrera Quintero es meramente capitalina.

<sup>352</sup> La Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León está conformada por documentos editados durante los siglos XVI al XIX, en español, italiano, francés y latín, así como por las tesis de postgrado (Maestría, Especialidad y Doctorado) generadas en la UANL y por otros documentos de interés para la investigación. Los documentos de esta colección forman parte de los acervos bibliográficos que poseen la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, Centro Regional de Información y Documentación en Salud de la Facultad de Medicina y Biblioteca José

Cayetano Cabrera Quintero mantiene en su discurso tres premisas argumentales que están presentes a lo largo de su texto convirtiéndose en protagonistas del surgimiento, azote y erradicación del matlazahuatl: la estratificación de la población, la enfermedad y la religión. Para las sociedades preindustriales de Indias, sujetas al patrón de producción agrominero la estratificación laboral y social estaba condicionada por la condición étnica; los españoles americanos y españoles peninsulares<sup>353</sup> se dedicaban en su gran mayoría a los oficios o a la administración, mientras que el indio o mestizo tenía labores apegadas a la servidumbre, al obraje o a la agricultura,<sup>354</sup> de esta manera se separaba también la sociedad en las ciudades, existían barrios específicos que albergaban a estas personas condicionadas y segregadas en gran parte por su etnia lo cual hace notorio Cabrera Quintero cuando aborda un obraje de lana existente en el pueblo de Tacuba, muy cercano a la capital virreinal, donde escribió que en agosto de 1736 los operarios comenzaron a enfermar y a morir, convirtiéndose este lugar en el principal foco de infección “La pestilente fiebre no sólo de los sirvientes todos de aquel obraje vaporoso, que entre sus lanas maduraba el fruto del estrago; sino de otros muchos vecinos y contornos de Azcapotzalco”.<sup>355</sup>

Tras un análisis discursivo a la cita anterior encontramos dos campos semánticos que nos remiten a un par de preguntas concretas: ¿De dónde se obtenía la materia prima del obraje? y ¿A qué se refirió Cabrera Quintero con que entre esas lanas maduraba “el fruto del estrago”? En este sentido ha surgido la hipótesis de que la enfermedad llegó de la lana llevada desde Monterrey y Coahuila

---

Juan Vallejo de la Facultad de Derecho y Criminología. Acervo disponible en: <https://cd.dgb.uanl.mx>

<sup>353</sup> Para la época, por lo menos en los archivos parroquiales y de gobierno revisados para esta investigación no existía el termino criollo, el cual surgió hasta el siglo XIX, la diferenciación entre personas blancas se hacía por medio de su lugar de nacimiento, a los nacidos en la metrópoli se les conocía como “españoles peninsulares” y a los nacidos en las Indias se les conocía simplemente como “españoles” o “españoles americanos” tal como lo deja ver la separación de libros sacramentales en la gran mayoría de las parroquias novohispanas. Nunca se ha encontrado un libro dedicado al “criollo”. Nota del autor.

<sup>354</sup> Jaime Osorio. “Razones estructurales del auge y declive de los gobiernos populares” en Juan José Carrillo Nieto, Ezcárzaga Fabiola (coords). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos. Contradicciones, avances y retrocesos*. Itaca/UAM-Xochimilco, 2017. pp. 15-29.

<sup>355</sup> Cayetano Cabrera Quintero. *Escudo de Armas... Op. cit.*, Cap. VI, p. 32.

a la ciudad de México.<sup>356</sup> Otra hipótesis es que la enfermedad no necesariamente llegó de fuera, sino que se generó dentro del mismo obraje. Las condiciones sanitarias y laborales para un obraje preindustrial del siglo XVIII en la capital del virreinato no eran en lo absoluto favorables para poder evitar el surgimiento de enfermedades ya que eran sitios donde decenas de trabajadores no sólo asistían a laborar, sino que incluso vivían en ellos estando muchas de las veces hacinados, realizando todo tipo de funciones biológicas en estos espacios sin mencionar la cercana convivencia con los animales, una época en la que la convivencia con la suciedad tanto humana como animal era muy común.<sup>357</sup>

En cuanto a la segunda interrogante encontramos que durante la época virreinal la población estaba infestada de piojos corporales y de la cabeza, debido a que la sanidad y otros hábitos como el baño diario y el cambio de ropa no eran costumbres muy arraigadas, por lo que estos insectos podían albergarse en la ropa y en los fardos de la lana cruda.<sup>358</sup> En este sentido, Cuenya Mateos y Molina del Villar comparten la idea de que la propagación del matlazahuatl se originó por el intercambio comercial de lana, pues el uso de las prendas explica la aparición de brotes en las tierras templadas de México, Puebla, el Bajío y por supuesto grandes extensiones del obispado de Guadalajara, específicamente las más frías como Zacatecas, San Luis Potosí y los Altos neogallegos como lo veremos en el apartado de la ruta de transmisión, zonas que además se destacaron por su producción textil.<sup>359</sup>

En las ciudades novohispanas del siglo XVIII existían lugares específicos y localizados por la población en las cuales había concentraciones de basura, suciedades, etc., que provocaban miasmas fétidos. En esas épocas a los miasmas fétidos, pútridos se les consideraba conductores de enfermedades, aunado a eso la venta de la ropa de los muertos durante las epidemias era algo común lo que favorecía la propagación de la enfermedad. Si a estas situaciones le sumamos

---

<sup>356</sup> América Molina del Villar. *La Nueva España y el matlazahuatl... Op. cit.*, pp. 87 y 88.

<sup>357</sup> Miguel Ángel Cuenya Mateos. *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial... Op. cit.*, p. 130.

<sup>358</sup> América Molina del Villar, "Remedio contra la enfermedad y el hambre" en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México, tomo III. El siglo XVIII: entre tradición y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2005, p. 183.

<sup>359</sup> Otra posibilidad pudo ser las oleadas migratorias de las ratas y el intercambio laboral entre los obrajes dedicados a la fabricación de lana, ya fuera por la venta de esclavos o la salida voluntaria de los operarios. Véase América Molina del Villar, *La Nueva España... Op. cit.*, p. 121.

la costumbre que se tenía en la época de defecar y orinar en las calles como un hábito común y generalizado tenemos factores de riesgo enormes para el surgimiento y propagación de enfermedades.<sup>360</sup> En Puebla y en la ciudad de México por ejemplo estas costumbres perduraron hasta bien entrado el siglo XIX por lo que consideramos que las villas y ciudades del obispado de Guadalajara no tendrían por qué exceptuarse de estas costumbres generalizadas a la Nueva España.

La enfermedad poco a poco se extendió más allá de Tacuba comenzando a contagiar a los pueblos aledaños de Azcapotzalco y Tlacopan y finalmente a la ciudad de México, de allí se propagó a varias ciudades del virreinato. Cabrera Quintero además de la capital virreinal señala víctimas del matlazahuatl a las ciudades de Cholula, Puebla de los Ángeles, Querétaro, Guanajuato, Irapuato y Silao, las tres últimas casi en las goteras neogallegas. A continuación presentamos las cifras de mortalidad que menciona para estas ciudades.

Tabla 22.

**Mortalidad del maltazahuatl según Cayetano Cabrera Quintero por ciudades novohispanas**

Ciudad	Cantidad de muertos
Ciudad de México	40,157
Puebla de los Ángeles	7,685
Cholula	16,926
Querétaro	5,000
Irapuato	5,000
Silao	5,000
<b>Total</b>	<b>79,768</b>

Coincidimos con Juan Javier Pescador quien en *De Bautizados a Fieles Difuntos*<sup>361</sup> sostiene la hipótesis de que, el presbítero exageró las cantidades de mortalidad para así magnificar la intercesión de la Guadalupana. Sin embargo cabe señalar que los muertos pudieron ser aún más por lo menos para la región centro ya que solamente retoma datos de ciudades grandes, dejando de lado a los pueblos y a las comarcas que como veremos más adelante, fueron las más afectadas por lo menos en la Nueva Galicia, así mismo en ningún momento

<sup>360</sup> *Idem.*

<sup>361</sup> Juan Javier Pescador. *De bautizados a fieles difuntos... Op. cit.*, p. 96.

Cabrera Quintero menciona alguna población del obispado de Guadalajara como afectada por la enfermedad.

En *Escudo de Armas* la enfermedad es entendida como un castigo divino de los pecados del pueblo novohispano y es sólo por ese mismo medio en el que llega la enfermedad el único en el que también se puede ir. Cabrera Quintero a cerca de esta temática escribe a propósito de una carta que el virrey Vizarrón Ergueta manda a Madrid.

Se ha solicitado también el socorro espiritual de las divinas con plegarias, novenas, rogativas a Dios, su Santísima Madre y santos especiales, abogados de esta ciudad y pueblo, procurando aplacar su justísima ira con procesiones y públicas penitencias; no ha bastado; mucho debe ser el número y mucha la gravedad de nuestras culpas o poco eficaz el arrepentimiento, cuando con todo esto se hace sorda su inmensa clemencia.<sup>362</sup>

¿Instrumentalizó el Arzobispado de México al matlazahuatl por medio de la obra de Cabrera Quintero para justificar la coronación ante Roma de la Virgen de Guadalupe como “Patrona Universal”? Tras el matlazahuatl, un fuerte sector de la población novohispana se volvió al guadalupanismo consolidando así el fervor a la Virgen Morena en una época en la que su culto no se encontraba del todo generalizado ni fortalecido; la obra de Cabrera Quintero es clara en este propósito y la alegoría de su portada lo dice todo, la Virgen de Guadalupe como único medio de salvación que podían tener los enfermos, en su mayoría indígenas, ante la terrible enfermedad lo cual sin duda terminó generando altos dividendos al clero católico de la ciudad de México hasta nuestros días. Un tema que sin duda genera un debate aparte y que por ahora dejaremos en el tintero.

---

<sup>362</sup> Francisco Capello. *Compendio medicinal de maravillosos y experimentados remedios contra la peste, así preservativos como curativos para beneficio universal: recogidas de la experiencia y doctrina de muchos y graves autores. Impreso tres veces en los reinos de España*, reimpresión de José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del Real Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada, México, 1737, p. 152. citado en: Francisco Ulises Plancarte Morales. “Presencia de la muerte en la gráfica mexicana” tesis inédita de doctorado presentada en la Universidad Politécnica de Valencia, 2008, p. 54. Este manual apareció impreso de nuevo en México durante la epidemia de 1736-1737 en el que se daban consejos médicos en torno al tratamiento para el matlazahuatl habiendo aparecido por primera vez impreso en el siglo XVII.

Tanto América Molina del Villar como Miguel Ángel Cuenya coinciden con Cabrera Quintero en cuanto al núcleo de propagación: el obraje de Tacuba. A diferencia de él, amplían el área geográfica del impacto mencionando a parroquias tapatías afectadas tales como Aguascalientes y Parral. Se trataba entonces, de una enfermedad infecciosa, similar al tifo europeo de acuerdo a su sintomatología y anatomía. A mediados del siglo XX, en México los científicos opinaron que el matlalzahuatl era una especie de tifo europeo o exantemático, pero también la asociaron con otros padecimientos infecciosos, como la fiebre amarilla y el *tifus murino*, las cuales son transmitidas al hombre por la pulga de la rata, vehículo de contagio también de la peste.<sup>363</sup>

La ciudad de Guadalajara para 1738 albergaba alrededor de 12,000 habitantes,<sup>364</sup> en tan solo cincuenta y cuatro años después esa cantidad se duplicó a 24,249 habitantes y para el año de la consumación independencia 38,087 habitantes.<sup>365</sup> Es debido posiblemente a este crecimiento poblacional exagerado que vivió la ciudad que las condiciones higiénicas se deterioraron en la ciudad a mediados del siglo XIX en comparación a 1738. Lilia Oliver explica que para 1830 la ciudad era sucia.

(...) hace alusión a “las cosas inmundas, como excrementos, basura, aguas sucias, puercos u otros animales muertos” que era común encontrar en las calles; a las “aguas puercas” que se arrojaban desde las casas y hacían surcos en las calles; sugería que éstas se condujeran a las letrinas. Se refiere también, a la costumbre de defecar o “hacerse” en las calles y de bañarse por las noches en las aguas del río de San Juan de Dios. Éste era en realidad un arroyo que atravesaba la ciudad de sur a norte, y ya desde principios del siglo XIX sus aguas estaban contaminadas con desechos y basuras.<sup>366</sup>

Para 1738 tanto José Antonio Villaseñor como Matías de la Mota Padilla coincidían que la situación era muy distinta. Mota Padilla escribe en 1742 acerca de la historia de Nueva Galicia y su capital, tan solo cuatro años después de que el matlazahuatl arrasara con sus “ranchos y villorrios” como señaló

---

<sup>363</sup> América Molina del Villar, *La Nueva España... Op. cit.*, p. 62.

<sup>364</sup> Jean Pierre Berthe, “Introducción a la historia de Guadalajara y su región”, en *Lecturas históricas de Jalisco. Antes de la Independencia*, Guadalajara, UNED, 1982, vol. 1, p. 223. en Lilia V. Oliver Sánchez, “Intensidad de las crisis”... p. 32.

<sup>365</sup> Lilia V. Oliver Sánchez, “Intensidad de las crisis”... p. 23.

<sup>366</sup> *Idem.*

Pérez Verdía casi cien años después, en su obra nos da cuenta de las obras que realizó el marqués del Castillo de Ayza en beneficio de la capital neogallega durante su gobierno tanto en el Ayuntamiento de Guadalajara como en el de la Real Audiencia de Nueva Galicia.<sup>367</sup> Mota Padilla ve en la obra del marqués del Castillo de Ayza muchas cosas positivas a favor de las ciudades neogallegas y sobre todo por su ciudad capital, la cual desde 1736 contaba con "copioso manantial de aguas que vemos difundirse en más de veinte fuentes que hay en la ciudad, entre las públicas y de personas particulares, debiéndose a su empeño y solicitud"<sup>368</sup> al igual que en Aguascalientes la cual había dejado tan bien provisionada de agua que había logrado acabar con la "sequedad" que antes la caracterizaba. Mota Padilla es muy insistente con las obras hidráulicas del marqués en la ciudad detallando costos y medios de transporte para la misma,<sup>369</sup> y viendo en ellas, además de haber aprovisionado las trojes la causa del por qué el matlazahuatl no afectó realmente a la ciudad.<sup>370</sup> José Antonio Villaseñor escribe también para la época de que lo hace Mota Padilla y también pone en valor la complejidad que para ese entonces tiene la ciudad en cuanto a cañerías y distribución hídrica.

---

<sup>367</sup> Francisco Ignacio de Ayza García y Aguilar, 1er. marqués del Castillo de Ayza fue un acaudalado aragonés nacido en Sesa, el 30 de julio 1696. A los 17 años (y contando ya con un grado militar de coronel de infantería) llega a la Nueva España acompañando a su tío Manuel de Mimbela quien había sido preconizado obispo de Guadalajara. En 1721 su tío Manuel de Mimbela muere a causa de una terrible epidemia que se vivió en la ciudad sin embargo Francisco ya no regresa a España sino que comienza una carrera política fructífera la cual lo lleva a hacerse convertir en gobernador de la Nueva Galicia y presidente de la Real Audiencia (1737-1743). Durante su gobierno la Corona Española manda desde Guadalajara las expediciones a California con la finalidad de tener un mayor control administrativo de la zona. Después de sus cargos políticos adquiere minas de plata en el Real de Bolaños lo cual lo lleva a amasar una gran riqueza además de contar con extensas tierras de labranza y ganaderas en Nuevo León y Coahuila. El marqués del Castillo de Ayza fallece el 8 de diciembre de 1778. Enrique Garibay, "Biografía del marqués del Castillo de Ayza" En línea, disponible en: [https://www.academia.edu/14859039/Biograf%C3%ADa\\_del\\_Marqués\\_del\\_Castillo\\_de\\_Ayza?auto=download](https://www.academia.edu/14859039/Biograf%C3%ADa_del_Marqués_del_Castillo_de_Ayza?auto=download).

<sup>368</sup> Matías de la Mota Padilla. *Historia del Reino... Op. cit.*, p. 450.

<sup>369</sup> *Ibidem*, p. 456.

<sup>370</sup> *Ibidem*, p. 497.

Goza la ciudad de saludables aguas, que le entran por la parte del poniente por una primorosa conducción y cañerías que se fabricaron a todo costo, siendo su superintendente el Sr. Marqués de Altamira, Lic. don Juan Rodríguez de Alboerne, siendo oidor de aquella Audiencia, quien la dejó en la caja (ilegible) desde donde salen tomas generales para la ciudad, siguióla en la construcción de sus fuentes y particiones particulares el Marqués del Castillo de Ayza, presidente de la ciudad.<sup>371</sup>

La política implementada por el Marqués del Castillo de Ayza en Guadalajara puede ser entendida bajo el reformismo de ideas imperante a lo largo y ancho de la Monarquía Española en esa época, en la que las ideas ilustradas comenzaban a meterse poco a poco en el devenir social de las ciudades españolas americanas, hacemos énfasis en esto ya que si bien la segunda mitad del siglo XVIII ha sido estudiada bajo la óptica de las consecuencias de las reformas borbónicas debemos comprender este acontecimiento más que cronológicamente como un proceso, el cual comienza durante la primera mitad del XVIII y del cual el Marqués de Ayza es un vivo ejemplo. La situación al interior del obispado, consideramos no era de lo más favorable en cuanto a higiene ya que la situación del abasto del agua en Guadalajara era, como hemos visto, un símbolo novedoso digno de glosarse, un símbolo que apenas llegaba a la capital, por lo cual podemos deducir qué aún faltaba mucho para estar presente en los pueblos y villas.

Otro aspecto a problematizar es la sintomatología comparada de la enfermedad, en donde podemos observar que si comparamos la sintomatología del matlazahuatl con la de otras enfermedades tiene más similitud con el tifo exantemático.

---

<sup>371</sup> José Antonio Villaseñor, *Theatro Americano...* *Op. cit.*, pp. 206 y 207.

**Tabla 23.**  
**La sintomatología del matlazahuatl**

<b>Cocoliztli 1574</b>	<b>Matlazahuatl Primeros síntomas en el obraje de Tacaba Agosto 1736</b>	<b>Los síntomas de la feligresía tapatía 1737-1738</b>	<b>Peste bubónica</b>	<b>Tifo exantemático</b>
	Fiebre y reumatismo.	"Sudaban"	Fiebre entre 39 y 40° C.	Fiebre entre 39 y 40° C
Fiebre	Escalofríos.	Escalofrío		Escalofrío
	Malestar general	Dolor de cuerpo		Dolor de cuerpo.
Orina verde				
Llagas	Erupción en la piel	Llagas en todo el cuerpo, especialmente en: piernas, espalda y partes pudentes (testículos)	Erupción en la piel	Exantemas en: axila, cara, tobillo, cara externa de los labios, abdomen, hombros, tórax, brazo y muslos
Pulso fuerte				
Ojos amarillos				
Cuerpo amarillo	Ictericia			
Postemas detrás de las orejas	Parótidas	"Hinchazón en la garganta"	Inflamación en los ganglios linfáticos	Laringitis y amigdalitis
Dolor en el corazón	Compresión de la cavidad vital y la región del corazón	"Oprimían el corazón"		Dolor de pecho
Dolor en el pecho		"El corazón parece que se lo oprimían"		
Dolor en el vientre		Dolor en el vientre		Dolor abdominal
	Dolor de cabeza	Dolor de cabeza	Cefalea	Dolor de cabeza
	Dolor de ojos intenso			
Temblores		Temblores		
Lengua seca y negra		"No pudo hablar"		
Delirio	Delirio y demencia	Delirio	Delirio	Delirio
Gran angustia	Ansiedad			
Sangrado en los oídos				
Sangrado en la nariz	Hemorragia nasal		Hemorragia nasal.	
	Fatiga	"En cama"		
	Ardor			
	Disenteria*	"Murió muy amarillo"		Ictericia
Flaco		Diarrea		Diarrea
	Anorexia			
	Vómito	Vómito	Vomito	Vomito
Nauseas				
			Tos	Tos seca

Fuentes: Cuadro retomado de la tesis de licenciatura de Olivia Luzán Cervantes "Hechicería o matlazahuatl? Amores ilícitos y epidemias en la provincia de Tlaxcala durante el siglo XVIII" Tesis inédita de licenciatura, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2009, pp 120-122. Modificado con información de: Miguel Ángel Cuenya, *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial... Op. cit.*, pp. 145-146; América Molina del Villar, *La Nueva España y el matlazahuatl, 1736-1739, Op. cit.*, pp. 67, 71, 72. Archivos Parroquiales de la Diócesis de Guadalajara

\*Disenteria: diarrea dolorosa con mezcla de sangre.

## 1738, el año de la sobremortalidad

Una vez realizado el trabajo general del periodo es que podemos ubicar el año de la sobremortalidad para estudiarlo específicamente. A continuación presentamos el resultado de dos años tres meses de captura de la mortalidad de las parroquias de nuestra diócesis bajo estudio durante el año de 1738, esta sistematización es el principal insumo con el que contamos para poder interpretar cómo se configuró el impacto de la epidemia en nuestra espacialidad y a qué factores obedeció dicha configuración analizando las variables demográficas específicas para este año (estacionalidad, calidad étnica, género, etc.) así como la aplicación de los índices de Dupaquier y Panta-Livi Bacci para conocer la magnitud de afectación por parroquia y posteriormente a nivel obispado. El trabajo pudo ser logrado gracias a los datos ofrecidos en el portal de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días, *Family Search*.

### *Frecuencia*

Comparando las gráficas de frecuencia de bautizos, matrimonios y defunciones podemos observar el impacto del matlazahuatl de manera visual, dejando ver la gravedad de la situación. Una sociedad en la que los bautizos se alzan en gran medida sobre las defunciones es una sociedad con estabilidad demográfica, sin embargo cuando las defunciones comienzan a alcanzar o a superar la curva de los bautizos es que existe una inestabilidad seria causando una crisis demográfica a través de una sobremortalidad aguda;<sup>372</sup> si bien 1738 es el año en el que el matlazahuatl cobra más vidas en la diócesis tapatía es desde 1737 que las defunciones alcanzan a los bautizos comenzando así la crisis de sobremortalidad: en 1737 las defunciones y los bautizos se igualan, 4,161 y 4,075 respectivamente siendo el mes de octubre en el que alcanzan una igual cantidad 4,117, por lo que consideramos este mes si bien no como el del inicio si en el que las alarmas seguramente comenzaron a sonar en todo el obispado ya que la crisis de salud era más que evidente.

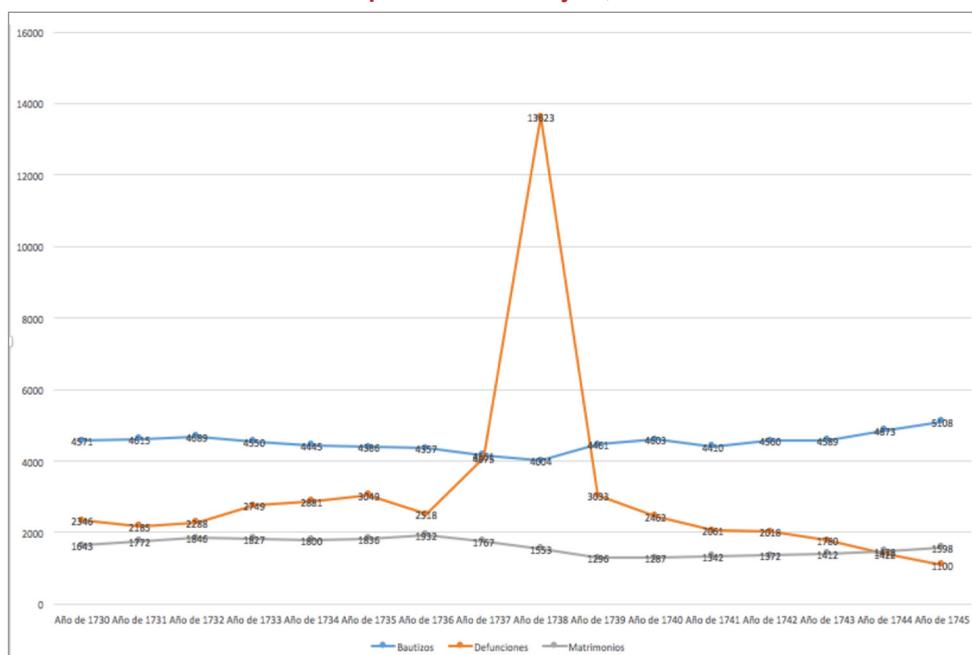
A comienzos de 1738 la crisis demográfica es una catastrófica realidad, mueren muchos más que los que nacen: 13,623 en contraposición con 4,004 representando ambos números la cota más alta de defunciones y la más baja de bautizos respectivamente. El año más alto de matrimonios es 1737 y no sufren una depresión considerable en 1738, es hasta 1739 que descienden considerablemente, siendo este año y 1740 donde encontramos las cantidades más bajas de nupcias, 1,296 y 1,287 respectivamente, comenzando a hacender a

---

<sup>372</sup> Lilia V. Oliver Sánchez, *La intensidad de las crisis...* *Op. cit.*, p. 23.

partir de 1741, en 1745 incluso superan considerablemente a las defunciones, este fenómeno aunado a ser éste el año de sobrenatalidad es que encontramos que la población se recuperó de manera rápida y exponencial a diferencia por ejemplo de Puebla de los Ángeles quien tardó muchos años en recuperar su población que prácticamente había sido exterminada por la enfermedad.<sup>373</sup> En esta gráfica de comparación de frecuencias podemos apreciar “dos triunfos”: el de la muerte en 1738 y el triunfo de la vida en 1745 lo cual marcó el inicio del crecimiento demográfico tan pronunciado para la región y experimentado en la segunda mitad del siglo XVIII, ya que hay que tener en cuenta que es esta generación nacida en 1745 en el interior del obispado de Guadalajara y del reino de Nueva Galicia la que se vio en la necesidad de migrar a Guadalajara, y la aparece en el censo levantado por José Menéndez Valdés duplicando su población cuarenta y cinco años después.<sup>374</sup>

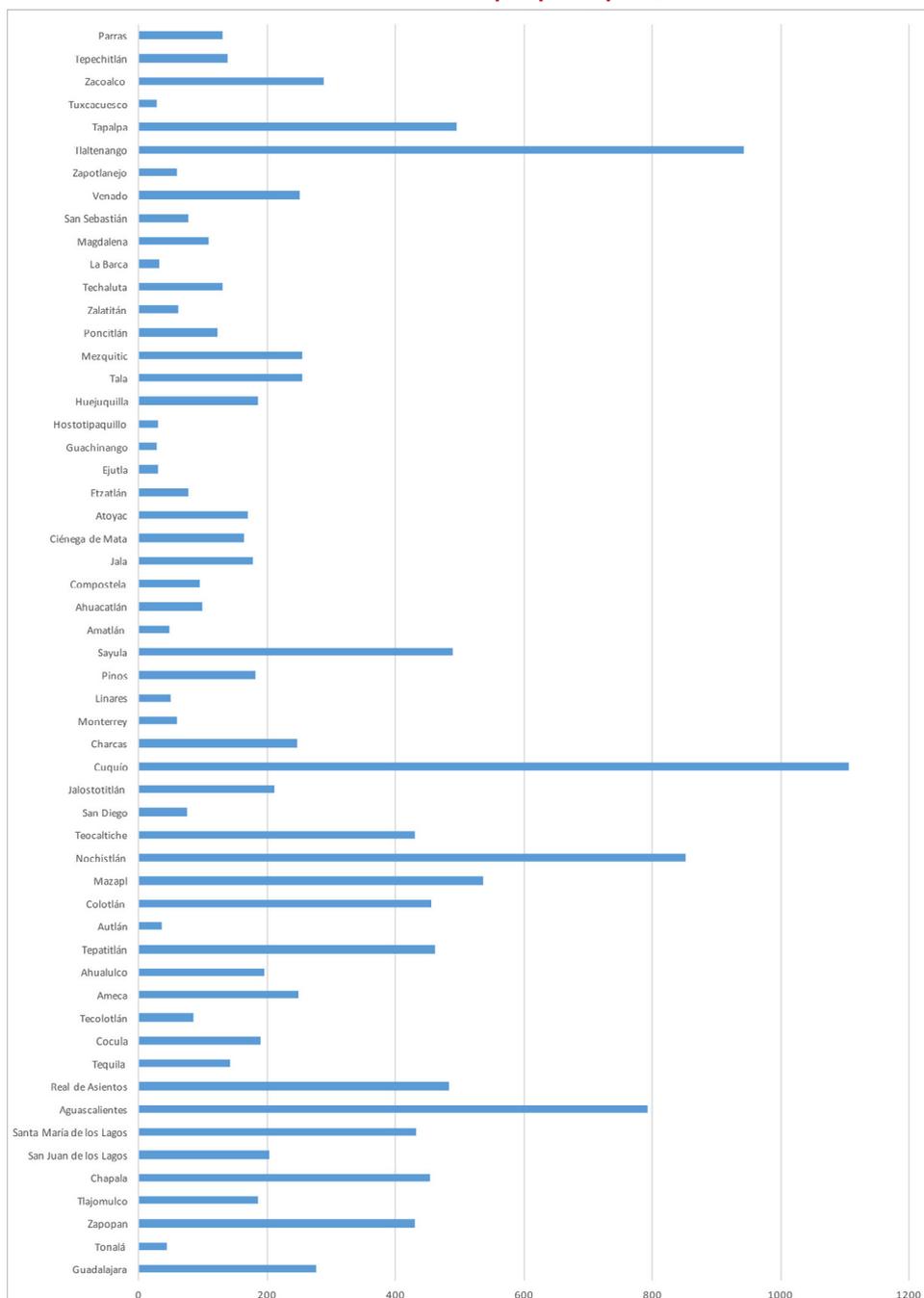
**Gráfica 16.**  
**Comparación de frecuencias de las tres variables demográficas**  
**en el obispado de Guadalajara, 1730-1745**



<sup>373</sup> Miguel Ángel Cuenya Mateos. *Puebla de los Ángeles ... Op. cit.*, pp. 204 y 205.

<sup>374</sup> Lilia V. Oliver Sánchez, *La intensidad... Op. cit.*, p. 23.

Gráfica 17.  
Distribución de las defunciones por parroquias, 1730-1745<sup>375</sup>



<sup>375</sup> Archivos Parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Serie de Defunciones, años de 1730-1745. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Con la finalidad de conocer el comportamiento de la enfermedad en cada una de las parroquias del obispado es que aplicaremos la frecuencia también en una situación geográfica más que temporal y se puede apreciar gráficamente cuáles fueron las parroquias que presentaron mayor sobremortalidad en el año de 1738: Cuquío, Nochistlán, Aguascalientes, Tlaltenango y Tapalpa resaltan en la gráfica, todos considerados lugares fríos cabe señalar.

### *Estacionalidad*

Es por medio de esta variable que se puede conocer cuál fue el mes con mayor incidencia de defunciones en 1738 resultando ser el mes de julio el más mortífero con 1,528 registros que representan el 11.22% del total anual de defunciones.

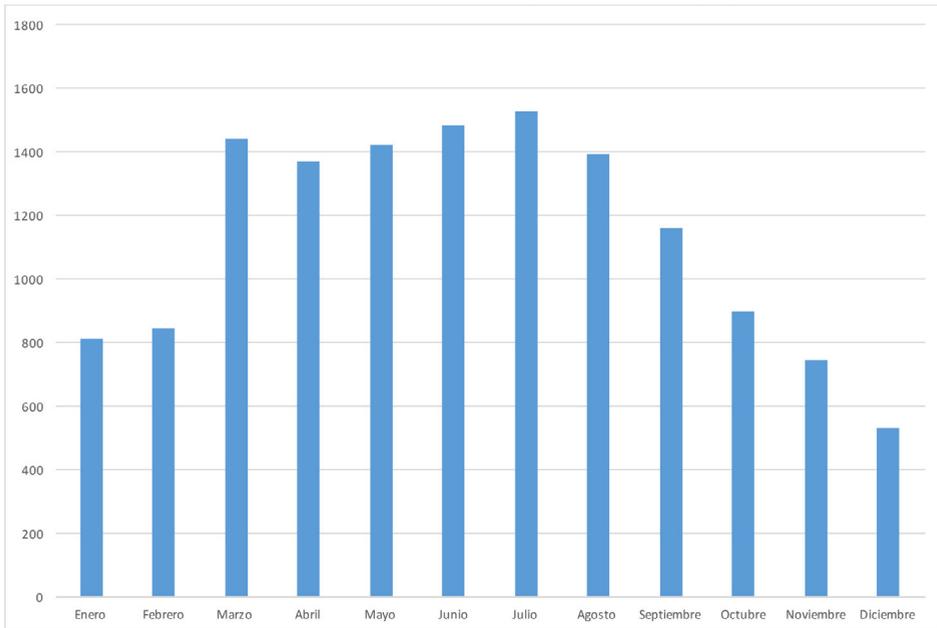
**Tabla 24.**  
**Estacionalidad de las defunciones en el obispado de Guadalajara, 1738<sup>376</sup>**

Mes	Defunciones
Enero	811 (5.96%)
Febrero	844 (6.20%)
Marzo	1442 (10.59%)
Abril	1371(10.06%)
Mayo	1419 (10.41%)
Junio	1481 (11.17%)
Julio	1528 (11.22%)
Agosto	1395 (10.24%)
Septiembre	1159 (8.50%)
Octubre	898 (6.59%)
Noviembre	746 (5.48%)
Diciembre	529 (3.87%)
<b>Total</b>	<b>13,623 (100%)</b>

<sup>376</sup> Archivos Parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Serie de Defunciones, año de 1738. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Gráfica 18.

Estacionalidad de las defunciones en el obispado de Guadalajara, 1738<sup>377</sup>



El mes de julio es cálido y húmedo, en él tenemos una gran incidencia de lluvias, además, podemos observar cómo es que los meses que corren de marzo a agosto son los de mayor incidencia en mortalidad, meses cálidos y húmedos con fuertes tormentas. Al respecto de las lluvias Matías de la Mota Padilla explica que:

Siempre han sido espantosas en Guadalaxara las tempestades por ser la tierra caliente y seca, suelo arenoso y de piedra pomez ó jale; despide vapores en tiempo de lluvias, tales que forman dichas tormentas, ó por que tiene a distancia de poco de una legua un barranco a la parte del norte, tan profundo, que los aires en él suspenden el curso regular de las nubes, de suerte que parece que con maromas las sujetan, y como se recogen, engruesan y se congelan, de modo que con la confricación de aires encontrados, despiden tantos rayos, que no parece sino que el conato del enemigo universal del género humano, tira a destruir la ciudad: y es misericordia de Dios atemorizar a los vecinos con signos, truenos y rayos, para que a vista de su justicia los mortales teman y se

<sup>377</sup> Archivos Parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Serie de Defunciones, año de 1738. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

humillen. Así sucede todos los años, y de tiempo inmemorial, todos sus moradores, en los meses de abril hasta agosto tienen acibarado el gusto que tuvieron por las lluvias.<sup>378</sup>

Al respecto del clima de la región, un siglo después Mariano Bárcena señaló:

Buscando las relaciones de estos cambios con la marcha de las estaciones se ve, que al iniciarse la primavera hay un ascenso brusco en la temperatura; sigue el ascenso poco variado en el transcurso de la primavera recibiendo un nuevo impulso al iniciarse el estío; la temperatura se conserva con poca diferencia durante esta estación, descendiendo con alguna brusquedad en el mes de agosto e intenta subir al iniciarse el otoño tomando un curso de descenso hasta diciembre (...) como se observa, las temperaturas máximas son algo sensibles aún en los meses de invierno; pero no sobrepasaron en el verano a alturas muy considerables con respecto de las primeras, pues en diciembre fue de 26.6 grados y en mayo y junio no pasó de 33.6 grados.<sup>379</sup>

Consideramos importante señalar una cosa, al leer la descripción que Bárcenas hace del clima de la región pareciera que está describiendo la gráfica de estacionalidad de la mortalidad de 1738 ya que los ascensos y descensos climáticos prácticamente coinciden con los picos y valles de la gráfica por lo que consideramos que el clima estuvo sumamente ligado a la propagación del piojo corporal, el cual recordemos es el único artrópodo vector de las *rickettsias* del tifo exantemático, lo cual aunado a la insalubridad generada por la humedad de las lluvias dio al traste con la salud de la feligresía en general.

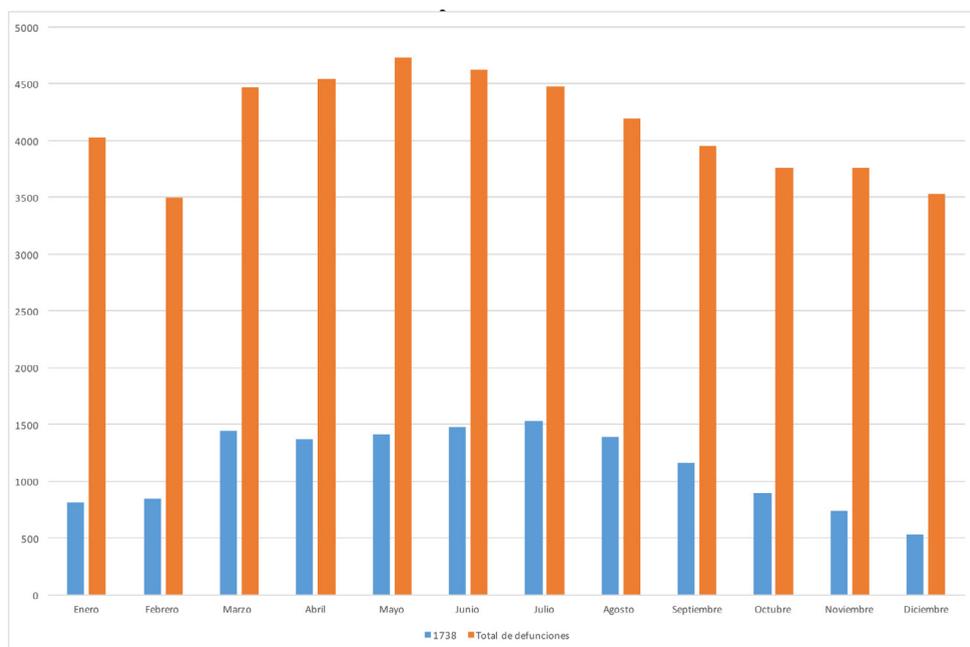
Al realizar una comparación entre las gráficas de defunciones generales con las del año de 1738 en específico observamos que hay una varianza considerable de datos, la tendencia del periodo en general marca a mayo como el mes en el que se registran mayor cantidad de muertes, sin embargo en el caso específico del año del matlazahuatl encontramos que es julio el mes que cobró más víctimas manteniéndose el alza con los meses de calor, coinciden en ser los meses de frío los de menor cantidad de defunciones.

---

<sup>378</sup> Matías de la Mota Padilla, *Historia del reino de la Nueva Galicia...* Op. cit., p. 296.

<sup>379</sup> Mariano Bárcena, *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco referente a los datos necesarios para procurar el adelanto de la agricultura y la aclimatación de nuevas plantas industriales*, México, 1983, Gobierno del Estado de Jalisco, UNED, 1983, pp. 266 y 277.

Gráfica 19.  
Comparación de estacionalidades<sup>380</sup>



El verano de 1738 fue mortal al igual que lo fue noventa y cinco años después por el cólera. ¿Por qué los veranos han sido tan letales para la región del Occidente? Lilia Oliver considera que el calor en conjunto con la insalubridad juegan un papel muy importante en cuanto a la proliferación de miasmas que terminan convirtiéndose en enfermedades o también, en canales que las favorecen,<sup>381</sup> para 1833 en Guadalajara aún se guardaba la costumbre virreinal de defecar en lugares públicos, lanzar las heces a las calles,<sup>382</sup> por tanto, podemos considerar que esta costumbre estaba extendida para las poblaciones del obispado de Guadalajara en 1738. Si comparamos esta fecha de junio y julio de 1738 con la de mayo, junio y julio de 1737 en la ciudad de Puebla<sup>383</sup> podemos deducir una indiscutible relación entre el matlazahuatl y el calor, lo cual se complementa con

<sup>380</sup> Archivos Parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Serie de Defunciones, año de 1738. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>381</sup> Lilia Oliver. “El verano de 1833 en Guadalajara” en *Un verano mortal. Análisis demográfico y social de una epidemia de cólera. Guadalajara, 1833*. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1986, pp. 29-61.

<sup>382</sup> *Ibidem*, p. 87.

<sup>383</sup> Miguel Ángel Cuenya Mateos. *Puebla de los Ángeles... Op. cit.*, p. 237.

la hipótesis de América Molina sobre que “el matlazahuatl apareció en lugares con condiciones climatológicas diversas, aunque se percibe una mayor incidencia en zonas de clima frío y templado”.<sup>384</sup> Consideramos que, al ser transmitido por medio de la *rickettsia* de la cual es portador el piojo del cuerpo y no el de la cabeza como pudimos analizar en su momento, consideramos que existen dos factores que favorecieron el contagio: las relaciones sexuales y el uso de la ropa usada, tanto de vivos como de muertos.

### *Calidad étnica*

Existe una constante en la historiografía del matlazahuatl que nos ha intrigado desde la elaboración de estado de la cuestión, la adjetivación de la epidemia como exclusiva del indio, que solamente afectaba a ellos, idea constante en la literatura de las enfermedades virreinales que conforme se fue realizando la investigación en documentos de la época se fue evidenciando que era la idea que se tenía también en la época. Como hemos señalado anterioridad Juan de Alarcón, párroco de Chapala señaló en el libro de muertos que el día 25 de diciembre de 1737 había “comenzado la enfermedad de los indios conocida vulgarmente como matlazagual”.<sup>385</sup> En Amatitán, pueblo sujeto a la parroquia de Tequila, moría la primera víctima de “la epidemia” el 16 de mayo de 1738 el indio tributario Felizo Escobar, la manera de conceptualizar la enfermedad cambia hasta el 16 de agosto en que por alguna razón el bachiller Ramón Charvarín, párroco de Tequila, tras la muerte del indio Diego Ildelfonso, originario de Ixtlán, pasa a asentar la causa de la defunción de ser “por la epidemia” a “murió por el matlazagual” o “la enfermedad de los indios”.<sup>386</sup> Sin embargo hemos encontrado que no sólo fue una enfermedad exclusiva de los indios, por ejemplo y a diferencia de Tequila, en Colotlán la primera víctima del matlazahuatl fue María Gertrudis, una coyota de 70 años de edad quien falleció el 2 de febrero de 1738, a su vez, la última víctima del matlazahuatl en esa misma parroquia fue el español Diego de Soto a los 38 años de edad el 31 de diciembre del mismo año.<sup>387</sup> ¿Quiénes murieron más a causa del matlazahuatl y por qué?

---

<sup>384</sup> América Molina del Villar. *La Nueva España... Op. cit.*, p. 100.

<sup>385</sup> Juan de Alarcón, párroco de Chapala. Archivo Parroquial de Chapala, Sección Sacramental, Serie Defunciones, años de 1735-1775, foja 7. 25 de diciembre de 1737.

<sup>386</sup> Archivo Parroquial de Tequila, Sección Sacramental, Serie Defunciones, vol. 2, años de 1718-1748. Defunciones de 1738.

<sup>387</sup> Archivo Parroquial de San Luis Obispo de Colotlán, Sección Sacramental, Serie Defunciones, vol. 1, Defunciones de 1738, foja 123.

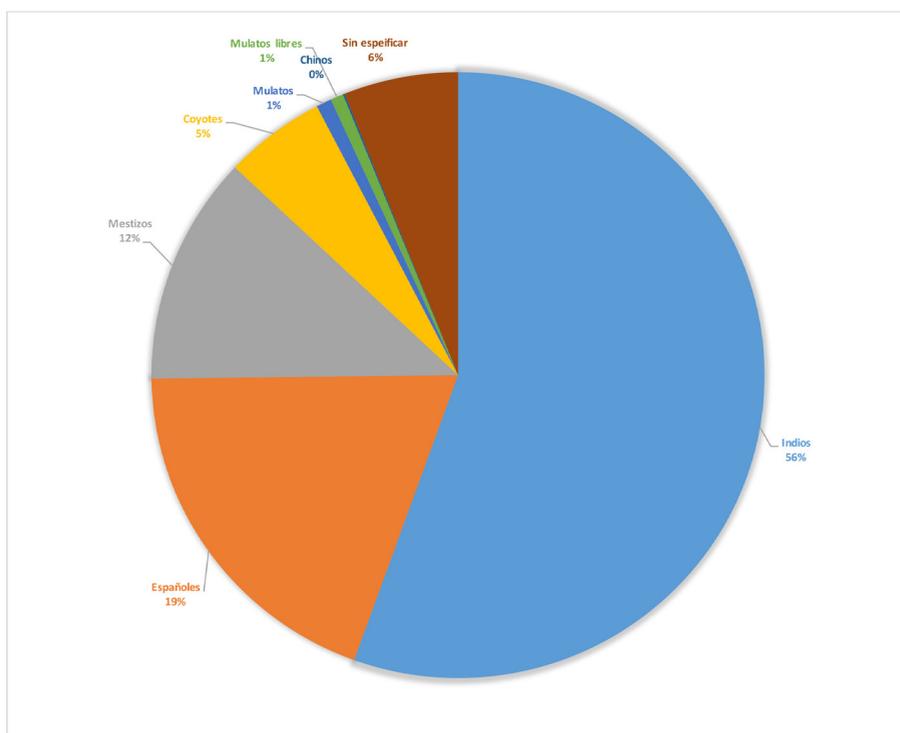
Tabla 25.

Calidad étnica de los difuntos de 1738 en el obispado de Guadalajara<sup>388</sup>

Calidad étnica	Defunciones
Indios	7562 (50.51%)
Españoles	2631 (19.33%)
Mestizos	1662 (12.20%)
Coyotes	730 (5.35%)
Mulatos	110 (0.83%)
Mulatos libres	93 (0.69%)
Chinos	13 (0.09%)
Sin especificar	822 (6.03%)
<b>Totales</b>	<b>13623 (100%)</b>

Gráfica 20.

Calidad étnica de los difuntos de 1738 en el obispado de Guadalajara



<sup>388</sup> Archivos Parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Serie de Defunciones, año de 1738. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

La Tabla 25 y su respectiva Gráfica vienen a constatar finalmente lo que tanto los historiadores de las enfermedades como los párrocos de la época señalaban: el grupo social con mayor afectación por el tifo exantemático de 1738 en la diócesis de Guadalajara fue el de los indios quienes representan más de la mitad de las defunciones ocurridas. ¿Qué representó social y económicamente la muerte de tanto indígena a lo largo y ancho del obispado en 1738? Posiblemente ésta sea la causa del posterior éxodo que se vivió en Nueva Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII en el que la gente cambió el campo por la ciudad al no haber manos suficientes que trabajaran ya la tierra y esta falta de mano de obra a causa del matlazahuatl no es una exageración, sino que es una realidad documentada como a continuación veremos. Mota Padilla menciona que Guadalajara no sufrió de hambre durante la epidemia de matlazahuatl gracias a la prudente acción del marqués del Castillo de Ayza de llenar al máximo las trojes de la ciudad cosa que evitó que Guadalajara “hubiera padecido hambre por falta de los indios que cultivan las semillas”.<sup>389</sup> Esta cita viene a confirmar el hecho de que fue el indígena el grupo más afectado por la epidemia.

El 6 de mayo de 1738 el párroco de Zacatecas, bachiller José de Rivera Villalobos mandó la siguiente carta a Juan Gómez de Parada, obispo de Guadalajara:

Por hallarse bastante escasas las limosnas para la fábrica material de la iglesia por la cortedad de las minas, y aún no tanto por esta, como por la falta de operarios que por la enfermedad que se mantiene y mucha; sino por la obra que anda muy lentamente y en puntos prácticamente detenida, es por esto que le suplico a su Ilustrísima que de 2000 pesos que sobran a la fábrica espiritual, se digne su ilustrísima a que podamos tomar mil quinientos para la material (la fábrica material) de dicha iglesia ya tiempo atormentada, las viandas no abundan por los muertos que se sepultan en el camposanto, los cuales nunca falta; todos los días hay algunos. Vuestra Ilustrísima se sirva disimular mis continuas impertinencias e inoportunas peticiones. Dios guarde la vida de su Ilma. Zacatecas, mayo 6 de 1738. a los pies de su Ilma., el más fiel de sus súbditos. José de Rivera y Villalobos.<sup>390</sup>

Parada accedió a la petición de Rivera al estar conciente de “la grave necesidad de la fábrica material de dicha iglesia parroquial y a que en estos casos por

---

<sup>389</sup> Matías de la Mota Padilla, *Historia del reino de Nueva Galicia... Op. cit.*, 497.

<sup>390</sup> Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, Sección: Parroquias, Serie: Zacatecas, caja 2, carpeta sin catalogar, foja s/n (1728-1780).

los que atravesamos debe preferirse a la espiritual”.<sup>391</sup> Es sin duda una lástima que para el caso de Zacatecas exista una laguna de información en su parroquia para el año de 1738, en una visita a esa ciudad tuvimos la oportunidad de cuestionar a cerca de la situación al administrador del archivo parroquial quien nos refirió que lo que existe de documentación está “de milagro” ya que fue saqueado e incendiado durante la toma de Zacatecas por las tropas de Pancho Villa en 1914 perdiéndose así prácticamente lo que había de registros del periodo virreinal.

A falta de libros sacramentales este documento encontrado en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara nos dice mucho de cómo fue que se vivió la epidemia de matlazahuatl en esa ciudad subordinada en esa época a la mitra tapatía y al gobierno de la Nueva Galicia; la carta del párroco Rivera nos presenta sin duda un panorama desolador, en el que son tantas las muertes que ya ni siquiera hay quien trabaje las minas y las “viandas” escasean también por la falta de manos en el campo viendose incluso en la necesidad de solicitar al obispo tomar lo que es el dinero de la fábrica espiritual para la material.

En este mismo orden de ideas, encontramos a Matías de la Mota Padilla quien dedica su obra a Francisco de Ayza García y Aguilar 1er marqués del Castillo de Ayza, gobernador de la Nueva Galicia y nombrado presidente de la Real Audiencia en 1737; en su dedicatoria podemos encontrar interesantes referencias con respecto al matlazahuatl.

Estando contagiado de peste el reino todo, especialmente los indios, dudó el arbitrio de V.S (el marqués del Castillo de Ayza) precaver el daño en los comarcanos, con hacer se les (sic) ministrarse a los pobres competente alimento e igual abrigo, por cuyo medio se libraron del incendio de dicha peste; y cuando en la Nueva España murieron tantos indios que en grande suma minaron el real erario, por falta de tributarios, en el reino de la Galicia apenas llegó a 2,000 pesos la diferencia de la nueva tasa a la antigua. Todas las ciudades y villas del reino de la Nueva España padecieron notable escasez en los bastimentos; mas Guadalajara debió a la actividad de V.S. verse sufragada por haber con anticipación proveído sus trojes.<sup>392</sup>

Mota Padilla señala al igual que Pérez Verdía que es la raza indígena la que más se vió afectada por lo que él adjetiva como “peste”; así mismo atribuye que es gracias a la puntual gestión del marqués que el reino entero no sufrió

---

<sup>391</sup> *Idem.*

<sup>392</sup> Matias de la Mota Padilla, *Historia del reino de la Nueva Galicia... Op. cit.*, pp. 14 y 15.

de hambre durante la epidemia gracias a haber previsto el abasto de las trojes tanto de la capital como del reino lo cual ejemplifica por medio de los dos mil pesos de tasa diferenciada con respecto a los tributos. Esta reflexión de Mota Padilla encierra que es a la buena alimentación que “los comarcanos” pudieron hacer frente a la epidemia. Consideramos que la opinión de Mota Padilla es valiosa pero que tiene un sesgo ya que quiere ver reflejada la realidad de Guadalajara exclusivamente como representativa del reino completo de Nueva Galicia ya que si la comparamos con lo expuesto por el párroco de Zacatecas con respecto al abandono de las minas por sus operarios nos encontramos con una realidad muy distinta al interior del obispado, así mismo cabe señalar que si leemos completa la dedicatoria al gobernador, es un verdadero panegírico a este personaje debido a su obvia posición política y que por tanto el autor evade cuestionamientos o señalamientos negativos en torno a la gestión política del gobernador.

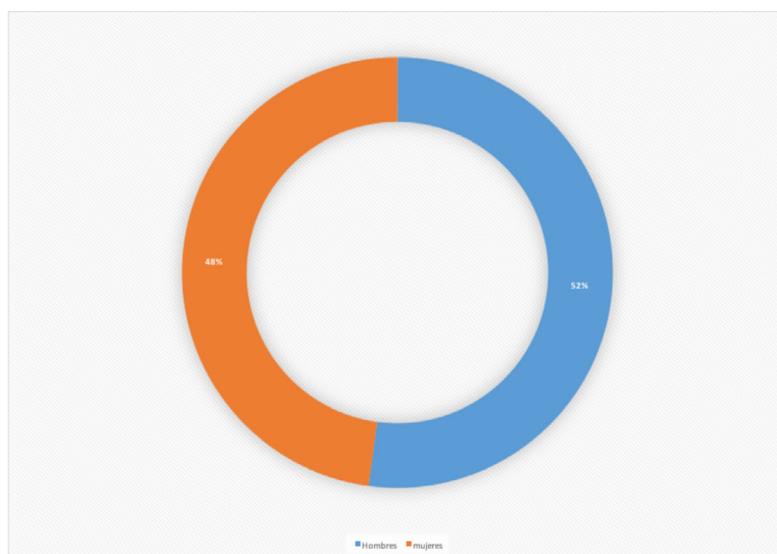
Ahora cabe preguntarnos, si ésta era la situación tan vil en la que en 1738 estaba sumida la segunda ciudad más importante del reino de la Nueva Galicia, la que ha sido considerada su “capital económica” ¿qué podemos esperar de los “ranchos y villorrios” mencionados por Pérez Verdía o de los pueblos comarcanos señalados por Mota Padilla? Es por tanto mediante esta premisa que consideramos se justifica nuestra argumentación del inevitable éxodo a la ciudad de Guadalajara que al contrario de Zacatecas no se vió afectada por el matlahuatl, pero como hemos visto sí su entorno agrario del que dependía.

Volviendo a la Gráfica 20 y a la Tabla 25, vemos que el segundo grupo afectado son los españoles americanos quienes representan el 19% de las defunciones y no los mestizos como sucede en la tendencia general del periodo lo cual es de llamar la atención cuando se consideraba una enfermedad “del indio” exclusivamente, podemos observar que no fue así y que cobró muchas vidas españolas. El resto de castas se reparte el resto de defunciones observándose un 6% de partidas en las que no se especifica la etnia del difunto.

**Tabla 26.**  
**Defunciones por sexo de 1738 en el obispado de Guadalajara<sup>393</sup>**

Sexo	Defunciones
Hombres	7103
Mujeres	6520
Totales	13623

**Gráfica 21.**  
**Defunciones por sexo de 1738 en el obispado de Guadalajara<sup>394</sup>**



La Tabla 26 y la Gráfica 21 nos muestran que murieron más los hombres que las mujeres, y si eso lo unimos a el análisis de muertes por calidad étnica podemos asegurar que el matlazahuatl en el obispado de Guadalajara mató a muchos indios varones adultos, quienes finalmente eran los que en su gran mayoría trabajaban la tierra, podemos aquí relacionar otra cuestión, que el matlazahuatl acabó con gran parte de población adulta y no de párvulos, tal como

<sup>393</sup> Archivos Parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Serie de Defunciones, año de 1738. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>394</sup> Archivos Parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Serie de Defunciones, año de 1738. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

sucedería en otros lugares del virreinato como Huexotla<sup>395</sup> Zinacatepec<sup>396</sup> o la Nueva Vizcaya.<sup>397</sup>

### *El tifo exantemático en las parroquias*

Con el motivo de conocer en qué regiones del obispado el matlazahuatl representó una crisis hemos recurrido a aplicar el índice de Dupaquier (explicado en el segundo capítulo) a las parroquias.

**Tabla 27.**  
**Índice de Dupaquier en las parroquias<sup>398</sup> del Obispado de Guadalajara durante el matlazahuatl de 1736-1739<sup>399</sup>**

Parroquia	Año	Dx	Mx	Sx	Intensidad	Magnitud	Categoría
Sagrario de Guadalajara	1738	277	165.8	54.13	1.78527927	1	Crisis menor
Zapopan	1738	431	95.8	31.46	10.6547904	4	Crisis mayor
Tlajomulco	1738	186	64.7	45.50	2.66580173	2	Crisis media
Chapala	1738	454	22.9	9.36	46.0456173	6	Catástrofe
San Juan de los Lagos	1738	204	72.6	22.67	5.79430267	3	Crisis fuerte
Santa María de los Lagos	1738	432	165.8	29.13	9.13560168	4	Crisis mayor
Aguascalientes	1738	793	174.1	62.44	9.91161636	4	Crisis mayor
Asientos	1738	483	114.8	48.89	7.52987803	3	Crisis fuerte

<sup>395</sup> Norma Angélica Castillo Palma, Nahui Ollin Vázquez Mendoza (*et al.*). “Las matlazahuatl, tifo y otras sobremortalidades en Huexotla: adultos y párvulos (1605-1737)” en José Gustavo González Flores, *Epidemias de matlazahuatl... Op. cit.*, p. 24.

<sup>396</sup> Verónica Flores Guitierrez, “Incidencia espacio temporal de la epidemia de tifo de 1737, Zinacatepec, Valle de Toluca” en José Gustavo González Flores, *Epidemias de matlazahuatl... Op. cit.*, pp. 56 y 57.

<sup>397</sup> Chantal Cramaussel. *Op. cit.*

<sup>398</sup> Para calcular este Índice no se tomaron en cuenta las parroquias de Monterrey, Guachinango, Hostotipaquillo, Tamazula, Zapotiltic Mezquitil del Oro, Viesca, Guadalupe y Lampazos de Naranjo al no haber presentado sobremortalidad alguna en el periodo 1736-1742 lo que imposibilita aplicar el Índice de Dupaquier en ellas.

<sup>399</sup> Archivos Parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Serie de Defunciones, año de 1738. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa. Para el significado de las variables “Dx”, “Mx” y “Sx” de ambos índices demográficos, favor de remitirse al apartado de esta misma tesis “La intensidad de las crisis de mortalidad”, pp. 121-126.

Continuación Tabla 27.

Parroquia	Año	Dx	Mx	Sx	Intensidad	Magnitud	Categoría
Tequila	1738	143	43.6	16.72	5.9445338	3	Crisis fuerte
Cocula	1738	403	57.7	33.98	10.1616954	4	Crisis mayor
Tecolotlán	1738	85	17.1	9.70	6.99962805	3	Crisis fuerte
Ameca	1738	249	101.9	27.26	5.39580909	3	Crisis fuerte
Ahualulco	1738	196	19.8	10.85	16.2388842	5	Supercrisis
Jocotepec	1738	168	15.9	9.66	15.7354183	4	Crisis mayor
Tepatitlán	1738	462	63.6	26.63	14.9448991	4	Crisis mayor
Autlán	1738	36	13.6	5.64	3.97084346	2	Crisis media
Teocaltiche	1738	431	41.2	19.32	20.1752676	5	Supercrisis
San Diego de Alejandria	1738	76	24.6	15.17	3.38725258	2	Crisis media
Jalostotitlán	1738	211	101.3	22.62	4.84804826	3	Crisis fuerte
Cuquío	1738	1105	37.1	12.11	88.1488947	6	Catástrofe
Charcas	1738	247	55.6	30.37	6.30099389	3	Crisis fuerte
Linares	1739	71	32.8	9.83685094	3.88150826	2	Crisis media
Sierra de Pinos	1738	182	18.7	14.20	11.4957566	4	Crisis mayor
Sayula	1738	490	73.4	35.24	11.8187898	4	Crisis mayor
Amatlán de Cañas	1738	47	20.1	5.3634566	5.01542233	3	Crisis fuerte
Compostela	1738	96	42.5	27.60	1.9383125	1	Crisis menor
Jala	1738	177	82	35.81	2.65256907	2	Crisis media
Ciénega de Mata	1738	165	26.6	14.87	9.30651675	4	Crisis mayor
Ejutla	1738	30	10	5.033	3.97359707	2	Crisis media
Huejuquilla el Alto	1738	185	18.8	16.71	9.94498633	4	Crisis mayor
Tala	1738	408	67.3	20.81	16.3664888	5	Supercrisis
Mezquitic	1738	254	12.2	9.39	25.7499697	5	Supercrisis
Poncitlán	1738	136	17.5	39.42	3.00597303	2	Crisis media
Zalatitán	1738	61	4.1	1.52	37.3388019	6	Catástrofe
Colotlán	1738	455	32.9	15.07	28.0027427	5	Supercrisis
Mazapil	1738	625	88.8	30.12	17.7970355	5	Supercrisis
Nochistlán	1738	852	53.1	42.26	18.9010316	5	Supercrisis
Techaluta	1738	131	2.6	1.89	67.6727419	6	Catástrofe
Magdalena	1738	110	36.1	15.01	4.92192931	3	Crisis fuerte
San Sebastián del Oeste	1738	115	21.1	14.27	6.57628531	3	Crisis fuerte
Venado	1738	59	18.9	13.97	2.87006747	2	Crisis media
Tlaltenango	1738	946	50.2	40.82	21.9428217	5	Supercrisis
Tapalpa	1738	496	24.1	7.80	60.4261072	6	Catástrofe

Continuación Tabla 27.

Parroquia	Año	Dx	Mx	Sx	Intensidad	Magnitud	Categoría
Tuxcacuexco	1739	57	12.36	6.85	6.50710801	3	Crisis fuerte
Zacoalco	1738	434	24.3	33.17	12.3503627	4	Crisis mayor
Nadadores	1739	14	1.90	1.81	6.66501319	3	Crisis fuerte
Villa de Cos	1738	81	15.3	9.33	7.03883682	3	Crisis fuerte
Parras	1739	207	80.54	23.21	5.44641543	3	Crisis fuerte
Montemorelos	1736	88	17.1	5.54	12.7822119	4	Crisis mayor
Villaldama	1737	72	19.8	8.86	5.88705164	3	Crisis fuerte

De las más de setenta parroquias con las que contaba en ese entonces el obispado, solamente cincuenta son susceptibles de poder ser analizadas con base en el índice de Dupaquier para conocer el grado de afectación, quedando de la siguiente forma:

Tabla 28.  
Número de parroquias por categoría Dupaquier<sup>400</sup>

Categoría	Número de parroquias
Catástrofe	5
Supercrisis	8
Crisis Mayor	12
Crisis Fuerte	15
Crisis Media	8
Crisis Menor	2
Sin afectación	9

Veamos ahora cómo queda el índice de afectación aplicando la fórmula de Panta-Livi Bacci, recordemos que el cálculo de este índice se extiende cinco años después del año de afectación y 5 antes teniendo un cuerpo de 11 unidades, se eliminan los dos años con mayor afectación y los dos con menor la categoría, se promedian las 7 unidades restantes y la cantidad de defunciones del año más afectado se divide entre el promedio de las 7 unidades, resultando un número que se debe ubicar dentro de las siguientes magnitudes: 1.5-2.5: crisis menor; 2.5-3.5: crisis media, mayor a 3.5: crisis mayor (entre más se aleje la magnitud de 3.5 más grave fue el impacto de la crisis demográfica).

<sup>400</sup> Archivos Parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Serie de Defunciones, año de 1738. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Tabla 29.

**Índice de Panta-Livi Bacci en las parroquias del Obispado de Guadalajara durante el matlazahuatl 1736-1739<sup>401</sup>**

Parroquia	Año	Dx	Mx	Magnitud	Categoría
Sagrario de Guadalajara	1738	277	159.28	1.7	Crisis Menor
Zapopan	1738	431	77.85	5.5	Crisis Mayor
Tlajomulco	1738	186	72.42	2.5	Crisis Media
Chapala	1738	454	24	18.91	Crisis Mayor
San Juan de los Lagos	1738	204	10	20.4	Crisis Mayor
Santa María de los Lagos	1738	432	108	4	Crisis Mayor
Aguascalientes	1738	793	138	5.7	Crisis Mayor
Asientos	1738	483	87.5	5.5	Crisis Mayor
Tequila	1738	143	50.16	2.8	Crisis Media
Cocula	1737	214	47.85	4.4	Crisis Mayor
Tecolotlán	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1738				
Ameca	1738	249	98.42	2.5	Crisis Media
Ahualulco	1738	196	15	13.0	Crisis Mayor
Jocotepec	1737	168	13.8	12.1	Crisis Mayor
Tepatitlán	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1739				
Mazapil	1738	536	88.8	6.0	Crisis Mayor
Jalostotitlán	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1739				
Cuquío	1738	1105	36.5	30.2	Crisis Mayor
Charcas	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1739				
Sierra de Pinos	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1738				
Sayula	1738	490	84.14	5.8	Crisis Mayor
Ahuacatlán	1738	99	26.42	3.7	Crisis Mayor
Compostela	1738	96	56.42	1.7	Crisis Menor
Amatlán de Cañas	1738	47	13.71	3.4	Crisis Media
Jala	1738	177	49.77	3.5	Crisis Media
Ciénega de Mata	1738	165	24.42	6.7	Crisis Mayor
Mezquitic	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1739				
Tala	1738	254	57.14	4.4	Crisis Mayor
Huejuquilla el Alto	1738	185	32	5.7	Crisis Mayor

<sup>401</sup> Archivos Parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Serie de Defunciones, año de 1738. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa. Para el significado de las variables “Dx”, “Mx” y “Sx” de ambos índices demográficos, favor de remitirse al apartado de esta misma tesis “La intensidad de las crisis de mortalidad”, pp. 121-126.

Continuación Tabla 29.

Parroquia	Año	Dx	Mx	Magnitud	Categoría
Tepechitlán	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1739				
Parras	1739	207	108.85	1.9	Crisis Menor
Tapalpa	1738	496	39.14	12.67	Crisis Mayor
Tuxcacuesco	1739	57	30.4	1.8	Crisis Menor
Magdalena	1738	110	30.71	3.5	Crisis Media
Venado	1738	250	39.42	6.3	Crisis Mayor
Zapotlanejo	1738	59	19.28	3.0	Crisis Media
Tlaltenango	No fue posible aplicar debido a laguna de información en los años posteriores a 1739				
Colotlán	1738	455	36.28	12.5	Crisis Mayor
Teocaltiche	1738	431	83.85	5.1	Crisis Mayor
San Diego de Alejandría (Ayuda de parroquia)	1738	76	23.28	3.2	Crisis Media

- Para el cálculo de este indicador se eliminaron las parroquias de Ejutla, Poncitán, Zalatlán, Viesca, Guadalupe Nuevo León, Lampazos, Villa de Cos, Nadadores, Atoyac, Montemorelos, Mezquitil del Oro, Guachinango, Villaldama, Hostotipaquillo, Etzatlán y Monterrey al haber no haber alcanzado el índice 1.5, es decir que en el Panta-Livi Bacci no aparecen como afectadas.
- Las parroquias que aparecen como imposibilitadas para aplicar el índice si tienen afectación (la cual puede ser verificada en los anexos) sin embargo las características de la fórmula imposibilitan su aplicación.
- La parroquia de Teocaltiche presenta una laguna de información desde la mitad de julio a la mitad de octubre de 1738.
- La parroquia de Charcas presenta un laguna de información en los meses de febrero, marzo y abril de 1738.
- La parroquia de Linares no fue incluida debido a haber sido identificada la sobremortalidad de 1738 y 1739 como consecuencia de ataques de indios nómadas a la ciudad y no por causa del matlazahuatl.
- La parroquia de Cuquiño presenta una laguna informativa para el año de 1741, para lo cual se tomo en su lugar el año de 1744 siendo este el único caso de sustitución de datos.
- La parroquia de Techaluta no fue incluida debido a la laguna informativa posterior a 1739 al igual que San Sebastián del Oeste.

El grado de afectación basándonos en la Tabla de intensidades de Panta-Livi Bacci queda de la siguiente manera:

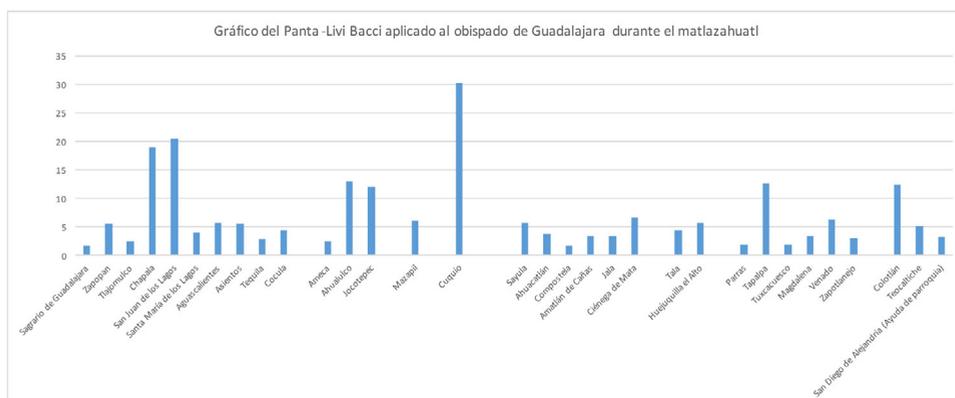
Tabla 30.

Número de parroquias por categoría según el índice Panta-Livi Bacci<sup>402</sup>

Categoría	Número de parroquias
Crisis mayor	20
Crisis media	9
Crisis menor	4
Sin afectación	17

<sup>402</sup> Archivos Parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Serie de Defunciones, años de 1730-1745. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

**Gráfica 22.**  
**Gráfica del índice Panta-Livi Bacci por parroquia<sup>403</sup>**



A diferencia de la viruela de 1734 en el que el índice de Dupaquier mostraba valores mucho más altos que el Panta-Livi Bacci tenemos que en el matlazahuatl el segundo indicador muestra en esta ocasión un panorama mucho menos favorecedor que el primero, las crisis mayores se levantan por encima de las crisis medias y menores, sin embargo las parroquias sin afectación casi igualan a las crisis mayores lo que nos habla de una distribución de la enfermedad muy heterogénea y localizada a lo largo y ancho del obispado. ¿Cómo vivieron los habitantes de estas parroquias el azote de la enfermedad?

El 18 de agosto 1738 Manuel Colón de Larreategui, párroco de Aguascalientes sepultó a Juan Nicolás, indio originario de esta villa, viudo de Marta Magdalena la que también “ya es difunta en esta epidemia” a ambos se le aplicaron los sacramentos de penitencia y extremaunción.<sup>404</sup> El 1 de enero de 1738, tomó posesión del curato del Real de Mazapil José de Vallesteros, quien duró sólo un año al frente de la parroquia ya que murió el 23 de enero de 1739 a causa de “la epidemia”, alcanzó a testar desde octubre de 1738 a favor de los Condes de Valdivieso,<sup>405</sup> este caso puede ser tomado como una muestra del tiempo entre

<sup>403</sup> Archivos Parroquiales del obispado de Guadalajara, Secciones Sacramentales, Serie de Defunciones, años de 1730-1745. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>404</sup> Archivo Histórico del Sagrario de Aguascalientes (Antes Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción) Sección Sacramental, Serie Defunciones, vols. 4-6, años de 1702-1752 y vol. 7, años de 1736-1748.

<sup>405</sup> Archivo Parroquial de la Parroquia de San Gregorio (Real de Mazapil), Sección sacramental, serie defunciones, vol. 1, años de 1730-1762. Archivo Parroquial de Nochistlán, Sección Sacramental, Serie Entierros, 1667-1738 / 1739-1771.

los primeros síntomas de la enfermedad y la muerte ya que el difunto alcanzó a testar. En Nochistlán, el párroco Diego Pérez Maldonado comenzó a verse sobrepasado para registrar tantas muertes al día, es a partir del 10 de mayo de 1738 que para facilitar la sistematización de datos procedió a diferenciar a los difuntos con la palabra “ y a”, es decir, realizaba las anotaciones explicando que sepultó a “José” y a “María” y a “Juana”, gran cantidad de muertos por el matlazahuatl.<sup>406</sup> En el Real de Charcas las muertes de noviembre y diciembre de 1737 y enero de 1738 eran anotadas como consecuencia de “tabardillo y calenturas”, es a partir de mayo que esa causa comienza a ser “por la epidemia”.<sup>407</sup> En Jala, fray Bernardo Parrada en 1738 señaló que “En el año de 1738 fallecieron 36 párvulos, todos indios por la epidemia”.<sup>408</sup> En Huejuquilla el Alto, fray Francisco de Alvarado el 13 de junio de 1737 hace anotación de partidas múltiples afirmando que todos murieron “de la peste”.<sup>409</sup> En Tlaltenango los curas y tenientes anotaban “muerte por matlazahuatl” como causa de las más de 900 defunciones registradas entre marzo y noviembre de 1738.<sup>410</sup>

Las parroquias en las que la epidemia alcanzó el grado de catástrofe según el índice de Dupaquier fueron Cuquío, Chapala, Zalatitis, Techaluta y Tapalpa las cuales son muy cercanas a Guadalajara, ciudad en la que sin embargo, la afectación el Dupaquier la cataloga como crisis menor al igual que lo hace el Panta Livi-Bacci.

---

<sup>406</sup> Archivo Parroquial de Nochistlán, Sección Sacramental, Serie Entierros, 1667-1738 / 1739-1771.

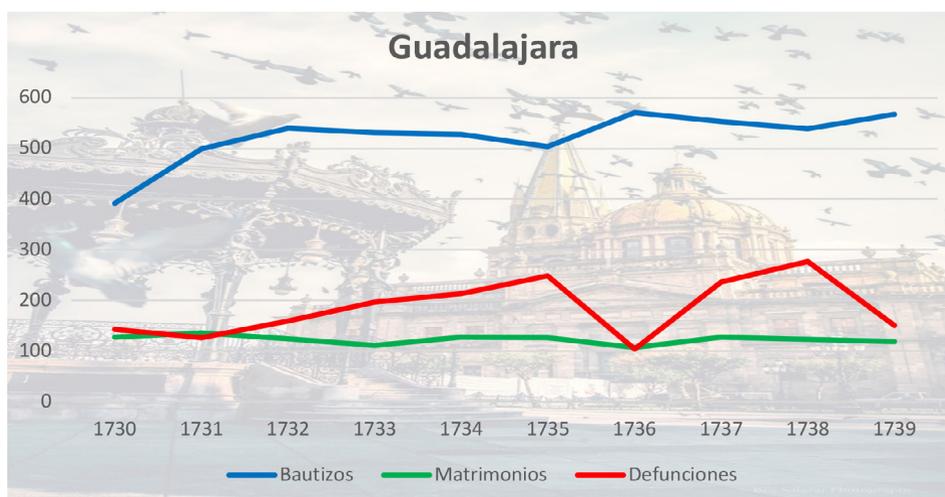
<sup>407</sup> Archivo Parroquial de San Francisco de Charcas, Sección Sacramental, Serie Defunciones, vol. 2. años de 1694-1738. Este curato registró 247 defunciones en 1738, sin embargo hay que tener en cuenta que existe una laguna de información de tres meses (febrero, marzo y abril) debido a renovación de libro por lo que deducimos que las muertes superaron realmente las 400 almas.

<sup>408</sup> Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, serie de defunciones de 1664-1811.

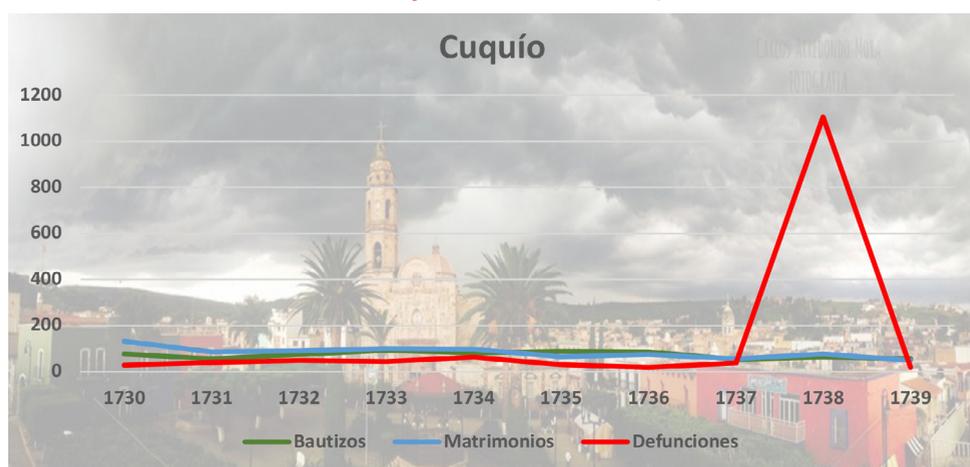
<sup>409</sup> Archivo Parroquial de San Diego, Sección Sacramental, serie de defunciones de 1720-1761.

<sup>410</sup> Archivo Parroquial de Tlaltenango de Sánchez Román, Sección Sacramental, serie de defunciones de 1686-1756.

**Gráfica 23.**  
**Bautizos, matrimonios y defunciones en Guadalajara 1730-1739<sup>411</sup>**



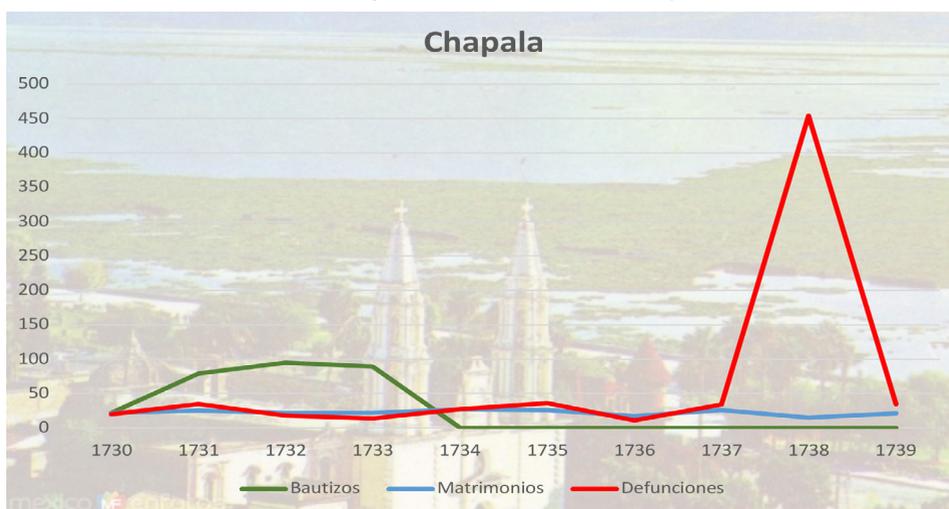
**Gráfica 24.**  
**Bautizos, matrimonios y defunciones en Cuquío 1730-1739<sup>412</sup>**



<sup>411</sup> Archivo Parroquial del Sagrario de Guadalajara, series de bautizos, matrimonios y defunciones, años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>412</sup> Archivo Parroquial de Cuquío, series de bautizos, matrimonios y defunciones, años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

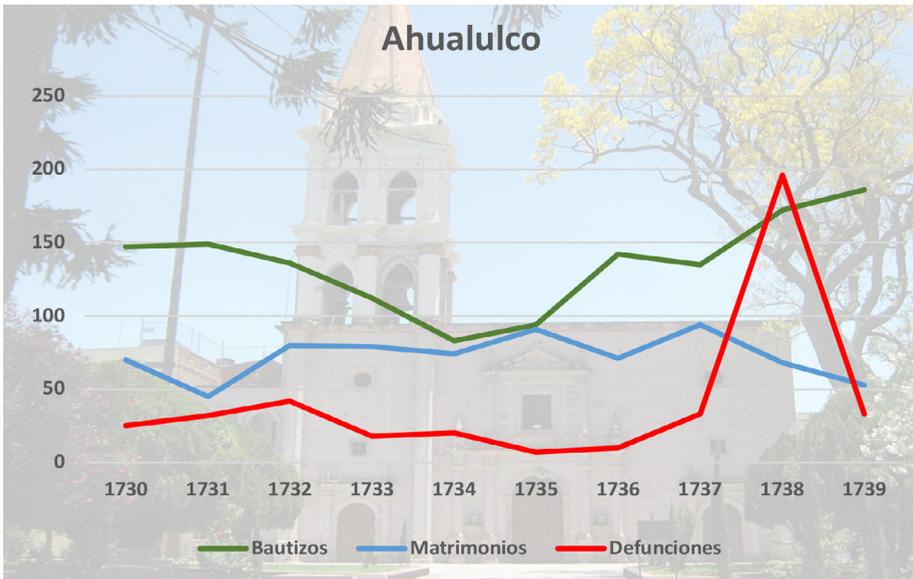
Gráfica 25.  
Bautizos, matrimonios y defunciones en Guadalajara 1730-1739<sup>413</sup>



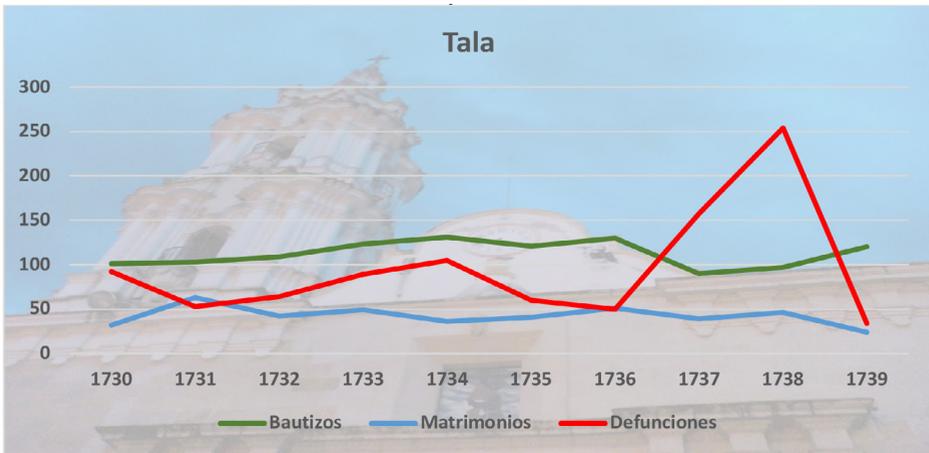
Cercanas a la capital son dos parroquias ubicadas en la ahora conocida como región Valles: Ahualulco y Tala las cuales alcanzaron el grado de supercrisis en el Dupaquier y de crisis mayor en el Panta-Livi Bacci, las otras seis parroquias en las que la afectación alcanzó grados muy altos están ubicadas al noroeste de Guadalajara, en lo que ahora es la región Norte de Jalisco y sur de Zacatecas, así como uno de los ahora municipios de la región de los Altos: Colotlán, Tlaltenango, Mezquitic, Mazapil, Nochistlán y Teocaltiche sufrieron al igual que Ahualulco y Tala el rigor de ver diezmada a su población en gran medida.

<sup>413</sup> Archivo Parroquial de San Francisco de Chapala, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Gráfica 26.  
Bautizos, matrimonios y defunciones en Ahualulco 1730-1739<sup>414</sup>



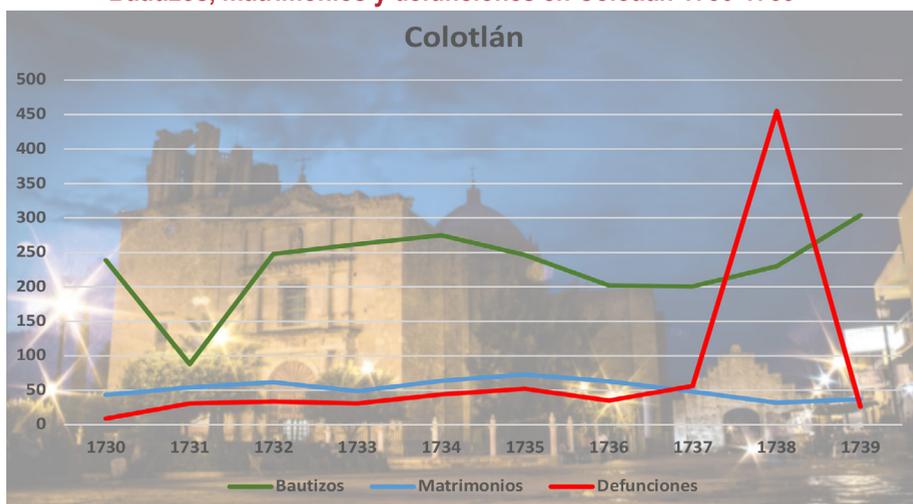
Gráfica 27.  
Bautizos, matrimonios y defunciones en Tala 1730-1739<sup>415</sup>



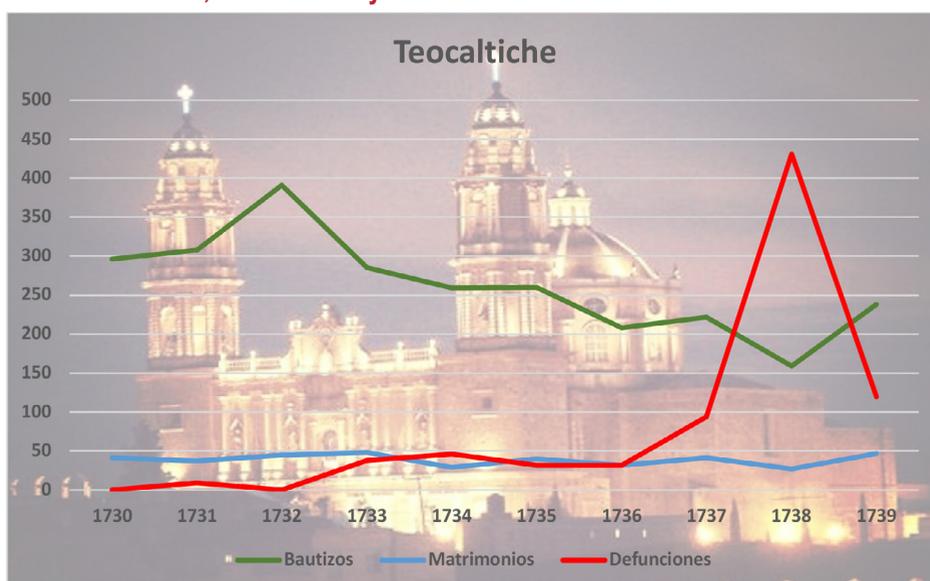
<sup>414</sup> Archivo Parroquial de San Francisco de Ahualulco, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>415</sup> Archivo Parroquial Tala, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

**Gráfica 28.**  
**Bautizos, matrimonios y defunciones en Colotlán 1730-1739<sup>416</sup>**



**Gráfica 29.**  
**Bautizos, matrimonios y defunciones en Teocaltiche 1730-1739<sup>417</sup>**



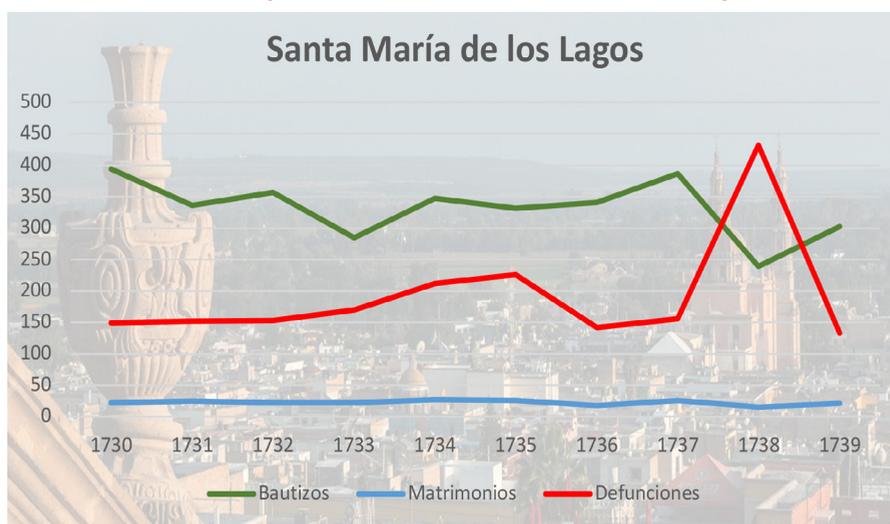
<sup>416</sup> Archivo Parroquial de Colotlán, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>417</sup> Archivo Parroquial de Teocaltiche, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Como afectadas por una crisis mayor encontramos a las feligresías alteñas de Santa María de los Lagos, de la hacienda de Ciénega de Mata, Tepatitlán así como de la cercana Aguascalientes y del Real de Sierra de Pinos, bajo es misma catalogación se encuentran las parroquias de Huejuquilla el Alto, Cocula, Sayula, Jocotepec y la muy cercana a Guadalajara villa de Zapopan con todos los pueblos sujetos a su parroquia, en este mismo tenor encontramos a la feligresía de Montemorelos en el Nuevo Reino de León.

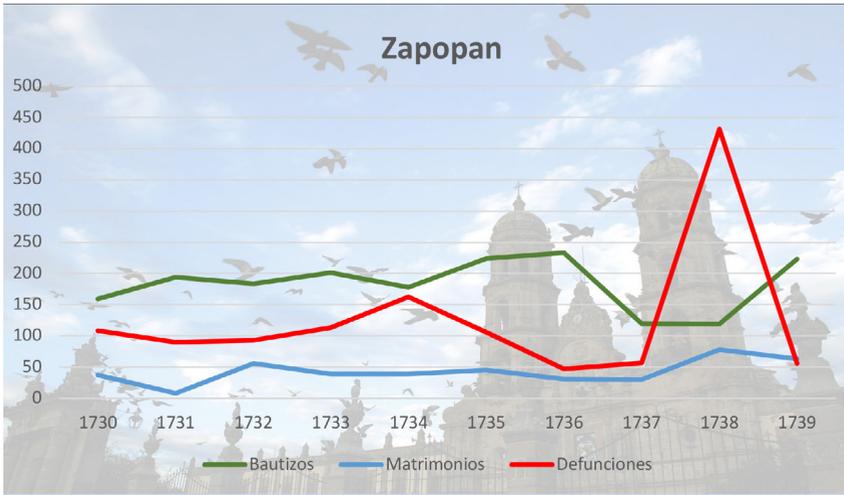
Gráfica 30.

**Bautizos, matrimonios y defunciones en Santa María de los Lagos 1730-1739<sup>418</sup>**

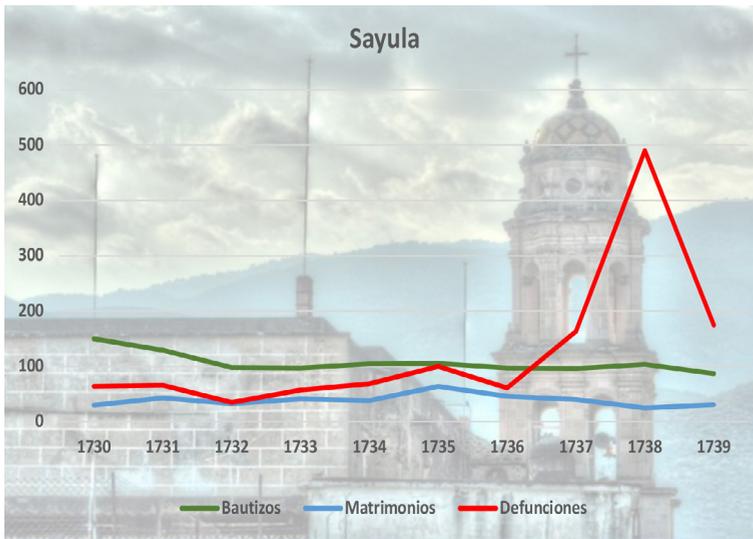


<sup>418</sup> Archivo Parroquial de San Francisco de Santa María de la Asunción, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

**Gráfica 31.**  
**Bautizos, matrimonios y defunciones en Zapopan 1730-1739<sup>419</sup>**



**Gráfica 32.**  
**Bautizos, matrimonios y defunciones en Sayula 1730-1739<sup>420</sup>**

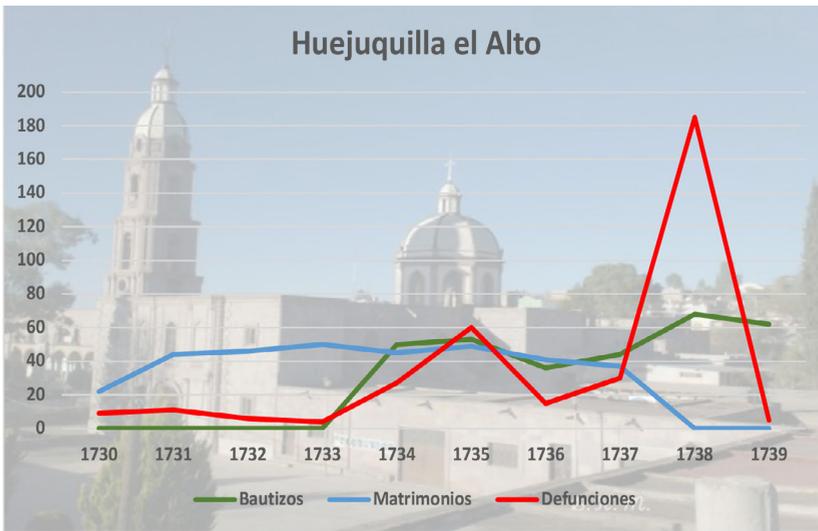


<sup>419</sup> Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Zapopan, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>420</sup> Archivo Parroquial de Sayula, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

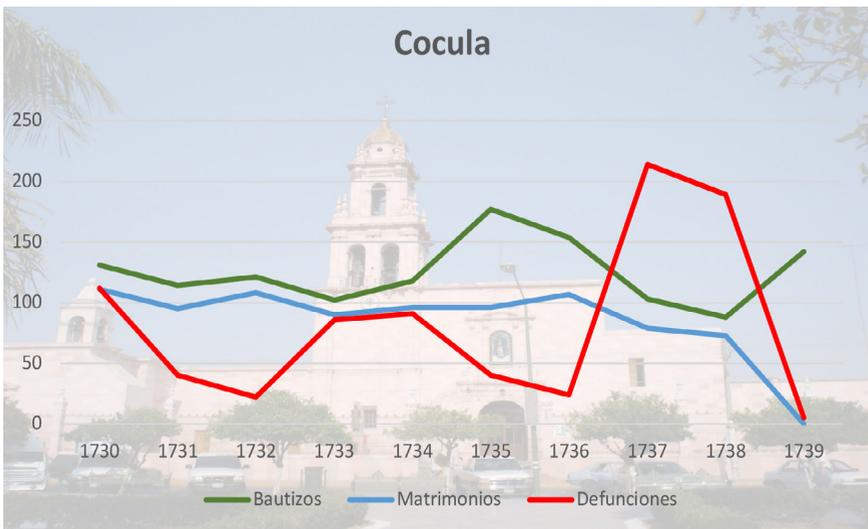
Gráfica 33.

Bautizos, matrimonios y defunciones en Huejuquilla el Alto 1730-1739<sup>421</sup>



Gráfica 34.

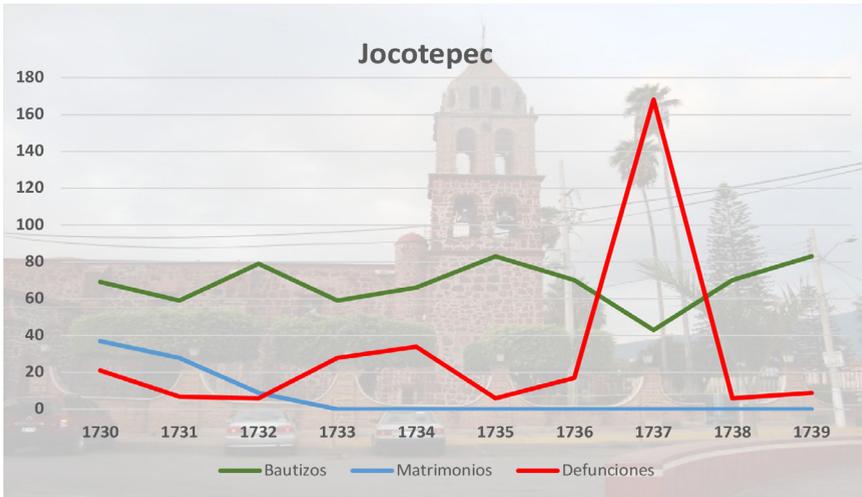
Bautizos, matrimonios y defunciones en Cocula 1730-1739<sup>422</sup>



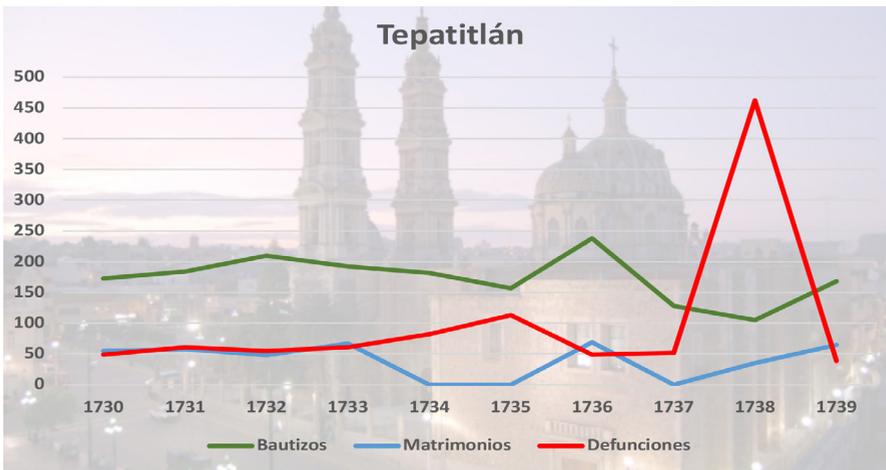
<sup>421</sup> Archivo Parroquial de Huejuquilla el Alto, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>422</sup> Archivo Parroquial de Cocula, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

**Gráfica 35.**  
**Bautizos, matrimonios y defunciones en Jocotepec 1730-1739<sup>423</sup>**



**Gráfica 36.**  
**Bautizos, matrimonios y defunciones en Tepatitlán 1730-1739<sup>424</sup>**

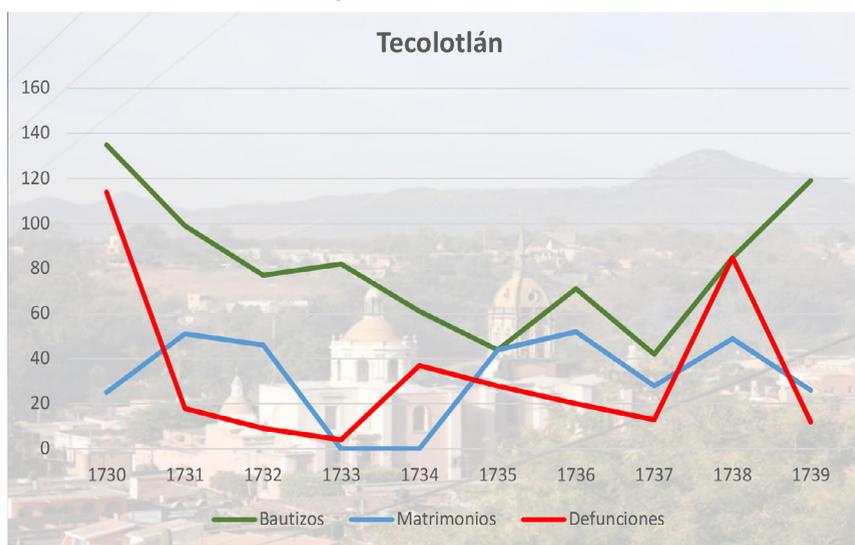


<sup>423</sup> Archivo Parroquial de San Francisco de Jocotepec, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>424</sup> Archivo Parroquial de Tepatitlán, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Como crisis fuerte se encuentra catalogado el grueso de las parroquias tapatías así como las más septentrionales de todo el obispado: Nadadores, Villa de Cos, Villaldama y Parras ubicadas en los reinos de Nueva Extremadura y Nuevo León, más al interior encontramos las de Charcas y dentro del reino de la Nueva Galicia es donde encontramos los mayores casos de crisis fuerte: Asientos, San Juan de los Lagos, Jalostotitlán, Ameca, Tequila, Amatlán de Cañas, Magdalena, Tecolotlán, San Sebastián del Oeste y Tuxcacuexco.

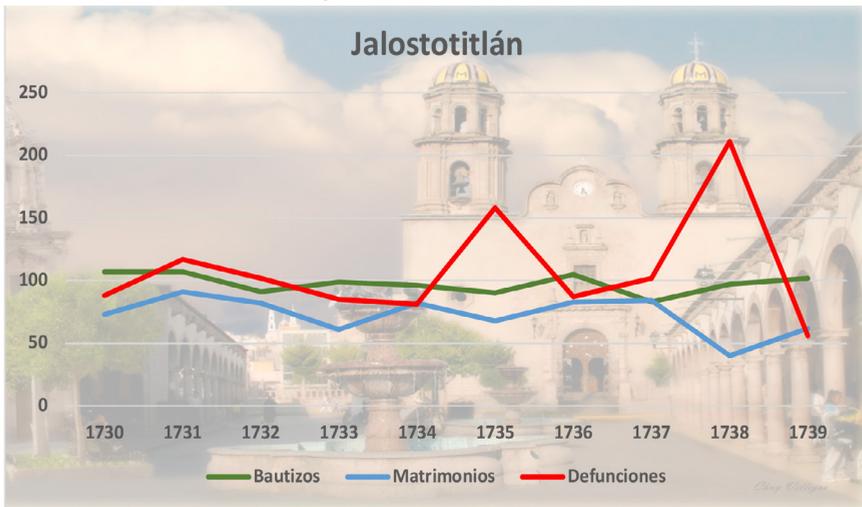
**Gráfica 37.**  
**Bautizos, matrimonios y defunciones en Tecolotlán 1730-1739<sup>425</sup>**



<sup>425</sup> Archivo Parroquial de San Francisco de Tecolotlán, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

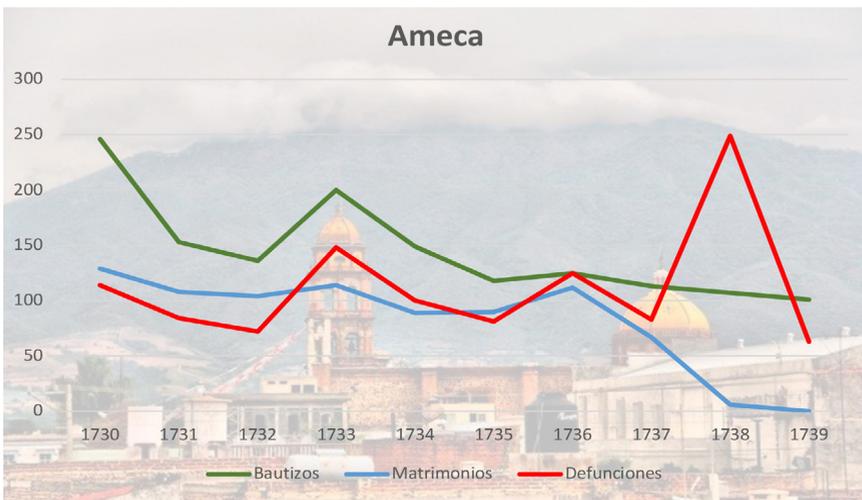
Gráfica 38.

Bautizos, matrimonios y defunciones en Jalostotitlán 1730-1739<sup>426</sup>



Gráfica 39.

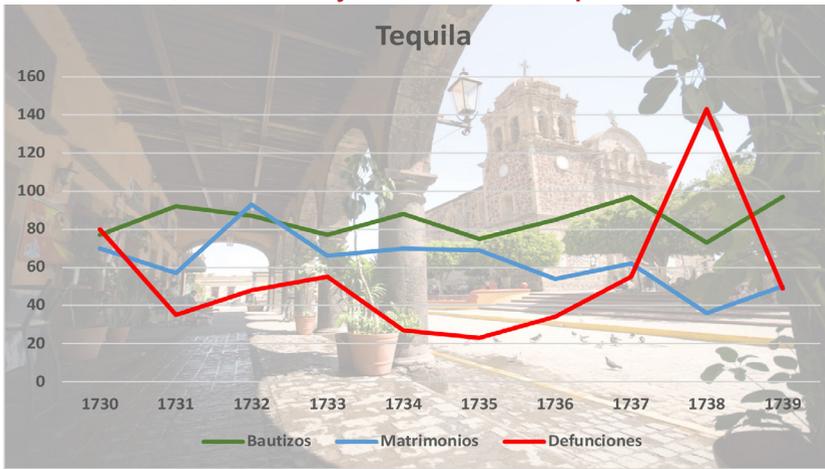
Bautizos, matrimonios y defunciones en Ameca 1730-1739<sup>427</sup>



<sup>426</sup> Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>427</sup> Archivo Parroquial de Santiago de Ameca, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

Gráfica 40.  
Bautizos, matrimonios y defunciones en Tequila 1730-1739<sup>428</sup>



Ocho parroquias catalogadas como crisis media, la más septentrional: Linares, seguida por siete que podría decirse, se ubican en los bordes del mapa de la Nueva Galicia: Autlán, la ayuda de parroquia de Santa María de los Lagos que después sería conocida como la parroquia de San Diego de Alejandría también registró las defunciones causadas por el matlazahuatl, Jala, Ejutla, Poncitlán, Venado y por último la cercana a Guadalajara villa de Tlajomulco y sus pueblos sujetos. Como crisis menor única y casualmente dos parroquias en las que se habían asentado los poderes civiles y eclesiásticos de la Nueva Galicia y por ende las únicas dos que habían ostentado el grado de capitales de dicho reino: la parroquia del Sagrario de Guadalajara y la parroquia de Compostela. Mención aparte merecen también aquellas nueve parroquias en las que no se presentó ninguna alteración: Monterrey, Etzatlán y Hostotipaquillo.

### *Ruta de transmisión*

Es con base en la revisión de las actas de defunción el periodo bajo estudio que se detectó que la epidemia llegó al obispado de Guadalajara por medio de la navegación, y no una navegación precisamente del mar, sino de la que se efectuaba en el lago de Chapala, el cual para la época y desde mucho antes servía como medio de comunicación a la tierra que la rodea.<sup>429</sup> Es probable que

<sup>428</sup> Archivo Parroquial de San Francisco de Tequila, series de bautizos, matrimonios y defunciones años de 1730-1739. Elaboración de Alejandro Quezada Figueroa.

<sup>429</sup> Jose Antonio Villaseñor: "De la jurisdicción de Sayula y sus pueblos" en *Theatro americano, descripción general de los reynos, y provincias de la Nueva-España, y sus jurisdicciones*:

debido a este comercio y a la importancia de Sayula como foco económico y comercial de la región sur de la Nueva Galicia que en diciembre de 1737 alguna embarcación procedente de la rivera este del lago, esa rivera tan ligada desde siempre al camino de Mexico, desembarcara en Jocotepec y tal vez pernoctaran en Zacoalco, población ubicada a mitad de camino de la laguna de Chapala y de Sayula.

Es en enero de 1737 en Zacoalco que aparece la primer muerte causada por el matlazahuatl en tierra del obispado tapatío,<sup>430</sup> esa hipotética embarcación tal vez haya regresado a la rivera oriental del lago ya que en febrero de ese mismo año Poncitlán comienza a vivir su propia tragedia. Cuatro meses después Tonalá comenzaría a resentir el rigor del matlazahuatl así como Cocula en el mismo mes de junio. En agosto el matlazahuatl hace estragos en Jocotepec, Sayula, Tala y San Sebastián del Oeste.

De Tala llega a Zapopan en los primeros días de septiembre y de ahí a Guadalajara a mediados del mismo mes. Recordemos que desde 1734 en octubre se celebra la romería a la Virgen de Zapopan, la cual congrega a feligreses de lugares del sur-occidente, pudiera ser el hacinamiento y contacto corporal durante las procesiones que encontramos el punto de dispersión de la enfermedad a partir de octubre de 1737, un mes crucial para la llegada de la enfermedad a lugares muy recónditos del obispado, en noviembre llega a Magdalena y a Tlajomulco, y de ahí se pasa a Ahualulco y Compostela en diciembre, el mismo mes en el que el párroco de Chapala asentó la leyenda de comienzo de la enfermedad “de los indios llamada matlazagual” citada anteriormente. De Guadalajara comienza a extenderse a los Altos: San Juan de los Lagos y Jalostotitlán en septiembre de 1737 y de ahí llega a Aguascalientes y comienza una pesadilla para esta villa, en octubre, Asientos y Charcas en noviembre, el Real de Sierra de Pinos en diciembre, de ahí bajó a Lagos en diciembre de 1737 a Teocaltiche.

De Zapopan se abren dos rutas; en enero de 1738 arriba a Zapotlanejo y a Cuquío, la parroquia más ferozmente castigada por el matlazahuatl en todo el obispado, con más de mil muertos. La otra ruta va a Atoyac en enero, de Atoyac sube a Ameca también en enero, Amatlán de Cañas, Jala y Etzatlán caen en las garras de la epidemia en febrero del 1738, Ahuacatlán lo haría en marzo.

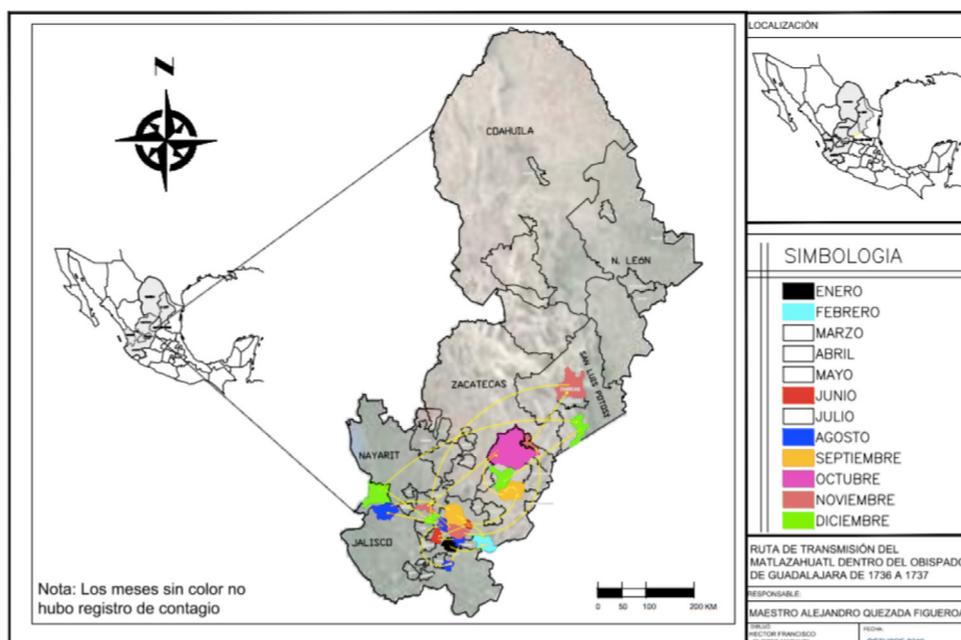
---

*dedicada al rey nuestro señor el señor d. Phelipe Quinto, monarca de las Españas / por Joseph Antonio de Villa-Señor, y Sánchez. Imprenta de la viuda de Bernardo de Hogal, 1746, pp. 219 y 220.*

<sup>430</sup> En 1736 se presenta una fuerte sobremortalidad en Zapotiltic, pero puede considerarse aislada al no haber registro del motivo de las muertes.

De Cuquíó sale a Zalatlán en abril, en mayo somete con rigor a Tequila y a Hostotipaquillo. De Atoyac llega a Techaluta y a Tapalpa en febrero de 1738, generando una catástrofe en la última. De Tapalpa se escurre a Autlán, cuatro meses después deborá a Tecolotlán, Ejutla y Tuxcacuesco hasta noviembre. De Aguascalientes se desliza a Colotlán atacando este punto de encuentro al norte de Guadalajara en enero de 1738, y de ahí baja a Tlaltenango y Tepechitlan en marzo, llegando a Mezquitic y luego Huejuquilla en julio. A Villa de Cos pudo haber llegado de Venado o de Huejuquilla. Las lejanas Parras y Nadadores sentirían el estrago de la enfermedad en julio también.

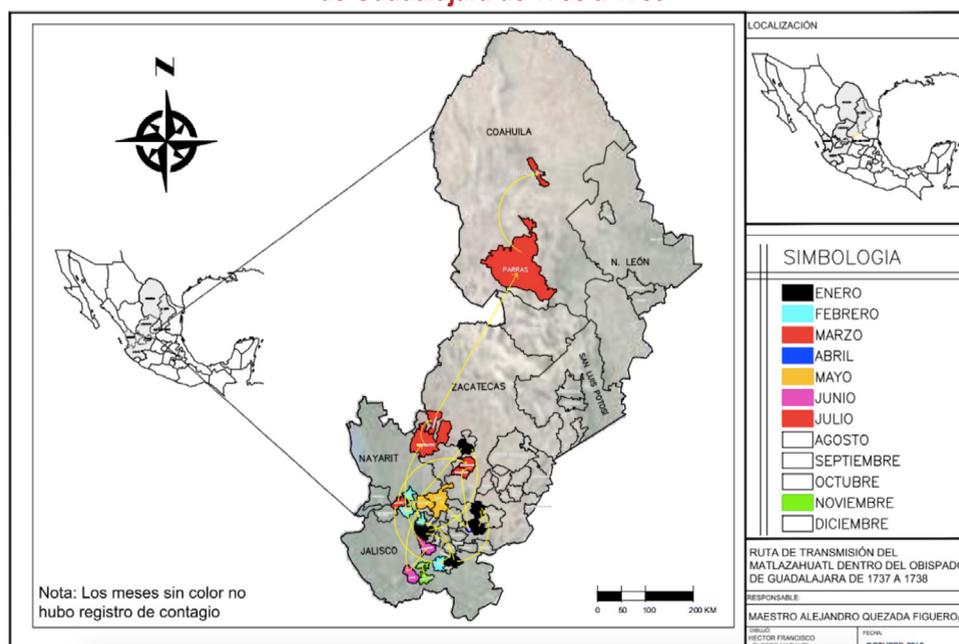
**Mapa 5.**  
**Ruta de transmisión del matlazahuatl dentro del obispado de Guadalajara de 1736 a 1737**



Mediante la aplicación del método inglés de recuentos masivos y utilizando diversas herramientas demográficas tales como la estacionalidad, la frecuencia, el índice de Dupaquier, el índice de Panta-Livi Bacci, etc. aplicados a las partidas sacramentales podemos concluir que es un error decir que en el obispado de Guadalajara “no pasó nada” con la epidemia del matlazahuatl, este tipo de aseveraciones tajantes suelen estar muy de moda en épocas posmodernas en el que el conocimiento se relativiza, es un error como historiadores creer que las necesidades, demandas e historia de este espacio multiforme y caprichoso

(Obispado de Guadalajara, Nueva Galicia, la Intendencia de Guadalajara o la Diputación provincial del mismo nombre y desde 1823 Jalisco) se resumen, reducen y se concentran en las necesidades, demandas e historia del centro neurálgico de toda esta basta y camaleónica región del Occidente: Guadalajara, la cual ha sido la capital de todos esos espacios multiformes que han cambiado de nombre a través de los siglos, ella no lo ha hecho nunca, y puede que por esta estabilidad, por ser el eje rector y articulador de una basta región política, eclesiástica y económica la consideremos como la muestra de toda la región, lo cual en este capítulo se demuestra, que no es necesariamente así, que efectivamente la epidemia de matlazahuatl representó para Guadalajara una crisis menor, nada comparable con lo sucedido con epidemias como el cólera, la viruela o la gripe española, sin embargo hemos encontrado que su *hinterland* del que depende económica y socialmente al ser su abastecedor inmediato sufrió duramente los estragos de la epidemia de 1738.

**Mapa 6.**  
**Ruta de transmisión del matlazahuatl dentro del obispado de Guadalajara de 1737 a 1739**



## CAPÍTULO V

### ¿*Malum secutum* o matlazahuatl? Brujería, hechicería y enfermedad en el obispado de Guadalajara (1738-1739)

*Henos aquí en el corazón mismo del universo sin edad, el miedo.  
Un miedo presente por doquier y siempre, por la naturaleza que no obedece leyes,  
porque todo está animado en ella, es susceptibles de violaciones inesperadas  
y sobre todo de inquietantes manipulaciones por parte de aquellos que están vinculados  
a los seres misteriosos que dominan el espacio subliminal,  
y por eso son capaces de provocar enfermedades y tempestades*<sup>431</sup>

En el último capítulo de nuestra investigación realizamos un análisis de cómo, los habitantes del obispado de Guadalajara, asimilaron socioculturalmente el impacto de la epidemias de la década de 1730, temporalidad dentro de la cual se ubica la más devastadora que azotó sus tierras durante la primera mitad del siglo XVIII, el tifo exantemático de 1738. De la multitud de posibilidades para poder analizar y responder el cuestionamiento planteado, nos hemos decantado por una en específico que es la que se ha considerado tiene gran probabilidad de ser argumentada desde los archivos y la propia historiografía: el tema de la brujería y la hechicería. El lector podrá a estas alturas y con justa razón preguntarse ¿qué tiene que ver una cosa con la otra? ¿De qué manera se puede relacionar y conciliar el análisis del impacto de una epidemia con un tema como la brujería y la hechicería? A favor de nuestro argumento, exponemos las siguientes premisas:

En primer lugar se apela al filósofo Edmund Husserl quien es considerado el padre de la fenomenología, pensador que en las postrimerías del siglo XIX planteó el pensar al individuo en su tiempo y su espacio *desde él* y no *desde nosotros*, algo a lo que él llama la “perspectiva del sujeto”.<sup>432</sup> Años más tarde, en México, el “historiador-filósofo” Edmundo O’Gorman trasladó la “perspectiva

---

<sup>431</sup> Jean Delumeau, *El miedo en occidente (siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada*, versión española de Mauro Armiño, Madrid, ed. Taurus, 2005, pp. 96 y 97.

<sup>432</sup> Edmund Husserl, “Artículo de la Enciclopedia Británica”, (cuarta y última versión), México, UNAM. 1990, (Publicada originalmente en alemán en 1925), p. 99.

del sujeto” de Husserl al campo historiográfico, esto en su obra *La invención de América* en la que arguyó que el historiador que no tiene clara esta premisa fenomenológica puede “caer en anacronías que lo llevarán invariablemente a caer en los absurdos”.<sup>433</sup> Si se aplica la “perspectiva del sujeto” Husserliana a quienes vivieron en carne propia las epidemias bajo estudio en esta investigación, se puede tener una perspectiva totalmente distinta a la que se tiene actualmente, desde nuestro tiempo y espacio: ellos vivieron en una época y en un lugar en el que no se tenía conocimiento de que las enfermedades eran causadas por bacterias, *rickettsias* o virus (conceptos, va de paso decir, anacrónicos para la época) sino que al hacer un análisis de las actas de defunción podemos observar que estos males se atribuían sobre todo o a la furia de Dios o a la maldición de aquellos que buscaban trastocar el bien y el plan divino con la complicidad de Satanás: los brujos o hechiceros.

Cabe aquí hacer una aclaración, no somos ni nos consideramos pioneros en analizar historiográficamente a la brujería desde esta perspectiva, como preámbulo al análisis historiográfico que realizaremos del tema se debe mencionar que el primero en aplicar la “perspectiva del sujeto” en un tema de brujería fue Carlo Ginzburg en su obra *Los Benandanti*,<sup>434</sup> en donde logró demostrar que las acciones realizadas por los llamados “brujos del Friul” (juzgados por el Santo Oficio italiano en el siglo XVI) no eran más que el reducto votivo a las diosas romanas Ceres y Diana, los llamados “brujos” mediante la ceremonia de las “batallas nocturnas” creían fertilizar los campos para tener una buena cosecha (quienes ganaban) y los que perdían eran maldecidos con plagas y epidemias.<sup>435</sup>

Otra premisa a nuestro argumento es que, tras el análisis de investigaciones historiográficas las cuales han abordado el tema de la brujería y su valoración en comparación con los acervos documentales que ofrece el obispado de Guadalajara se considera que existe un campo fértil y fructífero para poder analizar al matlazahuatl y a la viruela desde este otro lente: el cultural, el cual no hubiera sido posible sin el análisis realizado con las herramientas de la demografía histórica en los tres capítulos precedentes, para al final, poder conocer de qué manera se pueden adaptar y apropiar los modelos teóricos y metodológicos

---

<sup>433</sup> Edmundo O’Gorman. *La invención de América*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1958, p. 49.

<sup>434</sup> Carlo Ginzburg, *Los Benandanti. Brujería y cultos agrarios entre los siglos XVI y XVII*. (Traducción del italiano al español de Dulce María Zúñiga Chávez, traducción del latín de Juan Carlos Rodríguez Aguilar), Guadalajara, Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara, 2005, 221 pp.

<sup>435</sup> *Ibidem*, p. 146.

existentes a la realidad de los archivos históricos del obispado de Guadalajara y de la Santa Inquisición que versan acerca de estos temas durante el siglo XVIII.

Es con base en estas dos premisas que se ha estructurado este capítulo, en un primer lugar analizaremos la manera en la que la historiografía se ha acercado al tema de la brujería y la hechicería, lo cual se hace necesario para poder dar cuenta al lector desde qué herramientas y modelos teórico-metodológicos se ha servido la historiografía y cuáles se adoptarán para nuestro estudio de caso en la segunda parte que es el análisis de un expediente referente a sucesos acaecidos en el obispado de Guadalajara y ubicados en el Fondo Inquisición del Archivo General de la Nación.

### La brujería y la crisis de la modernidad

La época de la modernidad caracterizada por la búsqueda de respuestas en la ciencia mediante métodos y estructuras de pensamiento que rivalizaban con los mil años de predominancia de la teología, la escolástica y la superstición podría haber parecido el momento ideal para que la humanidad dejara de considerar a la superstición como un elemento importante para la búsqueda de las tan ansiadas verdades que siempre pretendió el hombre moderno. Pensadores modernos como Marx o Comte ubicaban a la superstición como una de las etapas más elementales del pensamiento humano, digna de ser ubicada en los momentos incipientes de la humanidad en la que se encontraba en una “niñez” en cuanto su pensamiento como lo es el estadio teológico en Comte o bien como parte de las superestructuras del comunismo primitivo y del esclavismo en Marx. Para la modernidad por tanto era imposible la existencia de este tipo de razonamientos en plena época en la que el pensamiento racional y científico imperaba.

La realidad en cuanto a la superstición y la magia durante la modernidad, al igual que muchos otros elementos culturales que no fueron tomados en cuenta por sus pensadores, fue muy distinta a lo que ellos creían, y mucho menos, como hubieran querido. La magia es un elemento cultural que ha acompañado a la humanidad desde el inicio de su historia y el hombre moderno no fue una excepción, las propias características de su pensamiento se lo impedían ya que la magia puede ser vista como una tercera vía alternativa ante la presión de la responsabilidad adquirida al destronar a Dios de las responsabilidades humanas y hacerse el humano el único dueño de su destino, las propias prácticas mágicas pueden ser vistas como un híbrido entre el pensamiento religioso y el científico

al cohesionar elementos alquímicos, religiosos y supersticiosos, un punto en el que “lo mítico y ficticio convive con lo real y fáctico”.<sup>436</sup>

Tras la crisis epistémica del siglo XX en la que los modelos estructuralistas, sistematizantes y científicistas de la modernidad se derrumbaron estrepitosamente ante la cruda realidad de dos guerras mundiales que llevaron al límite a la humanidad entera, se demostró que el progreso que la modernidad dogmatizó simplemente no existía. Era hora de replantear el conocimiento y los métodos científicos, desacralizar a la ciencia y derribarla del altar en el que la modernidad la había colocado en lugar de, paradójicamente, la divinidad.

Al caer la ciencia dogmatizada moderna de su altar se resquebrajó en mil pedazos, de los cuales surgieron nuevos temas, paradigmas y modelos interpretativos; de esta relativización del conocimiento la ciencia histórica también fue partícipe, dejó de pretender asemejarse a una ciencia exacta para crear sus propios modelos teóricos acordes a sus necesidades y demandas y en su repertorio temático ya no se priorizaron a los grandes personajes, acontecimientos y colectividades sino que se sacó de las tinieblas del sarcófago del anonimato a todos aquellos hombres y mujeres olvidados por los estudios históricos modernos, de los que habían sido marginados al mundo periférico de la interpretación social. Comienzan a aparecer investigaciones novedosas de temas que antes hubiera sido simplemente imposible pensar en escribir como la locura, la fealdad, el miedo, el amor o el silencio así como de todos aquellos personajes relegados por la historia moderna, afloraron temas como la homosexualidad, la prostitución, la muerte, los delincuentes, las mujeres, los niños, las brujas y hechiceras y hasta incluso del mismo demonio. Temas que antes se consideraban inmutables, se veían ahora como una “construcción cultural” sometida a variaciones en las coordenadas del tiempo y del espacio.<sup>437</sup>

En Francia la revista *Annales* demostró las serias limitaciones en las que se encontraba la modernidad para poder interpretar las problemáticas culturales de la humanidad, las cuales habían sido subestimadas. El hacer de lado las problemáticas culturales es la raíz de fondo que terminó orillando a la humanidad a una realidad que jamás había sido tan cercana: su posible destrucción. *Annales*

---

<sup>436</sup> Richard Kieckhefer, “Distinction of Popular and Learned Traditions” en *European Witch Trials. Their Foundations in Popular and Learned Culture, 1300-1500*, California, University Of California Press, Berkeley and Los Angeles / Western Printing Services Ltd, Bristol. 1976, pp. 27-46. En línea, disponible en: [https://books.google.co.uk/books?id=3mK\\_SJSZTooC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.co.uk/books?id=3mK_SJSZTooC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

<sup>437</sup> Peter Burke, “Obertura...” *Op. cit.* p. 14.

abre “las puertas de Troya” para que esta revolución filosófica pudiera hacerse sentir en el seno de la epistemología de la historia al visibilizar las limitantes interpretativas del positivismo y del historicismo rankeano, los cuales se encontraban más apegados metódicamente al cartesianismo, por lo que Marc Bloch y Lucien Febvre plantearon la necesidad de transformar la manera de escribir la historia siendo la interdisciplina su gran herramienta y la que vino a nutrir el discurso historiográfico. La ciencia histórica comienza así a compartir hilos metodológicos con otras áreas del conocimiento como la antropología, la política, la psicología, la economía, entre otras. La deconstrucción epistémica de la historia creó finalmente una novedad: vínculos entre la historia y el presente, a diferencia de lo que había hecho la historia dentro de los modelos modernos como el idealismo, el positivismo y el marxismo en los que la relación de la historia con el tiempo era directamente con el futuro (teleológica) y por tanto utópica.<sup>438</sup> Este presentismo combinado con el relativismo reivindicaron los papeles tanto de la historia como del historiador y su función dentro de la sociedad.

### Una mirada de Clío a las tinieblas

Los temas acerca de brujería y hechicería comenzaron a ser visibilizados poco a poco por los estudios científicos posterior a la crisis filosófica del siglo XX, ya que antes de ello se consideraba a la brujería un tema ridículo, exótico y no digno de reflexión científica, un tema que lejos de querer ser abordado era visto como un capítulo vergonzoso de la historia occidental, del que procurar su olvido era lo más sensato. Son los estudios antropológicos realizados durante la primera mitad del siglo XX los que permitieron posicionar el tema dentro de los tópicos favoritos de la historiografía de la segunda mitad de esa misma centuria. Como pionera desde la etnografía encontramos a Alice Murray con *The Witchcult in Western Europe: a Study in Anthropology* obra que en plena década de 1920 desveló una nueva perspectiva metodológica al proponer que lo que se entendía como “brujería medieval” era en realidad un reducto del paganismo; descubrió en distintas ceremonias (juzgadas y perseguidas por la Iglesia Católica) la pervivencia de los cultos agrarios difundidos en Europa durante mile-

---

<sup>438</sup> El fin último de la historia por ejemplo dentro del positivismo comteano era alcanzar el estadio positivo, el materialismo histórico buscaba llegar al estado óptimo que era el comunismo, el idealismo alemán al espíritu absoluto, es decir que todos buscaban el progreso, pero ese progreso estaba ubicado en el futuro, no en el presente.

nios, es decir, una resistencia cultural del paganismo grecorromano y céltico ante la hegemonía católica.<sup>439</sup>

La interdisciplinariedad entre antropología e historia la podemos encontrar en la obra del antropólogo español Julio Caro Baroja, quien en una parte de su obra *Las brujas y su mundo*<sup>440</sup> realizó el análisis del más famoso tratado de demonología: el *Malleus Malleficarum*<sup>441</sup> de Heinrich Kramer y Jackobus Sprenger publicado en Alemania en 1486 en el cual se daba toda una normativa para la legislación de brujos y hechiceros. Para Baroja, la existencia misma del *Malleus Malleficarum* demuestra que los casos de brujería lejos de ser esporádicos durante las postrimerías del medioevo fueron sumamente comunes llegando a ocupar el foco de atención de los juzgados eclesiásticos. Así mismo, es Caro Baroja quien propone la diferenciación conceptual entre “bruja” y “hechiceras”. Las hechiceras se valían de plantas, hierbas, etc. para curar afecciones del alma y del cuerpo desde épocas antiquísimas, sumamente identificadas por los habitantes de las aglomeraciones urbanas. Las brujas fueron las principales víctimas de la cacería de brujas que existió entre 1486 y 1750 y estaban ubicadas en la clandestinidad y en un espacio por lo general rural.

Dentro de esta misma línea de análisis conceptual entre “bruja” y “hechicera” encontramos a Carmelo Lisón Tolosana con su obra *Las brujas en la historia de España*,<sup>442</sup> en ella, a diferencia de Baroja, realiza la diferenciación conceptual entre bruja y hechicera desde una perspectiva de su tipo de relación con Lucifer. La hechicera invoca al demonio para causar daño a otros, puede practicar la magia negra y la blanca por medio de ceremonias mágicas y con la fuerza de la palabra y así mismo puede ser curandera. Las brujas en cambio estaban directamente involucradas con Satán al ser sus esposas, así como las monjas lo eran de Jesucristo, su relación con el príncipe de las tinieblas no era indirecta como el de la hechicera, sino directa a través del aquelarre y el *Sabbat*, por tanto, era considerada más peligrosa para la humanidad que la hechicera. Tolosana explica que es por esto que también existe una diferenciación semántica entre “brujo” y “bruja”, ya que el primero tiene una implicación más asemejada al de

---

<sup>439</sup> Citado en Carlo Ginzburg, *Historia nocturna. Las raíces antropológicas del relato*, trad. Alberto Clavería Ibáñez, Barcelona, ed. Península, 2003, p. 31.

<sup>440</sup> Julio Caro Baroja, *Las brujas y su mundo*, Madrid, Revista de Occidente, 1961, 381 pp.

<sup>441</sup> Heinrich Kramer, Sprenger Jackobus, *Malleus Malleficarum (el martillo de los brujos)*, Traducción al español de Floreal Maza, 4 volúmenes, Madrid, Editorial Orión, 1964.

<sup>442</sup> Carmelo Lisón Tolosana, *Las brujas en la historia de España*, Madrid, 1992, Temas de Hoy, 374 pp.

“hechicera” al no existir una relación directa “afectiva” entre el demonio y él, a diferencia de la bruja.

Carlo Ginzburg por su parte reflexionó que era muy pretencioso querer entender la mentalidad de aquellos sujetos históricos involucrados mediante los discursos oficiales, pero al ser éstos los únicos vestigios de esos sucesos consideró que lo que había que renovar era el método de interpretación. Para tal efecto adoptó y adaptó el paradigma de Morelli el cual considera que lo no dicho dice mucho más que lo dicho, es aprender a “leer entre líneas” y mediante vestigios encontrar realidades ocultas. Bajo este tenor encontramos obras como *Los Benandanti. Brujería y cultos agrarios entre los siglos XVI y XVII*;<sup>443</sup> *Historia nocturna, un desciframiento del aquelarre*;<sup>444</sup> y *Ojazos de madera: nueve reflexiones sobre la distancia*<sup>445</sup>. En dichas obras, Ginzburg hace uso de los métodos y de las categorías interpretativas de la antropología cultural la que considera a la cultura como el conjunto aprehendido de tradiciones y estilos de vida adquiridos y aceptados socialmente, entre ellos las conductas, los modos e incluso los modales esto unificado bajo la “perspectiva del individuo” husserliana y por tanto socialmente adquiridos y repetidos, conceptos que Ginzburg trasladó a las clases subalternas innovando así dentro de la historia cultural al crear una nueva metodología para abordar el tema de la brujería, bajo los paradigmas de la historia cultural.

Ginzburg se opuso rotundamente a estudiar la persecución de las brujas a la manera que lo había hecho la historia de las ideas, es decir, desde el órgano inquisitorial, hegemónico y legal, sino que mediante la “perspectiva del sujeto” combinada con el paradigma de Morelli construyó su propio método: la brujería y la hechicería vista y analizada “a contra pelo” ahora desde la subalternidad de sus protagonistas poniendo atención en sus comportamientos y actitudes, de todo aquello no dicho pero implícito dentro de los procesos inquisitoriales.<sup>446</sup> En el caso de *los Benandanti*, Ginzburg se percató que los testimonios elaborados

---

<sup>443</sup> Carlo Ginzburg, *Los Benandanti... Op. cit.*

<sup>444</sup> Carlo Ginzburg, *Historia nocturna... Op. cit.*

<sup>445</sup> Carlo Ginzburg, *Ojazos de madera: nueve reflexiones sobre la distancia*, Traducción de Alberto Clavería, Barcelona, Editorial Península, 2000, 246 pp.

<sup>446</sup> Sobre el manejo documental hizo énfasis en que por ser producto de la clase dominante, sus argumentaciones no eran neutras y mucho menos objetivas, por ende “[...] deben ser leídos como el producto de una relación específica, profundamente desigual. Para descifrarlos, debemos aprender a captar detrás de la superficie lisa del resto, un sutil juego de amenazas y temores, de asaltos y retiradas. Debemos aprender a desenredar los hilos de varios colores que constituían el entretejido de estos diálogos”.

por la Inquisición eran resultado de un choque cultural entre el acusado y el inquisidor. Señala Ginzburg que “(...) es por tanto que he creído poder reconocer en el estereotipo del aquelarre una formación cultural de compromiso, el resultado híbrido de un conflicto entre cultura folclórica y cultura erudita”,<sup>447</sup> es decir, que en las actas inquisitoriales de procesos contra brujos y hechiceros se puede localizar un “encontronazo” cultural entre la verdad oficial (cultura erudita) y la verdad subalterna (cultura folclórica).

Para los casos de las Indias Occidentales ha existido una fuerte inclinación por analizar los casos desde la perspectiva de la historia de las ideas analizando las instituciones inquisitoriales y al estudio del Tribunal del Santo Oficio. La peculiaridad de la América española y portuguesa en comparación con Europa radica en la complicada red de vida y de intercambios sociales, políticos y culturales establecidos por más de trescientos años en los que una de las directrices era la cuestión racial en donde generalmente los naturales eran los más afectados. Laura De Mello e Souza en su obra *El diablo en tierra de Santa Cruz. Hechicería y religiosidad popular en el Brasil Colonial*.<sup>448</sup> Encontró que la hechicería brasileña fue una forma de resistencia cultural y que el factor racial fue importante a la hora de denunciar a los enemigos.

Concerniente a la Nueva España, durante la década de los 80 y 90 del siglo XX los estudios de la brujería estuvieron orientados al análisis específico de la magia erótica y a las mujeres como las principales practicantes. Solange Alberro es sin duda una de las investigadoras más reconocidas de la época, sus artículos “Herejes, brujas y beatas: mujeres ante el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España”<sup>449</sup>, “Sociedad rural: delitos de magia y hechicería, Celaya 1614”<sup>450</sup> y “Templando destemplanzas: hechiceras veracruzanas ante el Santo Oficio de la Inquisición, siglos XVI-XVII”<sup>451</sup> la han consolidado como

---

<sup>447</sup> Carlo Ginzburg, *Historia nocturna... Op. cit.*, p. 37.

<sup>448</sup> Laura De Mello e Souza, *El diablo en la tierra de Santa Cruz: hechicería y religiosidad popular en el Brasil colonial*, versión española de Teresa Rodríguez Martínez, Madrid, ed. Alianza, 1993, 378 pp.

<sup>449</sup> Solange Alberro, “Herejes, brujas y beatas mujeres ante el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España” en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, ed. El Colegio de México, 1987, pp. 79-94.

<sup>450</sup> Solange Alberro, “Sociedad rural: delitos de magia y hechicería, Celaya 1614” en *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*, México, ed. Fondo de Cultura Económica, 1992, 622 pp.

<sup>451</sup> Solange Alberro, “Templando destemplanzas: hechicería veracruzanas ante el Santo Oficio de la Inquisición, siglos XVI-XVII” en *Del dicho al hecho y pautas culturales en*

autoridad en el tema para el caso novohispano. Su principal inquietante ha sido el descubrir quién era la bruja novohispana para lo cual emplea el método francés de reconstrucción de familias a los procesos inquisitoriales, un método que se creía exclusivo para la demografía histórica ha demostrado ser útil a la hora de reconstruir el perfil de las acusadas.<sup>452</sup>

Tras de aplicar el método francés a los casos inquisitoriales, Alberro descubrió que los delitos procesados por la Inquisición se encontraban sumamente relacionados con épocas de crisis, tales como carestías o incluso las epidemias las cuales repercutían sobre la economía virreinal y se reflejaban en lo cultural, en este caso los procesos contra brujas y hechiceras. Dentro de su exploración y análisis, Alberro localizó a gran cantidad de las denuncias dentro de comunidades rurales en donde las noticias “volaban”.<sup>453</sup> Debemos confesar que es la obra de Solange Alberro la que inspiró el presente capítulo, al querer constatar una correspondencia entre la epidemia de tifo exantemático y los procesos inquisitoriales, ya que en su obra se plantea que las fluctuaciones económicas y el microanálisis coincidían con el contexto local como revelador de una crisis.<sup>454</sup> En nuestro caso de estudio, como veremos más adelante, todo el modelo propuesto por Alberro coincide: una época crítica demográficamente y por ende en la cuestión económica, así como por estar localizado en un espacio rural específico: el pueblo de Cuquío.

Para el caso del obispado de Guadalajara contamos con dos obras de referencia. Thomas Calvo en su obra *Poder, religión y sociedad en la Guadalajara del siglo XVII*<sup>455</sup> dedica el capítulo VII al análisis de la magia en esta ciudad desde un concepto de resistencia cultural femenina y que era concebida como parte de una religión popular. En él, explora casos como el de doña Mencía Ortíz de Zúñiga en Mexicaltzingo, siendo conocida como “maestra de hechizos” y “amansahombres” así como el caso de la denuncia *post mortem* hecha por doña Ana de Zúñiga (hermana de Mencía) en contra de la difunta esposa del alguacil

---

*la Nueva España. Seminario de Historia de las Mentalidades*, México, ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999, pp. 99-115.

<sup>452</sup> Las categorías para la reconstrucción dentro de la obra de Solange Alberro han sido: de dónde eran, origen familiar, edad, sector social al que pertenecían ellas y sus cónyuges, estatus económico, nivel cultural y estado civil.

<sup>453</sup> *Ibidem*, p. 289.

<sup>454</sup> Solange Alberro, *Inquisición y sociedad en México...* *Op. cit.*, p. 197.

<sup>455</sup> Thomas Calvo, *Poder, Religión y Sociedad en la Guadalajara del siglo XVII*, México, Centre d'Etudes Mexicaines et Centroaméricaines/Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, 1992, pp. 199-237.

mayor por haber intentado “ligar” a un oidor de la Real Audiencia; el caso de la Sra. Aldrete y su hija acusadas de celebrar aquellares por las calles de Guadalajara o el de unas esclavas que vendían chocolate y que fueron sorprendidas batiéndolo con tibias humanas, de estos casos parten muchos más en los que las causantes siempre son mujeres. Es interesante como dentro del análisis realizado por Calvo y logrado desde el paradigma de Morelli se logran entretrejer dos discursos, el de la brujería y hechicería y el de una supuesta “liviandad” de las protagonistas, ya que finalmente todas las acusaciones aterrizaban en el ámbito de lo sexual y el amor.<sup>456</sup>

La segunda obra es la de Victor Manuel Bañuelos Aquino “La representación de la hechicería en la diócesis de Guadalajara. Análisis de documentos de los tribunales religiosos desde la perspectiva de la historia de las religiones (1753-1761)”.<sup>457</sup> En esta tesis, a través de método comparativo de la historia de las religiones el autor logra analizar la manera en la que el órgano hegemónico representó a través de la documentación producida a mediados del siglo XVIII su pensamiento a cerca de las prácticas hechiceriles en el obispado de Guadalajara. Hace patente que los hechiceros y brujos no sólo eran transgresores religiosos sino que también lo eran a la ley, siendo considerados incluso como delincuentes. Tanto Bañuelos como Calvo identifican una fuerte cantidad de acusaciones a mulatos.

Es de esta manera que consideramos es patente y justificado el hecho de la pertinencia de este tipo de estudios, siguiendo el paradigma tanto de Solange Alberro como de Carlo Ginzburg es que pretendemos aterrizar a nuestro caso de estudio.

### Institucionalización y legislación del combate a la brujería y la hechicería en la Nueva España. Los modelos interpretativos

El 5 de diciembre de 1484, el Papa Inocencio VIII promulgó la bula *Summis desiderantes affectibus*, que da inicio a la persecución de las “brujas” por la Inqui-

---

<sup>456</sup> Entre las prácticas mágicas identificadas por Calvo entre 1620 y 1623 encontró amansamiento del esposo o del yerno, amansamiento del amo, “ligar”, “lo hizo impotente”, filtros de amor, prácticas mágicas de medicina, envenenamientos, necrofilia, pacto con el diablo entre otros.

<sup>457</sup> Victor Manuel Bañuelos Aquino. “La representación de la hechicería en la diócesis de Guadalajara. Análisis de documentos de los tribunales religiosos desde la perspectiva de la historia de las religiones (1753-1761)” Tesis inédita de Maestría en Historia, Universidad de Guanajuato, 2017.

sición.<sup>458</sup> Esta bula es también la base del libro *Malleus Maleficarum* mencionado anteriormente, que sienta las bases de la persecución, incautamiento de bienes, tortura y asesinato de las personas a quienes la Iglesia etiquetaba como *brujas*. Esta situación nos da un parámetro de que previo a 1484 no existían regulaciones legales por parte de la Iglesia Católica a las prácticas mágicas. Durante los mil años que duró el medievo, Europa experimentó un renacimiento de la magia como producto sincrético de una diversidad cultural y tradicional que logró amalgamar tradiciones y simbolismos grecorromanos, nórdicos, germanos con nociones espirituales judías y cristianas además de prácticas alquímicas y médicas aportadas por el Islam, es decir, que durante estos mil años la magia y la medicina se fundieron en una sola práctica.<sup>459</sup>

Durante la baja edad media esta situación comenzó a cambiar drásticamente. La Iglesia Católica impulsó la demonología;<sup>460</sup> la teología y la escolástica asociaron a las prácticas mágicas con acciones demoniacas, a los grimorios con textos satánicos, es decir que sin saber distinguir entre una y otra terminaron por condenar a ambas desembocando en la bula *Summis desiderantes affectibus* la cual como mencionamos, abrió las puertas a la persecución permitida de las prácticas mágicas y estigmatizó al mago; quien anteriormente era respetado como un sabio benefactor de la humanidad,<sup>461</sup> ayuda de reyes,<sup>462</sup> y que por medio de sus prácticas la humanidad creyó haber ganado un tipo de dominio

---

<sup>458</sup> Julio César Carrión Castro, “Persecución a brujas y aquelarres. ¿Un compromiso de la investigación y la administración universitaria?” en *Viva la ciudadanía*, Universidad de Tolima, Edición 499 – Semana del 17 al 23 de junio de 2016. En línea: [http://viva.org.co/cajavirtual/svc0499/pdfs/Anexo\\_1.pdf](http://viva.org.co/cajavirtual/svc0499/pdfs/Anexo_1.pdf)

<sup>459</sup> Robert Muchembled, “El triunfo de la demonomanía” en *Historia del diablo*. Siglos XII-XX, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 67-75.

<sup>460</sup> La demonología es la ciencia o doctrina concerniente a los demonios, la contraparte de la teología, que es la ciencia o doctrina acerca de Dios. Robert Muchembled, “El triunfo de la demonomanía” en *Historia del diablo... Op. cit.*, pp. 67-69.

<sup>461</sup> James George Frazer, “La magia simpatética” en *La rama dorada. Magia y religión*, Trad. de Eizabeth y Tadeo I. Campuzano, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 33 y 71-74.

<sup>462</sup> Paloma Galán Redondo, “El mago Merlín desde la tradición románica hasta el Orlando Furioso: (presencia y análisis crítico)” Memoria inédita de Doctorado en Filología Italiana, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2004. pp. 16-23 y 313.

sobre las fuerzas naturales y metafísicas,<sup>463</sup> pasó a ser visto como un instrumento de Lucifer en la tierra.<sup>464</sup>

Tras el descubrimiento de América llegó un rompimiento filosófico y epistémico en occidente, por medio del cual la humanidad se replanteó los paradigmas seguidos por mil años que demostraron no ser del todo ciertos: el modelo geocéntrico ptolemaico, la idea de que el mundo era exclusivamente Asia, Europa y África y el descubrimiento de un continente que no era sólo eso, sino que estaba habitado por otros seres humanos provocó rompimientos con las tradiciones dogmáticas<sup>465</sup> como lo fue la Reforma Luterana, este tipo de cuestionamientos dió paso a la incursión de nuevas formas de explicar la realidad y de buscar la verdad, la cual ya no iba a ser dictada exclusivamente por la Iglesia y las Sagradas Escrituras (la cual también tuvo que reinventarse en el Concilio de Trento y la contrarreforma), sino que ahora la humanidad se asomaría a la ciencia en busca de esas verdades. Dentro de todo este maremágnum filosófico es de entenderse que las ciencias ocultas experimentaron como fenómeno social una gran ambivalencia, como objeto de creencia, admiración y culto y por otra parte como objeto de persecución.<sup>466</sup>

Tras la contrarreforma las cosas en cuanto a persecución de la hechicería y la magia cambian. El jesuita Martín Antonio Delrío (1551-1608) en su famoso libro

---

<sup>463</sup> Brian P. Levack. "The meaning of witchcraft" en *The Witch-Hunt in Early Modern Europe*. Londres, Routledge Taylor&Francis group, 3rd ed. 2006, pp. 4-9. En línea, disponible en: [https://books.google.com.mx/books?id=dgoVAgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=dgoVAgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

<sup>464</sup> Robert Muchembled, "El triunfo de la demonomanía" en *Historia del diablo...* *Op. cit.*, pp. 73-75.

<sup>465</sup> Edmundo O'Gorman. *La invención de América*, *Op. cit.*

<sup>466</sup> En los albores de la modernidad podemos catalogar a la magia en tres tipos:

- 1.- La magia natural o blanca: La cual conservó la fusión medieval con la ciencia, este tipo de magia al inicio era tolerada hasta cierto punto pero con el *Malleus Maleficarum* terminó englobándose en la segunda.
- 2.- La magia negra o demoniaca: La cual fue rechazada socialmente al ser pensada como una corrupción de la religión dentro de la propia cristiandad, es decir, sus practicantes eran cristianos que habían pervertido sus creencias y rituales a favor "del enemigo", temida y ferozmente perseguida.
- 3.- La magia popular: La cual era culta y erudita, influenció incluso en la iconografía y simbología del ritual tridentino, avalada por la élite culta de las sociedades. Marcel Mauss, "Definición de magia" en *Sociología y Antropología...* *Op. cit.*, pp. 50-56.

*Disquisitionum Magicarum Libri Sex*<sup>467</sup> define al encantamiento como un poder derivado de un pacto previo con el diablo, así mismo consideró a la adivinación por medio de cualquiera de sus formas (hidromancia, piromancia, quiromancia, cartomancia, onicomancia, astrología, etc.) eran maneras de hechicería; Delrío es claro en una cuestión, lo que era considerado como un delito era que se engañara a los cristianos con ideas y prácticas que nublaban la verdadera fe y ya no tanto que se emplearan artes diabólicas, es por este motivo que tras la Reforma Luterana y la Contrareforma las penas que acarreaban al hechicero y el mago quienes podían hacer uso de maleficios por medio de “hechizos o encantamientos” eran generalmente leves.

### *Adivinas, hechiceras, magas y curanderas en la modernidad*

Durante los siglos XVII y XVIII encontramos un grupo social practicante de la magia bastante heterogéneo, que iba desde miembros del bajo clero que en la época moderna oficiaban un tipo especial de misa que servía para provocar la muerte de algún enemigo, las llamadas “misas del Cande o de San Amador” en España y de “San Secario” en la Gascuña francesa,<sup>468</sup> hasta laicos como médicos, cirujanos, barberos, comadronas, sanadores populares, adivinos, encantadores y un largo etcétera. Durante la modernidad la afirmación de que el único conocimiento avalado socialmente era el científico a través de las universidades repercutió en que muchas personas que hasta entonces habían sido solicitadas para la realización de prácticas muy específicas (como las comadronas, chamanes, curanderas, etc.) quedaran desprestigiadas y relegadas socialmente asociándose sus labores con las de la brujería.<sup>469</sup>

---

<sup>467</sup> Raúl Madrid “El delito de brujería en el Libro Segundo de las *Disquisitionum Magicarum* de Martín del Río”. en *Teología y Vida*, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 56, núm. 4, diciembre, 2015, pp. 351-367. En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32244019001>

<sup>468</sup> James George Frazer, *La Rama Dorada...* *Op. cit.*, pp. 80 y 81.

<sup>469</sup> A pesar de esta situación no podemos generalizar ya que encontramos médicos o letrados que hacían uso de la magia. Paracelso la consideró positivamente y confiaba en ella, incluso la definía por cuatro caracteres de acuerdo a sus características:

- La transmutación de objetos.
- La transferencia de poderes y cualidades.
- La acción a distancia.
- La predicción.

Por su parte, Benvenuto Cellini explicó sus vivencias como nigromante dando una fe absoluta a los resultados obtenidos. Bacon despreció la magia, incluso fue partidario

Es así que contamos con los elementos para definir el estereotipo moderno de la bruja el cual se ajustó al perfil siguiente: no tiene edad ni estado civil conocido, padece una enorme credulidad e ignorancia, en ocasiones sometida a una autoridad masculina, tiene curiosidad por las cosas sobrenaturales y misteriosas, con una personalidad compleja, muy charlatana, casi siempre vieja y pobre, resentida, apasionada y muchas veces violenta.<sup>470</sup> Experta en conjuros y filtros de amor, realiza una verdadera carrera en su aprendizaje, que pasa por varias etapas, desde entrar como ayudante de una hechicera consagrada, hasta aprender todas las artes relativas al oficio, pasando de víctima a victimaria.<sup>471</sup> En muchos puntos de Europa fue uno de los escasos recursos con que pudieron contar las mujeres, sobre todo si eran ancianas y no tenían medios de subsistencia, de esa manera conseguían sobrevivir y tejían a su alrededor una red de protección contra la habitual violencia cotidiana ejercida contra su sexo; de

---

de la persecución católica sin embargo podemos encontrar la adopción de parte de sus rituales. En el *Novum Organum*, realizó la separación entre la magia natural y la magia supersticiosa las cuales se diferenciaban por medio de la observación y experimentación precisa.

Philip Ball, *The Devil's Doctor: Paracelsus and the World of Renaissance Magic and Science*, New York, Farrar Straus&Giroux, cap. XVI.

En línea, disponible en: [https://books.google.com.mx/books?id=3HNpLSvH5tAC&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=3HNpLSvH5tAC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)  
Natalia Genticó Díaz de Cerio, “El estudio de la escultura manierista a través de la “Vida” de Benvenuto Cellini (1500-1571)”, Tesis inédita de grado en Geografía e Historia de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, 2016, pp. 17-26. En línea, disponible en: [https://biblioteca.unirioja.es/tfe\\_e/TFE001741.pdf](https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE001741.pdf)

Francis Bacon, *Novum Organum. Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza del hombre y el reino del hombre*, Londres, 1620, en línea, disponible en lengua española en: [https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/508835/mod\\_resource/content/1/Bacon\\_Novum\\_Organum.pdf](https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/508835/mod_resource/content/1/Bacon_Novum_Organum.pdf)

<sup>470</sup> Véase el interesante caso de María González. José Luis Buitrago González, “María González: el estereotipo de bruja en el Madrid del siglo XVII” en *Revista de la Inquisición, Intolerancia y Derechos Humanos*, vol. 21, pp. 119-134. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6259045.pdf>

<sup>471</sup> Véase el caso de la india María Antonia en: Olivia Luzán Cervantes, “Hechicería o matlazahuatl? Amores ilícitos y epidemias en la provincia de Tlaxcala durante el siglo XVIII” Tesis inédita de licenciatura, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2009, pp. 85-87.

hecho, las ensalmadoras cumplían una función muy útil a la sociedad, pero cayó sobre ellas la sospecha de haber causado la muerte de algún vecino por medio de magia, una característica que venían arrastrando desde el medievo.<sup>472</sup> Las comadronas hasta el siglo XVIII fueron las encargadas de asistir a las parturientas, y también padecerían la acusación de infanticidio.<sup>473</sup>

### La hechicería neogallega vista como delito criminal

En el capítulo XXXV del título primero del sexto libro de las *Leyes de Indias*, Felipe II ordenó lo siguiente:

Que los ordinarios eclesiásticos conozcan en causas de fe contra indios; y en hechizos y maleficios las justicias reales. Por estar prohibido a los inquisidores apostólicos el proceder contra indios, compete su castigo á los ordinarios eclesiásticos, y deben ser obedecidos, y cumplidos sus mandamientos; y contra los hechiceros, que matan con hechizos, y usan de otros maleficios, procederán nuestras justicias reales.<sup>474</sup>

Esta ley nos demuestra que la hechicería además de ser considerada como una corrupción religiosa era un hecho verificable y potencialmente castigado por la ley, los hechiceros por tanto, eran juzgados judicialmente por haber causado la muerte de alguno o varios sujetos por medio de maleficios. Al ser un hecho judicial se necesitaban pruebas del maleficio por medio de las cuales comprobar y verificar la acusación, esto por medio de algún padecimiento extraordinario o incluso la muerte. Bajo esta lógica, las autoridades judiciales no consideraron a la hechicería como una desviación religiosa sino como un hecho real y verificable, que podía comprobarse con la enfermedad y la muerte extraordinaria de la víctima.

---

<sup>472</sup> Eburne Garrido Anes, “De profesión, “vieja y bruja”: una lectura contemporánea frente al tópico en el medievo” en *Mil Seiscientos Dieciséis*, Anuario 2006, vol. XII, 227-236. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/de-profesin-vieja-y-bruja-una-lectura-contemporanea-frente-al-tpico-del-medievo-0/>.

<sup>473</sup> Sol Calandria. “Madres criminales: aportes sobre el infanticidio y la criminalidad femenina” en *Población & Sociedad*, vol. 24(2), 2017, p. 20. En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/3869/386953729001.pdf>

<sup>474</sup> *Recopilación de las leyes de los reynos de la Indias mandadas imprimir y publicar por la majestad católica del rey Carlos II nuestro señor*, Madrid, Roix, 1841, Tomo II, p. 222. En línea: [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)

En este contexto ubicamos el proceso de los hermanos Cárdenas, el cual logramos localizar en el Fondo Inquisición del Archivo General de la Nación, su caso se desarrolló durante los años en que el matlazahuatl azotó el obispado de Guadalajara 1737 y 1738. Ahora bien, dado que la gran mayoría de los involucrados vivieron en un espacio político concreto que es el mundo rural, siendo sus autoridades locales encabezadas por el alcalde, los primeros en procesar a los hechiceros, pues debemos recordar que se encargaban de administrar la justicia en el ámbito local e imponían castigos por otros delitos o infracciones menores como deudas, embriaguez, faltas a la moral, robo de poco monto, inasistencia a misa y riñas.

Cuando los casos eran muy complejos o difíciles de resolver, las autoridades locales delegaban el caso a la siguiente instancia que era el teniente del partido o jurisdicción al que correspondía el pueblo, pero si el teniente lo consideraba necesario también llevaba el proceso al presidente de la Real Audiencia de Guadalajara quien por medio de los fiscales se encargaba de realizar nuevas diligencias para dictar la sentencia. En este sentido todos los procesos que aquí analizamos llegaron hasta esa última instancia.

En resumen, para comprender la razón del por qué algunos sujetos neogallegos presuntamente hechiceros fueron procesados por las autoridades provinciales, tuvimos que partir de los antecedentes europeos y especialmente españoles para precisar las instancias religiosas y civiles que los enjuiciaban.

### *¿Quiénes fueron los hechiceros neogallegos?*

Para reconstruir el perfil de los hechiceros neogallegos hemos rescatado de sus declaraciones las siguientes categorías: de dónde eran, edad, sector social al que pertenecían, estatus económico, nivel cultural y estado civil.

De acuerdo con los proceso seleccionado, tenemos que durante el periodo en estudio hubo un caso de “hechicería y maleficio” en el cual sus protagonistas fueron: Pedro, Andrés y Diego de Cárdenas así como su madre María del Carmen en Cuquío, quienes eran mulatos libres.<sup>475</sup>

Otro dato importante es el sexo: las denuncias se encuentran divididas casi por igual entre hombres y mujeres, lo que nos lleva a plantear que las denuncias no eran exclusivamente para el sexo femenino como suele estereotiparse. Sin embargo, es importante mencionar que la identificación de la hechicería como una actividad femenina no era novedosa y la literatura de la Inquisición muestra

---

<sup>475</sup> Archivo General de la Nación, Fondo: Instituciones Coloniales, sección Inquisición, vol. 862, expediente 1, año de 1737, f. 305.

que tanto en Europa como en América las mujeres dominaron ampliamente entre los acusados de brujería y hechicería.

Respecto a la edad sabemos que Pedro declaró tener treinta y un años, Andrés veintidós y Diego veinticinco, por otro encontramos a su madre quien también fue acusada, María del Carmen era una mulata viuda y libre de 50 años. La edad madura de María del Carmen (entre 35 a 60 años) atrajo las sospechas entre los vecinos y las autoridades locales, estereotipo que coincidió con el perfil europeo que vimos anteriormente. Mientras tanto, el nivel económico se puede conocer por el oficio que practicaban. Sin embargo, de acuerdo a la información sabemos que los hermanos Cárdenas se dedicaban al campo mientras que su madre se dedicó a las labores del hogar.

En el tema de la denuncia a hechiceros y brujos, es interesante el señalamiento que realiza Olivia Luzán:

Los mulatos, indígenas y castas actuando como “católicos novohispano” y súbditos de la monarquía española, tenían la obligación de velar por el bien y el engrandecimiento de su comunidad católica y del reino (...) unos y otros se vigilaban, por lo que el hábito fue indispensable para mantener la disciplina en la familia, el vecindario, la parroquia, el terruño y el reino. Por lo tanto, la vigilancia y la denuncia fueron dos conductas de convivencia dinámica, profunda y cotidiana, generadoras del conocimiento de la vida íntima, privada y pública entre familiares, vecinos, parroquianos y paisanos. Además, dichos hábitos dieron la norma para aprobar lo aceptable y rechazar lo negativo o dañino para el bien personal o de la comunidad.<sup>476</sup>

Recordemos que de acuerdo con Solange Alberro, el fenómeno de la concentración de denuncias se puede explicar con relativa facilidad en las pequeñas comunidades campesinas (como a la sazón lo era Cuquío). De acuerdo a lo señalado por Luzán, en el ideario novohispano existía una obligación religiosa y jurídica a denunciar cualquier tipo de transgresión “cuando se realizaban las primeras denuncias se despertaba entre los habitantes el temor de verse involucrados en negocios delicados, por lo que el deseo de anticiparse a posibles denuncias los impulsaba a autodenunciarse, pero siempre denunciando a los demás”.<sup>477</sup>

---

<sup>476</sup> Olivia Luzán Cervantes, “Hechicería o matlazahuatl? Amores ilícitos y epidemias en la provincia de Tlaxcala durante el siglo XVIII” Tesis inédita de licenciatura, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2009, pp. 80-81.

<sup>477</sup> Solange Alberro, *Inquisición y sociedad... Op. cit.*, p. 296.

Con estos antecedentes, debemos analizar a la denuncia como un fenómeno social y jurídico resultante por lo general de conflictos familiares o vecinales, desarrollados o causados por el entorno inmediato del hechicero y sazonado por el temor de infringir tanto las leyes divinas y terrenales. Al respecto, Jean Delameau hace énfasis en señalar (dentro de su preocupación por desentrañar el pensamiento del delator) que la denuncia era “el medio para expresar de forma aceptable, por los demás y por uno mismo, las profundas animosidades en el interior de las aldeas”.<sup>478</sup>

Solange Alberro identifica en el proceso de acusación que los hechiceros y brujos eran primeramente identificados y posteriormente denunciados generalmente por su entorno social inmediato (llámese vecinos, parientes, etc.). Alberro identifica como principal causante de la delación la transgresión de los paradigmas de lo que debía de ser “correcto” en el ámbito de lo sexual y los constructos morales en torno a él.<sup>479</sup> Olivia Luzán al respecto refiere que:

La convivencia de la sociedad novohispana estaba fundamentada en la moral católica cuyo principal sustento era el valor sacramental del matrimonio. Existieron dos formas de percibir el modelo familiar católico: el de los teólogos y el de la gente común (...) para el siglo XVIII se habían asimilado e integrado a la cultura los siguientes puntos:

- Las personas que querían formar una familia debían contraer matrimonio.
- El matrimonio implicaba la cohabitación del cónyuge y la prole.
- La vida sexual de las personas sólo se legitimaba dentro del matrimonio y su objetivo era la procreación.
- Sólo se podía tener un cónyuge, la persona no podía volver a casarse si vivía la otra parte, además la pareja debía guardar mutua fidelidad.
- Los progenitores debían mantener y educar a la prole.
- Se reconocía un sistema de parentesco que conllevaba la obligación de la lealtad hacia los de la propia sangre.

Con esto se formuló el modelo santificado del matrimonio, el cual se oponía a las libertades sexuales de los acusados, los cuales no sólo veían al “acto” como el medio para la procreación sino como una fuente de placer.<sup>480</sup>

---

<sup>478</sup> Jean Delumeau, *Historia del Miedo...* *Op. cit.*, p. 578.

<sup>479</sup> Solange Alberro, “Templando destemplanzas ...” *Op. cit.*, p. 107.

<sup>480</sup> Olivia Luzán Cervantes, *Hechicería o matlazahuatl? ... Op. cit.*, p. 82.

Bajo este entendido, debemos entender que esta forma de comprender “lo correcto y lo incorrecto” alcanzaba incluso a las viudas (es el caso de María del Carmen, madre de los Cárdenas) quienes debían tener respeto al marido aún cuando éste ya estuviera muerto.

*“Y se transformó en guajolote frente a todos” El caso de los Cárdenas en Cuquío*

Corría el año de 1737, durante sus meses de calor se encumbra el periodo más mortífero del matlazahuatl para la población del centro de México cobrando la vida de más de ochenta mil novohispanos. Para la Nueva Galicia se comenzaba a sentir el azote de la enfermedad en la ribera de Chapala hacia los meses de septiembre y octubre y en Cuquío, (jurisdicción que como se vio en el capítulo IV, representó para la totalidad del obispado y del periodo bajo estudio la población más azotada por la epidemia) la agonía comenzaría en los meses de diciembre y enero.

Tal y como lo demuestra el estudio demográfico del cuarto capítulo, encontramos que la parroquia de Cuquío, cercana relativamente a la capital de la Nueva Galicia, fue la que más afectación tuvo de las setenta y siete parroquias que conformaban al obispado guadalajareño, una hipótesis es que es un punto de referencia comercial que conectaba Zacatecas con Guadalajara y por tanto lugar de paso, cabe señalar que Zacatecas también se vio afectada en demasía por la epidemia.

Fue en el mes de diciembre de 1737 cuando un grupo de personas de los distintos pueblos sujetos de Cuquío acudió al templo parroquial en la cabecera jurisdiccional, solicitando entrevistarse con el cura en una actitud violenta, a quien pedían que interviniera más que como cura como juez eclesiástico, esto en un caso de maleficio. Acusaban a una familia de mulatos libres y vecinos del pueblo de “maléficos” y “hechiceros” por causar las muertes de varios pobladores debido a las prácticas y rituales que practicaban en sus jacales, “transformándose en el cerro en tecolotes y a al hijo de uno en tecolotillo” y por medio de esas prácticas el pueblo entero estaba enfermando. Acusaban a la familia de tener una rueca que maleficiaba y con la que estaban haciendo enfermar al pueblo con “la peste, úlceras y llagas”. El cura consideró pertinente la intervención directa de Guadalajara, solicitando al Juan de Pasasola, comisario inquisitorial y ministro de la Real Audiencia pusiera cartas en el asunto.

De los tres casos de hechicería relacionados con la epidemia de matlazahuatl, es el de la familia Cárdenas el que ofrece mayores detalles en cuanto a su forma de vida y bienes, gracias al seguimiento que de él hicieron tanto la Inquisición como la Real Audiencia de Nueva Galicia, ésta última mediante Pedro Riveros ministro de vara del juzgado de la Real Audiencia y también ministro

de instancia Segunda, de la Inquisición. Los Cárdenas huyeron a Guadalajara y es en esta ciudad donde continuaron “maleficiando gente”. El comisario de la inquisición mandó llamar a un testigo, María la Páez, para que confesara lo que sabía, pero ella también se desapareció, lo que llevó al comisario informar a su superior en México de la situación.

Y aunque pudieron haberlos mandado llamar, me pareció conveniente no ejecutarlo a expensa de que habiendo mandado llamar a Maria la Páez, vecina de esta Capital, citada por dichos testigos con un familiar de este Santo Tribunal, se desapareció sola esta y por eso no la hallo y resultó que al siguiente día (según informó el mismo denunciante) anduvieron en esta capital los tres hermanos indagando si se había denunciado contra ellos y negándolo el denunciante le afirmaron ellos que si, que era cierto lo de los aquelarres, ha hecho notabilísima por haberse hablado de la sumaria que remito con el (ilegible) la naturaleza de este negocio, y de haber tenido por bien dar cuenta a V.S. de las diligencias y las ratificaciones en cuya respuesta me participarán V.S. ejecutar.

Guadalajara, Dic. 13 de 1737

Juan de Pasasola<sup>481</sup>

Los hermanos habían huido de Cuquío definitivamente y andaban indagando a escondidas en Guadalajara sobre su denuncia, lo cual el comisario aprovechó y mandó catear la casa de ellos en Cuquío ya que tenían noticias por la mujer de uno de ellos de que tenían un “muñeco” con el cual realizaban hechizos. Además de esto ellos mismos habían admitido, según testigo, que “era cierto lo de los aquelarres” que realizaban en el monte cercano a Cuquío, en donde se transformaban en tecolotes.

(...) que se mande tienen maleficiado a un muchacho llamado Felipe, que vive en Guadalajara, el cual mandose(sic) el tribunal que sea examinado como también el médico que le ha asistido en la enfermedad y para que diga su parecer acerca de la calidad de dicha enfermedad, también se dice que la mujer de uno de ellos vio un muñeco y que además tienen una rueda que volteándola causan daño a quienes quieren maleficiar y que uno de los tres que es Andrés se volvió guajolote y después se quedó en su figura nahual, lo que pasó frente a algunas personas, de los cuales sólo una está examinada, podrá V.S. dar la

---

<sup>481</sup> AGN, Fondo: Instituciones Coloniales, sección Inquisición, vol. 862, expediente 1, año de 1737, f. 305.

orden para que sea examinada la mujer que vio el muñeco sobre todo lo que supiese y los otros contestes que se dicen vieron cuando Andrés se volvió guajolote (...) ocasión que le parezca más oportuna registrar las viviendas de los dichos y el lugar donde se dice que tienen la rueda, que son céntricas al pueblo de Cuquío, buscando con todo cuidado los instrumentos que pudieran servir a los maleficios, para lo cual puede ponerlos en lugar seguro y separado.<sup>482</sup>

En cuanto a “los instrumentos que pudieran servir a los maleficios” y los lugares para realizar actividades mágicas debemos detenernos a analizar la situación. Los espacios dedicados para la magia influyen sobre las creencias colectivas, lugares que se suponen dotados de un cierto poder sobrenatural, imputable o achacable a Dios o al demonio, generalmente cruces de caminos, cuevas o cimas montañosas en Italia corría el rumor de que existía en Sicilia una montaña dedicada a Venus donde se aprendía la magia. Para el caso de Cuquío tenemos la mención de un monte cercano a la población, en el que los hermanos asistían a realizar sus aquelarres y transformaciones.

Lo que decía el muchacho hijo de Pedro de Cárdenas que su padre le llevaba al monte cercano a Cuquío, donde se volvía tecolote y lo volvió a él tecolotillo; la [ocursa] del d[ic]ho de muchos testigos examinados q[ue] son Joseph del Pozo mayordomo que fue en aquel rancho y su mujer Ana Liberata.<sup>483</sup>

La religión católica consideraba lugares mágicos todos aquellos donde supuestamente se había aparecido la Virgen, y en ellos a veces levantaba iglesias, ermitas u oratorias, adquiriendo entonces un carácter sagrado además de mágico. En cuanto a los objetos mágicos destacan sobre todo los amuletos y talismanes, que funcionaban por simple proximidad y se llevaban encima como protección o para contrarrestar los maleficios producidos por aojadores, brujas o malos espíritus, colgados del cuello incluso de niños. Como amuletos apotropáicos solían utilizarse tres clases de objetos: plantas (se suponía que el romero mantenía a raya a los espíritus malignos, las ortigas mantenían alejados todos los miedos y fantasmas, llevar muérdago impedía que la persona fuese condenada por algún tribunal), piedras fecundantes o no, consideradas mágicas por sus formas, color u otras propiedades que le daba una cierta rareza o un carácter extraordinario; Ludovico Murattori, recogía una creencia popular que atribuía a la esmeralda y al zafiro poder para conjurar la peste; con ellas la mujer invo-

---

<sup>482</sup> *Idem.*

<sup>483</sup> *Idem.*

caba la fertilidad en determinados días, colocándola en determinadas partes de su anatomía, y partes del cuerpo de animales, desde muelas hasta huesos.<sup>484</sup> Los talismanes son objetos neutros, pueden ser utilizados para el bien o para el mal, estos objetos, similares a los amuletos en sus propósitos y modo de empleo, pero contiene además ciertas palabras o leyendas. En el mundo católico las reliquias de los santos funcionaban como amuletos de la suerte, siendo muy utilizados por todo el mundo, llegando a originar un enorme tráfico que reportó cuantiosas ganancias a la Iglesia.

Por maleficio, hechizo o sortilegio se entendía en la época todas aquellas desgracias, enfermedades y calamidades que sufrían personas o animales para las que no se encontraba una explicación inmediata; esos accidentes se atribuían a la maldad vengativa de los magos. Con ellos se explicaban problemas naturales, desde pequeñas molestias como un dolor de cabeza hasta desastres naturales como la pérdida de cosechas, tempestades y tormentas, envenenamiento del aire, muerte al ganado, epidemias y tormentos extraños en los hombres. En el siglo XVII, la demonología europea lo definía como un acto malvado contra el cuerpo, realizado gracias al poder del diablo en un pacto tácito o explícito que la bruja firma con él, al control de la naturaleza y a la ayuda de una persona que desea cumplir sus malos designios y que siempre se lleva a cabo, aunque oscuramente, con el permiso de Dios.<sup>485</sup> El acto mágico requiere dos partes:

1. *El damnun minatum*: Es la amenaza de producir un daño.
2. *El malum secutum*: Es la desgracia sobrevenida.<sup>486</sup>

Cuando las dos se empalman, aparece la culpabilidad del autor. Para su realización se necesitaba *ungüentos*, drogas y muñecos de cera o tela. En el caso de los hechiceros de Cuquío quedan en claro dos de estos objetos: el muñeco y la rueca. Hay tantas clases de maleficios como clases de magia: en la magia medicinal se lograban a base de hierbas o fluidos de animales o humanos (el semen, la sangre menstrual, cabellos, uñas, y sobre todo la sangre). En la preparación de medicamentos, importaban los recetarlos y la elección de ingredientes que

---

<sup>484</sup> Ludovico Murattori, *Della regolata divozion de' cristiani*, Milán, 1721, en línea, disponible en: <http://datos.bne.es/obra/XX3339802.html>

<sup>485</sup> R. Muchembled, "El diablo en el cuerpo" en *La historia del diablo... Op. cit.*, pp. 86-120.

<sup>486</sup> Raúl Madrid "El delito de brujería" en el Libro Segundo de las *Disquisitionum Magicarum... Op. cit.*, p. 365.

se ingerían o se aplicaban en el cuerpo externamente; en la magia amorosa la preparación de bebedizos o filtros de amor, que se bebían produciendo una reacción físico-química determinada.

### *¿Malum secutum o matlazahuatl?*

Dentro del caso de los Cárdenas se encuentra una extensa información en torno al matlazahuatl. Sus acusantes consideraban que eran ellos los causantes de las enfermedades de diversas personas tanto en Guadalajara como en Cuquío, esto a través de la rueda de una “rueda maldita”, misma que el comisario del Santo Oficio de Guadalajara se dio a la tarea de buscar. Asomémonos a analizar la sintomatología de las víctimas del *malum secutum* producido supuestamente por los Cárdenas.

(...) 1° la enfermedad de úlceras que resultan de maleficio en Rodrigo Nuñez [incompleto] Pedro de Cárdenas ha de ser examinado el mismo [Rodrigo y] María la Páez, han de expresar quien y como se [incompleto] madre de los Cárdenas y si aun es viva. 2° Maleficio en Petrona de Ávila que se ha enlgado por sí y no se dice por quien de los tres hermanos es [incompleto]. Para la [Petrona] qual de los tres herm[ano]s es el autor, o alguno de los tres sobre [que debe] de ser examinado Mathias de Rosas. 3° El maleficio al muchacho Phelipe de Trejo, hermano de Salvador de Trejo causado por Andrés de Cárdenas ha ser examinado el muchacho y los q[ue] han curado y también la hermanita de [incompleto] Martínez y también la madre de d[ic]hos, todos con úlceras y delirios. 4. La Rueda de esquitil en el ojo de Agua Rica los tres herm[an]os Cárdenas a lo que quieren hacer maleficio a Juan Joseph Quarenta. 5. Sobre el verle visto volver guajolote a Pedro de Cárdenas [hom]bre llamado Calabacitas y María del Carmen Martínez mas Salvador Martínez y d[ic]ho Salvador ha de volver a los [incompleto] do, si él es, hubo y relación con la peste actual y vio la apestación con su madre la cual también se hizo tecolote d[ic]ho Pedro de Cárdenas = Sobre esto debe ser examinado Salvador Trejo. 6. De vista de estar Diego de Cárdenas sobre un camastro convertirse de repente en cientos de hormigas precisas coloradas etcétera y dar [\*] María la Páez y su hija han de ser examinadas y han de expresar quien fue el vaquero que columbre d[ic]ho Diego por cuyo motivo ceso de lo q[ue] estaba [haciendo] para q[ue] este sea examinado de lo q[ue] vio hacer a dicho Diego de Cárdenas. En q[uan]to al muñeco q[ue] encontró de Pedro de Cárdenas su mujer, no es a[h]ora tiempo de examinarle sobre esto; porque se lo reservará a su marido el tiempo de examinarles es si y se prendiese a los Cárdenas al dicho Pedro de Cárdenas. Dionisio Vásquez por los Cárdenas y su muerte maleficio [h]

echo del mismo maleficio o dice a oídas el d[ic]ho Dionisio Joseph del Pozo [tachado] ha de ser examinados la mujer de Dionosio Vásquez, Gertrudis de Trejo y los que tiene por todo el cuerpo costras y tez amarilla han de volver a ser examinados los quatro testigos Salvador de Trejo, Joseph del Pozo, su mujer Ana Liberata de Trejo, Salvador Martínez para que se les lean susodichos y aquella que hubieren declarado de oídas a otros nombren a quienes y donde están para [que] sean examinados y ratificados los testigos. 7 padrino de una criatura hija de Mathias de Rosas en su bautismo Pedro de Cárdenas y desde entonces no ceso de llorar la criatura y se murió el otro día, hallando la cabecita llena de telarañas María la Páez y Mathias testigos. A viuda de Dionisio Vásquez contó la mujer de Andrés de Cárdenas como cuando ido d[ic]ho su marido Andrés a México y vuelto le refirió muy por extenso todo lo q[ue] a ella la [h]abia pasado acostas esta mujer. Mujer de Andrés no ha de ser examinada por a[h]ora. 8 de julio de 1738 a.[ños] se devolvieron al Comisario de Guadalu[a]ra D[oc]tor Casasola las dilig[encia]s orig.[inale]s que había remitido contra los tres hermanos Cárdenas, con notas puestas contextes de ellas, para que sean examinados y ratificados. 9 todos los contextes que en ellas se citan y además dos pliegos de papel se sacaron todos los hechos, oficios que resultan de d[ic]has dilig.[encia]s y se remitieron en que se le nombraban los que [h]a de examinar y todo sobre cada uno de hechos, con comisión para si vistas y reconocidas las nuevas dilig.[encia]s hallase pro[banza] cosa de substancia, contra ellos o, alguno de ellos y la rueda de esquitil, y tienen muñecos u otros instrumentos conducentes a maleficio; se catee y reg[istre] casa o paraje donde resultase apreciable sospecha de algo o [cual]quier do[nde] conste que las enfermedades y pestes en Cuquío fueron causados por el maleficio dellos(sic), o que vieron volverse tecolote, o que 10 en sus casas [hay] instrumentos propios de maleficios; y que si se descubriese suficiente cuerpo de delito, y probanza de los delinquentes, haga que sean asegurados en la R[ea]l [Cárcel] de aquella ciudad; y que todo lo remita orig.[inal] con [todo] muy menudo, sobre la fe y crédito de los denunciantes fama y opinión de los delinq[ue]n

Los síntomas que presentan las supuestas víctimas de los hermanos Cárdenas, que tanto en Guadalajara como en Cuquío se tenían por “(...) hermanos, mulatos de quienes es pública voz y fama que son hechiceros y por lo cual son muy temidos, que han maleficiado a varias personas (...)” nos resultan sumamente familiar si es que tenemos un contexto histórico de lo que es el matlazahuatl como hemos visto en los capítulos II y IV de esta tesis: úlceras en el caso de Rodrigo Núñez, llagas y costras por todo el cuerpo tanto para

Petrona de Ávila como para Salvador Martínez, úlceras y delirios para el caso de Felipe de Trejo, su hermana y su madre, Gertrudis Trejo con costras e ictericia por todo el cuerpo, mismos que causaron la muerte a su marido Dionisio Vázquez. Toda esta sintomatología que comienza a hacerse notar en la parroquia más violentada por el matlazahuatl en el obispado de Guadalajara y cercana a la Capital se hace presente en los meses de diciembre y enero de 1737 y 1738 si bien comenzó a hacerse notar desde junio de 1737, lo cual coincide totalmente con el estudio demográfico particular de la parroquia de Cuquío, es en esos mismos meses que comienza a notarse un alza en las defunciones. Este caso podemos considerarlo como una muestra de cómo culturalmente el matlazahuatl afectó a la población quien buscaba respuestas a miles de preguntas en las fuerzas sobrenaturales de los brujos y hechiceros que en el caso de Nueva Galicia no eran indígenas, sino mulatos.

Una característica que unificó a casi todos los presuntos hechiceros de nuestro periodo fueron sus pretensiones “ilícitas” y la “liviandad sexual” que les fueron adjudicadas indistintamente tanto a mujeres como hombres. Tenemos por ejemplo que a la madre de los Cárdenas se le acusó de haber mantenido “amores ilícitos” aún en una condición de viudez, dos de sus hijos eran solteros y uno de ellos casado y también fue acusado de mantener amores ilícitos. Este abordaje microanalítico nos permite ubicar a los mulatos libres, protagonistas de este caso, dentro del estereotipo tradicional del hechicero cuyas bases europeas tuvieron permanencias dentro de la mentalidad de los habitantes de la Nueva Galicia. Judith Faberman refiere que el modelo del hechicero estaba conformado por personas maduras, principalmente indígenas o de color, de mal carácter, con libertades sexuales y pertenecientes a estratos sociales inferiores.<sup>487</sup>

Con todo esto, podemos concluir que los acusados al ser mulatos, tener edades maduras, ser pobres, y contar con una mayor libertad sexual, fueron ubicados como los principales sospechosos de practicar la hechicería y por ende ser los autores materiales de las enfermedades que aquejaban a la población. No debemos perder de vista que su identificación se dio cuando la sociedad neogallega estaba pasando por la tensión colectiva del matlazahuatl de los años de 1737 y 1738. Tomando como base este estereotipo, vamos a analizar qué fue lo que impulsó a la gente para denunciar a los hechiceros de Cuquío. Cabe mencionar que el caso de los Cárdenas se encuentra incompleto, no cono-

---

<sup>487</sup> Judith Faberman. “Las salamancas de Lorenza. Magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán colonial” Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005, p. 119.

ce mos cómo fue que terminó el proceso, lo cierto es que diesciseis años después existe otro proceso en contra de ellos y por las mismas razones de hechicería. El 8 de junio de 1753, Cayetano Ruelas levantó un acta en contra de los tres hermanos de Cárdenas alegando que tenían pactos con Satanás y que habían maleficiado a un grupo de pobladores causándoles enfermedades que los llevaron a la muerte, ahora ya no en Cuquío sino en “Tecastitlán”(sic) una población perteneciente al obispado de Guadalajara cercana a Tlacotán ya que fue ahí donde un grupo de ocho personas acudieron ante Don Antonio Ruíz, vicario del Tribunal de la Inquisición de Guadalajara para testificar en su contra señalando que su pueblo se encontraba temeroso de represalias por parte de los hermanos.<sup>488</sup> Thomasa Navarra, una testigo mencionó que los hermanos “eran bien conocidos por ser hechiceros y se sabía que habían utilizado sus artes para enfermar a muchas personas, algunas de las cuales murieron”.<sup>489</sup> Cabe señalar que la madre de los Cárdenas en esta ocasión ya no aparece mencionada, deducimos que por la edad posiblemente ya era finada, sin embargo aparece implicada ahora su hermana Francisca. Diesciseis años después del matlazahuatl los Cárdenas ya no aparecen en Cuquío, sino que ahora lo hacen en el poblado llamado “Tecastitlán”, un lugar que consideramos se encuentra cercano a Cuquío al haber declarado los testigos de 1753 en Tlacotán, sin embargo continuaban siendo acusados ante los tribunales con las mismas características que durante el matlazahuatl: actuando los tres en conjunto maleficiando colectividades. Debido a esto deducimos que las acusaciones en su contra hechas en 1737 no procedieron ya que continuaron en libertad.

Por último, consideramos importante tratar de analizar el pensamiento de los hermanos Cárdenas, esto por medio de las tradiciones implícitas en el caso estudiado, por una parte la inherente a ellos (la africana), la indígena a través del caso de nahualismo del que fueron acusados (las transformaciones en tecolotes y guajolotes) y de que manera chocaron con la tradición hegemónica europea.

---

<sup>488</sup> Victor Manuel Bañuelos Aquino, “La representación de la hechicería en la diócesis de Guadalajara. Análisis de documentos de los tribunales religiosos desde la perspectiva de la historia de las religiones (1753-1761)”. Tesis inédita de Maestría en Historia, Universidad de Guanajuato, 2017, pp. 103-104.

<sup>489</sup> *Idem*, p. 106.

### *La religión yoruba y el palo, el elemento cultural africano*

A mediados del siglo XX, el veracruzano Gonzalo Aguirre Beltrán incursiona en el estudio de la población negra en las distintas etapas de la historia tanto de Nueva España como de México.<sup>490</sup> Basado en la obra antropológica de Fernando Ortiz Fernández en Cuba, logra identificar cuatro etapas para los estudios africanistas en el país isleño: la romántica, la positiva, la economista y la materialista<sup>491</sup> etapas que al hacer la comparación con México resultan inexistentes en la historiografía mexicana de la época, por lo que critica severamente que en nuestro país la “vena negra” estaba olvidada por la academia “es inconcebible que la Historia de México (1978), editada por Salvat y coordinada por Miguel León Portilla, preclaro profesional, no mencione una sola vez al negro, o a la esclavitud negra en alguna de las 3,100 páginas contenidas en trece volúmenes profusamente ilustrados”<sup>492</sup> situación salvada en las últimas décadas del XX por historiadores como Enrique Florescano quien hace un llamamiento a la necesidad de pensar y estudiar la historia africanista de México para construir una nueva historia patria, o como Solange Alberro quien comenzó con el análisis del pensamiento negro durante la época virreinal.<sup>493</sup>

En su obra *Medicina y Magia*,<sup>494</sup> Aguirre Beltrán profundiza en un tema en el que considera se hace notar el sincretismo cultural del que México es depositario: la medicina, ya que es en este ámbito en el que se buscaban alternativas de sanación y en donde se pudieron mezclar conocimientos traídos de Europa, de África e incluso de Asia con los saberes prehispánicos, resguardados por los indígenas. Si bien, Aguirre Beltrán es antropólogo de formación, a este libro puede situársele en la pléyade de obras historiográficas sobre medicina novohispana dado su método como por sus fuentes las cuales en su gran mayoría son procesos inquisitoriales de brujos y hechiceros. Uno de sus argumentos centrales es que para las culturas occidentales (en el caso de su estudio, la indígena y la europea) los cambios han sido sumamente rápidos y vertiginosos en los

---

<sup>490</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, “La población negra de México” en Revista del CESLA, núm. 7, 2005, Uniwersytet Warszawski, Varsovia, pp. 351-367. En línea, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243320976020>

*Ibidem*, p. 352.

<sup>491</sup> *Ibidem*, p. 355.

<sup>492</sup> *Ibidem*, p. 355.

<sup>493</sup> *Idem*.

<sup>494</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *Medicina y Magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*. Instituto Nacional Indigenista (Colección de Antropología Social), México, 1963, 443 pp.

últimos siglos, tanto que los rastros de los simbolismos culturales originarios en muchos casos se han perdido dada las constantes y violentas aculturaciones, cosa que no sucede con la cultura africana en América, en la que los cambios han sido sumamente lentos y graduales o en muchos aspectos nulos, dada su situación de constante aislamiento y al no haber sufrido un proceso de mestizaje abierto y auspiciado por la Corona Española como sucedió con los indígenas, lo cual ha permitido que los simbolismos, rasgos y patrones originarios se mantengan a pesar de los siglos dado el conservatismo cultural propio de los negros, de los cuales la medicina es uno de los que, según Aguirre Beltrán, se han mantenido incólumes por cuatrocientos años.<sup>495</sup>

Arrancados del Congo y de Guinea, los negros traídos a la Nueva España tenían sus propias técnicas y concepciones filosóficas a cerca de la curación de los enfermos. El congo-guinés considera que el ser humano es en si mismo una personalidad, la cual está dividida en cuatro partes: el cuerpo, el principio vital, el alma-sueño y el espíritu del muerto,<sup>496</sup> siendo ésta última la más importante.

La última parte de la personalidad, acaso la más importante de todas, no corresponde ciertamente al hombre vivo sino al difunto. En la sociedad occidental este concepto corresponde vagamente al conocido por espíritu del muerto. Es la forma que toma el ego, conciencia y principio vital, después de su tránsito por este mundo en la cárcel del cuerpo. En el momento de la muerte, el ego liberado sale del cuerpo con el alma –sombra del individuo– y se convierte,

---

<sup>495</sup> *Ibidem*, p. 56.

<sup>496</sup> El cuerpo es la parte temporal y perecedera de la personalidad, al ser perecedero la medicina negra no profundiza en el estudio del cuerpo a profundidad, sin embargo si distinguían entre órganos y poseían un conocimiento básico anatómico. El principio vital es el que mantiene vivo al cuerpo y cuya pérdida produce la muerte, también conocido como “alma aliento” y que encierra en si misma a la conciencia y el pensamiento del individuo. El alma-sueño es volátil y sabia, es la que sale del cuerpo cada noche a soñar y la que vagabundea cuando nos perdemos en plena vigilia entre nuestras divagaciones, Aguirre Beltrán la identifica con el concepto psicoanalítico del subconsciente. Por último el espíritu del muerto es la más importante de todas ya que es la que a la hora de la muerte condensa a las dos anteriores en un sólo ego y sale catapultado al éter desde la cárcel corpórea a la cual abandona definitivamente, lo que sucede después es sumamente importante en el ideario y filosofía negras: ese espíritu se diviniza y se convierte en un dios ancestro. Aguirre Beltrán “Medicina Negra, el culto a los ancestros” en *Medicina y Magia... Op. cit.*, pp. 57-59.

según el pensamiento religioso negro, en un dios ancestro. La personalidad humana, prolongándose más allá de la muerte, se reviste de nuevos poderes, se hace más respetable: objeto de amor y temor mayores.<sup>497</sup>

Una persona se “santifica” en vida cuando se convierte en una forma de “médium” mediante la cual los ancestros manifiestan su voluntad tanto para sus descendientes como para una colectividad<sup>498</sup> esto es mediante un proceso muy largo de purificación de la persona que incluye raparse, vestir de blanco un año entero, no tener relaciones sexuales por tres meses entre otros y mediante ceremonias iniciáticas el individuo va “renaciendo” esta vez como un “santo” en vida. Son los ancestros quienes dictan el devenir de las sociedades como de las familias y quienes mediante sus manifestaciones hacen notar sus voluntades, las cuales si son acatadas a los descendientes como a la sociedad les va bien, si es desobedecida el infortunio recae sobre los descendientes o la colectividad en general incluidas guerras, crisis económicas o enfermedades.

Es bajo esta concepción del mundo y del más allá que el médico yoruba (que por lo general ya es un santo) no atiende directamente al cuerpo físico, sino que lo primero que hace es consultar a los ancestros para cuestionar cuál es la causa de su furia con el individuo en cuestión, de qué manera ha infringido las reglas por ellos dadas y sobre todo cuál será el remedio para aplacar su enojo, es decir, no atiende directamente a la primera parte de la personalidad (cuerpo) sino que se va directamente a consultar a la cuarta parte (espíritu del muerto). Para ello, al igual que en el palo mayombe y el palo monte el médico yoruba se vale de ceremonias en las cuales instrumentaliza distintos objetos para apoyarse tanto en la consulta como en el remedio tales como imágenes, rucas, figuras votivas denominadas nganga mediante las cuales los santos entran en

---

<sup>497</sup> *Ibidem*, p. 58.

<sup>498</sup> Dentro de la filosofía africana yoruba y palo, cada persona tiene su propia pléyade de ancestros que lo procuran o cuidan, los cuales guían la vida de las personas vivas durante su tránsito por este mundo, sin embargo así como hay ancestros individuales también los hay colectivos, protectores de colectividades, que fueron personas que en vida hicieron grandes cosas por la sociedad, a estos santos ancestros están dedicados los Pataquines, que podría asemejarse a las sagradas escrituras de la religión africana y que son la base de las filosofías Ifá y Oddun, en las cuales se basan la pléyade de religiones afrocubanas. Introducción de *El gran libro de Ifá: tratado ceremonial de Ifá*. Uso exclusivo de Babalawos. Ifalaye Books.

contacto con los ancestros muertos, formas religiosas que a su contacto con España han sido llamadas simplemente brujería.<sup>499</sup>

En el caso de los Cárdenas en Cuquío, encontramos un fuerte sincretismo cultural en cuanto a prácticas, por una parte son identificables varios elementos afrocubanos dada su situación de mulatos libres, tales como la ruela que según los denunciante hacían girar y con cada vuelta la desgracia se cernía sobre el pueblo, u objetos utilizados supuestamente para maleficar pero que sin embargo son identificables como *ngangas* (como los “muñecos”, las ropas, etc.) y que servían como alternativa de curación a la epidemia de matlazahuatl, dentro de ceremonias clandestinas sumamente compuestas que chocaron totalmente con el ideario católico de los enfermos que buscaron alternativas de curación con los mulatos, y que al no lograrse arremetieron contra ellos acusándolos ante el Santo Oficio.

### *Nahualismo, el elemento cultural indígena*

Por otra parte encontramos que en el proceso de los Cárdenas también existen elementos mezclados con la cosmogonía indígena, como lo es su transformación en nahuales en el cerro de Cuquío “donde se transformaban en tecolotes y a sus hijos en tecolotitos” o cuando ante una multitud Andrés “se transformó en guajolote”. Para poder comprender el nahualismo es necesario examinarlo como un sistema o subsistema de representación social y por tanto definir su núcleo central y los esquemas periféricos que lo rodean. Aguirre Beltrán define ese núcleo a través de un proceso histórico en el cual el meollo del asunto es el control sobre las aguas. Los huastecas eran famosos en la antigüedad por poseer el conocimiento de la hechicería y todos aquellos secretos necesarios para controlar las lluvias “sabían como dañar a un enemigo con artes sutiles y disfrutaban de la sabiduría y entendimiento para curar enfermedades. Uno de sus principales dioses, Nualpilli (de naua, sabiduría, ciencia, magia; y pilli, jefe principal, grande: Mago en jefe, Principal Hechicero o Gran Nagual) gozaba de enorme prestigio entre los pueblos del Cemanahuac”. Una vez que los mexicas conquistaron a los huastecas vieron a Nahualpilli como una deidad sumamente necesaria al depender en el altiplano central del temporal de lluvias

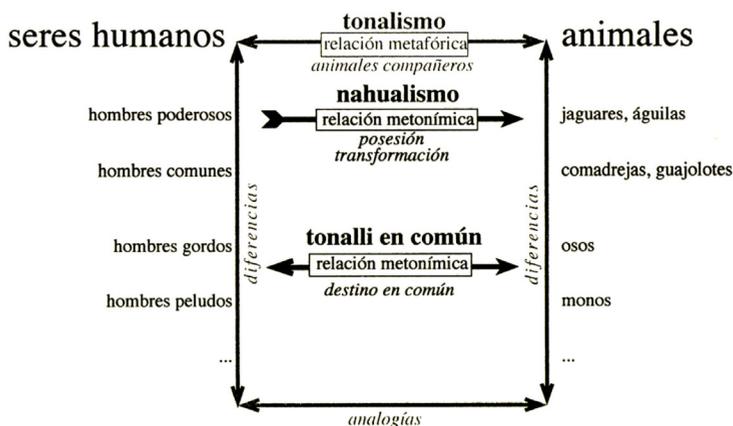
---

<sup>499</sup> Ana Stela de Almeida Cunha “Muerte, muertos y “llanto” palero. Los funerales como reveladores de la diversidad religiosa cubana” en *Ateliers d’anthropologie. Laboratoire d’ethnologie et de sociologie comparative*, París, núm. 13/ 2013 *Pratiques religieuses (afro-) cubaines*. pp. 4-6. En línea, disponible en: <https://journals.openedition.org/ateliers/9413?lang=en>

para las cosechas, es así que llevaron a la deidad como trofeo a Tenochtitlán y Nahualpilli llegó a sintetizarse con Tlaloc, y sus sacerdotes comenaron a ser llamados nahuallis.

Fernando Navarrete explica que:

El nahualismo puede ser concebido también como una relación metonímica establecida entre dos seres vinculados metafóricamente por el tonalismo. Al transformarse en su animal compañero, el nahual no hace sino confirmar y aprovechar una relación de analogía y coesencia previamente existente. Por ejemplo, es muy probable que el ahau Pájaro-Jaguar de Yaxchilán, representado en este vaso pintado de Altar de Sacrificios, tuviera un jaguar como animal compañero y por ello mismo tenía la capacidad de disfrazarse de jaguar, o incluso transformarse en ese animal.<sup>500</sup>



Cuadro rescatado de: Federico Navarrete Linares “Nahualismo y poder: un viejo binomio mesoamericano” en *El héroe entre el mito y la historia*, Mexico: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000. Disponible en Internet: <<http://books.openedition.org/cemca/1331>>.

De acuerdo a la relación metonímica con sus respectivos animales en que supuestamente se transformaban como hombres poderosos (recordemos que se transformaba en tecolote y a su hijo en tecolotillo” y hombres comunes (cuando Andrés se transformó en guajolote). Dentro del ideario del pueblo por tanto y

<sup>500</sup> Federico Navarrete Linares “Nahualismo y poder: un viejo binomio mesoamericano” en *El héroe entre el mito y la historia*, Mexico: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000. Disponible en Internet: <http://books.openedition.org/cemca/1331>.

en conjunto los Cárdenas se encontraban en medio de ser hombres poderosos y comunes, lo primero seguramente por el poder que les otorgaba dominar las artes ocultas, lo segundo por ser mulatos en una sociedad que los denostaba.

Consideramos que el caso de los Cárdenas de Cuquío es una muestra muy interesante de cómo en la época fenómenos de emergencia como una epidemia generaban interpretaciones por medio de las cuestiones metafísicas, es muestra así mismo de la multitud de gamas en que una enfermedad ubicada en una sociedad del pasado poder ser interpretada para así poder complementar los estudios demográficos.

## CONSIDERACIONES FINALES

La investigación comenzó como un interés por conocer qué tanto había repercutido la epidemia de matlazahuatl y cuál había sido su impacto demográfico exclusivamente en la ciudad de Guadalajara, después de sugerencias, severas críticas por parte de compañeros y maestros y largas sesiones de asesorías de tesis decidimos de que el tema era demasiado rico como para limitar nuestro estudio a un espacio tan específico como lo era en ese entonces la capital neogallega, por tanto decidimos ampliar la espacialidad para poder tener una perspectiva mayor del problema, en un primer momento consideramos que lo ideal era a nivel territorial del reino de la Nueva Galicia, sin embargo constatamos que la verdadera riqueza documental que nos iba a permitir argumentar nuestra postura no iba a provenir, ni de lejos, de archivos judiciales o de gobierno, sino que eran las parroquias las que ofrecían esta información, es así que se decidió que la espacialidad abarcara el obispado entero de Guadalajara.

El primer capítulo se dedicó a la construcción y entendimiento del entarimado espacial y temporal sobre el cual descansa la presente investigación: el obispado de Guadalajara en la década de 1730. Para esta contextualización partimos desde la explicación histórica del eje articulador de ese espacio: la ciudad de Guadalajara, desde las vicisitudes de su fundación y su casi desaparición del mapa hasta su consolidación como capital regional, lo cual nos permite entender el por qué de su actual emplazamiento así como factores geográficos y sociales que le permitieron forjar en torno a ella un espacio territorial sobre el cual ejerció su influencia y poder; esto basado sobre las dos instituciones virreinales que eran a la vez una misma y que se instalaron en Guadalajara: la Iglesia Católica y la Corona, la primera representada por el obispado, la segunda por la Real Audiencia de la Nueva Galicia, ambas fundadas en 1548.

La existencia de ambas instituciones permitieron diferenciar a Guadalajara del resto de las ciudades virreinales, ya que en ninguna otra se encontraban

asentados ambos poderes, a excepción de la ciudad de México en donde se encontraba el Arzobispado y la Real Audiencia de México, esta situación tan particular entre ambas ciudades generó un sentimiento de otredad de Guadalajara hacia México. En la capital neogallega el autonomismo siempre estuvo presente, luchando constantemente por defender sus derechos y libertades del que eran poseedores por la existencia de las dos instituciones reales. Así mismo en este capítulo analizamos el espacio en general del obispado, el cual demostramos no es ni de lejos, sinónimo de reino de Nueva Galicia, el cual si bien formaba parte del obispado no se circunscribía territorialmente al espacio del obispado, el cual, era mucho más amplio.

Fue a través de las visitas pastorales asentadas en los archivos parroquiales del obispado, de las reales cédulas mandadas desde Madrid a Guadalajara y de bibliografía especializada que finalmente pudimos comprender que el obispado ocupó un espacio territorial muy grande, desde su fundación en 1548, experimentando dos segmentaciones durante la época virreinal: la primera en 1620 y la segunda en 1777. Es en el espacio temporal de 1620 a 1777 que se ubica nuestro periodo de estudio, la década de 1730, espacio que representaba: setenta y siete parroquias distribuidas entre los reinos de Nueva Galicia, Nuevo León, Nueva Extremadura (Coahuila), Nueva Filipinas (Texas), Nueva Toledo (Nayarit) y las Californias. Se analizan también las condiciones sociales, culturales y económicas durante nuestra temporalidad tanto en la ciudad de Guadalajara y en su obispado.

En el segundo capítulo se hizo un estudio demográfico general del periodo bajo estudio analizando las tres variables ofrecidas por los setenta y siete archivos parroquiales de todo el obispado de Guadalajara, resultando el registro, sistematización y cómputo de 72,382 bautizos, 25,362 matrimonios y 49,590 defunciones, lo que en su totalidad da un corpus de 147,334 registros. Este capítulo fue fundamental para nuestra investigación ya que por primera vez tuvimos un panorama general de lo que significó demográficamente este periodo en nuestro espacio de estudio, así mismo nos permitió la identificación de dos situaciones sumamente interesantes: la primera una sobremortalidad entre 1734 y 1735 en las parroquias de los Altos Neogallegos y en Guadalajara y sus poblados aledaños causada por una viruela de la que no había registro en la historiografía, la segunda era ya esperada, la sobremortalidad causada por el matlazahuatl. Se identificó el año de sobremortalidad: 1738, dos años después del año trágico en el centro del virreinato.

Dentro de este entendido, quisiéramos también expresar algunas de nuestras apreciaciones con respecto al portal mormón *Family Search*. Las herramientas digitales de las cuales se puede valer el historiador el día de hoy en pleno siglo XXI son variadas e interesantes, podemos consultar documentos de archivo, hemerotecas digitalizadas, fototecas, etc. desde la comodidad de nuestros hogares u oficinas lo cual acorta tiempos, trámites y permisos por lo cual consideramos que se deben de impulsar este tipo de acervos dentro de nuestra comunidad académica ya que hemos notado a veces cierta reticencias al respecto. Al hablar específicamente de *Family Search* debemos tener en cuenta que es un portal gratuito, que sólo requiere hacerte de una cuenta para poder explorar no solamente archivos parroquiales católicos, sino que también existen parte de archivos diocesanos y civiles (como por ejemplo los archivos del registro civil mexicano se encuentran también digitalizadas hasta 1980), una de las limitantes con las que nos enfrentamos fue el hecho de que no se encuentran digitalizadas las secciones disciplinares de los archivos parroquiales,<sup>501</sup> lo cual trató de ser subsanado mediante las visitas al archivo parroquial de Ameca, al cual tuvimos acceso al ser la parroquia de mi familia materna desde hace 8 generaciones, lo cual nos permitió conocer disposiciones de gobierno mandadas desde Guadalajara a todas sus parroquias. Otra de las limitantes con las que nos topamos fue la lentitud que tiene la página para cargar las digitalizaciones, por lo cual recomendamos el uso de la app que se puede descargar de *Play Store* para Android, ya que consideramos es más práctica.

Por medio de la exploración realizada a las frecuencias, estacionalidades, género, etc., descubrimos los comportamientos particulares de los tres sacramentos durante este periodo, como por ejemplo que a diferencia del centro, los meses de mayores registros de nacimiento eran en junio, o que se mantenía el mismo patrón de respeto a la abstención en la Semana Santa al descender los nacimientos entre diciembre y enero. Las tres series se vieron en crisis durante el año del matlazahuatl, una caída drástica de los bautizos y de los matrimonios y una subida de las defunciones, sin embargo pudimos constatar que al final del periodo, la vida se impuso sobre la muerte superando los matrimonios y los bautizos el periodo previo a la gran epidemia, posiblemente en un sentimiento inconciente y colectivo de preservación de la especie después de una crisis demográfica.

---

<sup>501</sup> Los archivos parroquiales se dividen en dos secciones: la sacramental y la disciplinar, en la primera se resguardan los libros de bautizos, matrimonios y defunciones, en la segunda los libros de cuentas y de gobierno.

En el capítulo tercero se analizó específicamente el caso de la viruela, descubrimos interesantes constructos culturales que giraron en torno a ella, el más significativo de ellos fue el hecho de que la Virgen de Zapopan fuera nombrada por la Real Audiencia, el Ayuntamiento y el Cabildo Catedralicio Patrona y Abogada de Guadalajara contra Tempestades, Rayos y Epidemias en noviembre de 1734 así como el comienzo de una tradición que sobrevive hasta nuestros días: el realizar año con año su peregrinaje por la ciudad de Guadalajara y su tradicional romería de regreso a su Basílica. Posiblemente hubo quien argumentó este patrocinio de la Virgen Zapopana en 1738 al haber sido la capital uno de los lugares menos afectados por la tormenta que azoló al resto del territorio neogallego y novohispano. Es tal vez por esta situación que se consideró que el matlazahuatl “no había afectado a Guadalajara”, sin embargo para poder asegurar esto se debe analizar todo el territorio del que Guadalajara dependía y viceversa, un entorno que generalmente es pasado de largo: el rural.

Dentro de las particularidades de esta epidemia encontramos que quienes morían más eran las mujeres, así mismo procedimos a hacer uso de dos indicadores demográficos para conocer el grado de impacto a la población: el índice de Dupaquier y el de Panta-Livi Bacci, constatamos que para ambos representó una afectación de mediana a fuerte, de la misma manera elaboramos la ruta de contagio de la epidemia, encontrando que se extendió desde 1733 hasta 1736, el mismo año en que comienzan algunos registros de muertes por tabardillo, lo que nos habla de que previo a la llegada del matlazahuatl, la población se encontraba tal vez debilitada inmunológicamente debido a la viruela, ya que las dos enfermedades prácticamente se empalman temporalmente.

En el cuarto capítulo se analiza por primera vez el matlazahuatl y su afectación en el obispado de Guadalajara. En primer lugar partimos de una pregunta que ha generado debates historiográficos en torno a qué fue el matlazahuatl, ya que varios autores lo habían definido como viruela, peste, fiebre amarilla, tifo mourino o tifo exantemático, decidimos remitirnos más allá de lo ofrecido por la historiografía del siglo XX y llegamos a la conclusión que debíamos de basar nuestras interpretaciones lo más fiel a las conceptualizaciones hechas por quienes les tocó vivir el azote de esta enfermedad: los testimonios de los curas parroquiales dejados en los registros de defunciones de sus respectivas feligresías, lo cual nos pareció pertinente ya que si nos apegamos a la hermenéutica ontológica gadameriana el analizar a nuestros sujetos en su tiempo y en su espacio es menester para poder “asomarnos” a la época bajo estudio, lo que encontramos tras de esa ventana fue sumamente interesante: la enfermedad se adjetivó en su gran mayoría como tabardillo o tabardete y en su minoría como “matlazahuatl”, “la enfermedad” o “la peste”, por tanto decidimos analizar qué

era aquello del tabardillo lo cual nos remitió a que se trataba de tifo exantemático, una enfermedad causada por las rickettsias, las cuales son pequeños bacilos gram negativos que comparten características tanto de virus como de bacterias. Las rickettsias son transmitidas por un artrópodo vector: el piojo de cuerpo o “ladilla”, el cual defeca a las rickettsias y el ser humano las incorpora a su torrente sanguíneo debido a las rascaduras. El pronóstico de vida de un enfermo de tifo exantemático antes del siglo XX era sumamente pesimista.

El tifo exantemático azoló a la feligresía del obispado de Guadalajara entre 1737 y 1738, causando grandes estragos en poblados como Cuquío, Tlaltenango, Tapalpa, Sayula, Nochistlán, Mazapil y Aguascalientes, los cuales alcanzaron los niveles de catástrofe según el índice de Dupaquier y de gran crisis según el Panta-Livi Bacci. Para darnos una idea de lo difícil que fue 1738, debemos considerar que en ese año murieron 13,623 personas a lo largo y ancho del obispado, cantidad que representa el 27.47% del total de las defunciones para los quince años que corren de 1730 a 1745, en otras palabras, en un sólo año murió poco más de una cuarta parte del total de defunciones del periodo. Por medio del análisis de calidades étnicas y de género, descubrimos que al contrario de la viruela que le antecedió, el tifo exantemático del 38 acabó con más hombres que mujeres y el mayor grupo étnico que resintió el ataque de la enfermedad fue el indígena. Se construyó la ruta de transmisión lo que nos permitió conocer la llamada “geografía de la enfermedad”, constatando la teoría de América Molina del Villar de que fueron las zonas frías las que más resintieron el azote de la enfermedad, con la peculiaridad de que a Nueva Galicia, el tifo llegó por vía naval, a través del comercio realizado en la laguna de Chapala y de ahí partió a los distintos puntos del obispado.

En el quinto y último capítulo se hace un análisis cultural de la afectación del matlazahuatl, por medio de un caso de brujería y hechicería encontrado en el archivo de la Santa Inquisición en el que se sigue el proceso realizado a una familia de mulatos de la parroquia de Cuquío (la que previamente y gracias al estudio demográfico descubrimos como la más afectada de las sesenta y siete), una parroquia en la que lo cotidiano y normal era que anualmente se registraran muertes de entre 40 y 60 personas, en 1738 murieron más de mil, lo que nos da un parámetro del impacto social que causó. En una época y un lugar en la que los conceptos, virus, bacterias o rickettsias simplemente no existían, la gente buscó otro tipo de explicaciones y fue la brujería la que mejores respuestas dio a las inquietudes de los feligreses de Cuquío. Los mulatos libres Andrés, Diego y Pedro de Cárdenas así como su madre María del Carmen fueron procesados por la Inquisición tras haber sido acusados por los pobla-

dores de Cuquío de “maleficar” a todo el pueblo, los síntomas mostrados por las víctimas y las prácticas que se les atribuyeron ayudan al entendimiento de un choque cultural entre la religión yoruba, el cristianismo la tradición prehispánica.

Consideramos que esta investigación hace patente que el historiador debe aprovechar las herramientas ofrecidas por la tecnología (como en este caso fue el portal *Family Search*), lo cual logra un equilibrio entre un tipo de historiografía que abarca jurisdicciones amplias territorialmente y otras más particulares (como son los archivos parroquiales) lo cual en su conjunto genera un panorama más completo de los fenómenos sociales de sociedades ubicadas en el pasado.

Por medio del análisis demográfico conocimos el rostro del matlazahuatl en nuestro espacio y confirmamos nuestra hipótesis primera surgida de la inquietud mostrada por autores como Pérez Verdía y Mota Padilla con respecto a este tema: el tifo exantemático de 1738 fue una crisis demográfica muy seria para el obispado entero, que si bien hubo lugares con cero afectación debemos entender a las sociedades virreinales como una compleja red de vida y de intercambios económicos, políticos y culturales y la enfermedad terminó cimbrando a la feligresía entera, por tanto, nuestro espacio no fue ajeno a lo sucedido en lo largo y ancho del resto del virreinato.

Si bien el método interpretativo aplicado a las partidas de defunción fue el inglés o de recuentos masivos, eso no impidió asomarnos a leer las actas para poder conocer detalles que podían pasar de largo, sin que tampoco podamos asegurar que aplicamos el método francés dado el tamaño de la territorialidad planteada.

Consideramos que esta investigación es pionera en la incursión a los estudios historiográficos de la primera mitad del siglo XVIII en la región, ya que éstos se han enfocado sobremanera en la segunda mitad de esa centuria, lo cual es interesante, pero no significa que no hubiera sucedido nada durante esa otra mitad “olvidada” en donde, sin embargo, se gestaron mucho fenómenos y circunstancias que desembocaron hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Hacemos pues el llamamiento a los historiadores que nos lean a incursionar a este periodo.

Dentro de las líneas temáticas a desarrollar a partir de esta investigación consideramos las siguientes: historia rural de la primera mitad del siglo XVIII, las mutaciones espaciales del obispado de Guadalajara y sus relaciones con sus respectivos reinos dependientes, epidemia de 1721, epidemias de 1734 y 1738 de manera específica a las parroquias afectadas, las políticas hidráulicas y de

limpieza tanto en la ciudad de Guadalajara como de sus pueblos y villas al interior de su obispado, de la primera mitad del siglo XVIII, el gobierno del Marqués de Ayza, brujería y hechicería en la primera mitad del siglo XVIII en Guadalajara y su región, el desarrollo económico y comercial de la primera mitad del siglo XVIII.

Así mismo existieron temáticas a desarrollar que no fueron posibles dado el objeto de estudio y el tiempo, como por ejemplo las consecuencias económicas de este periodo epidémico identificado, consecuencias migratorias y de abasto, el comienzo del proceso ilustrado de modernización de la policía de ciudades españolas americanas, el cual se encuentra en la primera mitad del siglo XVIII y no en la segunda y del cual el Marqués del Castillo de Ayza es claro ejemplo, etc. nosotros elegimos la vertiente cultural interpretativa sin embargo hacemos la invitación a incursionar a este olvidado periodo de la primera mitad del siglo XVIII mediante estas posibilidades de investigación.



## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Moreno, Manuel. *El Panteón de Belén y el culto a los muertos en México: una búsqueda de lo sobrenatural*. México, 1997, Secretaría de Cultura, Unidad Editorial.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Medicina y Magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*. Instituto Nacional Indigenista (Colección de Antropología Social), México, 1963.
- Alberro, Solange. “Herejes, brujas y beatas mujeres ante el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España” en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, ed. El Colegio de México, 1987.
- \_\_\_\_\_. “Sociedad rural: delitos de magia y hechicería, Celaya 1614” en *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- \_\_\_\_\_. *Templando destemplanzas: hechicería veracruzanas ante el Santo Oficio de la Inquisición, siglos XVI-XVII* en *Del dicho al hecho y pautas culturales en la Nueva España*. Seminario de Historia de las Mentalidades, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999, pp. 99-115.
- \_\_\_\_\_. *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 622 pp.
- Anderson, Rodney. *Guadalajara a la consumación de la independencia, estudio de su población según los padrones de 1821*, Guadalajara, UNED, 1983.
- Arévalo Vargas, Lucía. *Historia de la Provincia de Ávalos, virreinato de la Nueva España*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Guadalajara, 1979.
- Ariés, Philippe. Une conception ancienne de l’au-delà. En Braet y Verbeke (eds.), *Death*, 1999.
- Arzobispado de Guadalajara, *Cuarto Centenario de la Fundación del obispado de Guadalajara 1548-1948*, Guadalajara, Artes Gráficas, 1948.

- Atondo Rodríguez, Ana María. “De la perversión de la práctica a la perversión del discurso: la fornicación” en *De la santidad a perversión. O del por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*, México, Grijalbo, 1985.
- Bañuelos Aquino, Victor Manuel. “La representación de la hechicería en la diócesis de Guadalajara. Análisis de documentos de los tribunales religiosos desde la perspectiva de la historia de las religiones (1753-1761)”. Tesis inédita de Maestría en Historia, Universidad de Guanajuato, 2017.
- Bárcena, Mariano. *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco referente a los datos necesarios para procurar el adelanto de la agricultura y la aclimatación de nuevas plantas industriales*, México, 1983, Gobierno del Estado de Jalisco, UNED.
- Becerra Jiménez, Celina G. “En servicio del rey y de Dios: institucionalización en el siglo XVI” en Aristarco Regalado Pinedo y Thomas Calvo. *Historia del Reino de la Nueva Galicia*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2016.
- Belenguer Cebriá, Ernest. *Felipe II. “En sus dominios jamás se ponía el sol”*, Madrid, Anaya, 1988.
- Buxarrais, Rosa y M. Pilar Zeledón (coords.). *La familia, un valor cultural. Tradiciones y educación en valores democráticos*. España, Desclee Be Browwer, 2004.
- Calvo, Thomas. *Guadalajara y su región en el siglo XVII. Población y economía*. Guadalajara, Colección Guadalajara 450 años, Honorable Ayuntamiento de Guadalajara.
- \_\_\_\_\_. Paulina Machuca, “El actor ineludible, entre sierras y cuencas” en Aristarco Regalado Pinedo, Thomas Calvo, *Historia del Reino de la Nueva Galicia*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2016.
- \_\_\_\_\_. *Poder, Religión y Sociedad en la Guadalajara del siglo XVII*. México, Centre d'Études Mexicaines et Centroamericaines / H. Ayuntamiento de Guadalajara. 1992.
- \_\_\_\_\_. *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1989.
- \_\_\_\_\_. *Poder, religión y sociedad en la Guadalajara del siglo XVII*, México, Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines. Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, 1992.
- Carbajal López, David. *La población en Bolaños 1740-1848. Dinámica demográfica, familia y mestizaje*, México, El Colegio de México, 2008.
- \_\_\_\_\_. *Epidemias en el Obispado de Guadalajara. La muerte masiva en el primer tercio del siglo XIX*, Lagos de Moreno, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades / Ediciones CULagos, 2016.
- Cárdenas Munguía, Citlali. *Los bautizos de la parroquia de Mexicaltzingo, 1783-1821*, Universidad de Guadalajara, 2008.

- Caro Baroja, Julio. *Las brujas y su mundo*. Madrid, Revista de Occidente, 1961.
- Carrillo Cázares, Alberto (ed.). *Manuscritos del concilio tercero provincial mexicano de 1585*, El Colegio de Michoacán / UNAM, México, 2006, primer tomo, vol. 1, pp. XVIII.
- Cuenya Mateos, Miguel Ángel. *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*. Zamora, El Colegio de Michoacán / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 1999.
- Dávila Garibi, J. Ignacio. *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara*, Tomo III, libro II, México D.F. Editorial Cvltvra, T.G., 1963.
- \_\_\_\_\_. *Sucinta Noticia Histórica de la Arquidiócesis de Guadalajara*, en la República Mexicana. Guadalajara, Editorial Vera, 1953.
- De Arregui, Domingo Lázaro. *Descripción de la Nueva Galicia*, Estudio preliminar de Francois Chevalier, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría General, Unidad Editorial Guadalajara, Jalisco, 1980.
- De Benavente, Fray Toribio “Motolinia”, *Historia de los indios de la Nueva España, relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que dios en ellos ha obrado*. México, Editorial Porrúa, 2001.
- De Florencia, Fray Francisco. *Origen de los dos célebres Santuarios de la Nueva Galicia, Obispado de Guadalajara de la América Septentrional (1757)*, Facsímil editado por El Colegio de Jalisco, 1990.
- De la Mota Padilla, Matías. *Historia del Reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*, Colección Histórica de Obras Facsimilares, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/ Instituto Jalisciense de Antropología e Historia / INAH. 1973.
- De la Mota y Escobar, Alonso. *Descripción geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León, Guadalajara*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1966.
- De la Torre Villar, Ernesto. *Erección de obispados en el siglo XVIII, el obispado de Valles*. en Estudios de Historia Novohispana, vol. 3, núm. 3, México, UNAM, 1970.
- De Mello e Souza, Laura. *El diablo en la tierra de Santa Cruz: hechicería y religiosidad popular en el Brasil colonial*, versión española de Teresa Rodríguez Martínez, Madrid, Ed. Alianza, 1993.
- De Solano, Francisco. *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Madrid, Biblioteca de Historia de América, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.
- Del Panta, Lorenzo y Massimo Livi-Bacci. “Chronology, intensity and diffusion of mortality in Italy, 1600-1850” en Hubert Charbounneau y André Larose *The great mortalities: methodological studies of demographic crises in the past*. Liege, Ordina Editions, 1979.

- Delumeau, Jean. *El miedo en occidente (siglos XIV- XVIII) Una ciudad sitiada*, versión castellana de Mauro Armiño, Madrid, Ed. Taurus, 2005.
- Diego-Fernández Sotelo, Rafael y Marina Mantilla. *La Nueva Galicia en el ocaso del Imperio Español. Los papeles de derecho de la Audiencia de la Nueva Galicia del Lic. Juan José Ruiz Moscoso su agente fiscal y regidor del Ayuntamiento de Guadalajara 1780-1810*, vol. III, México, El Colegio de Michoacán/ Universidad de Guadalajara, 2007.
- Faberman, Judith. *Las salamanacas de Lorenza. Magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán colonia*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005, 288 pp.
- Fernández, Rodolfo. “Comerciantes tapatíos (1675-1750)” en Carmen Castañeda (coord). *Vivir en Guadalajara. La ciudad y sus funciones*, México, Colección Guadalajara 450 años, Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, tomo 11.
- Florescano, Enrique. *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1798-1810)*. México, El Colegio de México, 1969.
- Frazer, James George. *La rama dorada. Magia y religión*, trad. de Elizabeth y Tadeo I. Campuzano, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Gibson, Charles. *Tlaxcala en el siglo XVI*, México, FCE, 1991.
- Ginzburg, Carlo. *Los Benandanti. Brujería y cultos agrarios entre los siglos XVI y XVII*. (Traducción del italiano al español de Dulce María Zúñiga Chávez, traducción del latín de Juan Carlos Rodríguez Aguilar) Guadalajara, Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara, 2005, 221 pp.
- \_\_\_\_\_. *Historia nocturna. Las raíces antropológicas del relato*, trad. Alberto Clavería Ibáñez, Barcelona, Ed. Península, 2003.
- \_\_\_\_\_. *TheNightBattles: Witchcraft and Agrarian Cults in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*. Traducción de Anne Tedeschi, Baltimore, Johns Hopkins, 1983.
- \_\_\_\_\_. *Ojazos de madera”: nueve reflexiones sobre la distancia*, Traducción de Alberto Clavería, Barcelona, Editorial Península, 2000.
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. *Facsimilar del documento y reales cédulas de la Ciudad de Tlaxcala!* Tlaxcala, 1984, Introducción de Mercedes Meade.
- Gómez Sánchez, Sofía. “La introducción del alfabeto en la escritura pictográfica náhuatl” en Hugo Torres Salazar (coord.). *Miradas historiográficas desde el occidente de México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2016.
- González Flores, José Gustavo. *Mestizaje de papel. Dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667-1826)*. Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Coahuila / Escuela de Ciencias Sociales, 2016.
- \_\_\_\_\_. “Crisis de subsistencia y epidemias en Taximaroa (1763-1814). Consecuencias en la población adulta” en *Letras Históricas*, Guadalajara, Número 13, Otoño 2015-invierno 2016, México, p. 39.

- Husserl, Edmund. “Artículo de la Enciclopedia Británica”, (cuarta y última versión), México, UNAM. 1990. (Publicada originalmente en alemán en 1925).
- Jedin, Hubert. *Historia del Concilio de Trento*. vol. 1. Universidad de Navarra, 1981.
- Jiménez Pelayo, Águeda. Thomas Calvo. Jean-Pierre Berthe. *Sociedades en construcción, la Nueva Galicia según las visitas de los oidores (1606-1616)*. Guadalajara”, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Universidad de Guadalajara, 2008.
- Kramer, Heinrich. Sprenger Jakobus, *Malleus Maleficarum (el martillo de los brujos)*, Traducción al español de Floreal Maza, 4 volúmenes, Madrid, Editorial Orión, 1964.
- Lancaster Jones, Ricardo. “Tríptico mariano. Estudio Histórico-Artístico comparativo sobre las imágenes de Nuestra Señora de Zapopan, Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y Nuestra Señora del Rosario de Talpa” en *Cuarto Centenario de la fundación del obispado de Guadalajara 1548-1948*, Guadalajara, Arzobispado de Guadalajara.
- Laslett, Peter. “La historia de la familia” en Pilar Gonzalbo (comp.). *La historia de la familia*, México, UAM, 1993.
- Lockhart, James. *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central*, siglos XVI-XVIII, traducción de Roberto Reyes Mazzoni, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- López Austin, Alfredo. *Cuerpo humano e ideología, las concepciones de los antiguos nahuas*, México, UNAM, 1996.
- López de Ayala , Ignacio (trad.). *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*. Imprenta Real, Madrid, 2005.
- Luzán Cervantes, Olivia, “Hechicería o matlazahuatl? Amores ilícitos y epidemias en la provincia de Tlaxcala durante el siglo XVIII” Tesis inédita de licenciatura, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2009.
- Malvido, Elsa. Viesca Carlos. “La epidemia de cocoliztli de 1576” en *Historias*, Ciudad de México, INAH, año I, número 11.
- Marín Tamayo, Fausto. *Nuño de Guzmán*, México, Siglo XXI Editores, 1992.
- Martínez González, Héctor Antonio. *Episcopologio de Guadalajara*, Tlaquepaque, Consejo del Colegio de Notarios de Jalisco, 2016.
- Martínez Redig, Fernando. *Historia de Jalisco, de fines del siglo XVIII a la causa del Federalismo*, Tomo II, México, UNED, 1981.
- Mauss, Marcel. *Sociología y Antropología*, Madrid, Editorial Tecnos, Colección de Ciencias Sociales, Serie de Sociología, 1979.

- McCaa, Robert. “¿Fue el siglo XVI una catástrofe demográfica para México? Una respuesta basada en la demografía histórica no cuantitativa” en *Papeles de población*, julio-septiembre, 1999, número 21. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Meyer, Jean. *Breve Historia de Nayarit*, México, El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas.
- Molina del Villar, América. *La Nueva España y el Matlalzahuatl 1736-1739*, El Colegio de Michoacán / CIESAS, 2001.
- \_\_\_\_\_. “Remedios contra la enfermedad y el hambre” en Pilar Gonzalbo Aizpuru (ed.). *Historia Cotidiana de México, Vol. III. El siglo XVIII Entre tradición y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. García Acosta Virginia. *Desastres agrícolas en México, catálogo histórico, Tomo I Épocas prehispánica y colonial (958-1822)* México, FCE / CIESAS, 2003.
- Moliner, María. *Diccionario de uso del Español*, tomo 1, México, Gredos, 2007.
- Morin, Claude. “Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana” en *Historia mexicana*, vol. XXI, núm. 83, enero-marzo de 1972.
- Muchembled, Robert. *Historia del Diablo. Siglos XII-XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- O’Gorman, Edmundo. *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Editorial Porrúa, 1973.
- \_\_\_\_\_. *La invención de América*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1958.
- Oliver Sánchez, Lilia V. *El Hospital Real de San Miguel de Belén 1581-1802*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992.
- \_\_\_\_\_. “La evolución de la población en el siglo XVIII” en Regalado Pinedo Aristarco, Thomas Calvo. *Historia del Reino de la Nueva Galicia*. Universidad de Guadalajara, 2016.
- \_\_\_\_\_. “La epidemia de viruela de 1830 en Guadalajara” en *Relaciones, estudios de historia y sociedad*, Zamora, vol. XXIX, núm. 114, primavera, 2008, El Colegio de Michoacán, A.C.
- \_\_\_\_\_. *Un verano mortal. Análisis demográfico y social de una epidemia de cólera. Guadalajara, 1833*. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1986,
- Olmedo, José. *Los zapateros de Guadalajara, 1751-1824*. Centre d’Etudes Mexicaines et Centroamericanes / Universidad de Guadalajara, 1998.
- Osorio, Jaime. “Razones estructurales del auge y declive de los gobiernos populares” en Juan José Carrillo Nieto, Ezcázaga Fabiola (coords). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos. Contradicciones, avances y retrocesos*. Itaca / UAM-Xochimilco, 2017.

- Páez Brotchie, Luis. *Guadalajara, Jalisco, México: Su crecimiento, división y nomenclatura durante la época colonial (1542-1821)*, Guadalajara, Editorial Gráfica, 1951.
- Pérez-Mallaina Bueno, Pablo Emilio. *Retrato de una ciudad en crisis. La sociedad limeña ante el movimiento sísmico de 1746*, Sevilla, 2001, Consejo Superior de Investigación Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Pontificia Universidad Católica de Perú, Instituto Riva-Agüero, 477 pp.
- Pérez Rosales, Laura. *Familia, poder, riqueza y subversión: Los Fagoaga Novohispanos 1730-1830*, México, 2003, Universidad Iberoamericana / Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. 2003.
- Pérez Verdía, Luis. *Historia particular del Estado de Jalisco. Desde los primeros tiempos de que hay noticia, hasta nuestros días*, vol. 2. Guadalajara, Imprenta Gráfica. 1951.
- Pescador, Juan Javier. *De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana. Santa Catarina Virgen y Martir de México, 1568-1820*. México, El Colegio de México / Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 1992.
- Plancarte Morales, Francisco Ulises. “Presencia de la muerte en la gráfica mexicana” Tesis inédita de doctorado presentada en la Universidad Politécnica de Valencia, 2008.
- Quezada Figueroa, Alejandro. “Familia y mestizaje en la parroquia de San José Tlaxcala”, Tesis inédita de Maestría en Historia de México, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2014.
- Ranz Yubero, José Antonio. *Diccionario de Toponimia de Guadalajara*. Colección Scripta Academiae, no. 13, Guadalajara (España), Editorial Aache. 2007.
- Regalado Pinedo, Aristarco y Thomas Calvo (coords.). *Historia del Reino de la Nueva Galicia*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2016.
- Robichaux, David. “El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas” en *Papeles de población*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, núm. 32, abril-junio 2002.
- Rodríguez Álvarez, María de los Ángeles. *Usos y Costumbres Funerarias en la Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán / El Colegio Mexiquense, 2001.
- Rusell, Jeffrey B. *Witchcult in the Middle Ages*, Londres, Cornell University Press, 1972.
- \_\_\_\_\_. *Historia de la brujería: hechiceros, herejes y paganos*, Traducción de Victor Viano, Barcelona, Editorial Paidós, 1998.
- Stone, Lawrence. *La familia en familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*, México, FCE, 1990.

- Taylor, William B. *Ministros de lo Sagrado*, (Traducción de Óscar Mazín Gómez y Paul Kersey), México, El Colegio de Michoacán / Secretaría de Gobernación / El Colegio de México, 1999.
- Teruel Gregorio de Tejada, Manuel. *Vocabulario básico de la historia de la Iglesia*, Crítica, Barcelona, 1993.
- Torres Franco, Carmen Paulina. *¿Entre parientes? Reconstrucción de familias y estrategias matrimoniales en la parroquia de Encarnación, 1778-1822*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 2017.
- Trejo Moreno, Jessica “La epidemia de viruela de 1797 en el sagrario de la Ciudad de México vista a través de los registros parroquiales” Tesis inédita, de Mestría, México, Instituto Mora, 2016.
- Van Young, Erick. *La otra rebelión. La lucha por la Independencia de México, 1810-182* (trad. de Rossana Reyes Vega), 1ª edición en español, Sección de Obras de Historia, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Zárate Toscano, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria (1750-1850)*, México, El Colegio de México / Instituto Mora, 2000.

### Fuentes electrónicas

- Aguirre Beltrán, Gonzalo. “La población negra de México” en *Revista del CESLA*, núm. 7, 2005, Uniwersytet Warszawski, Varsovia. En línea, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243320976020>
- Alcalá Ferrández, Carlos. “Viruela y mujeres: trabajadoras del hogar en la ciudad de Campeche, 1855” *Península* vol. 8 no. 2 Mérida jul./dic. 2013. En línea, disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-57662013000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662013000200002)
- Bacon, Francis. *Novum Organum. Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza del hombre y el reino del hombre*, Londres, 1620, en línea, disponible en lengua española en: [https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/508835/mod\\_resource/content/1/Bacon\\_Novum\\_Organum.pdf](https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/508835/mod_resource/content/1/Bacon_Novum_Organum.pdf)
- Ball, Philip. *The Devil's Doctor: Paracelsus and the World of Renaissance Magic and Science*, New York, FarrarStraus&Giroux, cap. XVI. En línea, disponible en: [https://books.google.com.mx/books?id=3HNpLSvH5tAC&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=3HNpLSvH5tAC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Buitrago González, José Luis. “María González: el estereotipo de bruja en el Madrid del siglo XVII” en *Revista de la Inquisición, Intolerancia y Derechos Humanos*, volumen 21, pp. 119-134. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6259045.pdf>

- Burke, Peter. *Formas de hacer Historia*, Traducción de Belén Urrutia, Madrid, ed. Alianza Universidad, 1999, 157 pp. En línea: <https://www.academia.edu/29770765/burke-peter-formas-de-hacer-historia...>
- Cabrera Quintero, Cayetano. *Escudo de armas de Mexico: celestial proteccion de esta nobilissima ciudad, de la Nueva-Espana, y de casi todo el nuevo mundo, Maria Santissima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe, milagrosamente apparcida en el palacio arzobispal el año de 1531. Y jurada su principal patrona el passado de 1737. En la angustia que ocasiono la pestilenacia*, México, Impreso por la Viuda de Joseph Bernardo de Hogal, 1746. En línea, disponible en: Acervo Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080027482/1080027482.html>. Fecha de consulta agosto y septiembre de 2017.
- Chiara, Daniel, “Las interacciones religiosas en la Sicilia occidental y centro-occidental en la época arcaica” en *@arqueología y Territorio*. no 8. 2011. pp. 129-144. En línea, disponible en: <https://www.ugr.es/~arqueologyterritorio/PDF/8/Daniele.pdf>
- Calandria, Sol. “Madres criminales: aportes sobre el infanticidio y la criminalidad femenina” en *Población & Sociedad*, Vol. 24 (2), 2017, En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/3869/386953729001.pdf>
- Carrión Castro, Julio César. “Persecución a brujas y aquelarres. ¿Un compromiso de la investigación y la administración universitaria?” en *Viva la Ciudadanía*, Universidad de Tolima, Edición 499 – Semana del 17 al 23 de junio de 2016. En línea: [http://viva.org.co/cajavirtual/svc0499/pdfs/Anexo\\_1.pdf](http://viva.org.co/cajavirtual/svc0499/pdfs/Anexo_1.pdf)
- Cavazos Garza, Israel. *Algunas características de los pobladores de Nuevo León en el siglo XVII*, Sobretiro de Humanitas, año 1, núm. 1, Universidad de Nuevo León, 1960, p. 471. En línea, disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020080958/1020080958.PDF>
- Contreras, Carlos. “El reemplazo del beneficio de patio en la minería peruana, 1850-1913” en *Revista de Indias*, 1999, vol. LIX, núm. 216. pp. 392-415. En línea: <http://revistadeindias.revistas.csic.es>.
- Corral Bustos, Adriana. “Familia empresaria a finales del siglo XIX en San Luis Potosí: los Diez Gutierrez” Tesis inédita de maestría presentada en el Colegio de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2002. En línea: <http://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/508>.
- De Almeida Cunha, Ana Stela “Muerte, muertos y “llanto” palero. Los funerales como reveladores de la diversidad religiosa cubana” en *Ateliers d’anthropologie. Laboratoire d’ethnologie et de sociologie comparative*, París, núm. 13/ 2013 En línea, disponible en: <https://journals.openedition.org/ateliers/9413?lang=en>

- Del Panta, Lorenzo y Livi-Bacci Massimo. “Chronologie, intensité et diffusion des crises de mortalité en Italie: 1600-1850”. en *Population*, 32e année, no. 1, 1977. pp. 401-446. En línea: [https://www.persee.fr/doc/pop\\_0032-4663\\_1977\\_hos\\_32\\_1\\_16486](https://www.persee.fr/doc/pop_0032-4663_1977_hos_32_1_16486)
- Dijes Antón, Juan y Manuel Sagredo. “Biografías de hijos ilustres de la Provincia de Guadalajara”, Madrid, Kessinger Publishing, 2010, p. 45 en línea, disponible en: [https://books.google.com.do/books/about/Biografias\\_de\\_Hijos\\_Ilustres\\_de\\_la\\_Provi.html?id=R00aYgEACAAJ](https://books.google.com.do/books/about/Biografias_de_Hijos_Ilustres_de_la_Provi.html?id=R00aYgEACAAJ)
- Galán Redondo, Paloma. “El mago Merlín desde la tradición románica hasta el Orlando Furioso: presencia y análisis crítico” Memoria inédita de Doctorado en Filología Italiana, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2004. En línea: <https://eprints.ucm.es/5289/>.
- García Pérez, Helia. “La primera Guadalajara en Nochistlán” en *Semanario Arquidiocesano de Guadalajara, Órgano de formación e información católica*, 7 de febrero de 2013, año XX, no. 1048, p. 7. En línea, disponible en: <http://www.semanario.com.mx/ps/2013/02/la-primera-guadalajara-en-nochistlan/>
- García Icazbalceta, Joaquín. *Documentos para la historia de México*, “Fragmento de la visita hecha a don Antonio de Mendoza”, en Biblioteca Cervantes Virtual, disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/06922752100647273089079/p0000018.htm#58>
- Garibay, Enrique, “Biografía del marqués del Castillo de Ayza” En línea, disponible en: [https://www.academia.edu/14859039/Biograf%C3%ADa\\_del\\_Marqu%C3%A9s\\_del\\_Castillo\\_de\\_Ayza?auto=download](https://www.academia.edu/14859039/Biograf%C3%ADa_del_Marqu%C3%A9s_del_Castillo_de_Ayza?auto=download)
- Garibay Orozco, Claudio y Panico Francesco, “Mazapil, Zacatecas, México: un ejemplo de estructura agroganadera colonial (1568-1810)” en *Fronteras de la Historia*, vol. 15-1 / 2010, pp. 61-84. En línea: <https://www.uv.mx/personal/fpanico/files/2011/04/Panico-Garibay-Un-ejemplo-de-estructura-agroganadera-colonial.pdf>
- Garrido Anes, Edurne. “De profesión, “vieja y bruja”: una lectura contemporánea frente al tópico en el medievo” en *Mil Seiscientos Dieciséis*, Anuario 2006, vol. XII, 227-236. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/de-profesin-vieja-y-bruja-una-lectura-contemporanea-frente-al-tpico-del-medievo-0/>.
- Gentico, Díaz de Cerio, Natalia. “El estudio de la escultura manierista a través de “la “Vida” de Benvenuto Cellini (1500-1571)”, Tesis inédita de grado en Geografía e Historia de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, 2016, pp. 17-26. En línea, disponible en: [https://biblioteca.unirioja.es/tfe\\_e/TFE001741.pdf](https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE001741.pdf)
- Kieckhefer, Richard. “Distinction of Popular and Learned Traditions” en *European Witch Trials. Their Foundations in Popular and Learned Culture, 1300-1500*,

- California, University Of California Press, Berkeley and Los Angeles / Western Printing Services Ltd, Bristol. 1976, pp. 27-46. En línea, disponible en: [https://books.google.co.uk/books?id=3mK\\_SJSZTooC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.co.uk/books?id=3mK_SJSZTooC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Levack, Brian P. *The Witch-Hunt in Early Modern Europe*. Londres, Routledge Taylor & Francis group, 3rd ed. 2006. En línea, disponible en: [https://books.google.com.mx/books?id=dgoVAgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=dgoVAgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- López-Cano, María del Pilar (coord.), *Concilios provinciales mexicanos. Época colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004. En línea, disponible en: [http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/concilios/docs/3er\\_005.pdf](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/concilios/docs/3er_005.pdf). Fecha de consulta: 25 de febrero de 2019.
- \_\_\_\_\_. y Cervantes Bellos Francisco Javier (coords.), *Los concilios provinciales en Nueva España”, reflexiones e influencias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, 434 pp.
- López Salerrangue, Delfina E. “Las misiones jesuitas de Sonora y Sinaloa , base de la colonización de Baja California”. México, UNAM, *Estudios de Historia Novohispana*, No. 002, enero 1968, pp. 5-9. En línea, disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn02/EHN00209.pdf>
- Madrid, Raúl. “El delito de brujería en el Libro Segundo de las Disquisitionum Magicarum de Martín del Río”. En *Teología y Vida*, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 56, núm. 4, diciembre, 2015, pp. 351-367. En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32244019001>.
- Martínez Rendón, Miguel Domingo. *Población de Nuevo León desde 1603 hasta 1921*. University of Texas, 1929, pp. 03-25. En línea, disponible en: [https://books.google.com.mx/books/about/Poplacion\\_de\\_Nuevo\\_Leon\\_desede\\_1603\\_hast.html?id=EJ5QAAAAMAAJ&redir\\_esc](https://books.google.com.mx/books/about/Poplacion_de_Nuevo_Leon_desede_1603_hast.html?id=EJ5QAAAAMAAJ&redir_esc)
- McLeod, Murdo. “The matlazahuatl of 1737-1738 in somevillages in the Gualajajara region” en “West Georgia Studies in the social sciences”, vol. XXV. Atlanta, DarbyPrinting Company, 1986, pp 8-16. Disponible en: [https://archive.org/stream/westgeorgia25262829unse/westgeorgia25262829unse\\_djvu.txt](https://archive.org/stream/westgeorgia25262829unse/westgeorgia25262829unse_djvu.txt).
- Medina Sánchez, Aaron. “Rickettsiae y artrópodos” en “Identificación y caracterización de rickettsiasp y sus posibles artrópodos vectores en el Estado de Nuevo León y Veracruz, México”. Tesis inédita de Doctorado en Ciencias con especialidad en entomología médica, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013, pp. 8-12. En línea, disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080240824.PDF>

- Murattori, Ludovico. *Della regolata divozion de' cristiani*, Milán, 1721. En línea, disponible en: <http://datos.bne.es/obra/XX3339802.html>
- Navarrete Linares, Federico. “Nahualismo y poder: un viejo binomio mesoamericano” en *El héroe entre el mito y la historia*, México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000. Disponible en Internet: <http://books.openedition.org/cemca/1331>.
- Oliver Sánchez, Lilia. “Hospitales provisionales durante las epidemias tapatías” en *La Gaceta*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara. 9 de noviembre de 2009. Disponible en: [http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/592/G592\\_COT%206.pdf](http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/592/G592_COT%206.pdf)
- \_\_\_\_\_. “Intensidad de las crisis demográficas en las ciudades de México y Guadalajara”, 1800-1850, Takwá, [http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/takwa/Takwa8/lilia\\_oliver.pdf](http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/takwa/Takwa8/lilia_oliver.pdf)
- \_\_\_\_\_. “Hospitales provisionales durante las epidemias tapatías” en *La Gaceta*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara. 9 de noviembre de 2009. [http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/592/G592\\_COT%206.pdf](http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/592/G592_COT%206.pdf)
- Pedraza, García, Manuel José, “De libros clandestinos y nigromantes: en torno a la posesión y transmisión de grimorios en dos procesos inquisitoriales entre 1509 y 1511” en *Revista General de Información y Documentación* Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2007, 17, núm. 1, pp. 63-80. En línea, disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/viewFile/RGID0707120063A/9471>
- Povea, Isabel. “El mundo laboral y la historia social: Algunas notas sobre los problemas de salud y las medidas asistenciales en el espacio minero de la monarquía hispánica”. En *Sociedad indiana, Historia social de los mundos indianos*, ISSN 2530-4372. En línea: <https://socindiana.hypotheses.org/360>
- Recopilación de las leyes de los reynos de la Indias mandadas imprimir y publicar por la majestad católica del rey Carlos II nuestro señor*, Madrid, Roix, 1841, Tomo II, p. 222. En línea: [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)
- Real Academia Española de la Lengua, <http://dle.rae.es/?id=YrYnmsY>
- Romero, Sánchez, Tania. “La sexualidad y los estereotipos de la bruja”. Ponencia presentada en el I Coloquio de magia, brujería y herejía en la Nueva España (siglos XVI-XIX), Escuela Nacional de Antropología e Historia, 19 y 20 de agosto de 2013, en línea, disponible en: [https://www.academia.edu/4863133/La\\_sexualidad\\_y\\_los\\_estereotipos\\_de\\_la\\_bruja?auto=download](https://www.academia.edu/4863133/La_sexualidad_y_los_estereotipos_de_la_bruja?auto=download).
- Somoano, Martínez, Lourdes. “Las guantadas y el orden moral en la Nueva España. Primera parte del siglo XVIII” en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, Coloquio 2006. En línea, disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/document2832.html>. Consultado del 15 de enero de 2019.

- Spike, Tamara. "Si todo el mundo fuera Inglaterra: la teoría de Peter Laslett sobre la composición de los grupos domésticos vs la realidad tapatía 1821-1822". En línea, disponible en: [http://www.cucsh1.udg.mx/publicacionesite/pperiod/estsoc/pdf/estsoc07\\_2/estsoc07\\_2\\_25-37.pdf](http://www.cucsh1.udg.mx/publicacionesite/pperiod/estsoc/pdf/estsoc07_2/estsoc07_2_25-37.pdf)
- Tello, Fray Antonio. *Libro segundo de la Chronica miscelanea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa provincia de Xalisco en el Nuevo reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México*, Guadalajara, 1891, Imprenta de la República literaria de Cirilo Ladrón de Guevara y Compañía. 948 p. En línea, disponible en: <https://archive.org/details/librosegundodel00rojagoog>
- Tenorio, Mauricio. "De piojos, ratas y mexicanos" en *Istor*, 2010, pp. 3-67. En línea: [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_41/dossier1.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_41/dossier1.pdf)
- Valero Juan, Luis F. "Fundamentos Demográficos" en línea, disponible en: [http://ocw.usal.es/ciencias-biosanitarias/epidemiologia-general-y-demografia-sanitaria/contenidos/01%20PROGRAMA%20TEORICO/00%20DEMOGRAFIA%20Temas%201\\_3%20en%20PDF/01%20Temas%201\\_3%20Fundamentos%20de%20Demografia.pdf](http://ocw.usal.es/ciencias-biosanitarias/epidemiologia-general-y-demografia-sanitaria/contenidos/01%20PROGRAMA%20TEORICO/00%20DEMOGRAFIA%20Temas%201_3%20en%20PDF/01%20Temas%201_3%20Fundamentos%20de%20Demografia.pdf)
- Villaseñor y Sánchez, José Antonio. *Theatro Americano, Descripción General de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Ciudad de México, Imprenta de la Viuda de José Bernardo de Hogal. 1746. pp. 203-204. En línea, disponible en: [www.http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017365/1080017365\\_01.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017365/1080017365_01.pdf)

## Archivos

- Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara
- Archivo Histórico del Estado de Jalisco
- Archivo General de la Nación
- Archivos Parroquiales digitalizados por la Iglesia de los Santos de los Últimos Días disponibles en <https://www.familysearch.org/es/>:
- Archivo Parroquial del Sagrario de Guadalajara
- Archivo Parroquial de la Basílica de Nuestra Señora de Zapopan
- Archivo Parroquial de Santiago Apostol de Tonalá
- Archivo Parroquial de San Antonio de Padua de Tlajomulco
- Archivo Parroquial de San Francisco de Chapala
- Archivo Parroquial del Santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos
- Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Lagos de Moreno
- Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Aguascalientes
- Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Belén de Asientos de Ibarra
- Archivo Parroquial de Tequila

Archivo Parroquial de San Miguel de Cocula  
Archivo Parroquial del Sagrado Corazón de Tecolotlán  
Archivo Parroquial de Santiago Apostol de Ameca  
Archivo Parroquial de Ahualulco  
Archivo Parroquial de San Francisco de Asís de Jocotepec  
Archivo Parroquial de San Francisco de Asís de Tepatitlán  
Archivo Parroquial del Sagrario de Autlán  
Archivo Parroquial de San Luis Obispo de Colotlán  
Archivo Parroquial de San Gregorio Magno de Mazapil  
Archivo Parroquial de Nochistlán  
Archivo Parroquial de Nuestra Señora de los Dolores de Teocaltiche  
Archivo Parroquial de la Inmaculada Concepción de María de San Diego de  
Alejandría  
Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Jalostotitlán  
Archivo Parroquial de San Felipe de Cuquío  
Archivo Parroquial de Nuestra Señora de los Charcas  
Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano de Monterrey  
Archivo Parroquial de San Felipe de Linares  
Archivo Parroquial de San Diego del Sierra de Pinos  
Archivo Parroquial del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Sayula  
Archivo Parroquial de Amatlán de Cañas  
Archivo Parroquial de San Francisco de Asís de Ahuacatlán  
Archivo Parroquial de Santiago de Compostela  
Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Jala  
Archivo Parroquial de la Inmaculada Concepción de María de Ciénega de Mata  
Archivo Parroquial de Atoyac  
Archivo Parroquial de la Inmaculada Concepción de María de Etzatlán  
Archivo Parroquial de San Miguel de Ejutla  
Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Purificación de Guachinango  
Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Favor de Hostotipaquillo  
Archivo Parroquial de San Diego de Huejuquilla el Alto  
Archivo Parroquial de San Francisco de Tala  
Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Mezquitic  
Archivo Parroquial de Poncitlán  
Archivo Parroquial de Zalatlán  
Archivo Parroquial de San Sebastián de Techaluta  
Archivo Parroquial de San Juan Bosco de La Barca  
Archivo Parroquial de Magdalena Jalisco  
Archivo Parroquial de San Sebastián del Oeste

Archivo Parroquial de San Sebastián de Venado  
Archivo Parroquial de San Sebastián de Zapotlanejo  
Archivo Parroquial de Tlaltenango de Sánchez Román  
Archivo Parroquial de Tamazula de Gordiano  
Archivo Parroquial de Tapalpa  
Archivo Parroquial de San Antonio de Tuxcacuesco  
Archivo Parroquial de San Francisco de Zacoalco de Torres  
Archivo Parroquial de San Isidro Labrador de Zapotiltic  
Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Rosario de Mezquital del Oro  
Archivo Parroquial de Tepechitlán  
Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Victoria de Nadadores  
Archivo Parroquial de San Cosme de Villa de Cos  
Archivo Parroquial de Santa María de Parras  
Archivo Parroquial de Santiago de Viesca  
Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe Nuevo León  
Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Lampazos de Naranjo  
Archivo Parroquial de San Mateo de Montemorelos  
Archivo Parroquial de San Pedro de Villaldama



## APÉNDICE

### Defunciones en el obispado de Guadalajara. 1730-1742

<b>GUADALAJARA</b>														
<b>Sagrario Metropolitano de Guadalajara</b>														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	16	14	6	12	6	39	15	7	37	11	8	10	4	185
Febrero	15	5	8	27	9	25	4	7	35	10	12	5	9	171
Marzo	18	12	9	32	26	22	1	16	24	10	0	17	11	198
Abril	19	11	12	34	17	30	0	14	27	28	11	13	22	238
Mayo	11	10	8	8	17	19	12	19	27	12	14	21	0	178
Junio	11	7	13	15	20	24	11	15	25	16	10	0	0	167
Julio	12	10	22	14	14	16	16	9	11	10	9	5	4	152
Agosto	11	15	19	14	14	17	7	15	19	15	0	9	11	166
Septiembre	8	9	9	7	12	16	8	24	26	11	8	2	6	146
Octubre	7	9	13	12	33	12	12	26	16	12	0	12	7	171
Noviembre	6	8	24	9	22	15	7	39	16	9	16	4	1	176
Diciembre	9	16	16	13	23	14	11	46	14	7	7	16	18	210
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>126</b>	<b>159</b>	<b>197</b>	<b>213</b>	<b>249</b>	<b>104</b>	<b>237</b>	<b>277</b>	<b>151</b>	<b>95</b>	<b>114</b>	<b>99</b>	<b>2164</b>

<b>ZAPOPAN</b>														
<b>Santuario de Nuestra Señora de Zapopan</b>														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	7	7	4	5	5	39	3	3	24	4	2	12	1	116
Febrero	14	9	4	10	7	4	4	2	63	0	6	1	5	129
Marzo	7	17	6	9	8	12	9	2	67	5	5	3	3	153
Abril	13	6	11	12	16	10	2	3	69	5	7	6	4	164
Mayo	16	3	6	3	11	9	3	4	64	3	7	2	3	134
Junio	9	8	8	6	13	5	4	9	47	3	2	2	4	120
Julio	7	8	14	10	8	7	3	0	43	2	4	3	7	116
Agosto	9	5	7	9	10	6	7	6	38	3	2	0	2	104
Septiembre	8	6	10	15	9	2	3	15	30	8	3	4	1	114
Octubre	8	8	8	9	25	3	4	13	26	6	8	5	5	128
Noviembre	5	7	8	8	24	4	1	s/r	6	10	6	2	3	84
Diciembre	5	6	7	17	26	5	4	s/r	4	7	4	4	1	90
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>90</b>	<b>93</b>	<b>113</b>	<b>162</b>	<b>106</b>	<b>47</b>	<b>57</b>	<b>431</b>	<b>56</b>	<b>56</b>	<b>44</b>	<b>39</b>	<b>1402</b>

**TONALÁ**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	1	1	0	1	0	0	0	4	5	0	0	1	0	13
Febrero	2	0	0	0	1	0	1	3	4	1	0	0	1	13
Marzo	1	0	2	0	0	0	2	2	5	0	0	0	0	12
Abril	1	1	0	0	0	0	0	1	4	1	0	2	1	11
Mayo	1	0	0	1	0	0	1	0	4	0	0	8	0	15
Junio	1	0	0	0	0	0	1	4	3	0	0	6	1	16
Julio	0	1	0	1	0	0	1	5	3	0	0	1	1	13
Agosto	1	0	1	0	0	0	0	5	0	0	0	2	1	10
Septiembre	0	0	0	1	0	1	4	4	5	0	0	0	0	15
Octubre	1	0	0	0	0	3	2	6	4	0	1	1	1	19
Noviembre	0	1	0	0	0	1	0	6	4	0	0	0	0	12
Diciembre	1	0	1	1	0	2	4	6	4	1	0	2	1	23
Total	10	4	4	5	1	7	16	46	45	3	1	23	7	172

**TLAJOMULCO**

**Parroquia de San Antonio de Padua**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	0	6	2	2	4	10	10	9	61	6	9	0	14	133
Febrero	7	6	2	3	4	3	5	6	17	3	11	0	9	76
Marzo	6	8	1	3	3	1	2	8	37	4	9	8	7	97
Abril	3	11	2	3	2	1	12	3	12	4	0	7	7	67
Mayo	8	3	3	3	13	5	3	5	11	3	8	9	16	90
Junio	11	9	2	5	1	3	0	4	7	6	9	11	8	76
Julio	5	7	1	6	2	6	0	7	7	2	8	8	9	68
Agosto	3	8	2	6	11	1	13	4	7	1	0	9	9	74
Septiembre	4	5	3	4	6	1	19	1	5	0	6	1	4	59
Octubre	6	4	2	5	0	5	13	5	5	1	0	10	7	63
Noviembre	4	5	2	3	0	5	20	69	5	2	7	9	9	131
Diciembre	3	1	1	3	3	5	10	54	12	3	1	6	11	114
Total	60	73	23	46	49	46	107	175	186	35	68	78	110.	1056

**CHAPALA****Parroquia de San Francisco de Asís**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	4	2	1	2	6	13	0	0	13	9	0	0	0	50
Febrero	2	1	1	2	0	7	0	0	6	4	0	4	0	27
Marzo	0	2	0	1	2	3	0	6	123	5	3	0	3	148
Abril	0	3	0	1	1	11	0	3	109	1	1	0	0	130
Mayo	1	3	2	2	1	2	0	4	39	4	1	3	0	62
Junio	2	6	2	1	1	0	2	3	41	0	3	0	6	67
Julio	3	4	1	2	1	0	0	1	48	1	5	2	0	63
Agosto	1	5	5	s/r	1	0	0	2	36	2	1	1	0	54
Septiembre	1	4	3	s/r	1	0	2	3	24	2	0	6	4	50
Octubre	2	2	0	s/r	1	0	2	1	9	2	2	3	5	29
Noviembre	1	2	2	1	1	0	4	3	0	5	3	0	0	22
Diciembre	3	1	1	2	11	0	1	8	6	0	2	0	0	35
Total	20	35	18	14	27	36	11	34	454	35	21	19	18	745

**SAN JUAN DE LOS LAGOS****Santuario de Nuestra Señora de San Juan**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	4	2	3	7	9	17	0	6	13	2	4	0	1	68
Febrero	5	1	10	8	6	9	3	3	18	2	2	0	0	67
Marzo	2	4	6	7	10	8	2	4	9	3	1	0	1	57
Abril	3	14	4	7	2	12	3	7	21	1	0	0	2	76
Mayo	6	4	8	11	5	9	3	8	32	3	2	0	0	91
Junio	7	3	0	9	7	2	4	5	22	1	0	0	1	61
Julio	3	10	4	13	11	7	5	6	32	7	0	1	0	99
Agosto	11	8	11	3	6	9	5	6	16	2	0	0	1	78
Septiembre	5	3	7	4	7	4	1	11	12	0	3	2	2	61
Octubre	5	5	8	7	8	2	0	10	5	2	0	1	0	53
Noviembre	4	4	4	5	11	3	3	9	10	2	3	0	0	58
Diciembre	7	6	5	13	18	3	4	29	14	0	4	0	0	103
Total	62	64	70	94	100	85	33	104	204	25	19	4	8	875

**SANTA MARÍA DE LOS LAGOS****Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	10	16	7	13	11	25	6	16	40	17	16	0	12	189
Febrero	17	14	17	5	15	15	7	13	55	18	14	12	0	202
Marzo	10	7	12	14	20	11	8	7	29	19	9	0	10	156
Abril	14	17	19	12	10	16	10	11	33	16	11	0	6	175
Mayo	13	15	14	15	32	26	18	20	29	14	8	18	13	235
Junio	11	18	18	28	24	19	20	13	32	9	16	11	8	227
Julio	13	24	11	20	20	21	13	12	45	8	9	5	0	201
Agosto	8	8	13	17	16	22	11	7	57	13	8	13	18	211
Septiembre	15	11	14	15	23	15	6	15	23	17	8	14	0	176
Octubre	14	7	9	12	15	13	9	14	34	s/r	0	9	9	145
Noviembre	10	4	9	9	10	31	13	12	26	2	16	8	11	161
Diciembre	14	11	10	10	16	12	21	24	19	0	7	18	10	172
Total	149	152	153	170	212	226	142	156	432	133	122	108	97	2252

**AGUASCALIENTES****Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	14	9	8	17	17	18	17	19	22	32	18	19	17	227
Febrero	13	9	14	5	24	16	10	7	39	17	11	14	15	194
Marzo	18	6	12	11	26	20	12	16	40	17	14	21	10	223
Abril	14	5	18	11	19	20	20	17	49	24	8	0	8	213
Mayo	12	9	18	16	29	23	5	34	76	22	12	10	6	272
Junio	10	12	13	13	30	24	16	23	71	17	9	13	16	267
Julio	12	9	23	13	22	27	13	17	111	22	7	9	9	294
Agosto	2	16	10	22	24	29	11	17	91	14	17	7	7	267
Septiembre	1	8	11	10	18	15	11	15	70	10	8	12	6	195
Octubre	8	12	12	14	19	29	14	35	72	14	3	8	4	244
Noviembre	6	15	11	16	17	20	14	30	98	10	16	11	19	283
Diciembre	1	9	12	19	15	20	15	29	54	15	14	1	21	225
Total	111	119	162	167	260	261	158	259	793	214	137	125	138	1904

**REAL DE ASIENTOS****Parroquia de Nuestra Señora de Belén**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	9	5	12	17	9	11	23	10	49	5	2	1	2	155
Febrero	2	8	12	14	3	13	4	9	57	3	3	3	6	137
Marzo	5	3	21	14	9	7	13	8	45	5	4	3	3	140
Abril	6	7	8	9	6	13	6	10	38	3	6	4	1	117
Mayo	7	7	17	12	11	14	7	12	50	5	4	4	4	154
Junio	5	5	19	13	2	9	8	14	19	4	11	1	2	112
Julio	4	6	27	10	8	9	4	15	42	3	1	8	2	139
Agosto	4	8	14	7	6	10	12	8	57	2	2	5	7	142
Septiembre	4	12	9	6	11	9	12	15	45	5	8	0	3	139
Octubre	4	7	15	9	13	20	7	16	42	7	0	1	6	147
Noviembre	9	21	16	3	7	21	2	32	28	3	3	6	3	154
Diciembre	7	5	14	4	9	24	8	46	11	3	4	3	8	146
Total	66	94	184	118	94	160	106	195	483	48	48	39	47	1682

**TEQUILA****Archivo Parroquial de Tequila**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	15	0	7	10	1	4	1	7	9	6	4	0	4	68
Febrero	10	3	2	2	1	0	2	1	7	5	7	3	6	49
Marzo	15	3	1	4	4	5	6	7	6	13	0	5	3	72
Abril	4	4	1	8	3	2	6	1	7	6	8	8	6	64
Mayo	8	2	3	7	2	1	4	6	16	1	9	6	8	73
Junio	3	3	3	7	3	2	3	6	8	1	7	6	1	58
Julio	8	4	10	6	1	2	0	3	14	1	6	5	3	63
Agosto	6	4	2	3	4	5	1	2	29	7	8	9	5	85
Septiembre	2	3	1	2	3	0	1	8	17	4	4	7	5	57
Octubre	2	8	7	0	3	0	3	5	18	1	6	0	9	62
Noviembre	5	1	8	1	2	1	3	3	4	2	9	2	2	43
Diciembre	2	0	3	5	0	1	4	6	8	2	0	4	1	36
Total	80	35	48	55	27	23	34	55	143	49	68	55	53	725

COCULA														
Parroquia de San Miguel														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	6	1	4	2	3	2	4	5	32	0	7	0	0	66
Febrero	4	1	1	3	4	3	2	2	24	0	1	9	1	55
Marzo	12	0	0	6	5	3	0	1	34	0	1	1	0	63
Abril	12	0	0	6	8	4	1	3	36	0	4	1	5	80
Mayo	11	5	1	9	3	4	0	9	20	0	6	2	5	75
Junio	11	5	0	7	1	4	3	0	11	1	1	4	9	57
Julio	12	4	2	8	32	1	0	12	10	0	6	2	3	92
Agosto	14	2	1	7	9	2	2	24	7	0	8	6	1	83
Septiembre	10	5	2	18	3	11	1	28	15	1	2	3	0	99
Octubre	10	2	1	4	6	1	3	55	0	2	0	3	0	87
Noviembre	10	11	4	9	6	1	2	52	0	1	0	1	1	98
Diciembre	0	4	6	7	11	4	6	23	0	0	0	0	1	62
Total	112	40	22	86	91	40	24	214	189	5	36	32	26	917

TECOLTLÁN														
Parroquia del Sagrado Corazón														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	1	1	4	0	1	5	2	2	2	3	s/r	s/r	s/r	21
Febrero	1	4	2	0	4	3	3	1	5	0	s/r	s/r	s/r	23
Marzo	1	1	0	1	6	4	2	1	1	2	s/r	s/r	s/r	19
Abril	0	1	0	0	2	5	0	1	6	1	s/r	s/r	s/r	16
Mayo	1	1	1	0	0	2	2	1	8	1	s/r	s/r	s/r	17
Junio	0	3	0	0	6	2	2	2	12	1	s/r	s/r	s/r	28
Julio	2	0	0	0	2	2	4	2	13	0	s/r	s/r	s/r	25
Agosto	0	3	1	0	3	1	0	2	6	1	s/r	s/r	s/r	17
Septiembre	2	1	0	0	1	2	0	0	16	0	s/r	s/r	s/r	22
Octubre	1	0	0	0	3	1	1	0	7	2	s/r	s/r	s/r	15
Noviembre	3	2	0	0	5	1	1	1	7	0	s/r	s/r	s/r	20
Diciembre	2	1	1	3	4	0	3	0	2	1	s/r	s/r	s/r	17
Total	14	18	9	4	37	28	20	13	85	12	s/r	s/r	s/r	240

AMECA														
Parroquia de Santiago														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	3	7	6	3	10	7	10	6	20	5	9	0	7	93
Febrero	4	9	1	9	2	9	11	1	19	11	7	0	6	89
Marzo	22	8	7	13	9	s/r	4	2	18	13	4	0	8	108
Abril	40	1	7	15	8	s/r	10	4	38	4	9	11	9	155
Mayo	32	8	12	16	13	s/r	10	14	35	6	11	8	5	170
Junio	6	10	5	12	9	s/r	12	7	32	2	8	7	6	116
Julio	11	3	6	9	5	6	22	6	25	2	8	8	4	115
Agosto	6	7	5	14	5	7	17	4	26	5	0	10	0	106
Septiembre	5	10	11	9	19	9	8	6	12	3	0	4	7	103
Octubre	3	6	7	14	8	18	7	14	16	2	77	0	9	181
Noviembre	8	9	2	10	10	17	9	13	5	9	7	9	10	118
Diciembre	4	6	3	24	2	8	5	6	3	1	5	9	6	82
Total	144	84	72	148	100	81	125	83	249	63	75	66	77	1367

AHUALULCO														
Parroquia de Aqualulco														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	2	1	3	0	0	0	3	0	26	8	1	0	1	45
Febrero	2	22	2	1	1	0	1	2	19	3	0	0	1	54
Marzo	5	2	4	5	1	0	0	1	53	1	0	0	1	72
Abril	6	1	6	5	4	4	1	2	25	2	3	1	1	61
Mayo	5	1	5	1	5	1	1	2	16	2	1	1	0	41
Junio	1	1	3	2	0	0	0	0	14	5	0	0	1	27
Julio	1	0	6	0	1	0	2	0	15	4	0	0	1	30
Agosto	1	0	1	0	1	1	0	0	10	2	3	2	2	23
Septiembre	1	3	4	0	0	0	2	0	8	1	0	0	1	20
Octubre	1	0	3	0	1	0	0	0	2	1	0	0	0	8
Noviembre	0	1	2	4	3	0	0	8	5	3	0	1	0	27
Diciembre	0	0	3	0	3	1	0	18	3	1	0	0	0	29
Total	25	32	42	18	20	7	10	33	196	33	8	5	9	443

**JOCOTEPEC**

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	2	s/r	s/r	2	1	1	s/r	5	s/r	s/r	3	2	2	18
Febrero	0	s/r	s/r	1	2	s/r	s/r	s/r	s/r	2	1	1	3	10
Marzo	1	s/r	s/r	2	3	s/r	s/r	s/r	s/r	3	0	0	1	10
Abril	4	s/r	s/r	1	1	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	0	2	8
Mayo	5	s/r	s/r	5	8	s/r	s/r	s/r	s/r	3	0	4	0	25
Junio	4	2	s/r	3	4	4	s/r	3	s/r	s/r	1	0	0	21
Julio	1	1	s/r	5	1	1	1	7	s/r	s/r	0	2	3	22
Agosto	1	1	2	s/r	5	s/r	2	22	2	s/r	2	1	1	39
Septiembre	2	2	s/r	3	8	s/r	1	63	3	s/r	0	1	0	88
Octubre	1	1	1	3	1	s/r	4	39	s/r	s/r	0	1	0	51
Noviembre	s/r	s/r	1	s/r	s/r	s/r	7	29	1	s/r	1	0	0	39
Diciembre	s/r	s/r	2	3	s/r	s/r	2	s/r	s/r	1	1	0	4	13
Total	21	7	6	28	34	6	17	168	6	9	9	12	16	339

**TEPATILÁN**

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	3	1	2	6	3	9	2	4	9	-	s/r	s/r	s/r	39
Febrero	6	4	5	1	4	8	3	0	-	-	s/r	s/r	s/r	31
Marzo	7	14	6	11	4	13	1	1	-	-	s/r	s/r	s/r	57
Abril	2	12	4	3	19	21	5	6	-	-	s/r	s/r	s/r	72
Mayo	7	7	8	7	9	14	3	7	-	-	s/r	s/r	s/r	62
Junio	3	3	4	16	5	25	5	2	-	-	s/r	s/r	s/r	63
Julio	5	2	4	4	5	14	5	7	-	-	s/r	s/r	s/r	46
Agosto	4	8	1	1	6	9	6	5	-	-	s/r	s/r	s/r	40
Septiembre	4	3	5	1	14	6	7	8	-	-	s/r	s/r	s/r	48
Octubre	4	4	7	5	4	5	1	4	-	-	s/r	s/r	s/r	34
Noviembre	2	1	4	4	6	3	5	4	-	-	s/r	s/r	s/r	29
Diciembre	2	2	5	2	3	7	6	4	-	-	s/r	s/r	s/r	31
Total	49	61	55	61	82	133	49	52	462	39	s/r	s/r	s/r	1046

## AUTLÁN

### Archivo Parroquial del Sagrario de Autlán

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	2	s/r	s/r	s/r	s/r	5	1	3	3	3	4	0	7	28
Febrero	1	s/r	s/r	s/r	s/r	4	0	1	4	3	2	0	0	15
Marzo	2	s/r	s/r	s/r	s/r	3	0	0	4	3	9	0	0	21
Abril	2	s/r	s/r	s/r	2	2	1	0	2	4	1	0	1	13
Mayo	2	s/r	s/r	s/r	0	7	1	1	2	2	4	1	4	22
Junio	1	s/r	s/r	s/r	0	3	0	1	2	7	1	0	0	15
Julio	1	s/r	s/r	s/r	0	2	0	0	2	1	0	0	2	8
Agosto	1	s/r	s/r	s/r	0	0	0	0	3	2	0	1	2	9
Septiembre	1	s/r	s/r	s/r	0	0	1	1	3	3	0	1	0	10
Octubre	1	s/r	s/r	s/r	0	0	7	0	1	2	1	2	3	17
Noviembre	2	s/r	s/r	s/r	4	0	4	0	5	2	0	2	1	20
Diciembre	s/r	s/r	s/r	s/r	4	0	5	1	5	3	0	0	1	19
Total	16	s/r	s/r	s/r	10	26	50	8	36	35	22	6	21	230

## REAL DE MINAS DE SAN GREGORIO DE MAZAPIL

### Parroquia de San Gregorio Magno

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	s/r	s/r	3	9	9	7	38	1	6	56	6	4	5	144
Febrero	s/r	s/r	4	9	6	4	9	2	6	33	8	4	10	100
Marzo	s/r	s/r	7	18	5	6	17	1	7	18	4	6	5	94
Abril	s/r	8	4	30	14	8	0	1	15	15	0	7	3	105
Mayo	s/r	4	8	7	19	9	6	2	29	14	5	3	2	108
Junio	s/r	3	4	11	20	13	7	8	12	13	2	4	7	104
Julio	s/r	6	6	7	9	2	10	9	23	10	3	9	9	103
Agosto	s/r	4	7	3	3	8	6	6	42	3	5	5	5	97
Septiembre	s/r	s/r	7	1	11	7	3	8	72	8	2	2	7	128
Octubre	s/r	s/r	3	6	4	8	4	4	117	5	1	3	1	156
Noviembre	s/r	s/r	11	5	8	9	4	4	126	5	6	4	3	185
Diciembre	s/r	s/r	7	2	1	37	4	7	81	5	5	1	9	159
Total	s/r	25	71	108	109	118	108	53	536	185	47	52	66	1478

**JALOSTOTILÁN****Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	7	9	9	5	3	12	8	3	15	4	s/r	s/r	s/r	75
Febrero	5	12	13	7	6	10	8	1	8	3	s/r	s/r	s/r	74
Marzo	3	5	10	6	16	19	7	5	18	2	s/r	s/r	s/r	91
Abril	5	9	9	5	5	16	5	8	26	5	s/r	s/r	s/r	93
Mayo	7	9	14	10	4	27	9	12	43	8	s/r	s/r	s/r	143
Junio	20	13	8	8	s/r	17	9	9	43	7	s/r	s/r	s/r	134
Julio	8	11	1	10	s/r	8	11	8	50	9	s/r	s/r	s/r	116
Agosto	2	7	11	7	1	14	3	10	25	5	s/r	s/r	s/r	85
Septiembre	13	9	4	9	15	11	7	9	10	4	s/r	s/r	s/r	91
Octubre	10	9	8	5	19	3	5	12	4	4	s/r	s/r	s/r	79
Noviembre	3	9	6	8	6	12	8	7	2	3	s/r	s/r	s/r	69
Diciembre	5	15	9	5	6	9	7	18	2	2	s/r	s/r	s/r	78
Total	88	117	102	85	81	158	87	102	211	56	s/r	s/r	s/r	1087

**CUQUÍO****Parroquia de San Felipe**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	s/r	3	3	3	6	5	0	1	10	s/r	1	s/r	4	36
Febrero	s/r	3	3	3	5	0	1	12	39	s/r	0	s/r	3	69
Marzo	s/r	4	6	1	14	3	0	4	75	1	0	s/r	2	110
Abril	s/r	1	3	5	7	2	2	0	72	0	3	s/r	3	98
Mayo	2	0	5	3	5	2	0	3	95	2	2	s/r	1	120
Junio	2	5	1	2	5	7	6	6	140	2	4	s/r	6	186
Julio	3	7	10	5	7	1	3	0	208	3	1	s/r	4	252
Agosto	8	3	2	6	5	4	2	0	198	0	5	s/r	3	236
Septiembre	1	3	7	0	1	1	2	1	174	2	6	s/r	2	200
Octubre	3	3	1	5	0	2	1	4	55	4	1	s/r	2	84
Noviembre	5	4	3	7	2	2	1	5	39	3	3	s/r	7	81
Diciembre	3	3	4	4	5	2	1	2	s/r	2	5	s/r	2	33
Total	27	39	48	44	62	31	19	38	1105	19	31	s/r	39	1502

**CHARCAS****Parroquia de Nuestra Señora de los Charcas (Hoy Parroquia de San Francisco)**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	3	4	11	4	3	1	6	5	16	11	s/r	s/r	s/r	64
Febrero	1	5	6	3	2	0	4	0	s/r	10	s/r	s/r	s/r	31
Marzo	5	3	15	3	3	4	8	7	S/r	5	s/r	s/r	s/r	53
Abril	0	0	11	2	2	2	6	3	s/r	7	s/r	s/r	s/r	33
Mayo	1	7	10	5	4	1	4	4	53	8	s/r	s/r	s/r	97
Junio	4	7	7	1	1	1	15	8	59	6	s/r	s/r	s/r	109
Julio	1	1	10	4	1	1	11	4	54	4	s/r	s/r	s/r	91
Agosto	1	4	14	2	2	1	10	4	20	4	s/r	s/r	s/r	62
Septiembre	4	5	8	3	2	5	4	7	13	6	s/r	s/r	s/r	57
Octubre	1	7	4	4	0	5	4	15	11	4	s/r	s/r	s/r	55
Noviembre	4	1	9	3	4	3	3	20	8	5	s/r	s/r	s/r	60
Diciembre	18	2	7	2	2	4	7	21	12	13	s/r	s/r	s/r	88
Total	43	46	112	36	26	28	82	98	247	83	s/r	s/r	s/r	801

**MONTERREY****Parroquia de Nuestra Señora de Monterrey (Hoy Catedral Metropolitana)**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	0	1	8	1	8	5	7	5	4	3	3	2	2	49
Febrero	4	5	1	1	4	7	11	4	5	3	5	4	1	55
Marzo	2	5	4	1	13	7	12	7	4	2	4	9	6	76
Abril	3	1	5	1	6	2	6	1	4	5	2	5	9	50
Mayo	0	2	3	2	11	3	5	3	8	5	1	4	4	51
Junio	4	7	5	6	6	5	8	4	4	5	7	1	2	64
Julio	4	11	1	6	9	6	5	4	4	5	3	1	5	64
Agosto	6	2	4	6	4	1	5	4	7	3	2	2	3	49
Septiembre	1	6	4	4	2	7	4	4	5	3	3	4	4	51
Octubre	2	15	2	2	5	6	4	3	8	9	6	8	5	79
Noviembre	1	6	7	5	5	4	8	6	4	4	2	6	2	60
Diciembre	3	1	7	9	0	1	3	2	2	5	3	5	2	43
Total	30	62	51	44	73	54	78	47	59	52	41	51	45	687

LINARES														
Parroquia de San Felipe														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	4	0	8	2	3	2	5	1	4	4	6	1	10	50
Febrero	2	2	1	3	2	0	2	5	1	5	5	2	2	32
Marzo	1	4	0	0	1	1	3	3	6	5	4	4	6	38
Abril	2	3	4	4	8	3	4	2	3	14	0	6	7	60
Mayo	2	5	3	6	2	5	5	4	2	15	1	2	8	60
Junio	4	0	2	5	3	2	6	4	0	7	12	1	9	55
Julio	2	3	3	3	9	4	7	3	2	4	2	3	1	46
Agosto	1	0	2	2	1	3	1	1	3	2	7	3	2	38
Septiembre	2	2	0	5	3	0	0	1	3	0	0	8	5	39
Octubre	1	0	4	6	4	0	0	4	5	5	2	2	14	47
Noviembre	2	1	2	4	3	2	3	3	12	4	1	1	0	8
Diciembre	3	6	3	6	3	3	2	1	9	6	0	3	0	45
Total	24	26	32	46	42	25	38	32	50	71	40	36	64	526

REAL DE SIERRA DE PINOS														
Parroquia de San Matias														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	4	10	0	0	0	2	0	0	8	4	s/r	s/r	s/r	28
Febrero	5	9	0	0	3	1	1	0	7	0	s/r	s/r	s/r	26
Marzo	1	9	0	0	4	1	0	1	11	6	s/r	s/r	s/r	33
Abril	5	0	0	1	0	1	3	2	14	2	s/r	s/r	s/r	28
Mayo	3	0	0	0	0	0	1	0	31	1	s/r	s/r	s/r	36
Junio	4	3	0	0	0	1	1	0	21	0	s/r	s/r	s/r	30
Julio	2	0	0	0	1	1	1	0	27	1	s/r	s/r	s/r	33
Agosto	4	0	0	1	0	1	1	3	22	5	s/r	s/r	s/r	37
Septiembre	6	0	0	0	0	1	0	2	18	1	s/r	s/r	s/r	28
Octubre	6	0	0	2	1	2	1	5	9	4	s/r	s/r	s/r	30
Noviembre	8	0	2	0	1	0	2	1	12	5	s/r	s/r	s/r	31
Diciembre	4	0	2	2	4	1	1	8	2	2	s/r	s/r	s/r	26
Total	52	31	4	6	14	12	12	22	182	31	s/r	s/r	s/r	366

**SAYULA**  
**Santuario de Guadalupe**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	11	4	0	3	7	8	6	4	67	11	8	7	4	140
Febrero	8	3	0	3	8	9	6	4	51	12	11	8	8	131
Marzo	2	11	3	6	10	8	8	2	57	20	2	8	12	149
Abril	11	9	4	2	8	8	9	3	49	41	8	11	4	167
Mayo	4	3	7	5	0	8	4	0	50	22	9	9	6	127
Junio	1	8	3	3	2	8	4	13	42	15	8	3	9	119
Julio	8	8	5	6	4	7	3	5	42	10	8	4	3	113
Agosto	4	8	3	6	5	7	9	12	59	9	7	5	3	137
Septiembre	4	5	4	3	6	7	2	41	24	15	9	5	4	129
Octubre	3	3	4	6	0	11	4	27	17	14	12	7	7	115
Noviembre	6	2	2	8	7	10	2	24	26	5	5	5	8	110
Diciembre	2	5	0	6	12	9	4	28	6	1	9	9	6	97
Total	64	66	35	57	69	100	61	163	490	175	96	81	74	1531

**AHUACATLÁN**  
**San Francisco de Asís**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	5	5	3	4	2	0	0	1	4	2	4	2	7	39
Febrero	0	3	7	10	2	0	0	0	8	2	5	5	8	50
Marzo	1	3	4	3	3	2	0	1	12	0	3	0	2	34
Abril	2	7	1	3	4	4	0	0	16	1	2	2	2	44
Mayo	0	2	4	2	3	0	1	2	19	0	4	1	1	39
Junio	0	4	4	3	1	0	0	0	15	0	6	3	0	36
Julio	0	6	2	0	0	0	0	1	10	1	3	4	0	27
Agosto	0	5	2	2	0	0	0	1	2	2	7	3	4	28
Septiembre	9	3	5	2	1	0	0	0	5	0	1	8	1	35
Octubre	5	2	0	1	2	0	1	5	0	3	0	1	3	23
Noviembre	7	2	2	6	1	0	0	1	6	1	2	7	3	38
Diciembre	4	1	4	0	0	1	0	2	2	1	1	0	1	17
Total	33	43	38	36	19	7	2	14	99	13	38	36	32	410

**COMPOSTELA****Santiago**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	s/r	s/r	s/r	1	9	5	14	3	15	5	5	8	3	68
Febrero	s/r	s/r	s/r	0	5	5	13	5	9	5	5	3	3	53
Marzo	s/r	s/r	s/r	0	0	7	6	4	18	0	0	6	4	45
Abril	s/r	s/r	s/r	0	7	8	4	8	5	6	4	5	6	53
Mayo	s/r	s/r	s/r	0	12	7	6	5	6	4	1	2	2	45
Junio	s/r	s/r	s/r	0	9	6	4	5	4	4	3	4	2	41
Julio	s/r	s/r	s/r	2	10	7	10	5	4	2	3	4	1	48
Agosto	s/r	s/r	s/r	9	6	5	2	7	6	3	5	9	0	52
Septiembre	s/r	s/r	s/r	7	4	4	2	6	3	3	9	0	1	39
Octubre	s/r	s/r	s/r	6	3	5	7	4	8	5	5	2	4	49
Noviembre	s/r	s/r	s/r	4	3	3	9	6	2	1	7	3	4	42
Diciembre	s/r	s/r	s/r	4	7	5	6	12	16	2	7	1	8	68
Total	s/r	s/r	s/r	33	75	67	83	70	96	40	54	47	38	603

**AMATLÁN DE CAÑAS****Amatlán de Cañas**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	s/r	s/r	0	6	0	0	5	1	12	6	0	2	1	33
Febrero	s/r	s/r	0	1	0	1	3	0	7	0	0	1	1	14
Marzo	s/r	s/r	4	2	2	0	1	0	7	0	0	0	1	17
Abril	s/r	s/r	6	2	3	2	1	0	3	0	0	1	1	19
Mayo	s/r	s/r	2	3	3	2	0	1	7	2	1	0	1	22
Junio	s/r	s/r	4	0	1	2	3	0	1	1	0	1	0	13
Julio	s/r	s/r	1	4	0	2	0	2	3	0	2	0	2	16
Agosto	s/r	s/r	0	5	0	3	0	0	6	0	0	1	0	15
Septiembre	s/r	s/r	3	2	2	1	0	0	1	2	1	0	0	12
Octubre	s/r	s/r	3	1	0	4	2	1	0	0	1	2	0	14
Noviembre	s/r	s/r	7	0	0	1	2	7	0	0	0	2	0	19
Diciembre	s/r	s/r	0	1	0	4	1	4	0	0	1	0	0	11
Total	s/r	s/r	30	27	11	22	18	16	47	11	6	9	7	204

<b>JALA</b>														
<b>Nuestra Señora de la Asunción</b>														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	4	7	1	8	3	2	37	2	14	22	3	0	4	107
Febrero	7	8	4	12	8	1	1	4	16	0	2	0	1	64
Marzo	7	13	8	13	5	1	4	2	43	1	3	7	4	111
Abril	22	10	7	8	12	4	4	0	21	3	4	2	5	102
Mayo	28	11	9	15	4	1	4	0	10	2	0	5	5	94
Junio	14	9	3	8	1	1	3	21	10	2	6	4	3	85
Julio	15	10	6	3	4	1	0	42	9	3	1	2	4	100
Agosto	14	14	2	6	2	1	1	17	5	2	4	2	4	74
Septiembre	3	17	7	2	1	1	3	2	4	0	2	4	1	47
Octubre	6	10	5	1	0	0	0	3	39	1	32	5	0	102
Noviembre	8	5	7	4	0	3	5	4	2	0	3	5	3	49
Diciembre	8	1	6	10	3	0	1	13	4	0	1	2	1	50
Total	136	115	65	90	43	16	63	110	177	36	32	38	35	956

<b>ATOYAC</b>														
<b>Parroquia de Atoyac</b>														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	s/r	0	15	2	0	2	7	26						
Febrero	s/r	0	36	0	0	1	1	38						
Marzo	s/r	0	24	3	0	0	7	34						
Abril	s/r	0	16	5	0	0	2	23						
Mayo	s/r	0	11	2	11	8	1	33						
Junio	s/r	2	10	1	5	1	4	23						
Julio	s/r	5	9	2	0	0	1	17						
Agosto	s/r	11	11	1	1	8	1	33						
Septiembre	s/r	3	10	0	0	4	3	20						
Octubre	s/r	2	8	0	2	4	0	16						
Noviembre	s/r	1	11	5	6	9	2	34						
Diciembre	s/r	6	10	3	2	3	2	26						
Total	s/r	30	171	24	27	40	31	323						

EJUTLA														
Parroquia de San Miguel														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	0	0	2	2	0	0	0	2	0	6	2	2	3	19
Febrero	2	0	0	4	0	1	1	1	0	0	0	1	2	12
Marzo	3	0	3	2	1	0	0	0	0	2	1	3	1	16
Abril	2	1	1	4	0	2	1	1	0	3	0	2	0	17
Mayo	0	0	2	2	0	0	1	2	0	1	1	1	0	10
Junio	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	14
Julio	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	5
Agosto	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	4
Septiembre	2	0	0	0	2	0	0	0	0	1	1	1	2	9
Octubre	1	0	0	0	1	0	1	0	3	1	1	2	1	11
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	1	15	0	0	0	0	16
Diciembre	0	0	4	0	1	2	0	3	13	0	0	1	0	24
Total	10	1	17	16	8	6	5	12	30	15	8	14	12	154

CIÉNEGA DE MATA														
Parroquia Inmaculada Concepción														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	1	1	4	1	3	1	0	2	2	6	1	2	1	25
Febrero	2	2	6	10	3	1	0	2	7	1	3	1	1	39
Marzo	2	3	3	2	0	1	2	1	8	3	2	1	2	30
Abril	2	2	2	9	1	0	2	0	11	0	2	1	5	37
Mayo	1	3	1	3	1	2	3	1	15	0	3	1	2	36
Junio	1	2	3	11	5	3	1	2	20	0	4	3	2	57
Julio	2	3	2	10	0	2	2	2	12	0	2	1	1	39
Agosto	1	1	3	9	2	0	1	0	21	3	1	3	4	49
Septiembre	1	2	2	5	2	0	1	2	15	5	1	4	4	44
Octubre	2	3	2	1	0	2	1	0	28	1	3	2	2	47
Noviembre	1	3	3	3	2	1	0	14	18	1	6	1	1	54
Diciembre	2	2	0	1	1	0	0	2	8	2	3	3	0	24
Total	18	27	31	65	20	13	13	28	165	22	31	23	25	481

ETZATLÁN														
Parroquia Purísima Concepción														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	4	2	1	3	1	3	0	0	3	22	s/r	s/r	s/r	39
Febrero	1	2	0	0	0	2	0	1	5	9	s/r	s/r	s/r	20
Marzo	1	1	0	0	1	0	0	1	3	0	s/r	s/r	s/r	7
Abril	0	1	0	4	0	0	0	0	1	0	s/r	s/r	s/r	6
Mayo	3	1	3	0	4	1	0	1	0	0	s/r	s/r	s/r	13
Junio	3	2	3	3	5	2	0	0	0	0	s/r	s/r	s/r	18
Julio	0	1	1	3	4	0	1	0	6	0	s/r	s/r	s/r	16
Agosto	4	0	3	2	6	0	1	0	12	0	s/r	s/r	s/r	28
Septiembre	4	0	3	3	0	0	0	0	7	0	s/r	s/r	s/r	17
Octubre	4	1	0	3	1	0	0	1	0	0	s/r	s/r	s/r	10
Noviembre	4	1	3	2	0	0	0	2	0	0	s/r	s/r	s/r	12
Diciembre	6	0	1	0	0	0	3	7	0	0	s/r	s/r	s/r	17
Total	34	12	18	23	21	8	5	13	37	31	s/r	s/r	s/r	202

ZALATILÁN														
Parroquia de Zalatitlán														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	s/r	s/r	s/r	3
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	s/r	s/r	s/r	0
Marzo	0	2	2	0	0	0	0	2	1	1	s/r	s/r	s/r	8
Abril	2	0	0	0	0	0	2	0	10	1	s/r	s/r	s/r	15
Mayo	0	0	0	2	0	0	0	0	3	0	s/r	s/r	s/r	5
Junio	1	0	1	2	0	0	0	0	11	0	s/r	s/r	s/r	15
Julio	1	0	2	1	0	0	0	0	5	0	s/r	s/r	s/r	9
Agosto	0	0	0	0	0	1	0	1	8	0	s/r	s/r	s/r	10
Septiembre	0	0	0	0	0	1	0	0	11	0	s/r	s/r	s/r	12
Octubre	0	0	0	0	2	0	0	2	8	0	s/r	s/r	s/r	12
Noviembre	1	0	1	0	3	0	0	0	1	0	s/r	s/r	s/r	6
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	s/r	s/r	s/r	1
Total	5	2	6	5	5	2	2	5	61	3	s/r	s/r	s/r	96

**TECHALUTA****Parroquia de San Sebastián**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	1	s/r	s/r	0	0	0	0	0	3	s/r	s/r	s/r	s/r	4
Febrero	0	s/r	s/r	0	1	0	0	0	10	s/r	s/r	s/r	s/r	11
Marzo	0	s/r	s/r	0	0	1	0	2	16	s/r	s/r	s/r	s/r	19
Abril	1	s/r	s/r	3	0	1	0	0	35	s/r	s/r	s/r	s/r	40
Mayo	0	s/r	s/r	0	0	1	0	0	12	s/r	s/r	s/r	s/r	13
Junio	0	s/r	s/r	0	0	0	0	0	5	s/r	s/r	s/r	s/r	5
Julio	0	s/r	s/r	0	0	2	0	0	13	s/r	s/r	s/r	s/r	15
Agosto	0	s/r	s/r	0	1	1	0	0	16	s/r	s/r	s/r	s/r	18
Septiembre	1	s/r	s/r	0	0	0	0	0	6	s/r	s/r	s/r	s/r	7
Octubre	0	s/r	s/r	0	0	0	0	0	5	s/r	s/r	s/r	s/r	5
Noviembre	0	s/r	s/r	0	0	0	2	0	5	s/r	s/r	s/r	s/r	7
Diciembre	0	s/r	s/r	0	0	0	0	1	5	s/r	s/r	s/r	s/r	6
Total	3	s/r	s/r	3	2	6	2	3	131	s/r	s/r	s/r	s/r	150

**PONCITLÁN****Parroquia de Poncitlán**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	8	8	30	0	4	2	2	54
Febrero	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	4	14	22	0	1	1	1	43
Marzo	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	2	20	36	1	0	1	3	63
Abril	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	4	11	18	0	2	5	3	43
Mayo	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	1	3	13	14	0	3	2	1	37
Junio	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	1	4	30	2	0	4	1	2	44
Julio	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	3	18	0	0	1	0	1	24
Agosto	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	1	3	4	0	2	1	1	1	13
Septiembre	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	2	1	9	0	4	0	2	0	18
Octubre	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	5	5	0	1	0	4	1	16
Noviembre	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	1	4	4	0	1	0	1	2	13
Diciembre	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	1	5	0	0	0	1	0	1	8
Total	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	7	46	136	122	9	17	20	19	376

MEZQUITIC														
Parroquia de San Juan Bautista														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	0	1	0	0	1	2	2	0	0	1	s/r	s/r	s/r	7
Febrero	1	0	0	0	0	1	0	2	0	0	s/r	s/r	s/r	4
Marzo	12	0	0	1	1	0	3	0	0	0	s/r	s/r	s/r	17
Abril	0	1	1	0	2	2	6	0	0	0	s/r	s/r	s/r	12
Mayo	0	0	1	0	7	1	5	0	0	0	s/r	s/r	s/r	14
Junio	0	1	0	2	2	1	7	0	0	0	s/r	s/r	s/r	13
Julio	1	0	0	0	0	1	2	0	44	0	s/r	s/r	s/r	48
Agosto	2	1	0	0	0	2	4	0	82	0	s/r	s/r	s/r	91
Septiembre	0	0	0	0	1	6	1	0	86	0	s/r	s/r	s/r	94
Octubre	0	0	0	0	1	1	1	0	36	0	s/r	s/r	s/r	39
Noviembre	1	0	0	2	3	1	0	0	2	0	s/r	s/r	s/r	2
Diciembre	0	0	1	1	3	0	0	0	0	0	s/r	s/r	s/r	5
Total	17	4	3	6	21	18	31	2	254	1	s/r	s/r	s/r	357

TALA														
Parroquia de San Francisco														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	11	4	7	6	0	10	2	3	29	3	2	6	4	76
Febrero	13	4	7	5	4	9	11	1	29	6	3	1	2	95
Marzo	10	3	3	11	12	13	6	0	53	1	3	0	2	117
Abril	10	4	4	14	10	7	6	1	50	3	4	0	3	116
Mayo	14	3	13	13	14	3	4	5	33	1	3	1	4	111
Junio	5	6	5	4	11	4	9	1	14	3	1	2	2	67
Julio	5	2	4	13	4	2	0	7	7	1	2	3	1	51
Agosto	1	3	6	8	8	3	0	16	16	4	4	0	2	71
Septiembre	3	6	6	5	14	1	4	28	8	4	4	2	2	87
Octubre	6	7	5	6	14	4	2	26	5	0	1	7	0	83
Noviembre	11	7	3	3	10	2	4	40	5	7	4	3	0	99
Diciembre	3	4	1	1	4	2	2	29	5	1	1	5	4	62
Total	92	53	64	89	105	60	50	157	254	34	32	30	26	1046

**HUEJUQUILLA EL ALTO****Parroquia de San Diego**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	3	2	2	0	0	4	13	1	0	0	9	1	5	40
Febrero	1	0	2	0	1	3	0	11	0	0	3	0	5	26
Marzo	0	2	2	0	0	2	0	10	3	0	0	5	4	28
Abril	0	0	0	3	1	3	0	4	8	0	6	1	1	27
Mayo	0	0	0	1	4	0	1	0	9	1	5	0	3	24
Junio	1	0	0	0	6	2	0	0	44	0	3	3	1	60
Julio	0	1	0	0	6	7	0	2	59	1	2	4	8	90
Agosto	1	0	0	0	5	6	0	1	42	2	3	4	3	67
Septiembre	0	2	0	0	0	7	0	1	20	1	1	1	2	35
Octubre	1	1	0	0	3	8	1	0	0	1	1	9	3	28
Noviembre	1	2	0	0	0	12	0	0	0	0	0	2	4	21
Diciembre	1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	1	3	15
Total	9	11	6	4	27	60	15	30	185	5	35	31	42	460

**HOSTOTIPAQUILLO****Parroquia de Nuestra Señora del Favor**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	2	0	1	5	3	1	3	0	1	0	s/r	s/r	s/r	16
Febrero	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	s/r	s/r	s/r	5
Marzo	5	1	3	4	1	0	0	2	1	4	s/r	s/r	s/r	21
Abril	9	1	2	1	1	0	2	1	0	1	s/r	s/r	s/r	18
Mayo	12	1	4	2	0	0	3	2	5	1	s/r	s/r	s/r	30
Junio	4	2	1	2	0	0	0	1	6	1	s/r	s/r	s/r	17
Julio	2	4	0	2	3	1	0	1	6	3	s/r	s/r	s/r	22
Agosto	2	1	3	5	1	2	0	2	2	1	s/r	s/r	s/r	19
Septiembre	0	1	0	2	2	0	1	4	2	2	s/r	s/r	s/r	14
Octubre	2	0	0	0	4	1	0	0	2	0	s/r	s/r	s/r	9
Noviembre	0	2	1	3	0	0	1	3	2	0	s/r	s/r	s/r	12
Diciembre	0	1	0	2	4	0	1	0	2	0	s/r	s/r	s/r	10
Total	39	15	16	28	20	5	11	17	31	13	s/r	s/r	s/r	195

**GUAUCHINANGO****Purificación**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	3	1	2	0	0	3	1	1	1	3	3	0	0	18
Febrero	3	4	1	0	0	0	0	2	1	1	1	0	1	14
Marzo	13	4	0	2	1	3	0	3	5	3	0	0	2	36
Abril	9	3	2	4	1	0	3	2	3	1	1	0	3	32
Mayo	6	5	0	2	0	3	0	2	2	0	2	2	2	26
Junio	10	4	1	0	2	4	1	0	4	1	2	0	1	30
Julio	2	2	0	1	2	2	0	0	1	1	1	1	0	13
Agosto	3	4	3	2	2	2	0	0	2	1	3	2	1	25
Septiembre	6	2	0	0	0	2	0	0	2	0	0	1	0	13
Octubre	3	2	0	0	1	1	1	4	4	0	1	2	1	20
Noviembre	1	1	0	0	0	0	3	1	2	0	2	1	0	11
Diciembre	5	0	0	1	0	2	0	1	1	0	0	2	1	13
Total	64	32	9	12	9	22	9	16	28	11	16	11	12	251

**MEZQUITAL DEL ORO****Nuestra Señora del Rosario**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	s/r	0	0	1	0	2	3							
Febrero	s/r	0	0	1	3	1	4							
Marzo	s/r	0	2	2	1	2	7							
Abril	s/r	0	3	0	2	0	5							
Mayo	s/r	0	2	2	2	0	6							
Junio	s/r	0	1	0	0	0	1							
Julio	s/r	0	1	0	1	0	2							
Agosto	s/r	0	0	0	2	0	2							
Septiembre	s/r	1	0	1	0	0	2							
Octubre	s/r	1	0	2	1	3	7							
Noviembre	s/r	7	0	1	1	0	9							
Diciembre	s/r	2	0	1	0	1	4							
Total	s/r	11	9	11	13	9	53							

**TEPECHTLÁN****Parroquia de Tepechtlán**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	3	5	0	s/r	s/r	s/r	8
Febrero	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	4	1	1	s/r	s/r	s/r	6
Marzo	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	3	12	0	s/r	s/r	s/r	15
Abril	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	1	21	0	s/r	s/r	s/r	22
Mayo	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	1	2	0	0	s/r	s/r	s/r	3
Junio	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	1	0	76	2	s/r	s/r	s/r	79
Julio	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	6	7	16	0	s/r	s/r	s/r	29
Agosto	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	4	4	0	1	s/r	s/r	s/r	9
Septiembre	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	3	5	0	0	s/r	s/r	s/r	8
Octubre	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	4	10	3	0	s/r	s/r	s/r	17
Noviembre	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	3	2	0	s/r	s/r	s/r	5
Diciembre	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	2	4	2	1	s/r	s/r	s/r	9
Total	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	21	46	139	5	s/r	s/r	s/r	211

**NADADORES****Parroquia de Nuestra Señora de la Victoria**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	0	s/r	1	1	2	s/r	s/r	0	0	1	5	4	1	15
Febrero	0	s/r	0	0	0	s/r	s/r	0	0	2	1	0	0	3
Marzo	0	s/r	0	1	0	s/r	s/r	0	0	0	4	0	4	9
Abril	3	s/r	0	0	1	s/r	s/r	0	1	1	0	0	0	6
Mayo	0	s/r	0	0	1	s/r	s/r	1	0	0	1	1	1	5
Junio	0	s/r	0	0	0	s/r	s/r	0	0	3	0	1	0	4
Julio	0	s/r	0	0	0	s/r	s/r	0	0	4	2	2	0	8
Agosto	0	s/r	1	0	0	s/r	s/r	0	0	1	1	0	1	4
Septiembre	0	s/r	0	0	0	s/r	s/r	0	1	0	1	4	1	7
Octubre	0	s/r	0	0	0	s/r	s/r	0	0	2	0	0	3	5
Noviembre	0	s/r	0	0	0	s/r	s/r	0	2	0	3	2	0	7
Diciembre	0	s/r	1	0	0	s/r	s/r	0	1	0	0	2	0	4
Total	3	s/r	3	2	4	s/r	s/r	1	5	14	18	16	11	77

**PARRAS****Parroquia de Santa María**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	10	6	4	3	10	5	16	3	6	14	12	15	14	118
Febrero	1	1	7	5	7	7	8	4	9	18	14	16	9	106
Marzo	5	4	4	4	18	4	6	7	10	25	18	9	11	125
Abril	6	2	8	9	13	12	7	6	3	28	9	18	9	130
Mayo	0	3	5	12	10	5	8	6	11	24	3	8	18	113
Junio	8	3	3	10	5	1	7	4	22	12	10	6	4	95
Julio	7	4	6	5	4	5	7	6	22	13	4	7	14	104
Agosto	8	6	6	4	7	5	5	13	11	19	8	5	11	108
Septiembre	10	6	5	2	9	3	3	4	7	14	6	9	10	88
Octubre	3	10	4	6	12	5	5	6	10	17	12	2	9	101
Noviembre	3	11	9	13	7	5	5	7	6	11	9	11	2	99
Diciembre	3	4	8	22	7	7	12	14	14	12	6	19	3	131
Total	64	60	69	95	109	64	89	80	131	207	111	123	114	1316

**GUADALUPE NUEVO LEÓN****Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	s/r	s/r	s/r	3
Febrero	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	s/r	s/r	s/r	7
Marzo	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	s/r	s/r	s/r	2
Abril	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1	s/r	s/r	s/r	4
Mayo	2	1	1	0	1	1	0	0	0	0	s/r	s/r	s/r	6
Junio	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	s/r	s/r	s/r	5
Julio	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	s/r	s/r	s/r	2
Agosto	0	2	2	0	0	0	1	0	1	0	s/r	s/r	s/r	6
Septiembre	0	1	1	1	0	0	1	0	2	0	s/r	s/r	s/r	6
Octubre	0	3	3	0	1	0	0	1	1	0	s/r	s/r	s/r	9
Noviembre	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	s/r	s/r	s/r	3
Diciembre	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	s/r	s/r	s/r	1
Total	4	13	14	4	2	3	5	2	5	2	s/r	s/r	s/r	54

**VILLALDAMA**

**Parroquia de San Pedro**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	1	1	1	1	4	2	3	6	12	8	10	4	8	61
Febrero	1	3	0	1	3	0	0	11	4	3	9	9	1	45
Marzo	0	7	1	4	1	6	0	6	8	7	0	1	4	45
Abril	0	0	4	4	7	0	4	6	8	5	0	8	1	47
Mayo	2	1	3	2	0	2	9	7	7	5	0	4	16	59
Junio	1	1	1	2	2	1	3	4	5	11	14	0	0	45
Julio	2	1	0	2	1	3	2	2	3	4	0	0	0	20
Agosto	2	1	0	1	4	2	2	0	3	3	6	4	0	28
Septiembre	2	0	1	0	2	1	7	10	4	7	8	6	1	49
Octubre	0	0	1	0	1	1	8	8	2	5	4	2	1	33
Noviembre	2	1	2	1	2	1	2	7	2	5	0	0	0	25
Diciembre	1	0	4	1	2	1	1	5	6	4	0	0	0	25
Total	14	16	18	19	29	20	41	72	64	67	51	38	32	481

**MONTEMORELOS**

**Parroquia de San Mateo**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	0	1	1	0	1	1	12	6	5	6	14	0	s/r	47
Febrero	0	1	0	0	1	0	10	11	3	4	9	0	s/r	39
Marzo	0	2	1	1	4	1	9	6	6	7	11	8	s/r	56
Abril	0	2	4	1	10	3	6	6	4	3	10	9	s/r	58
Mayo	0	3	3	6	3	2	10	7	4	6	4	0	s/r	48
Junio	0	0	1	1	1	2	5	4	2	5	0	9	s/r	30
Julio	0	1	0	2	0	5	3	1	1	4	6	5	s/r	28
Agosto	0	1	0	1	1	1	7	9	2	3	0	10	s/r	35
Septiembre	0	0	1	0	2	0	10	8	3	3	0	0	s/r	27
Octubre	0	1	1	2	2	2	12	6	2	2	0	0	s/r	30
Noviembre	3	2	2	1	2	2	2	5	3	2	0	04	s/r	28
Diciembre	1	4	4	1	2	2	2	5	1	4	0	0	s/r	26
Total	7	18	18	16	29	21	88	74	36	49	54	36	s/r	446

**TAMAZULA DE GORDIANO**

**San Francisco**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	1	1	s/r	1	0	0	1	2	2	4	4	0	0	15
Febrero	0	0	s/r	0	0	2	1	1	0	1	1	1	0	7
Marzo	0	0	s/r	0	0	1	1	0	0	1	0	3	0	6
Abril	0	1	s/r	1	0	2	1	0	0	0	3	3	4	15
Mayo	1	2	s/r	1	0	3	1	3	1	0	4	2	1	19
Junio	0	0	s/r	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	6
Julio	1	1	s/r	0	0	1	0	0	3	0	0	0	2	8
Agosto	0	0	s/r	0	1	1	0	0	1	0	2	4	0	9
Septiembre	1	0	s/r	0	0	1	1	4	0	2	3	0	3	15
Octubre	1	0	s/r	0	0	0	0	0	1	5	1	6	1	15
Noviembre	0	0	s/r	0	1	0	0	0	2	1	5	1	0	10
Diciembre	0	0	s/r	1	0	0	0	0	0	3	1	1	1	7
Total	5	5	s/r	4	3	12	7	11	10	17	25	22	12	133

**LAMPAZOS DE NARANJO**

**Parroquia de San Juan Bautista**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	0	2	0	0	0	s/r	s/r	0	0	0	4	1	0	7
Febrero	0	0	0	2	0	s/r	s/r	0	1	1	6	0	2	12
Marzo	0	0	0	0	0	s/r	s/r	0	1	0	2	1	3	7
Abril	1	0	2	0	3	s/r	s/r	0	0	0	2	2	1	11
Mayo	2	0	0	0	0	s/r	s/r	0	0	1	4	12	2	21
Junio	0	0	0	0	0	s/r	s/r	2	1	0	1	0	03	7
Julio	0	0	0	0	0	s/r	s/r	0	2	0	3	0	2	7
Agosto	0	0	1	0	0	s/r	s/r	0	0	1	2	0	1	5
Septiembre	1	1	0	0	0	s/r	s/r	1	0	0	2	0	1	6
Octubre	0	1	0	0	0	s/r	s/r	1	0	0	1	0	1	4
Noviembre	0	1	0	0	0	s/r	s/r	4	0	1	0	0	1	7
Diciembre	0	1	1	0	0	s/r	s/r	1	2	0	2	0	1	8
Total	4	6	4	2	3	s/r	s/r	9	7	4	29	16	17	101

<b>TAPALPA</b>														
<b>Tapalpa</b>														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	5	2	3	1	2	3	2	1	5	3	5	7	8	47
Febrero	1	3	3	2	0	2	1	1	21	3	1	1	5	44
Marzo	5	2	4	0	4	0	3	0	40	5	4	9	9	85
Abril	5	2	2	0	0	1	0	1	53	3	5	3	1	75
Mayo	0	2	3	0	1	3	4	2	51	5	5	0	1	77
Junio	0	2	1	2	0	2	2	4	74	7	4	0	2	100
Julio	0	2	0	3	2	2	2	2	62	8	0	4	5	92
Agosto	3	3	2	0	2	1	0	0	81	11	0	12	3	118
Septiembre	5	3	5	2	0	0	0	3	75	6	1	5	4	109
Octubre	6	1	2	1	2	5	0	8	16	1	6	5	4	57
Noviembre	3	2	3	0	1	4	0	4	11	12	3	7	8	58
Diciembre	2	2	1	1	1	0	0	4	7	1	7	6	6	38
Total	34	26	29	12	15	23	14	30	496	65	41	59	56	900

<b>TUXCACUESCO</b>														
<b>San Antonio</b>														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	0	1	1	1	1	3	0	0	3	0	1	6	1	18
Febrero	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	5	0	9	19
Marzo	3	0	1	1	1	0	1	0	2	0	4	3	4	20
Abril	4	0	1	4	2	1	1	0	3	0	3	2	8	29
Mayo	2	2	1	0	0	2	2	0	4	0	3	7	6	29
Junio	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	9	2	16
Julio	5	1	0	0	1	1	2	0	4	0	4	1	2	21
Agosto	2	2	1	0	0	0	0	1	7	0	4	1	4	22
Septiembre	1	0	1	0	2	0	1	0	3	0	6	4	1	19
Octubre	1	0	0	0	2	0	0	0	1	0	5	3	3	15
Noviembre	1	0	0	0	2	0	0	1	0	40	4	0	0	43
Diciembre	0	6	1	0	0	0	1	2	0	17	7	1	3	38
Total	20	12	7	6	16	9	8	5	28	57	46	37	43	294

**LA MAGDALENA**  
**Parroquia La Magdalena**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	6	1	4	5	0	2	3	1	26	2	3	0	2	55
Febrero	0	0	2	1	6	5	5	1	24	0	2	2	2	50
Marzo	0	3	1	1	2	8	2	1	15	2	2	1	2	40
Abril	2	5	0	2	2	8	9	3	8	3	1	1	1	45
Mayo	11	2	6	4	0	3	6	2	7	0	5	0	5	51
Junio	4	1	1	5	3	4	1	4	5	3	1	3	3	38
Julio	1	1	6	1	1	2	4	4	2	1	0	0	3	26
Agosto	2	4	3	5	2	5	10	3	4	1	0	1	1	41
Septiembre	2	1	1	1	0	1	1	0	4	1	2	5	0	19
Octubre	2	3	1	3	1	5	4	5	6	2	3	2	0	37
Noviembre	2	2	3	6	0	3	0	12	1	4	4	3	1	41
Diciembre	2	1	2	2	2	7	0	23	6	0	1	2	2	50
Total	34	24	30	31	19	53	45	68	110	19	24	20	22	499

**SAN SEBASTIÁN DEL OESTE**  
**San Sebastián del Mártir**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	4	7	1	1	s/r	s/r	2	1	11	7	4	1	s/r	30
Febrero	3	3	2	0	s/r	s/r	2	2	3	9	0	0	s/r	24
Marzo	2	1	2	0	s/r	s/r	4	2	3	6	0	3	s/r	23
Abril	0	3	7	2	s/r	s/r	0	2	7	6	0	2	s/r	29
Mayo	0	6	3	1	s/r	s/r	4	1	3	3	3	4	s/r	28
Junio	2	3	1	0	s/r	s/r	1	1	6	1	0	0	s/r	15
Julio	1	3	1	0	s/r	s/r	0	0	11	3	4	0	s/r	23
Agosto	4	2	1	0	s/r	s/r	1	3	12	4	0	1	s/r	28
Septiembre	2	5	1	0	s/r	s/r	4	8	12	2	0	0	s/r	34
Octubre	0	1	1	1	s/r	s/r	1	5	1	1	6	2	s/r	19
Noviembre	2	0	0	2	s/r	s/r	1	12	7	1	4	1	s/r	30
Diciembre	5	1	1	5	s/r	s/r	4	9	1	1	7	1	s/r	35
Total	25	35	21	12	s/r	s/r	24	46	77	42	28	15	s/r	325

VENADO														
Parroquia de San Sebastián														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	1	4	10	3	2	6	4	9	9	6	2	0	2	58
Febrero	1	3	3	2	3	2	7	2	7	2	2	2	1	37
Marzo	1	5	0	0	5	1	4	9	10	1	3	1	0	40
Abril	0	3	10	4	4	4	4	10	7	2	5	3	0	56
Mayo	0	2	12	8	9	6	3	9	12	2	4	7	4	78
Junio	0	2	12	0	2	3	10	7	7	5	3	1	1	53
Julio	0	2	5	5	4	3	4	7	37	5	6	2	4	54
Agosto	0	7	3	9	5	1	2	3	65	0	1	0	1	97
Septiembre	0	5	8	1	3	1	3	3	29	6	1	5	7	72
Octubre	4	4	7	8	5	2	1	1	35	2	2	6	4	51
Noviembre	1	2	0	0	6	4	1	3	23	2	3	4	4	53
Diciembre	3	2	4	0	5	3	5	9	9	2	1	3	1	47
Total	11	41	74	40	53	36	48	72	250	32	33	34	29	753

ZAPOTLANEJO														
Parroquia de San Sebastián														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	2	0	0	4	0	3	5	0	5	2	4	0	2	27
Febrero	2	0	2	0	0	5	5	0	7	4	1	0	0	26
Marzo	0	2	1	1	0	6	3	0	3	5	3	1	1	23
Abril	0	2	5	1	1	7	4	0	5	0	1	0	0	26
Mayo	0	0	1	0	4	6	2	0	4	0	0	0	1	18
Junio	2	2	5	4	4	1	4	0	4	0	0	0	1	27
Julio	0	1	2	2	2	0	2	0	4	0	0	0	2	15
Agosto	0	2	2	6	6	0	0	0	4	0	0	0	1	21
Septiembre	0	0	0	1	1	4	2	0	5	0	0	0	0	13
Octubre	0	3	0	3	6	5	0	4	5	0	1	0	1	26
Noviembre	0	2	0	5	6	6	0	3	7	0	1	0	2	32
Diciembre	2	3	2	1	3	7	2	2	6	0	1	0	2	31
Total	8	17	20	28	33	50	29	9	59	11	12	1	13	290

**TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN**  
**Parroquia de Tlaltenango de Sánchez Román**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	2	1	0	16	6	12	2	5	8	4	s/r	s/r	s/r	56
Febrero	2	1	0	17	3	10	2	3	6	6	s/r	s/r	s/r	50
Marzo	1	0	0	7	14	4	2	5	245	1	s/r	s/r	s/r	179
Abril	0	3	0	10	9	9	3	3	122	7	s/r	s/r	s/r	166
Mayo	0	4	0	7	13	4	3	3	140	15	s/r	s/r	s/r	189
Junio	0	0	0	21	8	7	4	1	180	9	s/r	s/r	s/r	230
Julio	0	2	0	15	6	11	2	2	80	7	s/r	s/r	s/r	125
Agosto	0	2	0	14	8	9	2	3	54	12	s/r	s/r	s/r	104
Septiembre	2	2	7	4	11	1	3	5	81	15	s/r	s/r	s/r	131
Octubre	2	1	9	8	7	5	3	2	71	8	s/r	s/r	s/r	116
Noviembre	1	1	13	8	6	4	5	6	14	5	s/r	s/r	s/r	63
Diciembre	1	0	24	6	7	2	2	5	13	6	s/r	s/r	s/r	66
Total	11	17	53	133	98	78	33	43	942	96	s/r	s/r	s/r	1504

**TEOCALTICHE**

**Nuestra Señora de los Dolores**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	s/r	0	s/r	4	5	7	0	8	44	5	9	11	9	102
Febrero	s/r	0	s/r	1	2	2	3	3	48	4	9	14	7	70
Marzo	s/r	0	s/r	4	2	7	1	6	58	13	7	3	11	102
Abril	s/r	0	s/r	0	5	3	1	9	69	16	6	4	9	122
Mayo	s/r	0	s/r	1	4	2	1	8	45	8	5	2	16	92
Junio	s/r	0	s/r	0	1	1	7	9	45	12	1	6	8	90
Julio	s/r	4	s/r	0	3	4	5	7	23	28	5	7	11	97
Agosto	s/r	0	s/r	12	3	2	5	1	0	2	13	9	8	55
Septiembre	s/r	0	s/r	1	4	2	4	1	0	8	7	12	7	46
Octubre	s/r	0	s/r	7	5	1	1	6	24	8	16	8	6	82
Noviembre	s/r	0	s/r	3	6	1	1	8	50	9	7	12	3	100
Diciembre	s/r	5	s/r	5	6	0	3	22	25	7	2	4	4	88
Total	s/r	9	s/r	38	46	32	32	94	431	120	87	92	99	1080

NOCHISTLÁN														
Parroquia de Nochistlán														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	8	4	0	2	2	0	4	2	1	14	6	8	0	51
Febrero	4	7	1	1	1	2	4	3	6	14	7	2	3	55
Marzo	3	2	3	1	0	13	2	8	21	13	4	3	9	82
Abril	1	1	4	3	0	9	6	5	37	12	3	9	7	97
Mayo	2	6	2	3	1	19	4	11	117	5	5	7	8	190
Junio	5	3	5	1	4	37	8	9	217	6	6	2	6	309
Julio	0	3	7	4	3	39	6	2	232	5	7	4	5	317
Agosto	4	4	4	1	3	25	6	5	97	3	11	6	1	170
Septiembre	4	1	2	2	3	12	2	4	62	2	4	6	2	106
Octubre	7	3	4	4	2	6	1	2	31	11	6	2	5	84
Noviembre	3	6	1	1	3	4	1	2	20	2	3	9	4	59
Diciembre	5	2	1	2	3	4	0	4	11	5	9	1	6	58
Total	46	42	34	25	25	170	44	57	852	92	71	59	56	1573

COLOTLÁN														
Parroquia de San Luis Obispo														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	3	0	2	2	1	4	11	6	21	1	8	5	3	67
Febrero	0	2	2	0	2	0	4	4	43	0	3	1	7	68
Marzo	0	2	3	2	2	0	3	5	75	1	4	5	6	108
Abril	0	2	0	4	1	4	2	3	119	1	2	11	2	151
Mayo	0	6	4	3	7	6	0	3	64	2	2	2	7	106
Junio	0	6	3	10	13	3	3	7	45	3	6	7	7	113
Julio	0	1	6	1	3	2	2	2	9	6	4	1	9	4
Agosto	0	3	3	1	3	4	4	4	0	3	4	1	1	31
Septiembre	2	3	2	1	4	8	0	10	18	4	3	6	3	64
Octubre	1	3	2	2	2	6	2	7	24	1	1	3	0	54
Noviembre	2	2	3	3	6	9	3	4	27	3	1	1	2	66
Diciembre	1	1	4	2	0	6	1	1	8	1	1	1	0	27
Total	9	31	34	31	44	52	35	56	455	26	39	44	47	903

## BAUTISMOS

GUADALAJARA													
Sagrario Metropolitano de Guadalajara													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	43	26	40	36	49	34	49	60	35	53	24	44	24
Febrero	27	46	40	38	46	34	42	43	40	47	16	16	35
Marzo	44	51	37	47	46	52	45	46	55	38	44	24	28
Abril	30	11	51	42	18	43	56	50	35	56	15	30	14
Mayo	42	52	48	42	67	49	55	57	53	24	14	15	14
Junio	15	52	61	58	52	51	49	85	43	52	17	15	24
Julio	54	58	39	42	51	38	63	45	52	52	13	24	29
Agosto	40	50	51	51	52	42	50	22	42	63	18	44	19
Septiembre	34	40	47	37	43	41	39	50	45	60	24	0	19
Octubre	23	40	48	54	35	40	58	39	56	43	32	0	31
Noviembre	19	31	48	56	40	34	39	40	50	39	22	60	22
Diciembre	21	42	30	28	29	46	26	26	33	41	14	22	17
Total	362	499	540	531	528	504	571	553	539	568	253	294	276

ZAPOPAN													
Santuario de Nuestra Señora de Zapopan													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	14	16	15	10	14	22	16	17	-	11	12	7	19
Febrero	14	13	17	11	9	18	18	13	-	13	18	9	24
Marzo	8	17	20	13	13	19	28	19	-	14	24	9	15
Abril	16	14	14	19	8	17	29	9	-	19	16	15	14
Mayo	17	14	8	23	14	16	23	8	-	23	0	17	11
Junio	11	20	16	26	22	17	18	8	-	19	29	14	9
Julio	13	29	20	21	17	19	25	11	-	20	10	16	14
Agosto	6	19	13	17	26	22	19	2	-	26	8	18	13
Septiembre	13	23	18	16	11	15	17	4	-	29	8	22	13
Octubre	16	14	9	20	21	27	17	5	-	14	12	0	16
Noviembre	18	8	18	15	14	13	15	12	-	25	6	34	9
Diciembre	13	7	17	10	9	19	8	12	-	10	143	161	159
Total	159	194	183	201	178	224	233	120	119	223-	143	161	157

### TONALÁ

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	11	5	8	4	7	14	6	7	4	3	4	12	8
Febrero	16	1	7	5	7	6	9	10	2	6	7	14	6
Marzo	17	10	6	2	23	7	6	2	2	6	6	1	9
Abril	7	19	2	5	10	6	14	6	2	7	5	1	9
Mayo	13	7	13	2	15	16	6	0	2	5	4	3	11
Junio	8	28	29	6	13	7	17	4	5	3	7	6	17
Julio	8	13	15	2	9	8	7	6	5	4	8	8	12
Agosto	11	19	18	1	8	8	5	5	3	4	9	9	15
Septiembre	10	8	2	11	8	8	9	4	3	7	9	9	8
Octubre	6	15	11	3	9	14	6	5	4	12	10	4	8
Noviembre	4	5	3	9	22	9	6	4	3	8	1	5	7
Diciembre	2	3	0	8	12	3	7	6	2	6	1	5	6
Total	113	133	114	58	143	106	98	59	37	71	71	77	116

### ATOYAC

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	2	2	3	6	6	9	7	11	5	7	3	12	6
Febrero	5	7	0	13	3	14	8	4	6	6	4	6	7
Marzo	5	7	11	9	2	12	8	7	6	7	11	9	8
Abril	4	5	7	12	6	3	5	8	3	3	6	7	8
Mayo	10	6	9	7	4	4	3	7	5	5	9	8	7
Junio	13	7	7	13	11	10	13	9	4	11	5	8	6
Julio	11	8	8	10	7	6	11	13	11	7	4	6	8
Agosto	7	3	3	9	7	12	5	7	5	5	10	4	10
Septiembre	8	4	15	13	9	7	5	7	4	12	3	5	8
Octubre	3	8	6	10	6	5	10	6	4	6	8	8	7
Noviembre	5	3	3	4	8	6	10	8	5	5	7	9	3
Diciembre	4	1	9	5	8	5	8	2	1	5	5	1	3
Total	77	61	81	111	77	93	93	89	59	79	75	83	91

<b>CIÉNEGA DE MATA</b>													
<b>Parroquia de Inmaculada Concepción</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	4	5	12	8	9	7	7	9	6	s/r	12	7	2
Febrero	12	9	8	13	18	18	12	6	8	s/r	18	7	9
Marzo	11	23	11	7	5	7	13	6	7	s/r	1	4	12
Abril	4	21	4	23	17	14	11	4	3	s/r	0	6	11
Mayo	10	12	16	13	14	7	15	8	4	s/r	0	11	13
Junio	28	9	19	21	11	11	16	12	5	s/r	3	1	5
Julio	17	13	16	18	14	19	10	9	8	s/r	4	7	8
Agosto	5	9	11	14	8	15	18	10	10	s/r	7	8	4
Septiembre	9	11	18	10	14	12	9	7	9	s/r	6	8	7
Octubre	6	10	14	13	13	16	9	8	7	s/r	8	5	7
Noviembre	3	9	5	15	9	11	6	6	6	s/r	8	3	17
Diciembre	20	9	15	10	5	7	8	5	8	s/r	1	4	11
Total	129	140	149	165	137	144	134	90	81	s/r	68	71	106

<b>TEOCALTICHE</b>													
<b>Parroquia de Nuestra Señora de los Lagos</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	23	34	29	12	19	12	17	22	14	20	12	13	11
Febrero	12	26	25	27	21	22	18	18	16	21	11	23	12
Marzo	15	25	28	26	26	27	15	15	13	23	14	21	14
Abril	26	27	23	17	15	22	16	19	14	14	15	21	15
Mayo	33	49	23	15	24	32	16	18	12	18	18	81	18
Junio	48	28	44	24	31	18	29	21	10	29	14	41	18
Julio	45	15	26	39	23	29	24	26	8	37	17	1	10
Agosto	16	18	41	22	16	32	19	17	8	16	11	17	11
Septiembre	18	34	23	39	14	22	13	19	19	18	10	15	1
Octubre	29	15	38	28	28	11	14	22	13	17	10	16	9
Noviembre	13	19	41	17	16	18	14	10	10	19	10	8	9
Diciembre	19	18	50	19	26	15	13	15	22	6	10	9	12
Total	296	308	391	285	259	260	208	222	159	238	152	266	140

COLOTLÁN														
Parroquia de San Luis Obispo														
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	Total
Enero	22	12	24	12	11	28	13	14	17	24	s/r	s/r	s/r	177
Febrero	16	18	22	17	12	12	24	22	15	16	s/r	s/r	s/r	174
Marzo	18	17	33	18	17	18	33	15	10	18	s/r	s/r	s/r	197
Abril	17	22	10	13	23	17	22	12	19	19	s/r	s/r	s/r	174
Mayo	15	14	15	19	58	26	10	21	17	12	s/r	s/r	s/r	307
Junio	16	15	23	11	31	22	12	12	16	25	s/r	s/r	s/r	183
Julio	11	16	36	22	22	20	11	13	19	38	s/r	s/r	s/r	308
Agosto	24	12	22	12	12	16	10	24	28	16	s/r	s/r	s/r	176
Septiembre	23	18	14	26	35	14	17	15	14	44	s/r	s/r	s/r	220
Octubre	35	17	24	39	24	18	15	14	37	14	s/	s/	s/	237
Noviembre	21	15	12	48	17	29	17	23	26	53	s/r	s/r	s/r	261
Diciembre	21	12	13	25	13	26	18	16	12	25	s/r	s/r	s/r	181
Total	239	188	248	262	275	246	202	201	230	304	s/r	s/r	s/r	2395

AUTLÁN													
Archivo Parroquial del Sagrario de Autlán													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	2	4	4	6	9	3	9	7	2	5	2	9	11
Febrero	7	6	7	8	8	2	3	4	7	3	1	10	14
Marzo	17	11	5	9	1	5	3	6	5	2	4	11	14
Abril	8	10	3	1	0	2	2	5	6	2	3	8	17
Mayo	5	12	8	12	8	7	12	12	7	8	5	7	18
Junio	16	1	4	15	7	6	6	9	12	9	5	7	11
Julio	4	8	6	3	12	2	6	10	8	12	10	6	12
Agosto	3	7	8	12	14	2	8	11	9	10	11	5	11
Septiembre	12	3	12	17	9	8	4	8	4	12	4	8	14
Octubre	8	5	10	10	8	9	1	7	1	8	5	8	11
Noviembre	3	6	13	9	7	10	5	7	5	7	6	9	15
Diciembre	6	2	16	9	4	8	7	1	6	7	6	10	22
Total	91	75	96	111	69	64	66	87	72	85	62	98	170

TEPATILÁN													
Parroquia de San Francisco de Asís													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	14	9	16	13	16	8	2	10	9	11	12	11	9
Febrero	12	15	12	9	12	7	23	11	2	21	11	18	16
Marzo	11	21	14	10	24	11	18	15	7	15	14	18	12
Abril	13	11	15	17	25	16	25	12	8	18	15	14	11
Mayo	16	17	14	15	19	25	26	23	12	12	18	13	14
Junio	18	18	11	12	14	9	13	12	5	11	17	21	15
Julio	12	13	17	21	13	16	38	11	7	12	14	19	15
Agosto	10	14	16	12	6	12	9	9	8	9	14	15	18
Septiembre	21	22	18	14	14	13	22	7	15	26	13	21	13
Octubre	18	15	34	24	11	12	11	6	4	23	11	10	22
Noviembre	17	12	21	33	22	11	15	4	12	14	14	10	9
Diciembre	11	17	22	12	6	17	26	8	16	16	12	11	9
Total	173	184	210	132	182	157	238	128	105	188	165	181	163

JOCOTEPEC													
Parroquia de San Francisco de Asís													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	8	9	7	2	9	6	9	3	7	5	4	2	4
Febrero	2	8	3	4	6	7	8	4	8	9	3	11	5
Marzo	9	7	3	9	5	8	7	2	4	3	2	10	5
Abril	3	7	8	2	5	6	6	9	3	7	2	9	8
Mayo	4	4	2	5	7	7	9	5	9	3	1	8	9
Junio	6	2	5	3	6	10	5	4	8	5	0	8	6
Julio	8	2	4	5	4	6	3	1	7	6	0	7	12
Agosto	5	1	13	8	3	9	5	3	5	12	4	8	11
Septiembre	2	7	9	3	3	9	5	4	6	9	9	6	10
Octubre	9	6	8	3	2	4	2	2	8	10	6	4	1
Noviembre	8	4	8	9	8	6	4	3	2	8	1	4	9
Diciembre	5	2	9	6	8	5	7	3	3	6	2	3	8
Total	69	59	79	59	66	83	70	43	70	83	34	80	88

AHUALULCO													
Parroquia de Aqualulco													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	12	7	8	9	11	6	12	8	16	9	12	10	9
Febrero	21	12	11	8	1	8	9	12	15	3	11	10	8
Marzo	15	21	12	12	3	9	8	16	25	17	14	12	8
Abril	33	32	16	11	8	9	7	14	8	28	1	16	0
Mayo	8	13	6	10	8	12	12	9	9	12	11	13	0
Junio	9	11	12	8	9	11	11	9	18	16	10	11	14
Julio	8	14	6	12	5	8	9	8	20	14	9	12	11
Agosto	6	4	34	14	6	5	24	12	22	15	18	14	15
Septiembre	15	12	8	8	8	9	12	17	13	39	17	17	15
Octubre	11	8	9	7	3	7	17	11	9	8	14	9	14
Noviembre	1	6	11	7	10	8	12	10	9	13	14	13	18
Diciembre	8	9	3	6	11	2	9	9	8	12	15	13	9
Total	147	149	136	112	83	94	142	135	172	186	146	150	121

TECOLTLÁN													
Parroquia del Sagrado Corazón													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	9	8	16	8	6	4	9	2	7	8	3	2	2
Febrero	7	9	7	6	2	4	7	2	1	8	8	4	3
Marzo	12	10	10	3	4	8	8	3	5	20	1	1	3
Abril	8	12	9	4	6	5	6	1	7	5	2	1	9
Mayo	12	11	1	9	10	8	8	8	8	15	0	1	6
Junio	11	7	2	9	5	4	8	5	6	8	0	3	4
Julio	9	4	13	2	3	2	4	7	6	9	9	3	5
Agosto	20	8	1	8	6	3	3	3	7	9	4	4	8
Septiembre	21	9	4	9	2	2	3	4	3	8	5	8	7
Octubre	11	1	6	9	4	2	5	4	15	7	5	8	7
Noviembre	13	12	6	8	8	1	6	1	12	12	4	6	3
Diciembre	2	8	2	7	5	1	4	2	8	10	3	2	3
Total	135	99	77	82	61	44	71	42	85	119	44	43	60

<b>COCULA</b>													
<b>Parroquia de San Miguel</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	4	6	7	9	6	12	15	12	2	7	7	12	5
Febrero	26	3	8	7	6	22	1	3	4	9	8	11	2
Marzo	7	34	7	8	3	14	16	8	8	12	6	7	7
Abril	10	9	12	14	9	16	22	5	12	8	12	4	1
Mayo	8	13	24	9	8	12	16	9	16	11	8	15	6
Junio	8	15	31	5	14	12	23	1	10	16	7	2	6
Julio	4	15	1	2	22	8	17	15	11	3	4	3	8
Agosto	1	17	2	4	9	9	5	14	8	9	3	11	5
Septiembre	28	8	7	21	5	24	8	9	7	11	6	15	25
Octubre	12	9	6	17	5	17	12	11	4	17	8	21	16
Noviembre	12	4	8	2	18	29	8	8	2	21	9	14	14
Diciembre	11	11	8	4	13	2	11	8	4	18	9	12	0
Total	131	144	121	102	118	177	154	103	88	142	87	127	95

<b>AMECA</b>													
<b>Ameca</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	19	17	8	18	9	12	21	12	18	7	10	1	10
Febrero	14	12	18	16	8	9	15	15	15	12	12	2	2
Marzo	24	7	8	17	15	14	14	6	9	8	34	8	3
Abril	23	13	5	22	8	11	6	8	8	4	0	4	7
Mayo	28	19	13	19	23	13	7	12	13	4	0	12	8
Junio	18	28	23	21	15	9	8	9	7	5	0	9	8
Julio	23	13	15	13	10	9	9	9	16	17	4	5	9
Agosto	17	10	16	16	8	3	6	16	8	13	8	14	3
Septiembre	26	3	14	21	12	14	8	11	4	2	6	0	4
Octubre	18	5	11	12	9	12	8	8	3	12	3	9	8
Noviembre	20	18	3	14	20	9	12	5	4	8	6	9	46
Diciembre	16	8	2	11	12	3	11	2	2	9	101	14	1
Total	246	153	136	200	149	118	125	113	107	101	184	87	109

CHAPALA													
San Francisco de Asís													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	9	4	5	1	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	11	4
Febrero	12	9	14	3	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	4	5
Marzo	9	3	7	4	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	14	7
Abril	7	6	8	6	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	12	4	5
Mayo	10	9	8	9	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	19	9	2
Junio	8	14	10	10	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	0	2	3
Julio	16	9	9	13	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	19	4	0
Agosto	9	11	10	10	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	7	6	3
Septiembre	10	8	12	3	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	10	9	0
Octubre	5	5	9	4	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	9	7	0
Noviembre	4	2	1	6	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	14	3	0
Diciembre	6	11	2	0	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	6	4	0
Total	105	91	95	69	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	96	77	29

LAGOS DE MORENO													
Santa Maria de los Lagos													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	34	30	31	27	23	43	39	23	24	30	16	s/r	s/r
Febrero	21	21	26	30	35	27	41	38	21	28	22	6	s/r
Marzo	25	35	19	23	22	24	17	35	21	31	104	6	s/r
Abril	58	34	27	18	29	32	28	61	19	26	19	4	s/r
Mayo	55	34	38	20	17	25	26	42	31	26	14	17	s/r
Junio	42	39	34	22	23	31	34	37	26	24	4	7	s/r
Julio	29	21	33	20	37	31	28	26	23	20	7	6	s/r
Agosto	34	28	29	19	39	24	31	28	19	21	6	14	s/r
Septiembre	25	19	33	24	22	30	27	27	17	48	6	12	s/r
Octubre	25	24	40	33	35	32	27	21	25	22	9	9	s/r
Noviembre	22	31	29	21	44	21	22	30	2	22	12	8	s/r
Diciembre	24	20	18	28	21	11	21	19	11	26	10	12	s/r
Total	394	336	357	285	347	331	341	387	239	302	229	101	S/r

TLAJOMULCO													
Parroquia de San Antonio de Padua													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	18	22	14	15	26	10	22	30	21	33	12	24	17
Febrero	14	19	12	26	22	30	37	22	31	27	24	28	38
Marzo	28	21	23	21	35	34	28	48	42	29	19	17	24
Abril	44	26	32	33	18	17	21	18	19	21	10	19	11
Mayo	15	24	27	22	16	25	27	22	33	33	8	16	22
Junio	35	33	37	38	23	64	23	17	24	38	12	27	27
Julio	31	32	29	49	29	26	38	44	28	12	11	31	12
Agosto	31	29	16	58	23	20	24	16	32	45	9	46	15
Septiembre	15	35	40	39	22	19	31	27	28	22	7	12	15
Octubre	23	49	31	22	26	21	21	12	36	29	14	12	8
Noviembre	19	23	34	28	24	35	2	14	39	18	9	9	9
Diciembre	16	21	11	10	15	13	18	8	19	20	5	9	13
Total	289	334	312	361	279	314	292	278	352	327	140	150	211

TEQUILA													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	3	11	8	8	5	9	6	9	9	8	7	4	10
Febrero	13	3	5	6	11	9	11	11	9	6	6	8	8
Marzo	3	15	12	6	4	9	6	10	6	8	9	1	9
Abril	5	8	8	3	8	7	7	5	5	14	9	9	9
Mayo	9	2	6	3	6	7	9	7	8	9	4	6	12
Junio	8	10	5	3	10	0	10	12	3	7	10	6	11
Julio	5	7	12	10	13	4	8	6	8	12	12	7	8
Agosto	8	13	13	7	10	14	6	6	3	5	22	14	10
Septiembre	6	4	2	11	4	6	6	7	9	13	14	7	14
Octubre	10	8	3	8	5	7	6	9	6	8	18	7	12
Noviembre	6	6	8	8	7	2	7	7	4	10	12	3	10
Diciembre	1	5	5	4	5	1	3	8	3	0	12	5	9
Total	77	92	87	77	88	75	85	97	73	97	135	77	122

TAPALPA													
Tapalpa													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	2	4	3	6	3	7	2	4	3	4	8	7	8
Febrero	1	2	3	2	0	4	1	5	6	5	12	7	5
Marzo	5	1	4	5	5	3	3	6	4	5	4	6	1
Abril	8	5	4	0	6	1	2	6	4	6	10	2	0
Mayo	9	2	8	2	5	4	4	2	4	0	79	2	3
Junio	6	4	7	4	7	5	2	8	7	2	7	0	6
Julio	1	6	2	5	2	1	3	5	5	0	5	8	6
Agosto	3	4	4	0	8	5	0	4	8	0	4	7	7
Septiembre	2	3	7	5	4	8	0	6	4	6	1	9	1
Octubre	4	4	2	1	2	2	5	3	1	7	1	9	9
Noviembre	6	6	1	0	5	6	5	2	5	2	2	6	8
Diciembre	5	6	4	4	7	3	2	4	7	1	9	3	8
Total	52	47	49	34	54	49	29	55	58	38	142	66	62

ZACOALCO DE TORRES													
San Francisco de Asís													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	6	4	7	0	1	3	4	6	2	s/r	s/r	s/r	s/r
Febrero	2	5	1	0	2	3	2	2	2	s/r	s/r	s/r	s/r
Marzo	5	2	8	3	2	2	1	0	8	s/r	s/r	s/r	s/r
Abril	4	1	6	1	4	4	2	0	6	s/r	s/r	s/r	s/r
Mayo	7	1	4	4	6	6	2	0	4	s/r	s/r	s/r	s/r
Junio	5	0	3	6	2	5	1	1	0	s/r	s/r	s/r	s/r
Julio	3	0	2	6	2	6	3	0	0	s/r	s/r	s/r	s/r
Agosto	1	0	1	7	3	8	4	2	8	s/r	s/r	s/r	s/r
Septiembre	2	8	1	8	5	7	8	0	3	s/r	s/r	s/r	s/r
Octubre	2	6	2	2	4	2	2	0	1	s/r	s/r	s/r	s/r
Noviembre	1	5	0	3	6	1	2	3	2	s/r	s/r	s/r	s/r
Diciembre	1	2	2	1	2	3	2	1	4	s/r	s/r	s/r	s/r
Total	39	34	37	41	39	50	34	15	40	s/r	s/r	s/r	s/r

PONCITLÁN													
Parroquia de Poncitlán													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	8	12	10	7	8	5	7	8	12	8	4	6	4
Febrero	12	8	9	5	4	8	8	9	11	9	5	5	9
Marzo	11	7	5	6	3	8	3	11	8	6	7	5	8
Abril	8	7	7	8	6	6	4	10	9	7	8	4	7
Mayo	9	6	6	7	6	9	6	9	6	7	4	1	5
Junio	7	7	6	7	7	11	8	8	7	10	6	8	6
Julio	6	9	8	6	8	10	5	12	6	4	7	9	6
Agosto	12	1	6	8	8	1	5	11	5	12	9	4	4
Septiembre	10	4	3	4	12	9	6	8	4	11	9	6	2
Octubre	11	6	5	3	8	6	9	6	8	8	8	6	4
Noviembre	8	6	7	2	9	7	7	5	9	8	7	7	1
Diciembre	9	7	2	6	10	7	6	6	3	9	6	10	8
Total	111	80	74	69	89	87	74	103	88	99	81	71	64

TALA													
Parroquia de San Francisco													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	11	9	8	12	13	8	6	12	12	16	s/r	s/r	s/r
Febrero	10	9	11	16	14	7	8	7	11	14	s/r	s/r	s/r
Marzo	9	8	10	9	11	6	18	0	8	11	s/r	s/r	s/r
Abril	9	2	6	8	9	9	16	0	8	8	s/r	s/r	s/r
Mayo	8	10	8	13	8	9	14	11	7	9	s/r	s/r	s/r
Junio	7	11	9	8	9	12	14	4	4	15	s/r	s/r	s/r
Julio	6	13	12	13	12	19	11	11	9	12	s/r	s/r	s/r
Agosto	8	12	6	18	8	16	8	12	9	10	s/r	s/r	s/r
Septiembre	7	8	16	15	14	9	8	9	5	9	s/r	s/r	s/r
Octubre	12	9	5	6	15	11	9	9	7	8	s/r	s/r	s/r
Noviembre	11	8	13	4	9	8	10	8	9	7	s/r	s/r	s/r
Diciembre	3	4	2	1	9	7	8	7	8	2	s/r	s/r	s/r
Total	101	103	109	123	131	121	130	90	97	120	s/r	s/r	s/r

<b>HUEJUQUILLA EL ALTO</b>													
<b>Parroquia de San Diego</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	s/r	s/r	s/r	s/r	4	3	8	4	2	6	3	3	7
Febrero	s/r	s/r	s/r	s/r	11	4	6	2	6	10	4	4	4
Marzo	s/r	s/r	s/r	s/r	3	6	5	9	7	11	5	6	1
Abril	s/r	s/r	s/r	s/r	1	6	7	5	12	0	8	7	5
Mayo	s/r	s/r	s/r	s/r	2	5	1	6	3	9	7	0	5
Junio	s/r	s/r	s/r	s/r	4	3	4	7	6	8	1	2	9
Julio	s/r	s/r	s/r	s/r	6	1	0	5	2	5	2	0	10
Agosto	s/r	s/r	s/r	s/r	8	2	1	2	8	7	12	1	8
Septiembre	s/r	s/r	s/r	s/r	7	7	0	2	4	1	4	1	7
Octubre	s/r	s/r	s/r	s/r	2	6	2	0	5	2	9	5	9
Noviembre	s/r	s/r	s/r	s/r	1	8	2	1	5	2	1	2	6
Diciembre	s/r	s/r	s/r	s/r	1	2	0	1	2	1	2	4	2
Total	s/r	s/r	s/r	s/r	50	53	36	44	68	62	58	75	73

<b>HOSTOTIPAQUILLO</b>													
<b>Parroquia de Nuestra Señora del Favor</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	s/r	s/r	s/r	s/r	7	2	2	4	6	3	3	0	6
Febrero	s/r	s/r	s/r	s/r	6	7	1	3	5	2	4	1	2
Marzo	s/r	s/r	s/r	s/r	1	4	2	8	4	1	8	3	4
Abril	s/r	s/r	s/r	s/r	2	2	1	7	2	2	7	4	2
Mayo	s/r	s/r	s/r	s/r	2	1	3	5	2	3	5	2	8
Junio	s/r	s/r	s/r	s/r	3	8	3	6	1	4	4	1	3
Julio	s/r	s/r	s/r	s/r	4	7	2	6	3	3	8	0	0
Agosto	s/r	s/r	s/r	s/r	8	7	4	2	0	6	7	7	0
Septiembre	s/r	s/r	s/r	s/r	6	6	5	3	0	2	10	6	1
Octubre	s/r	s/r	s/r	s/r	1	5	6	4	2	1	1	4	7
Noviembre	s/r	s/r	s/r	s/r	3	2	5	4	3	2	6	2	4
Diciembre	s/r	s/r	s/r	s/r	4	3	2	6	1	0	8	1	4
Total	s/r	s/r	s/r	s/r	47	54	36	63	29	31	71	31	41

<b>EJUTLA</b>													
<b>Parroquia de San Miguel</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	s/r	2	1	1	2	0	6						
Febrero	s/r	4	2	01	3	1	2						
Marzo	s/r	3	1	1	4	0	4						
Abril	s/r	3	2	3	1	0	1						
Mayo	s/r	1	2	2	2	2	0						
Junio	s/r	2	1	3	2	1	3						
Julio	s/r	3	1	3	0	6	2						
Agosto	s/r	4	1	4	0	7	5						
Septiembre	s/r	4	2	2	0	5	2						
Octubre	s/r	2	3	1	3	3	3						
Noviembre	s/r	1	1	1	4	3	6						
Diciembre	s/r	1	2	2	7	2	1						
Total	s/r	12	19	15	28	30	35						

<b>CUQUÍO</b>													
<b>Purísima Concepción</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	12	9	5	9	7	8	7	6	8	5	6	0	4
Febrero	3	8	6	8	5	10	4	4	55	6	2	2	8
Marzo	4	7	3	3	12	1	6	4	55	8	1	1	10
Abril	8	5	4	6	10	4	6	5	2	7	0	4	1
Mayo	11	3	10	9	8	9	8	0	1	5	3	1	3
Junio	10	0	7	8	9	8	9	0	1	2	4	0	3
Julio	5	4	5	8	6	7	9	5	8	2	6	2	5
Agosto	8	3	6	7	5	7	10	8	7	3	8	8	4
Septiembre	4	3	4	8	4	6	9	9	6	4	2	6	2
Octubre	5	5	8	12	5	9	8	6	8	6	5	3	6
Noviembre	5	8	10	9	8	12	6	3	9	8	4	2	9
Diciembre	3	2	6	6	2	8	5	3	2	1	2	0	7
Total	78	57	74	93	81	89	87	53	62	57	43	29	62

<b>JALOSTOTILÁN</b>													
<b>Nuestra Señora de la Asunción</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	11	8	12	9	8	10	13	6	6	7	4	6	3
Febrero	14	13	10	7	9	11	10	6	8	9	6	7	4
Marzo	9	9	5	4	3	12	11	7	12	9	7	5	5
Abril	8	6	8	8	11	7	9	9	8	12	8	1	6
Mayo	10	5	7	6	10	8	6	4	5	8	2	5	7
Junio	10	9	12	6	8	6	3	8	5	7	4	2	3
Julio	15	6	8	14	9	5	7	10	9	8	6	3	5
Agosto	8	8	8	7	15	3	8	9	8	11	3	4	2
Septiembre	2	10	3	9	4	7	8	8	9	14	7	5	6
Octubre	7	11	5	10	6	4	8	5	11	6	8	6	4
Noviembre	6	10	6	11	6	7	14	4	7	5	10	1	3
Diciembre	7	12	7	8	7	10	8	7	3	6	7	4	5
Total	107	107	91	99	96	90	105	83	91	102	72	49	58

<b>SAYULA</b>													
<b>Santuario de Guadalupe</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	13	11	10	6	12	6	7	8	13	9	4	12	5
Febrero	8	10	5	8	8	5	5	12	7	12	6	3	3
Marzo	20	6	8	8	7	13	11	9	8	6	3	4	7
Abril	14	10	9	4	6	9	3	6	6	7	5	6	5
Mayo	17	12	13	12	6	8	6	0	12	5	10	6	3
Junio	19	8	4	10	5	5	12	9	8	5	8	7	4
Julio	8	8	10	10	10	8	9	15	9	8	7	1	6
Agosto	15	14	7	13	12	14	8	9	9	10	5	5	9
Septiembre	11	16	7	7	11	12	9	12	12	7	5	2	8
Octubre	9	12	6	9	11	9	7	6	10	6	3	3	5
Noviembre	8	12	7	4	8	10	12	3	6	6	4	6	1
Diciembre	8	10	12	6	9	7	8	7	4	6	1	2	0
Total	150	129	98	97	105	106	97	96	104	87	64	57	56

ETZATLÁN													
Purísima Concepción													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	11	8	15	12	15	4	8	6	6	8	4	9	4
Febrero	12	10	16	10	8	10	9	8	13	12	5	3	15
Marzo	8	6	13	16	10	6	4	10	10	4	6	7	0
Abril	4	19	11	5	7	7	7	12	7	9	1	11	0
Mayo	6	11	10	12	6	9	3	10	9	14	3	12	0
Junio	8	10	14	17	9	10	11	9	6	6	10	9	0
Julio	8	12	15	13	10	9	14	7	6	7	1	2	0
Agosto	7	12	16	13	11	5	18	7	4	12	7	2	0
Septiembre	6	15	13	7	10	12	7	6	9	13	6	7	0
Octubre	10	11	7	13	11	8	11	8	8	8	5	8	0
Noviembre	5	9	11	6	11	13	8	4	12	4	8	5	0
Diciembre	5	10	8	6	7	5	8	8	7	6	9	6	0
Total	90	133	149	130	115	98	108	95	97	103	65	81	19

LAMPARAZOS DE NARANJO													
Parroquia de San Juan Bautista													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	s/r	1	0	1	1	2	0	3	s/r	s/r	4	1	0
Febrero	s/r	0	2	2	1	0	2	0	s/r	s/r	0	6	1
Marzo	s/r	1	1	1	0	3	0	0	s/r	s/r	2	2	0
Abril	s/r	2	2	1	0	0	0	0	s/r	s/r	2	0	2
Mayo	s/r	0	0	3	0	1	0	0	s/r	s/r	0	0	4
Junio	s/r	4	0	0	1	1	1	1	s/r	s/r	3	0	3
Julio	s/r	1	3	0	0	0	0	0	s/r	s/r	1	0	2
Agosto	s/r	0	1	0	0	1	2	2	s/r	s/r	1	0	0
Septiembre	s/r	2	0	2	2	0	0	0	s/r	s/r	0	1	0
Octubre	s/r	0	0	0	0	1	1	1	s/r	s/r	2	5	0
Noviembre	s/r	1	0	1	1	0	0	0	s/r	s/r	1	2	0
Diciembre	s/r	1	0	0	1	1	1	1	s/r	s/r	0	2	1
Total	s/r	13	9	11	7	10	7	8	s/r	s/r	16	14	13

<b>NADADORES</b>													
<b>Parroquia de Nuestra Señora de la Victoria</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	s/r	1	2	3	4	10	0						
Febrero	s/r	2	2	1	8	0	0						
Marzo	s/r	1	1	0	2	0	0						
Abril	s/r	2	0	1	0	12	11						
Mayo	s/r	2	4	2	1	3	0						
Junio	s/r	0	2	1	0	5	3						
Julio	s/r	0	1	1	0	4	4						
Agosto	s/r	1	1	2	3	2	5						
Septiembre	s/r	3	6	0	4	2	2						
Octubre	s/r	3	1	1	4	3	3						
Noviembre	s/r	1	2	0	6	7	2						
Diciembre	s/r	0	1	0	1	7	1						
Total	s/r	16	23	12	38	55	31						

<b>PARRAS</b>													
<b>Parroquia de Santa María</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	6	8	4	7	6	9	6	9	4	0	4	0	0
Febrero	7	7	6	7	8	4	10	4	4	8	6	0	0
Marzo	4	4	3	4	11	5	7	3	8	0	0	3	0
Abril	8	12	4	0	7	6	6	12	7	2	1	5	0
Mayo	10	6	3	5	9	9	6	8	0	2	3	8	4
Junio	4	12	2	6	5	7	4	4	3	7	4	7	9
Julio	6	10	8	8	6	8	3	14	6	9	8	1	2
Agosto	8	9	3	9	8	5	5	9	9	4	8	1	1
Septiembre	5	7	3	10	10	4	7	8	7	3	1	11	3
Octubre	7	7	9	6	6	3	2	8	0	7	3	0	6
Noviembre	6	6	6	12	7	3	5	4	7	0	6	1	4
Diciembre	5	8	4	7	3	8	9	6	8	9	2	1	6
Total	76	96	55	81	86	71	70	89	63	51	46	38	35

VIESCA													
Parroquia de Santiago Apostol													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	s/r	0	1	2	0	0	0	0	0	1	3	3	s/r
Febrero	s/r	0	1	1	2	0	1	0	0	1	0	3	s/r
Marzo	s/r	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	s/r
Abril	s/r	3	0	0	0	1	0	0	0	2	2	4	s/r
Mayo	s/r	0	0	1	1	1	0	1	0	0	2	0	s/r
Junio	s/r	1	0	2	0	2	2	0	0	0	0	4	s/r
Julio	s/r	1	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	s/r
Agosto	s/r	0	0	0	1	2	1	2	2	0	0	1	s/r
Septiembre	s/r	1	2	1	0	0	0	0	0	1	0	2	s/r
Octubre	s/r	0	0	1	1	2	2	2	0	1	0	3	s/r
Noviembre	s/r	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	s/r
Diciembre	s/r	1	1	1	1	1	0	1	2	0	0	1	s/r
Total	s/r	8	11	10	7	9	6	6	4	7	8	22	s/r

TUXCACUESCO													
San Antonio													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	2	1	8	2	3	2	1	s/r	s/r	s/r	2	1	4
Febrero	7	4	1	1	3	4	2	s/r	s/r	s/r	1	7	0
Marzo	4	5	8	2	2	4	4	s/r	s/r	s/r	3	6	2
Abril	3	2	7	3	1	6	3	s/r	s/r	s/r	4	0	3
Mayo	5	6	8	1	4	1	2	s/r	s/r	s/r	0	0	3
Junio	11	3	4	4	0	2	3	s/r	s/r	s/r	0	2	4
Julio	7	5	13	2	0	3	2	s/r	s/r	s/r	1	8	7
Agosto	7	8	6	6	2	1	3	s/r	s/r	s/r	13	4	6
Septiembre	5	4	12	3	1	7	4	s/r	s/r	s/r	0	3	0
Octubre	12	4	9	2	3	5	6	s/r	s/r	s/r	2	0	3
Noviembre	6	1	3	1	6	3	0	s/r	s/r	s/r	2	0	1
Diciembre	2	8	4	0	5	4	0	s/r	s/r	s/r	2	1	0
Total	71	51	83	27	30	42	30	s/r	s/r	s/r	30	32	38

**TAMAZULA DE GORDIANO**

**San Francisco**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	s/r	5	2	6	3	9	10						
Febrero	s/r	5	5	5	4	3	1						
Marzo	s/r	7	7	4	3	2	1						
Abril	s/r	3	5	5	2	1	2						
Mayo	s/r	4	6	5	1	7	4						
Junio	s/r	3	4	6	2	5	6						
Julio	s/r	5	3	7	6	3	7						
Agosto	s/r	1	5	5	2	0	3						
Septiembre	s/r	5	4	3	3	1	4						
Octubre	s/r	3	6	5	1	1	2						
Noviembre	s/r	2	2	0	4	3	4						
Diciembre	s/r	4	6	2	3	2	6						
Total	s/r	47	55	53	34	37	50						

**LA MAGDALENA**

**Parroquia La Magdalena**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	3	2	4	6	1	0	4	3	3	2	4	3	1
Febrero	2	2	2	3	4	0	3	2	4	5	3	5	2
Marzo	3	1	6	4	6	9	2	2	4	2	6	2	0
Abril	4	1	3	7	3	5	1	1	2	3	4	0	7
Mayo	5	3	4	2	4	4	6	4	6	0	7	3	0
Junio	5	4	2	3	6	2	5	6	5	0	5	1	1
Julio	2	6	1	1	2	1	4	5	7	0	2	0	0
Agosto	1	8	1	5	9	3	8	7	1	2	0	5	5
Septiembre	1	2	2	4	5	4	7	0	2	4	1	1	11
Octubre	3	4	4	2	0	6	7	2	3	3	7	4	0
Noviembre	2	3	6	6	0	7	4	3	2	3	4	2	0
Diciembre	1	2	1	3	1	2	6	2	2	1	3	6	0
Total	32	38	30	36	41	42	57	37	41	25	46	32	27

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE													
San Sebastián del Martir													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	3	7	1	1	s/r	s/r	2	1	11	7	4	2	4
Febrero	4	3	2	0	s/r	s/r	2	2	3	9	2	2	6
Marzo	8	6	6	0	s/r	s/r	4	2	3	6	1	4	3
Abril	7	6	7	2	s/r	s/r	0	2	7	6	0	3	4
Mayo	6	5	3	1	s/r	s/r	4	1	3	3	0	0	1
Junio	4	4	1	0	s/r	s/r	1	1	6	1	2	3	0
Julio	4	3	1	0	s/r	s/r	0	0	11	3	0	1	8
Agosto	3	2	1	0	s/r	s/r	1	3	12	4	1	1	1
Septiembre	2	5	1	0	s/r	s/r	4	8	12	2	4	2	3
Octubre	1	1	1	1	s/r	s/r	1	5	1	1	5	2	2
Noviembre	1	0	0	2	s/r	s/r	1	12	7	1	1	0	1
Diciembre	5	1	1	5	s/r	s/r	1	9	1	1	1	4	3
Total	25	35	21	12	s/r	s/r	24	46	77	42	21	24	36

ZALATILÁN													
Parroquia de Zalatlán													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	3	0	0	0	1	2	3	0	1	3	4	2	s/r
Febrero	2	1	1	0	0	1	2	0	0	2	2	6	s/r
Marzo	2	4	2	2	2	1	0	3	1	0	1	5	s/r
Abril	1	0	1	0	1	0	2	0	2	0	0	1	s/r
Mayo	0	5	1	3	3	0	0	1	1	0	1	0	s/r
Junio	3	0	2	0	2	1	0	0	1	0	0	1	s/r
Julio	1	1	1	2	1	3	1	0	4	1	1	0	s/r
Agosto	0	0	1	1	2	1	0	2	2	2	2	0	s/r
Septiembre	0	2	3	1	1	2	0	3	0	0	1	2	s/r
Octubre	2	3	1	0	1	0	1	2	0	2	2	4	s/r
Noviembre	2	0	1	1	2	2	0	0	0	0	3	1	s/r
Diciembre	0	1	1	2	3	0	0	0	1	2	1	0	s/r
Total	14	17	15	12	16	13	9	11	13	12	18	22	s/r

<b>TECHALUTA</b>													
<b>Parroquia de San Sebastián</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	2	0	0	1	1	0	2	4	2	0	1	2	1
Febrero	0	0	3	1	2	2	1	0	1	0	0	0	3
Marzo	1	0	1	1	0	0	0	2	2	0	1	1	4
Abril	0	2	0	0	0	1	2	1	0	2	3	1	0
Mayo	0	1	2	4	2	2	0	0	0	0	2	0	0
Junio	3	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	2
Julio	0	0	1	1	1	3	0	0	0	1	1	1	4
Agosto	0	1	1	0	2	1	1	1	0	2	0	1	0
Septiembre	2	0	0	1	2	0	0	1	1	1	1	0	1
Octubre	0	1	0	1	0	4	1	2	0	0	0	1	0
Noviembre	2	1	0	2	2	1	1	1	0	1	2	0	1
Diciembre	1	0	2	1	1	1	2	2	1	1	0	2	1
Total	11	6	10	14	13	16	11	14	7	9	11	10	17

<b>AGUASCALIENTES</b>													
<b>Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción</b>													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	9	7	8	11	6	8	8	1	4	3	4	3	6
Febrero	9	9	4	8	9	6	10	4	9	7	8	4	2
Marzo	11	8	14	7	3	10	3	3	5	9	3	5	1
Abril	8	6	8	4	6	9	5	9	9	4	12	2	4
Mayo	7	5	7	6	5	9	7	12	7	2	1	2	7
Junio	9	4	6	6	5	4	7	5	8	4	4	13	0
Julio	6	9	3	5	7	9	4	6	13	5	6	0	10
Agosto	13	5	10	2	6	11	12	8	10	3	7	11	3
Septiembre	9	8	8	7	4	6	2	10	7	0	12	0	2
Octubre	6	4	7	6	4	10	6	7	2	0	3	9	1
Noviembre	4	13	12	8	9	8	6	4	8	3	0	1	2
Diciembre	1	9	3	9	6	1	6	3	4	6	0	1	0
Total	92	87	90	79	70	91	76	72	86	46	60	51	38

**AHUACATLÁN****San Francisco de Asís**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	0	1	6	2	3	4	3	1	2	0	1	1	5
Febrero	0	0	0	1	1	0	5	1	0	0	0	0	0
Marzo	0	5	0	0	1	4	1	2	0	1	1	2	0
Abril	0	3	0	4	8	2	1	2	0	0	0	1	2
Mayo	0	0	3	0	0	0	2	0	1	1	0	4	1
Junio	0	4	5	1	1	1	4	0	1	0	1	3	2
Julio	0	0	4	3	2	1	3	0	3	3	2	3	3
Agosto	4	5	0	2	0	1	1	3	5	2	1	0	1
Septiembre	6	1	0	0	1	3	1	1	2	1	4	1	0
Octubre	0	3	0	7	2	6	3	4	1	3	1	2	2
Noviembre	7	2	1	3	3	2	2	6	1	1	3	0	1
Diciembre	3	1	1	0	0	1	3	2	2	2	0	1	0
Total	20	25	20	23	22	25	29	22	18	14	14	18	17

**COMPOSTELA****Santiago**

Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	9	0	5	0	8	3	5	2	5	6	4	7	5
Febrero	0	3	6	1	3	6	3	5	3	1	2	3	6
Marzo	8	4	4	0	7	9	8	4	0	1	7	4	3
Abril	6	8	1	0	9	1	4	1	6	2	2	1	7
Mayo	4	6	8	0	1	2	5	5	4	4	1	6	1
Junio	6	7	6	3	6	2	5	1	3	3	0	5	0
Julio	3	6	7	12	4	9	5	5	3	1	1	4	1
Agosto	0	4	5	5	3	6	6	7	2	3	1	4	9
Septiembre	7	5	1	1	7	5	0	0	1	2	3	2	0
Octubre	6	0	4	12	3	4	0	4	4	6	2	1	5
Noviembre	4	7	3	6	7	4	0	0	9	1	4	0	1
Diciembre	2	8	5	4	2	1	0	1	3	3	2	0	3
Total	54	58	55	44	60	52	41	35	43	33	29	37	41

JALA													
Nuestra Señora de la Asunción													
Mes/Año	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742
Enero	7	4	9	9	4	6	13	7	9	12	4	7	0
Febrero	4	7	12	8	10	2	9	6	10	6	8	1	1
Marzo	3	9	8	12	6	1	5	6	10	8	2	5	4
Abril	4	9	11	6	3	8	4	8	9	3	12	3	6
Mayo	9	3	6	15	5	16	4	8	8	9	4	8	8
Junio	8	11	4	4	8	5	4	3	8	4	6	9	5
Julio	7	10	5	3	4	2	2	6	4	5	9	11	5
Agosto	7	6	3	8	6	2	3	8	6	5	14	10	7
Septiembre	6	5	3	6	7	9	6	7	3	6	11	8	0
Octubre	4	7	4	1	3	8	2	4	2	8	6	4	0
Noviembre	5	7	8	4	8	11	1	6	10	9	7	0	12
Diciembre	5	2	6	1	1	3	4	9	7	6	5	1	4
Total	69	80	79	77	65	66	57	78	86	81	88	67	52

*El agujón de la muerte.*  
*Análisis demográfico y cultural de las epidemias de viruela y matlazahuatl*  
*en el obispado de Guadalajara: 1743-1738*  
Número 7

Se editó para su publicación electrónica en diciembre de 2020  
en Trauco Editorial  
Camino Real a Colima 285-56, Colonia Antares 1  
Tlaquepaque, Jalisco, México  
El tiraje consta de 1 ejemplar

*Autor de la ilustración:* José Antonio Cerda Velazco  
*Corrección y diagramación:* Trauco Editorial

ISBN OBRA COMPLETA  
ISBN 978 607571484-4



9 786075 714844

ISBN DE LA OBRA  
ISBN 978 607571837-8



9 786075 718378